

Academia Nariñense de Historia

MANUAL

HISTORIA DE PASTO

Tomo XVIII



Alcaldía Municipal de Pasto

Secretaría de Cultura

San Juan de Pasto, 2017

ACADEMIA NARIÑENSE DE HISTORIA

MANUAL
HISTORIA DE PASTO

Tomo XVIII

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO
SECRETARÍA DE CULTURA DE PASTO

Ciudad de San Juan de Pasto, Nariño, Colombia
2017

*La Alcaldía Municipal de Pasto, en la Administración del Doctor Pedro Vicente Obando Ordóñez, publica esta obra **Manual Historia de Pasto, Tomo XVIII**, en aras de contribuir con el desarrollo de la Cátedra Pasto, para la Educación Ciudadana y afirmar la propia identidad.*

MANUAL HISTORIA DE PASTO

Tomo XVIII

1ª. Edición, junio de 2017

ISBN 958-33-3584-3 (Colección)

Editora: Academia Nariñense de Historia

Coordinación: Lydia Inés Muñoz Cordero

Portada: Ilustración Pasto antiguo "Calle Real".
Fuente: Imágenes Antiguas de Colombia. <http://www.google.com/Imágenes>

Contraportada: Fascimil: Lista de los Vocales de la Corporación Municipal de Pasto, 1886.
Fuente: Archivo Histórico de Pasto. Fondo Cabildo, 1886, f. 236.

Diagramación: Armando Montenegro Guillén

**LAS IDEAS EXPUESTAS EN ESTE MANUAL SON DE EXCLUSIVA
RESPONSABILIDAD INTELECTUAL DE CADA AUTOR.**

Impresión y encuadernación:
Graficolor, Pasto, Nariño
Calle 18 No. 29-67 - Tel. 7310652
graficolorpasto@hotmail.com

Hecho en Colombia / Made in Colombia



ACADEMIA NARIÑENSE DE HISTORIA

“Vitam historiarum studio dedicare”
“Consagrar la vida al estudio de la historia”

JUNTA DIRECTIVA 2017 – 2020

Lydia Inés Muñoz Cordero	Presidenta
Eduardo Zúñiga Eraso	Vicepresidente
José María Corella Hurtado	Secretario Académico
Esperanza Josefina Agreda Montenegro	Tesorera
Pedro Carlos Verdugo Moreno	Fiscal

SOCIOS DE NÚMERO

Benhur Cerón Solarte
Edgar Ricardo Figueroa Santacruz
Eduardo Zúñiga Eraso
Esperanza Josefina Agreda Montenegro
Gerardo León Guerrero Vinueza
Gilberto Guerrero Gómez
Gonzalo Ricardo Guzmán Mora
Isabel Goyes Moreno
José María Corella Hurtado
Lydia Inés Muñoz Cordero
Luis Alberto Martínez Sierra
Manuel Zarama Delgado
María Teresa Álvarez Hoyos
Pedro Carlos Verdugo Moreno

SOCIOS HONORARIOS

Pedro Vicente Obando Ordóñez
Gerardo Cortés Moreno

SOCIOS CORRESPONDIENTES COLOMBIA

Antonio Cagua Prada, Bogotá; Vicente Pérez Silva, Bogotá; Carlos Bastidas Padilla, Pasto;
Rosa Isabel Zarama Rincón, Pasto; Guillermo Cifuentes López, Túquerres.

SOCIOS CORRESPONDIENTES ECUADOR

Ana Luz Borrero Vega, Bayardo Ulloa Enríquez, Benjamín Alfredo Rosales Valenzuela, Bing
Nevárez Mendoza, César Augusto Alarcón Costa, Diego Moscoso Peñaherrera, Eduardo
Ramiro Molina Cedeño, Franklin Eduardo Barriga López, Guadalupe Soasti Toscano, Gustavo
Pérez Ramírez, Hugo Cristóbal Burgos Guevara, Javier Gómezjurado Zevallos, Jenny del Pilar
Londoño López, Jesús Vladimiro Serrano Pérez, Jorge Marcos Pino, Jorge Whashington Núñez
Sánchez, José Carlos Arias Álvarez, José Echeverría Almeida, José Eduardo Muñoz Borrero,
José Xavier Garaicoa Ortiz, Juan Carlos Morales Mejía, Juan Francisco Cordero Íñiguez, Juan
José Paz y Miño, Kléver Antonio Bravo Calle, Leonardo Barriga López, Libertad Regalado
Espinosa, Manuel Enrique Ayala Mora, Manuel Espinosa Apolo, Mariano Sánchez Bravo,
Melvin Hoyos Galarza, Rita del Carmen Rocío Rosero Jácome, Voltaire Medina Orellana,
Wilson Gutiérrez Marín, Ximena Escudero Albornoz.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

- La Academia Nariñense de Historia expresa rendidos agradecimientos a las administraciones municipales de Pasto desde 1996, que se han vinculado generosamente al sostenimiento de este importante Proyecto, en cabeza de los distinguidos señores alcaldes:

Antonio Navarro Wolff	(1995-1997)
Yimy Pedreros Narvaez	(1998-2000)
Eduardo José Alvarado Santander	(2001-2003)
Raúl Delgado Guerrero	(2004-2007)
Eduardo José Alvarado Santander	(2008-2011)
Harold Guerrero López	(2012-2015)
Pedro Vicente Obando Ordóñez	(2016-2019)

SUMARIO

PRESENTACIÓN.....	7
PRÓLOGO.....	9
LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, SOCIEDAD COLONIAL BAJO LAS DOS MAJESTADES: LA DIVINA Y LA HUMANA - 1740-1780 (TERCERA PARTE).....	13
Lydia Inés Muñoz Cordero	
COMERCIO Y PRODUCCIÓN DEL BARNIZ DE PASTO EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX.....	53
Rosa Isabel Zarama Rincón	
GENEALOGÍA DE DON MELCHOR MELCHIADES INCA DE SALAZAR: UNA EXPERIENCIA HERMENÉUTICA DE LAS FUENTES.....	82
Esperanza Josefina Agreda Montenegro	
PASTO EN LA ENCRUCIJADA COYUNTURAL DEL NACIENTE ESTADO NACIONAL. SIGLO XIX (PRIMERA PARTE).....	131
Pedro Carlos Verdugo Moreno	
LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES Y LA INFLUENCIA DEL CATOLICISMO. PASTO, AÑOS 30 Y 40 DEL SIGLO XX.....	161
María Teresa Alvarez Hoyos	

PASTO EN LOS AÑOS 70. SOCIEDAD Y CULTURA (PRIMERA PARTE)..... **189**
 Eduardo Zúñiga Erazo

LA FOTOGRAFÍA EN PASTO (TERCERA PARTE) **219**
 Edgar Ricardo Figueroa Santacruz

HISTORIA DE LA ACTIVIDAD DEL VOLCÁN GALERAS (QUINTA PARTE). LA ERUPCIÓN FATÍDICA DEL 14 DE ENERO DE 1993..... **250**
 Luis Alberto Martínez Sierra

LA «GEOGRAFÍA DEL LUGAR» Y SU APOORTE AL PROYECTO "CÁTEDRA NARIÑO. PASTO, ESPACIO, HISTORIA Y CULTURA" **294**
 Benhur Cerón Solarte

PRESENTACIÓN

La historia de Pasto obliga a la memoria el reto de descubrir los valores más acendrados de un pueblo, la nobleza, lealtad, coraje y dignidad a toda prueba.

El trabajo investigativo de la Academia Nariñense de Historia, al ofrecernos el Manual Historia de Pasto, volumen XVIII, raya entre el rigor científico, el tesón y la constancia en la vocación de construir puentes hacia el conocimiento de la propia historia, la historia que nos es común.

La Administración Municipal y la Secretaría de Cultura, respaldan Proyectos de esta dimensión y envergadura que apuntalan y reafirman nuestra propia identidad cultural.

En el medio ciudadano actual, es importante brindar el espacio suficiente y apertura permanente hacia el conocimiento de la historia propia como un proceso social, económico, político y cultural que reclama cada vez mayor estímulo de la investigación en campo tan complejo y a la vez sistematiza un trabajo disciplinado y recurrente.

A la comunidad nariñense y a la ciudadanía en general, les compartimos la lectura y estudio de la presente edición del **Manual Historia de Pasto**, tomo XVIII, porque la obra coadyuva a renovar la memoria colectiva e identidad cultural.

PEDRO VICENTE OBANDO ORDÓÑEZ
Alcalde de Pasto

PRESENTATION

The first part of the book is devoted to a general survey of the history of the book trade in the United States. It begins with the early days of the colonial period, when books were imported from England and sold by itinerant peddlars. The growth of the book trade is traced through the years, showing the increasing importance of the book as a means of education and enlightenment. The second part of the book is devoted to a detailed study of the book trade in the United States during the nineteenth century. It begins with the early days of the century, when the book trade was still in its infancy. The growth of the book trade is traced through the years, showing the increasing importance of the book as a means of education and enlightenment.

The third part of the book is devoted to a detailed study of the book trade in the United States during the twentieth century. It begins with the early days of the century, when the book trade was still in its infancy. The growth of the book trade is traced through the years, showing the increasing importance of the book as a means of education and enlightenment. The fourth part of the book is devoted to a detailed study of the book trade in the United States during the twenty-first century. It begins with the early days of the century, when the book trade was still in its infancy. The growth of the book trade is traced through the years, showing the increasing importance of the book as a means of education and enlightenment.

The fifth part of the book is devoted to a detailed study of the book trade in the United States during the twenty-second century. It begins with the early days of the century, when the book trade was still in its infancy. The growth of the book trade is traced through the years, showing the increasing importance of the book as a means of education and enlightenment. The sixth part of the book is devoted to a detailed study of the book trade in the United States during the twenty-third century. It begins with the early days of the century, when the book trade was still in its infancy. The growth of the book trade is traced through the years, showing the increasing importance of the book as a means of education and enlightenment.

PRÓLOGO

Cuando en el escenario de las Ciencias Sociales, irrumpe la *Escuela de los Annales*, con “la perspectiva de análisis derivada de la teoría de los distintos tiempos históricos y de larga duración en la historia, desarrollada en lo fundamental por Fernando Braudel”¹, como dice el historiador mexicano Carlos Antonio Aguirre Rojas, se empieza a desmontar la corriente positivista, basada en el episodio, acontecimiento de corta duración y en la versión subjetiva.

El otro paso influyente la teoría de la Microhistoria o Microcosmos, línea propuesta por Luis González y González, en los años setenta del siglo XX, abrevadero de la Historia Matria, que direcciona la mirada hacia lo propio, lo local, el entorno inmediato. Luis Eduardo Mora Osejo, científico nariñense, Orlando Fals Borda, cientista social, interpelan en los años ochenta y aportan con la reflexión de la endogénesis y la necesidad de volver la mirada hacia la región.

La Academia Nariñense de Historia, desde la Ciudad de San Juan de Pasto, hace una amalgama de la Microhistoria, de la visión endogénica, crea en los años noventa el Proyecto **Manual Historia de Pasto**, que contó con el respaldo del Honorable Concejo Municipal bajo la concepción del Programa *Formación Ciudadana* y de la Alcaldía de Pasto y se publica el primer volumen en 1996.

Desde el año 2004, con esa misma filosofía ya traducida en la práctica la Academia se embarca en



Portada Manual Historia de Pasto, Tomo XVIII

la utopía *Cátedra Nariño* con el propósito de involucrarse en el campo educativo, afectar el currículo con el horizonte de la Historia Matria, la investigación sustentada en la endogénesis, el pensamiento propio, la topofilia y la minga de saberes.

Largo ha sido el camino recorrido. El propio Fernando Braudel, decía en 1972: "Todo está por hacer, o por rehacer, o por repensar en el plano conceptual y práctico de la historia"². Esa es la misión que ha asumido la Academia Nariñense de Historia, rehacer teorías, descolonizar los imaginarios para anteponer la propia historia y el pensamiento propio desde acá y desde ahora. Enfoque siempre renovado en la praxis de la Corporación.

Bajo esa premisa, surge la necesidad de girar hacia el diseño de nuevos epistemes que atiendan realidades sociales, políticas, económicas y culturales del entorno inmediato entendido este en lo local y regional.

Tarea que habilita la memoria para traducirla en historia que atraviesa los umbrales de la cotidianidad, la lucha y pensamiento en los levantamientos, lo inesperado de los procesos políticos y culturales, aparece como el objetivo vital del proyecto piloto **Manual Historia de Pasto**, que anuncia a los cuatro puntos cardinales contando desde las aceras de la Calle Real, las historias plurales que llegan a las esquinas de la Plaza Mayor, Caracha, Rumipamba, Hullaguanga, Santiago, Pandiaco y los Dos Puentes y se detiene en la Calle del Columpio para mecer el tiempo.

Con la convicción infranqueable del propósito empeñado, la Academia Nariñense de Historia se complace en ofrecer a la ciudadanía del mundo, de Colombia, de Nariño y al pueblo de Pasto en especial, la obra **Manual Historia de Pasto**, tomo XVIII, con la seguridad que cada estudio e investigación represente un descubrimiento del ser sureño, del ser pastuso.

"La Ciudad de San Juan de Pasto, sociedad colonial bajo los dos majestades: la divina y la humana. 1740-1778 - Tercera Parte", estudio investigativo de Lydia Inés Muñoz Cordero, que examina la situación de la sociedad colonial en la época de las reformas borbónicas, los ajustes al régimen fiscal y la cierta modernización impuesta lo que atraerá años más tarde la movilización comunera en Pasto, Nueva Granada y América.

"La comercialización del Barniz de Pasto: Colonia y siglo XX", de Rosa Isabel Zarama Rincón, es un ensayo juicioso sobre un aspecto

de la práctica artesanal del aplique del antiguo mopa-mopa, emblema del arte popular de la ciudad de Pasto, y el intercambio que se hacía de este producto en un amplio mercado y en distintas épocas.

Esperanza Agreda Montenegro, es la autora de **“Genealogía de don Melchor Melchiades Inca de Salazar: una experiencia hermenéutica de las fuentes”**, fruto de una investigación que le significó un gran esfuerzo para primero soltar los hilos y luego aventurarse en un mar disperso de fuentes y advertir que son distintos los caminos para llegar a la genealogía de don Melchor Melchiades, pero su esfuerzo valió la pena, al sistematizar fuentes importantes.

“Pasto en la encrucijada coyuntural del naciente Estado Nacional. Siglo XIX. Primera Parte”, de Pedro Carlos Verdugo Moreno, tema tratado con interés crítico y presupone el poder como eje de la sociedad posindependentista en el proceso de levantar el Estado Nacional sin nación. Sus aportes para el debido replanteamiento quedan al orden del día.

“La Educación de las mujeres y catolicismo en el sur de Colombia. Años 30 y 40 del siglo XX”, de María Teresa Álvarez Hoyos, establece una visión consolidada sobre la tipología religiosa en la educación de las mujeres en Pasto, en momentos tempranos del siglo XX. Así, ofrece elementos interesantes para su análisis.

Eduardo Zúñiga Eraso incorpora el trabajo **“Pasto en los años 70. Sociedad y cultura”**, con enfoque etnográfico retrata la vida cultural de la ciudad de Pasto, en el marco de antecedentes y años setenta del siglo XX. Así recupera el interés por este tema.

Edgar Ricardo Figueroa Santacruz en su tema **“La Fotografía en Pasto - Tercera Parte”**, trae a las páginas del Manual Historia de Pasto, nuevos actores, vidas, obras de artistas y trabajadores de la fotografía para rendir un reconocimiento a una labor importante y quizá invisibilizada por la tecnología moderna. En cada personaje del arte fotográfico se esconde un quehacer particular.

Luis Alberto Martínez Sierra, escribe **“Historia de la actividad del Volcán Galeras. Quinta parte. La Erupción Fatídica del 14 de enero de 1993”**, atiende a un relato a muchas voces sobre la actividad del volcán Galeras y la tragedia del 14 de enero de 1993. Representa en nuestro medio el primer estudio que ha organizado la información disponible para otorgarle en conjunto una interpretación más valedera y confiable.

Benhur Cerón Solarte, recupera para la teoría de las Ciencias Sociales, un componente importante y novedoso “La «Geografía del Lugar» y su aporte al Proyecto “Cátedra Nariño. Pazo, Espacio, Historia y Cultura”, a través de un análisis puntual y de gran interés, diseña una ruta para el componente de los ciudadanos y los docentes en especial, con el fin de levantar proyectos conducentes a la atención del postconflicto en la región del sur de Colombia.

El **Manual Historia de Pasto**, le apuesta a la formación ciudadana, a la “instalación de la conciencia”, parafraseando a Carlos Monsiváis para reconvenir en investigar, estudiar la propia historia desde el adentro o sea lo endógeno y el ahora que es el tiempo que incluye al tiempo de adelante y el futuro, con el fin de salvaguardar el pensamiento propio, las lecciones de movilización social, descolonizar de ideologías obsoletas que impiden el tránsito posible hacia la transmodernidad como diría Enrique Dussell.

LYDIA INÉS MUÑOZ CORDERO

Presidenta Academia Nariñense de Historia

NOTAS

1. AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio. Antimanual del mal historiador. O ¿Cómo hacer hoy una buena historia crítica?. Ediciones desde abajo, 3ª. edición.
2. *Ibídem.*

LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, SOCIEDAD COLONIAL BAJO LAS DOS MAJESTADES: LA DIVINA Y LA HUMANA 1740-1780

- TERCERA PARTE -

Lydia Inés Muñoz Cordero*



"Don Carlos III de Borbón, Rey de España y de las Indias (1716-1788)"; óleo sobre tela, 1762.

Ramón Torres, en: <http://internationalportraitgallery.blogspot.com>

INTRODUCCIÓN

Para mitad del siglo XVIII ya operan cambios de fondo en el tipo de administración colonial, con las Reformas Borbónicas aplicadas tanto en la metrópoli como en las colonias, que definitivamente lograrán una mayor intervención durante el reinado de Carlos III. A propósito Christiana Borchard de Moreno analiza que el cuerpo de las mismas se pueden dividir así: "Hay por un lado las medidas económicas y fiscales que se expresan en dos formas, a saber la administración estatal de los impuestos como el tributo y la acabala y el establecimiento de estancos conjuntamente con una política de fábricas estatales para algunos ramos de la producción"¹.

La avalancha fiscal que se sentirá desde los años sesenta hasta los ochenta del siglo XVIII, originará reacción social a tanta opresión monarquista lo que dará lugar a los levantamientos comuneros en Tinta (Perú) hasta Pasto, Genoy, Catambuco,

1. BORCHART DE MORENO, Christiana. La Audiencia de Quito. Aspectos Económicos y Sociales. Siglos VI-XVIII. Colección Pendoneros, No. 23. Ediciones Abya Yala, Quito, 1998, p. 299.

* Estudios de Filosofía y Letras, Licenciada en Ciencias Sociales, Universidad de Nariño. Magister en Administración Educativa Universidad de Antioquia. Catedrática universitaria. Socia de Número Academia Nariñense de Historia y Correspondiente Academia Colombiana de Historia y de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. anacaona24@hotmail.com

Jongovito, Barbacoas, Tumaco, pasando por El Socorro y Mogotes en la Nueva Granada.

Crítica será la situación social y económica de indígenas, mestizos, yanaconas y de españoles pobres, o sea de la mayoría de la población en estado de vasallaje.

Bernardo Ward, analista de la tipología monarquista en esta época establecerá que las causas del atraso económico de España, metrópoli en decadencia, se encontrarán en el mismo sistema fiscal anacrónico y aplastante de los impuestos, estancos, alcabalas y aduanas que contrariaban toda posibilidad de lograr una rentabilidad estable y por lo menos algunos rasgos –se considera hoy– de orden precapitalista.

Recorrer la historia de una ciudad como San Juan de Pasto, supone la canalización de la evolución de una sociedad tipificada por el “ser español” con el referente de la “Madre España”, el linaje, la cuna, la nobleza, dada la notoria presencia de moradores vascos y castellanos, en número superior que en Popayán, Cali y Quito.

CIUDAD DE PASTO EN 1740

A finales de 1740, cuando por estas tierras llega don Miguel de Santiesteban, en una larga travesía proveniente de Lima y con destino final la ciudad de Caracas, después de pasar por Yacuanquer lugar donde enfermó de una rodilla y fue traído en guando* siendo cargado por “16 Indios, que se sacaron del Pueblo de Yaquanquer para este fin, pagándolo a cada uno cuatro reales”².

El día domingo 18 de diciembre de 1740, parten del Cebadal**, y avanzan gracias a que no ha llovido, suben el Cerro de El Tambor:

[...] que aunque tenga solo de altura poco más de 20 cuadras, es su terreno de greda tan deleznable, que cuando está mojado se hace insuperable al pasajero, deteniéndole algunos días, y siempre es necesario picar los caminos, para cuyo efecto van siempre por delante uno o dos hombres haciendo esta diligencia con azadones³.

Ese mismo día llegan a la ciudad de Pasto, los viajeros don Miguel de Santiesteban, don Domingo Vicente de Guisla, don Matías de Angles, don Miguel de Cáceres, a su paso van a dejar en la memoria todo tipo de cultivos, la producción, la abundancia de aguas, la presencia religiosa, el

2. LEE LÓPEZ, Fr. Alberto (Comp.). Diario de viaje de don Miguel de Santiesteban de Lima a Caracas. 1740 a 1741. En: Revista de Historia, No. 50. Academia Nariñense de Historia, Pasto, 1954, p. 46.

3. *Ibíd.*, p. 46.

* Guando = Transporte o anda integrada por palos amarrados. Camilla rústica.

** En el texto original aparece como Zevadar.

abastecimiento de la población y en forma sorprendente el trabajo artesanal del Barniz. Así, lo señala el diario de don Miguel de Santiesteban. Sobre este viajero, el compilador Fray Alberto Lee López, anota que era un alto funcionario español quien “había sido Corregidor de Conchucos y Vilcapamba”⁴ y en 1740 deseó retornar a su país natal y pretendió “viajar desde Cuzco”⁵ hasta España, pero a raíz de la declaración de la guerra entre este país e Inglaterra cambió el itinerario por vía terrestre desde Cuzco - Lima hasta La Guaira - Venezuela.

El diario continúa su relato:

La ciudad de Pasto goza de un bello temperamento, que inclina más a frío que a caliente, su situación es en llano, sus campos producen abundancia de trigo, cebada, maíz y todo género de semillas, por el un extremo de ella corren **dos pequeños ríos**, que se juntan detrás de la carnicería, y pasan por **dos puentes** de un arco de cal y piedra, que dista una de otra menos de una cuadra. Tiene un **ejido común** por donde corren los referidos dos ríos y se cierra con una puerta⁶.

El panorama urbanístico que se retrata es interesante porque da cuenta del clima, el entorno campestre, las corrientes hidrográficas, y los puntos extremos dado que la ciudad se extendía desde “la carnicería” o “los dos puentes” hasta El Ejido al suroriente, el Camellón de Rumi-pamba y San Andrés al oeste y la hacienda de Pandiaco por las lados de Guallibamba al occidente.

En la periferia, El Ejido era el área del común o sea propiedad comunitaria y contaba con una de las puertas de la ciudad para evitar el ingreso indebido de forasteros o forajidos en altas horas de la noche.

A continuación en el diario de don Miguel de Santiesteban se lee:

Por un lado tiene un monte, que llaman el Volcán, cuyas faldas son tan fértiles de pasto, que mantienen muchos rebaños de ganado menor; por el lado que mira a la ciudad y por los otros, varias **haciendas de caña**, de que se labra azúcar, tan blanca y dura como la más selecta de la Provincia de Abancay en el Perú, o más refinada de la de Europa, pero como por falta de tráfico y comercio no tenga salida, fabrican poco y vale 4 pesos la arroba. Este volcán arroja con frecuencia fuego, y algunas veces le vimos echar humo, y inmediato a su boca arroja varios arroyos de agua, con que se fertilizan las Haciendas de sus contornos y muelen los **ingenios** de azúcar⁷.

4. Ibídem, p. 42.

5. Ibídem, p. 42.

6. Ibídem, p. 47. s.n.

7. Ibídem, p. 47. s.n.



Pasto viejo "la acera de arriba" en la Plaza de la Constitución, s.a.

Fuente en: <https://co.pinterest.com> (Archivo Juan C. Conto).

En el relieve del Valle de Atriz sobresale el Volcán –que no tiene nombre– pero se reconoce que presenta una gran actividad, es una montaña de fuego y agua que fertiliza sus laderas no solo para la producción agrícola sino para la cría de ganado menor, ovejas de Castilla. Además es notoria la producción artesanal de azúcar en los ingenios vecinos a la Ciudad, pero ante la falta de comercialización no tenía “salida”, este hecho ocasionaría su baja producción. Dado el tipo de economía con rango feudal del autoconsumo, no se regulaban estrategias y vías para el transporte y comercialización lo que hubiese traído un gran desarrollo económico pre-capitalista.

En cuanto al equipamiento urbano, Pasto contaba con:

[...] un Convento de monjas de la Concepción, cuya vivienda interior está casi arruinada y son muy pobres. Cuatro Conventos de religiosos de las Órdenes que han fundado en aquel Reyno y un Colegio de la Compañía de Jesús*, que se está erigiendo, una u otra casa sirve de monumento de que fue una **competente Ciudad**, y hoy está tan arruinada y despoblada que no le corresponde el título que goza. En los principios de su fundación fue rica, porque las minas y venteros de oro, de que tiene muchos en las montañas

* La fundación de este Colegio se había cumplido en 1712.

bajas de sus contornos, producían mucho de esta preciosa especie, y algunos ancianos vecinos nos aseguraron que hasta ahora f.18r. 40 años, en que los indios infieles se apoderaron de las minas inmediatas a la Ciudad de Mocoa, que distaba pocas leguas de ésta, mantenía alguna parte de la riqueza antigua...⁸.

El texto recoge como esos dos momentos de la historia de Pasto, la del esplendor y riqueza al comienzo de la colonización porque provenía de una organización precolombina de índole comunitaria con numerosa población, tierras fértiles, y es el poder colonial el de los “blancos” al vivir bajo las dos majestades “la divina” y la “humana”, el que va a actuar provocando el despojo, aniquilamiento y atraso. El pensamiento de don Miguel de Santiesteban atribuye el deterioro de las minas de las cercanías de la ciudad, a la acción de los Indios Mocoas, lo cual no corresponde a la verdad. Con ellos y desde la antigüedad, comerciaban tanto Pastos como Quillasingas. Es el distractor que siempre aplican los colonos blancos para evadir y ocultar la realidad social.

En aquel tiempo se sabe que desde Popayán prevalece el interés por continuar con la explotación de las minas de oro, previa reducción y sometimiento de los indios de Mocoa y Sucumbios, que pertenecían a la doctrina de los religiosos franciscanos.

También se revela el transporte “de las **carnes saladas y otros comestibles** que a hombros de indios remiten sus vecinos* al **asiento de las minas de oro de Barbacoas**, que venden a **buen precio**, porque la conducción les es muy costosa”⁹.

Pasto comerciaba con Barbacoas, Quito, Iscuandé y Popayán, ésta última quedaba a “70 leguas” de distancia y le vendía sus frutos y harinas para su abastecimiento.

La habilidad manual de los indígenas nativos y mestizos de Pasto, fue siempre reconocida por los viajeros que pasaban por la ciudad. Don Miguel de Santiesteban no podía sustraerse al encanto de las piezas artesanales fabricadas en madera palo de rosa con aplique del barniz que traían desde el oriente, de las montañas de Sebundoy y Sucumbíos.

Así describe el material empleado y la técnica artesanal:

“Hácense en esta Ciudad muchas curiosas piezas de una madera que llaman **Palo de Rosa**, tan blanca como la del Sauce y dócil como el **Cedro**, y si el olor que exhala antes de secarse, que es

8. *Ibidem*, p. 48. s.n.

9. *Ibidem*, p. 48. s.n.

* Se refiere a los españoles que viven en Pasto.

muy semejante al de aquella flor que toma el nombre, fuese permanente, sería muy preciosa y estimable esta madera, porque son gruesos estos árboles y se labran vasos de media vara de diámetro, **azafates, cofres**, etc. A estas piezas les da una hermosa vista, sirviéndose para ello de unas semillas que dan ciertos árboles que hay en las montañas de **Seboldo*** y **Sucumbíos**, que llaman **Barniz**; esta semilla, menor que un garbanzo y de color de aceituna, la mascan en la boca y queda así reducida a una especie de liga, que admite cualquier color que en polvos se le quiera incorporar. Usan de esta semilla o Barniz en esta forma. Después de bien mascada, ponen una corta porción de ella en agua natural, que ponen en una pequeña olla de barro a la que le dan un fuego manso, y, en estando caliente, sacan aquella masa y parten de ella la porción competente para la obra que intentan, y, cogiéndola con los dientes f.18v, y las manos, la tiran suavemente, procurando abrirla con los dedos, y la dan tan admirable expansión que queda tan delgada como una tela de cebolla. La pieza en que se ha de poner la tienen caliente, y la cubren con esta tela, y con la mano, que también calientan al brasero, la pega muy bien. En esta telas así calientes echan en polvo de color y, volviéndolo a reducir a masa, incorporándolo en la mano, lo echan en agua caliente, de donde lo sacan a breve rato; tiran la tela y queda de color que se intentó; sobre ésta, puesta en la pieza, colocan los dibujos de que ha de ir pintada la obra, practicando toda esta operación al calor lento del brasero. Para los colores brillantes, de que usan mucho, se sirven del oro y plata batido en panes, y con repetir la tela del Barniz, queda concluida toda la operación”¹⁰.

Los viajeros que venían con don Miguel de Santiesteban eran don Domingo Vicente de Guisla, don Matías de Angles y don Miguel de Cáceres, quienes habían salido desde Lima por distintos medios, barco, vías terrestres, a pie o en andas tiradas por cargueros indígenas. Su periplo en la ciudad de Pasto, duraría quince días, donde disfrutaron de la comida, y fiestas decembrinas hasta el día lunes dos de enero, cuando partieron hacia la hacienda de Meneses, La Venta, Berruecos hasta los confines del río Mayo, donde había dejado sus fronteras y viejas señales el Inca.

En esos años de 1740 y 1741, la ciudad de Pasto presentaba un panorama desolador, por la pobreza de sus habitantes, el atraso de sus viviendas y principales edificios. La acción depredadora del coloniaje español, la tributación, el trabajo forzado, enfermedades y epidemias habían dado al traste con la opulencia urbanística de otros siglos.

10. *Ibíd.*, p. 48 y 49. s.n.

* Esta mal escrito se refiere a Sibundoy.



Ilustración artesanos del barniz de Pasto

Fuente: Imágenes Antiguas de Colombia. <http://www.google.com/Imágenes>

La ciudad contaba con la presencia de conventos de franciscanos, dominicos, mercedarios, agustinianos, el Monasterio de las Conceptas que estaba pobre y la Compañía de Jesús que desde 1712 dirigía un colegio y era la única que ostentaba una economía estable.

Los jesuitas eran los religiosos que en plena sociedad colonial del siglo XVIII gozaban de un mayor número de propiedades. En 1732 el Rector del colegio, el Padre José María Manguerri había adquirido la hacienda de Pandiaco en las afueras de la ciudad, mediante la compra del inmueble a don Pedro de Caicedo Salazar, Maestre de Campo, funcionario del Cabildo local y a su esposa “doña Agustina Eraso Príncipe Quintero”¹¹. La propiedad contaba con un censo por valor de “1.830 pesos a favor de varias congregaciones religiosas”¹².

También por esa época la Compañía compra al Presbítero Manuel de Legarda “*tierras junto al ejido*”. La producción agrícola y ganadera en la Hacienda de Pandiaco, estaba a cargo de mano de obra esclava.

11. LÓPEZ ALVAREZ, Leopoldo. Lectura Histórica. En: Boletín de Estudios Históricos, No. 67-72. Centro de Historia de Pasto. Pasto, 12 de octubre de 1935, p. 368.

12. *Ibidem*, p. 368.

En los años siguientes la Compañía de Jesús extenderá sus dominios sobre terrenos del río Patía en Cumbitara (1734), y en Chapal de Funes, contará con los derechos “*de censos en la estancia llamada San Germán*”¹³ gracias a que el presbítero Tomás Díaz de Fuenmayor pagará por ella 200 pesos.

Para 1741 el padre Juan Doubler quien era el Rector del Colegio de la Compañía, vende la hacienda de El Contadero “*a Nicolás Chamorro y Juan de Morales*”¹⁴. Años más tarde en 1745, el nuevo Rector el padre Antonio Cuéllar “*cancela 2.240.00 pesos de censo en la hacienda de Funes, perteneciente a la Pura y Limpia Concepción*”¹⁵, o sea de propiedad de la Virgen.

LAS DIVERSIONES PÚBLICAS Y LAS PROHIBICIONES DEL REY

En las disposiciones de la Monarquía de aquel entonces, en las llamadas Leyes de Indias, en cuanto al control “*De las diversiones públicas y privadas*”, el Rey don Felipe V, envía un bando de la Sala de Alcaldes, en fechas 19 y 29 de agosto de 1744 que determina que tanto en España como en América, la: “*Prohibición de fuegos en fiesta alguna de la corte, a excepción de las Reales, y de disparar con arcabuz sino en los sitios asignados*”¹⁶. O sea que perdían oficio los famosos coheteros o polvoreros, encargados de fabricar, comercializar, disparar los fuegos artificiales o “*cuetes*” en el lucimiento de las fiestas populares, ésta acción solo quedaba para el disfrute de las altas cortes en las “*fiestas reales*”.

Tampoco se podían hacer disparos al aire. Las contravenciones eran castigadas con multas “*de treinta ducados de vellón para obras públicas*” o de “*treinta días de cárcel*”¹⁷.

La sanciones que se aplicarían a aquellas personas que sin ser coheteros eran simples “*plebeyos*” era “*la de vergüenza pública, y cuatro años de presidio en África, en calidad de gastadores*”¹⁸. Pero si siendo nobles habían disparado fuegos o cohetes, también recibían penas de cárcel o destierro, a unos y otros era diferente si era la primera, segunda o tercera contravención.

13. *Ibíd.*, p. 368

14. *Ibíd.*, p. 368. Pero en 1746 el nuevo Rector P. Antonio Cuéllar pagará mil pesos de censo por la misma venta.

15. *Ibíd.*, p. 369.

16. Nuevas Leyes de Indias, Libro VII, título XXXIII. Ley IV. D Felipe V a 19 de agosto de 1744 y bando de la Sala de Alcaldes de 29 del mismo. s.m.d., p. 663.

17. *Ibíd.*, p. 663.

18. *Ibíd.*

El poder real se inmiscuía en las celebraciones populares para mantener el orden colonial, a partir del ejercicio del control omnímodo, sometimiento vertical de la obediencia en el vasallaje y así impedir todo connato de rebelión o sedición.

Es el pensamiento oscurantista propio de la época que dicta a diestra y siniestra la “Ley IX” bajo el denominativo de “*Precauciones que se han de observar para la representación de comedias en la Corte*”¹⁹. Atiende la realización cíclica y ritual de las Carnestolendas en especial pero previene desacatos.

La moral y su control son los pretextos para interponerse en las diversiones corrientes. Así el Rey Fernando VI, en noviembre de 1753, dispone:

I. Para evitar los desórdenes que facilita la obscuridad de la noche en concurso de ambos sexos, se empiecen las representaciones en los dos coliseos a las quatro en punto de la tarde desde Pascua de Resurrección hasta el día último de Septiembre; y á las dos y media desde primero de octubre hasta Carnestolendas*, sin que se pueda atrasar la hora señalada con ningún pretexto ni motivo, aunque para ello se interesen personas de autoridad; cuidando los autores por su parte de no hacer inútil esta providencia con entremeses** y sainetes*** modestos y dilatados; proporcionando el festejo, y ciñéndole al término de tres horas quando más, que es el suficiente á la diversión, y á que se logre el fin de salir de día...²⁰.

Se señala que en las representaciones teatrales no se admitan personas “*embozadas*” ni “*disfrazados*”, “*y sin que las mujeres se cubran el rostro con los mantos*”²¹, por los riesgos que implicaba la pérdida de la identidad individual.

La advocación a San Sebastián de los pastusos, era de vieja data durante el siglo XVIII. La conmemoración del 20 de enero incluía: “*Fiestas de toros, fuegos, comedias y dansas, en onrra del glorioso Martir San Sevastian...*”²² toda esta parafernalia representaba el lado pagano de la fiesta religiosa. De ahí que en noviembre de 1741, desde Quito se establece una nueva prohibición de estos jolgorios públicos a instancias

19. *Ibíd.*, p. 664. Ley IX. Don Fernando VI. Por Real resolución comunicada en noviembre de 1753. (Más tarde será ratificada por Carlos III en 1763).

20. *Ibíd.*, Ley IX, p. 664.

21. *Ibíd.*, p. 665.

22. ARCHIVO NACIONAL DEL ECUADOR. Seccional General Serie Popayán, Caja 71. Quito, 14 de noviembre de 1741, f. 1.

* Carnestolendas = Período ritual de juegos, danzas y mascaradas antes del miércoles de ceniza.

** Entremeses = obras teatrales de corta duración, pocos actos.

*** Sainetes = obras teatrales cómicas o comedias.

de las reconveniones del “Maestro don Agustín Zambrano de Venavides, Presbytero vecino de la ciudad de Pasto”²³ por quien actúa Juan Chri-sotomo de Melo que a su vez expresa, que desde 1719, un grupo de vecinos de la ciudad de Pasto, contaban con “Escritura de obligación* de celebrar las fiestas de toros, fuegos, comedias y dansas...”²⁴ en la fiesta de San Sebastián.

Se manifiesta la queja que con ese motivo o “pretexto” se han “introducido Bayles, y regosixos profanos, torpes y escandalosos a ssierta ciudad, como en la playa del Río del Culumpio a costa de bodigas, y bebi-das costosas...”²⁵ con las consecuencias en la seguridad de las personas.

Se acusa al Cabildo de Pasto, ser el responsable en la continuidad de la celebración no por costumbre sino por la suscripción de la Escritura de obligatoriedad de los fiesteros. La autoridad local ha recibido órdenes superiores para que suspenda la acción y proceda a prohibir “las **fiestas de toros y demás regocixos profanos del Glorioso Mártir San Sebastián; y lo mesmo en los de los Gloriosos Apóstoles San Pedro y Santiago...**”²⁶, pero que se conserve la obligación en cuanto a la liturgia y ceremonias litúrgicas en honor del Santo.

Respecto a la prohibición de las corridas o juegos de toros, en el caso de Pasto, eran muy aficionados y en cada fiesta patronal se aprovechaba para su diversión.

El Cabildo pastuso desde 1739 (a), había suspendido “fiestas de **toros**”, **fuegos, comedias, danzas** y regocixos profanos, y por consiguiente los **Bayles, y regocijos del columpio hasta oy...**”²⁷.

Pero es en 1741, como se advierte por parte del representante del Presbítero Maestro don Agustín Zambrano de Benavides, que el **Cabildo** desea “[...] se **repitan nuebamente dichas fiestas de toros, y regocixos profanos**. Principalmente el Comendante don Nicolás Burbano de Lara Theniente de Gobernador y Justicia Mayor de dicha ciudad de Pasto, competi-endo a dichos vecinos con autos y penas advaxo de dicha Escritura de obligación las continúen en el todo como el antes”²⁸.

23. *Ibíd.*, f. 1.

24. *Ibíd.*,

25. *Ibíd.*, f. 1.

26. *Ibíd.*, f. 1. s.n.

27. *Ibíd.*, f. 1v. s.n.

28. *Ibíd.*, f. 1v. s.n.

* La Escritura de obligación por parte de los fiesteros era por un periodo de 7 años “continuos”.

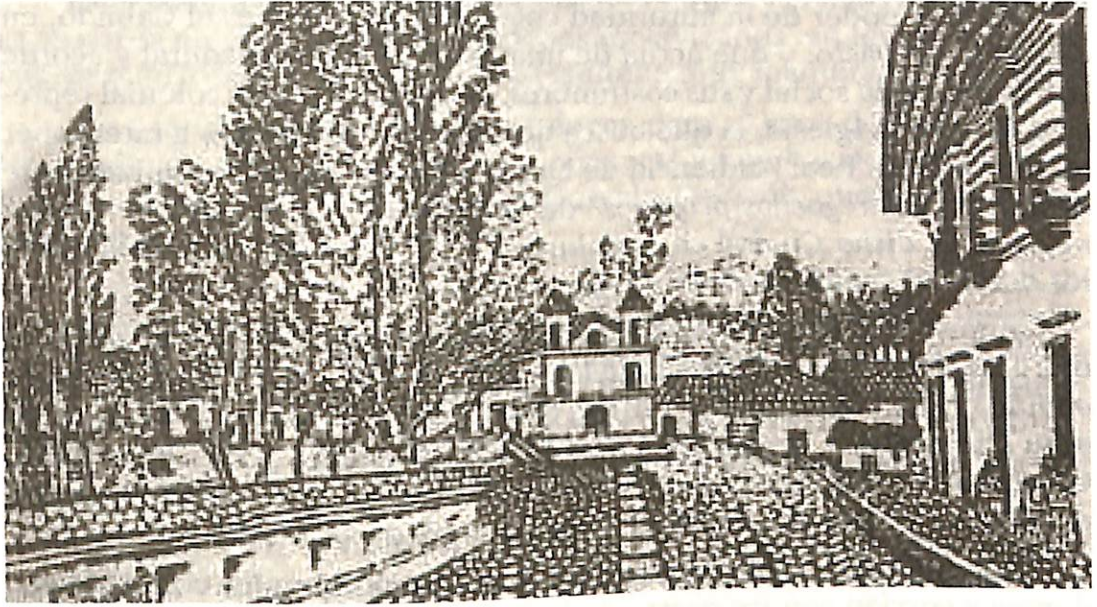


Ilustración Alameda de San Sebastián.

Fuente: Capítulo V. Pasto: espacio, economía y cultura. Figura. 47. <http://www.google.com/Imágenes>

Se presume que el restaurar o revivir los regocijos profanos, traería como consecuencias nefastas: 1°. “[...] notorias ofensa a Dios Nuestro Señor”²⁹; 2°. “[...] y atrasos en los cortos caudales de las familias...”³⁰.

Al descalificar la actitud renuente de los cabildantes pastusos como expresión de “descaminados pareceres y dictámenes...”³¹ en la época que “[...] se consideraban muy olvidadas, y borradas de la memoria. Y porque de esto se esperan plagas y ruinas de la tierra por Castigo de Dios”³².

En la construcción de los imaginarios colectivos, una sociedad encerrada por preceptos y tabúes por una parte y una tabla de sanciones, penas y castigos a los contraventores, provenientes de las dos majestades, ya sea la divina (Dios) o la humana (El Rey), se acomete para provocar represión, inseguridad, desesperanza bajo el código de la intimidación y el miedo.

Las prohibiciones y amenazas del castigo divino se convierten en expresiones del poder de larga duración que viene en América, desde la colonia misma y se extenderá hasta la época de la república.

29. *Ibidem*, f. 1v

30. *Ibidem*, f. 1v

31. *Ibidem*, f. 1v

32. *Ibidem*, f. 1v

Ante el poder de la autoridad colegiada local que es el Cabildo, en este caso de Pasto, y que actúa de una manera más horizontal y acorde con la instancia social y sus costumbres, se opone el poder colonial representado por la Iglesia, la que busca desautorizar al Cabildo e interponer la acción de la Real Audiencia de Quito a fin de lograr definitivamente desterrar los “*regocijos profanos*” de la fiesta de San Sebastián “*dentro ni fuera de dicha Ciudad en el Columpio...*”³³ y conservando solamente los actos del “*culto divino*”.

Antes en 1739, la Real Audiencia había ordenado al Cabildo de Pasto que cumpla con la prohibición de los juegos de toros “*sin réplica, ni excusa alguna*”³⁴. La misma que se ratifica dos años más tarde en 1741, cuando eran Oidores: los Licenciados don Joseph de Araujo y Río, Presidente, Gobernador y Capitán General de dicha Provincia, don Joseph Llorente, don Pedro Gómez de Andrade, y don Joseph de Quintana y Azevedo³⁵.

Los capitulares y familias completas eran nombrados como Mayordomos y corrían con los gastos de la fiesta de San Sebastián. El Cabildo se encargaba de organizar la programación durante tres días con vísperas y determinaba el costo total según los gastos, lo cual se dividía entre todos los mayordomos, “*sacándolo de las personas, y bienes*”³⁶.

Si por alguna razón el Cabildo incumplía se procedía a multarlo con “*pena de cien pesos de buen oro*”³⁷ para su aplicación y destino de coadyuvar en sostener, “*los Tribunales de la Santa Cruzada, e Ynquisición...*”³⁸.

La Real Audiencia de Quito, llamaba al orden al Cabildo de San Juan de Pasto en 1729, en atención a la comunicación de don Blas Delgado de la Villota, alcalde ordinario de Pasto, enviada en 1728.

LAS HACIENDAS. LA PROPIEDAD PRIVADA

Como institución socioeconómica surge la hacienda a finales del siglo XVII y cobra vigor en el siglo XVIII, siendo su estructura feudal, el autoconsumo no logra adquirir factura precapitalista sino durante el siglo XIX.

33. *Ibíd.*, f. 1v

34. *Ibíd.*, f. 2

35. *Ibíd.*, f. 2. Desde 1719, las familias pastusas y cabildantes en 7 casas, habían firmado la Minuta en calidad de Mayordomos de la fiesta de San Sebastián el 20 de enero de cada año.

36. *Ibíd.*, s.f.

37. *Ibíd.*, s.f.

38. *Ibíd.*, s.f.

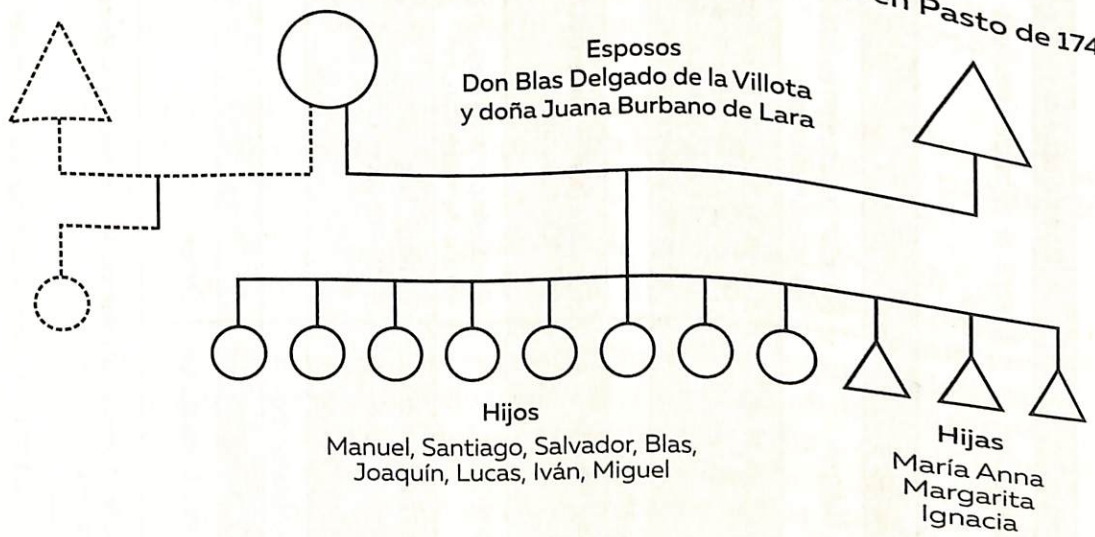
La hacienda colonial dedicada a la agricultura y ganadería extensiva se sustenta en el trabajo forzado de los esclavizados, en los peones ciertos o de jornal a "destajo"* que resultaba muy inequitativo e injusto.

Los grandes hacendados de la época para el caso de Pasto, son la Compañía de Jesús, las Religiosas Conceptas y familias de ilustre rango como los Santacruz, Villota, Muñoz de Ayala, Delgado, oficiales militares, cabildantes y clérigos, entre otros.

Don Blas Delgado de la Villota, esposo de doña Juana Burbano de Lara y que tenía por sus hijos a Manuel, Santiago, Salvador, Blas, Joaquín, Lucas, Iván, Miguel, María Anna, Margarita e Ignacia, *"vara de Alcalde hordinario en esta ciudad"*³⁹, era considerado en Pasto hacia 1745, como un potentado, esto es propietario de haciendas, esclavos y bienes de uso. Él ejercía la mayordomía como fiestero de San Sebastián, cada 20 de enero.

Entre los años de 1744 y 1746, don Blas expone una gran riqueza representada en la posesión y dominio de ocho haciendas a saber: Arguello, Tasnaque, Alpujarra, Matituy, Malaver, El Siquitán, La Cocha, Matabanchoy, la Estancia de pan sembrar de El Tambor, que quedaba cerca a Pasto, además del potrero de Chittaurco** en el Valle de Tamirango y la loma de tierra en Chaguarbamba.

Gráfico No. 1. Composición familiar de don Blas Delgado de la Villota en Pasto de 1744



Elaboró: Lydia Inés Muñoz Cordero, 2017. Fuente: Esta investigación.

39. ARCHIVO NOTARIAL DE PASTO, No. 2, Libro de Protocolos del año 1744. Año de 1745 – 46. Pasto, f. 68.

* Destajo = Descuentos.

** Chittaurco = voz quechua que traduce "cerro de cabras".

Cuadro No. 1. Haciendas de don Blas Delgado de la Villota en 1744

No.	Nombre	Tipo de acceso	Cultivos	Ganado	Trabajo
1	Hacienda de El Argüello	Herencia de su madre. Censo principal	7 cañaverales dulces. Platanares.	580 cabezas de ganado. 120 yeguas, burros, caballos moleadores.	12 indios con deuda de 300 pesos.
2	Hacienda de Alpujarra			100 cabezas de ganado.	
3	Hacienda de Matituy	Donación de su suegro en dote de su hija para el matrimonio.		400 cabezas de ganado.	
4	Hacienda del Trapiche de Tásnaque	Era de propiedad de su hermano Francisco y la tuvo en arrendamiento durante 4 años hasta que pudo comprarla a su cuñada ya viuda.	Cañaduzales, maíz, hortalizas, legumbres.		Indios de servicio.
5	Hacienda de Malaber			Ganado	
6	Hacienda de El Siquitán	Compra a Manuel Xabier de Obando, en 6.000 patacones.	Pan sembrar.	Cria de ganados mayores y menores. 350 cabezas de ganado.	8 Indios conciertos y servicio de la Hacienda.
7	Hacienda de la Cocha	Fue dueño primero y luego se la vendió a su hermana Manuela.		575 cabezas de ganado.	
8	Estancia de pan sembrar El Tambor	Compra - herencia. Almoneda pública.	Pan sembrar.	Ocho yuntas de bueyes. 120 ovejas 4 yeguas 3 caballos mansos.	Seis indios con lo que debieron según libro y tarjas.
9	Hacienda de Matabanchoy				
10	Potrero de Chittaurco				
11	Loma de tierra Chaguarbamba**	Compra/venta.			

Elaboró: Lydia Inés Muñoz Cordero, 2017. Fuente: Archivo Notarial de Pasto No. 25. Libros de Protocolo Año 1744. Testamento de don Blas Delgado de la Villota. Pasto en 1744. Esta investigación.

* Tarjas: Trozo de madera en la que se hacían rajaduras o señales, indicando los días de trabajo.

** Chaguarbamba: Vocablo quechua que significa "Llano de cabuyas" hoy Nariño.

El acceso a la propiedad de estas haciendas es de diversa índole, se logra por herencia o dote de la esposa en el matrimonio, por compra, trueque o cambalache con aceptación de las partes, oferta en almoneda** pública. El personal que trabajaba en estos predios o centros de producción, eran negros esclavizados, “indios de servicio”, peones conciertos o por jornales miserables.

En las haciendas de trapiches y cañaduzales en clima caliente, fuera de éste cultivo se sembraba maíz, hortalizas y legumbres. La cría de ganado mayor y de engorde era notable, solamente en la hacienda de Matituy se contabilizaban en 1745, cuatrocientas cabezas de ganado, las mismas que le habían sido entregadas en la dote de su esposa, por su acaudalado suegro. En la Alpujarra se encontraban cien cabezas de ganado.

En su arquitectura la hacienda colonial incluye área social o de vivienda, área religiosa, área laboral, capilla, trapiche según sea su especialización y área productiva destinada a cultivos y ganadería extensiva por lo general.

La hacienda del Trapiche de Tasnaque hacía 1744 contaba con:

dos cañaverales, el uso del buque de media fanega de Mayz sembrada de edad de edad de dos años; y el otro del mismo tamaño recién sembrado e mayor y un desmonte, de dicho Mays, en choclo de media fanega de zembradura; de dicho Mays y barías hortalizas y legumbres. Una casa Pajiza renovada, y cien pesos de exceso en los Yndios del Servicio de dicha Hacienda...⁴⁰.

En la Hacienda de El Argüello de propiedad de don Blas Delgado de la Villota, se presenta como prototipo de esta forma de producción colonial. Cuenta con:

[...] Quinientos, y óchenta cavezas de ganado Bacuno, chico, y grande, Macho, y hembra, mas cientto y veyntte yeguas, y tres gañanes, burros. Trece yuntas de cavallos moledores; y en el numero de ganado dicho tengo ócho yunttas de Bueyes. Dose Mulas Mansas, con diez aparejos y un cavallo rosillos(i). Diez y Seis Mulas chucaras quebranttadas = cuatro Mulas acarreadoras de caña y armaduras = Seis cavallos mansos del servicio de la Hacienda = Diez palas; cuatro rejas, = Ocho machetes = ocho Hozes = dos Barras, = Un recaton, = Cinco Hachas, = Una sierra bracera, Azuela, Escoplo,

40. ARCHIVO NOTARIAL DE PASTO, No. 2, Libro de Protocolos. Año de 1744, f.67v. Testamento de don Blas Delgado de la Villota en Pasto de 1744.

* Almoneda = Subasta pública.

(i) Ilegible.

y Barrera, todo de fierro, y entregado al Mayordomo, = más **dose Yndios con deuda de trescientos patacones**, todos poco más; o menos, = Una casa de troge, otra de vivienda en el Hatto, = Otra de Trapiche, = otra de Buhío*, con su trapiche corriente...⁴¹.

La estructura económica de la hacienda colonial o de la estancia de menores dimensiones supone no solamente los bienes inmuebles sino el valor de los animales de servicio o producción y de los de cría, así como de los cultivos en su extensión y calidad.

Por 1756, la Estancia Pachindo perteneciente al Monasterio de las Señoras Monjas, en su cuadro económico (Ver Cuadro No. 2), se aprecia que el bien patrimonial de mayor valor es la casa, y la disposición de 135 ovejas para la producción de lana, pero con valor muy bajo de 5 reales cada una, 7 bueyes en yuntas aperadas, cuyo costo total es de 25 pesos pero más valen los dos caballos de servicio, 24 pesos.

Cuadro No. 2. Cuadro Económico Estancia Pachindo en 1756

Bien Patrimonial/ Elemento	Calidad	Cant.	Precio		
			Pesos	Patacones	Reales
Casa	De piso, de cubierta de teja	1	532	0	0
Bueyes	Yuntas aperadas	7	25	0	0
Buey	Suelto	1	0	10	0
Ovejas	Producción lana	135	0	0	5 c/u
Capones		10	0	0	
Mulas	Viejas lisiadas	2	0	10 c/u	0
Vaca	Con cría	1	12	0	0
Caballos	De servicio	2	24	0	0
Trigo	Fanegadas	40	6 c/f	0	0
Papa	Dichas guatas	40	0	0	8 c/f
Papa	Dichas chaucha	10	0	0	6 c/f

Elaboró: Lydia Inés Muñoz Cordero, 2017. Fuente: Archivo Notarial de Pasto, No. 2. Libro de Protocolos: 1756, f,122 - 123.

Dada su pequeña y limitada extensión, la estancia no puede ofrecer mayores expectativas de inversión, ni producción al por mayor. Pachindo presenta cultivos modestos, 40 fanegadas de trigo, con 6 pesos por cada

41. *Ibíd.*, f.69v. s.n.

Hoy piezas que sirven de cocina en la Casa de Trapiche. Y además cuenta con dos casas pajizas y de bahareque.

* Bohío.

fanegada, 40 fanegadas de papa guata de tan solo 8 reales cada bulto, y 10 fanegadas de papa chaucha, de 6 reales cada bulto.

Tabla No. 1. Ropa y ajuar del hacendado pastuso don Blas de la Villota. Siglo XVIII

Cant.	Descripción de la prenda	Observaciones
4	Casacas de Pliegue: "La una de terciopelo negro con ojales y Botones de hilo de oro la otra, de paño azul de Castilla, Guarnecida, con cuchillejo de plata, y ojales y Botones de hilo de plata, otra dicha del mismo paño, concho de uso, con ojales y Botones de hilo de oro = y la otra, de dicho Paño, color de ambar, con ojales, y Botones de hilo de oro".	De uso personal. "Todas bien tratadas".
3	"Chupas de Paño de Castilla, la Una Guarnecida, de cuchillejo; ojales, y Botones de hilo de plata, = otra de color Púrpura ojalada, de hilo de plata y la otra de lo mismo y con el mismo guizo (sic)".	
3	"Casaquetas de montar de Paño de Castilla con ojales y Botones de hilo de oro y plata, todas y de distinttos colores..."	
1	"Capón Púrpura en Grana de paño de Castilla, guarnecido de cuchillejo de plata nuevo".	
1	"Otro dicho, de lo mismo, concho de Umo llano nuevo".	
1	"Otro dicho de lo mismo negro, nuevo".	
1	"Par de calzones de tersio pelo negro".	"vien tratados"
3	"Pares dichos de Paño de Castilla, de barios colores".	
6	"Pares de Medias de Seda, de distinttos colores".	"vien tratados"
2	"Sombreros castores, uno blanco y otro negro".	
4	"Boquillas de sinta de tela".	
4	"Camisas de Bretaña (i)"	"vien tratados"
2	"Sombreros castorres, uno blanco y otro negro".	
Otros objetos		
4	"Foquillas de sinta de tela".	
1	"Espadín de plata macissa".	
1	"Espada de fierro".	
1	"Jalabastte, con Evilla y passador de platta".	
1	"Par de pistolas embuttidos en Alquimia; corrienttes".	
1	"Escopeta y un trabuco corrienttes".	
1	"Bottines de cordobán con Evillas y bottones de platta".	
1	"Par de polainas azules de paño".	

Elaboró: Lydia Inés Muñoz Cordero, 2017. Fuente: Archivo Notarial de Pasto, No. 2. Libro de Protocolo, Año 1744. Testamento de don Blas Delgado de la Villota. Pasto en 1744. f. 71, 71v.

Nota: Se conserva la ortografía original. (i): Ilegible.

El rico hacendado don Blas Delgado de la Villota, en su balance de bienes patrimoniales en Pasto, durante el siglo XVIII, igual hace referencia de su ajuar tan fino como la posesión de casacas de pliegues de terciopelo con “*ojales y bottones de hilo de oro*”, botines, sombreros encintados, sillas de montar con brocados, al igual que esclavos y Mulas: “[...] = *Ytten declaro por mis vienes, quatro Esclavos de mi servicio, id. Una mulatta llamada María, dos negras llamadas Agustina y María, y un negritto pequeño Joachin** = *Ytten declaro que ttengo, en poder de Javier Armero tres Mulas...*”⁴².

ECONOMÍA FEUDAL PRECAPITALISTA Y EL TRABAJO FORZADO

La economía feudal sujeta a cánones estrechos del autoconsumo con restricciones para el comercio amplio, se mantuvo durante la colonia tardía, en el sistema fiscal con el cobro de impuestos, estancos, tributos, diezmos y el tipo de trabajo “forzado” representado en los peones conciertos, indios de servidumbre y los negros esclavizados.

El concepto de mercancía depende de la estructura económica anacrónica imperante en la época porque se reduce a la compra-venta de los bienes patrimoniales, o por cambalache y en almoneda pública. Igual mercancía es un bien inmueble, una hacienda que una “pieza de esclavo” o “peón o indio concierto”, y “de servicio”.

En 1756, se dan ventas de esclavos en Pasto para referir el alto nivel de degradación social colonial:

En la ciudad de Pasto, a diez de Marzo, de mill settesientos cinquenta, y seis años: Ante mi el Scrivano de su Magestad de cavildo, y publico, que testigos parecieron presentes, el M.R. Prevendado Fray Blas Delgado Religioso Sacerdote de la Sagrada horden de Mercedes, con licencia bastante que demostró en éste juzgado⁴³.

Y fuera de Fray Blas se relacionan a sus hermanos Manuel Santiago, Lucas, Juan, Miguel, María Anna, Ignacia, “hijos legítimos del Capitán don Blas Delgado (difunto) y de doña Juana Burbano de Lara”, herederos y vecinos de la ciudad.

Y digeron, que haviendo fallecido el dicho su Padre, entre otros vienes, dejó por suyo, un negro esclavo de hedad de veynte años

42. ANP L.P f. 71v, s.n.

43. ARCHIVO NOTARIAL DE PASTO, No. 2. Libro de Protocolos. Año..... Escritura de Benta de Esclavo. Pasto, 10 de marzo de 1756. s.f. s.n.

* En 1741, Joachin niño esclavizado de propiedad de don Blas Delgado de la Villota, tenía 8 años de edad y en 1756 es vendido.

poco más o menos llamado Joachín que haviendolo comprado párvulo, lo han criado en su casa. Y porque para satisfacer a su Magestad cantidad de Pessos que quedo deviendo de tributtos, no se ha hallado entre los referidos vienes otros más favorables (para la prompta satisfacció real) que el mencionado Esclavo, han deliberado benderlo y lo ttienen contrattado con doña Cathalina Delgado su prima y Muger legítima de don Juan Baptista Buchely vecinos de esta ciudad⁴⁴.

Pasto fue el centro de las operaciones económicas del Distrito y la Provincia. El acto de compraventa o cambalache o arriendo de un inmueble en la ciudad o de hacienda en una localidad de su jurisdicción se registraba ante la Notaría en escritura pública, en la presencia del escribano y testigos, así:

En la Ciudad de Pasto a nueve de mayo de mill settecientos cincuenta y dos años, antte mi el escrivano y testigos ynfrascripttos, parecieron presentes el Capitán don Enrique Perez de Zuñiga (biudo de doña María Burbano de Lara) por si y en nombre de sus hijos menores y el capittan don Diego Perez de Zuñiga, también hijo lexittimo deel sobredicho y todos vecinos de esta dha ciudad: a quienes doi fee que conozco: y dijeron que por cuantto tienen por suya propia la hacienda nombrada Meneses de esta jurisdicción en la feligressía de Buysaco de cría de ganados mayores y memores la cual no la pueden fomenttar ni ssatisfacer los censos que sobre hella esttan situados por la poca posibilidad de sus personas; y corttedad de medios...⁴⁵.

Se decide arrendar la hacienda de Meneses en Buesaco, del Capitán Enrique Pérez de Zúñiga, viudo y otros parientes, a don Domingo Ventura de Apraiz esposo de doña Antonia Pérez de Zúñiga, hija del capitán o sea que la propiedad queda en familia a buen recaudo “por ttérmino de nueve años”⁴⁶.

En la transacción económica para salvar la producción de Meneses, el documento señala que comprende: *“Es ha saber la dicha hacienda de Meneses con ttodas sus tierras enttradas salidas hussos costumbres derechos y serbidumres; monttes; aguas saladas y pasttos y haber debe de hecho y de derecho y denttro de hella dos cassas de baxa tierra cubierttas de paja biejas de bibienda, cien cabezas de ganado bacuno macho y embra chico*

44. Ibídem, s.n.

45. Archivo Notarial de Pasto, No. 2, Libro de Protocolos. Año de 1752, arrendamiento de Meneses, f.16.

46. Ibídem, f. 16v. s.n.

y grande en quese incluye cuatro yuntas de bueyes mansos = yten mas cuarentta cabos de yeguas chicas y grandes y un pollino, un caballo Padrón = yten una mula mansa = yten doscientos veintte y cinco que deven a dicha hacienda cinco yndios de su concierto y son bienes un yerro de herrar ganados = tres hoces de segar trigo...⁴⁷.

El arrendamiento de la hacienda Meneses, incluye bienes inmuebles, animales, medios de producción y el personal de indígenas que allí laboran en calidad de “indios concierto”, endeudados.

En el caso de esta familia, el yerno que es el arrendatario asume pagar “setenta patacones cada año”⁴⁸ que valen los réditos de los censos correspondientes a “un mil doscientos patacones de censos principales fincados en dicha hacienda...”⁴⁹. Además también se han comprometido auxiliar al suegro, “con los alimenttos a toda la familia del dicho Don Henrique...”⁵⁰.

Son testigos de este registro, ciudadanos vecinos de Pasto: “Don Joseph de Hechebarria, don Francisco Castañeda y Domingo del Campo y Ruiz”⁵¹.

LAS HERENCIAS DE LOS MUERTOS: 1751

Resulta de notable relevancia, la distribución de los bienes inmuebles o bienes mayores y “los trastos” o bienes menores serie de objetos que conforman en su conjunto, el valor discriminado de la heredad de los testamentarios.

En 1751, en Pasto, ante el fallecimiento de la pareja integrada por Ygnacio Dias y Phelipa de Córdoba, se reparte su caudal entre los “tres herederos Bernardo, Josepha y Ygnacio Dias”⁵².

Como referente de los objetos que hacían parte de la vida cotidiana y utilitaria de las familias pastusas durante la sociedad colonial del siglo XVIII, se reseñan hasta los “trastos” que heredan los hijos de Ignacio Dias y Fhelipa de Córdoba (Ver Tabla No. 3).

47. Ibídem, f. 16v. s.n.

48. Ibídem, f. 16v.

49. Ibídem, f. 16v.

50. Ibídem, f. 16v.

51. Ibídem, f. 16v.

52. Archivo Notarial de Pasto. Pasto, No. 2. Año 1751. Libro de Protocolos, 1750 – 56, f.58



Virrey José Solís Folch de Cardona. Óleo de Joaquín Gutiérrez. Museo de Arte Colonial, Bogotá.
 Fuente: Gran Enciclopedia de Colombia. Biblioteca El Tiempo, Círculo de Lectores, 2007, p. 209.

Tabla No. 2. Herencia de Ygnacio Díaz y Phelipa de Córdoba en Pasto 1751

"Caudal existente, de la bentta de la Hacienda de Mattagenoy vendida en.....	18 pesos
Caudal que monttaron los vienes casseros exclusivos de los dose pesos de las tres camisas	187 pesos 3 reales
Caudal que estubo gasttado por los herederos	151 pesos 4 reales
Montta todo el caudal Partiible	2.138 pesos 7 reales
Dividido en tres partes, toca a cada una	712 pesos 7 reales
Hijuela de Bernardo que gastó 153 pesos 6 reales se le restan	559 pesos 1 tomín
Hijuela de Josepha que gastó 122 pesos 1 reales se le restan.....	590 pesos 6 tomín
Hijuela de Ygnacio que gastó 18 pesos 4 reales se le restan	694 pesos 3 tomín
Gastos. . . 294 pesos 3 reales liquido	1844 pesos 3 tomín

Juan Antonio de Asttorquiza y Garzay".

Elaboró: Lydia Inés Muñoz Cordero, 2017.

Fuente: Archivo Notarial de Pasto, No. 2. Año 1751. Libro de Protocolos 1750 – 56, f. 58.

Nota: Se conserva la ortografía original.

En el día de hoy de veintidós de Mayo de mil setecientos cincuenta
 y dos años Ante mí Cescrúano, y testigos ynfrascriptos, pareció
 con presençia del Capitan Dn Enrique Perez & Zuriga (viudo
 de Dña Maria Buxbano & Sara) por sí y en nombre de Dn
 Joménex, y el Capitan Dn Diego Perez & Zuriga, Ferr
 bien Zepherino del Sobretto y todos vecinos de esta dha Ciudad.
 á quienes doi fe que conozco: Valeron que por quanto tienen por
 suya propia la hacienda nombrada Meneses de esta Jurisdic
 en la feligresia de S Buysaco de Cua & Garrados Mayores y
 menores la qual no pueden fomentar ni satisfacer los censos
 que sobre ella estan situados por la poca posibilidad de sus per
 sonas, y cortedad de medio: Enciós terminos, y por todo lo
 referido Acudiendo al remedio de los dhas censos, á que
 pñdiora benia la dha hacienda; han de libenado dar la propia
 de esta dha Comunidad á Dn Domingo Ventura & Aprax
 Manido de Avila & Pa. Antonia Perez & Zuriga hija de su
 ma del expresado Capitan Dn Enrique: Y poniendo lo en eje
 cucion los dhas Dos Organos, & mancomun ábo se uno y cada uno
 no se por sí y por todo yn solidum. Y renunciando las leyes de
 mancomunidad, como en ellas se contienn: Organos que be
 den y dan en arrendamiento; por tanto más & nueue años
 dubs sequentes á la fecha desta dha Dn Domingo Ventura
 & Aprax para el y para quien se el hubiere si falo Causa
 por y recurso en qual quiera manera: En esta forma la dha
 hacienda de Meneses Conto das sus Tierras Arrendadas &

Facsimil No. 1. Arrendamiento.

Fuente: Archivo Notarial, No. 2, Libro de Protocolos de Pasto, Año de 1752, f. 16.

Tabla No. 3. Herencia de Ygnacio Días y Phelipa de Córdoba en Pasto, 1751
(Ajuares y Trastos)

Herederero	Cant.	Descripción	Precio
Bernardo Dias	1	Casaquettta de Draguette blanco forrada en tela rosada	6 pesos
	1	Reboso berde de Bayetta de Castilla otro dicho amarillo	4 pesos
	1	Follado berde de saraza con encajes	4 pesos
	2	Gollas	2 reales
	1	Par de Puños	4 reales
	1	Espada de fierro	6 pesos
	1	Pala de fierro	2 pesos
	1	Barrena	
	1	Martillo de herrador	2 reales
	34 ¹ / ₂	Libra de cobre viejo de Martillo	4 reales
	1	Escritorio con gabetta	8 pesos
		Más siete patacones del balor de un cavallo	7 patacones
	Pablo de Meneses Narbaes, Marido de Josepha Dias	1	Reboso rosado
1		Otro reboso morado	2 reales
1		Saya de Pequine	7 patacones
1		Chupilla de Ruan	6 reales
1		Par de puños	4 reales
1		Bolsita con barios trastecitos	4 reales
1		Almuerzitto con su mano*	2 reales
			12 patacones
1		Hacha de fierro	12 reales
1		Reja de fierro vieja	1 patacones
1		Sierra	12 reales
1		Follera de granilla con encajes	10 pesos
1		Payla de cobre corriente de Bottija (i)	26 patacones 7 reales
1	Sortija de oro y esmeraldas	2 pesos	
1	Sarcillos de oro y perlas	10 patacones	
Ignacio Dias, el menor	1	Capotte de christtal con vueltas de Brocattel	10 patacones
	1	Barra de fierro, con 8 ¹ / ₂ libras	8 pesos

Fuente: Archivo Notarial de Pasto No. 2. Año 1751. L.P. 1750 - 56. f. 58.

Nota: Se conserva la ortografía original.

*: Vianda
(i): Ilegible.

SOCIEDAD COLONIAL PASTUSA. FIESTA DEL CORPUS EN 1756 Y EL VESTIDO DE LAS MUJERES EN 1758

En el calendario católico, se disponía mucha atención a la fiesta del Corpus Cristi en el mes de junio. Si bien se trataba de una celebración religiosa, en su organización tenía competencia el Cabildo de la ciudad de Pasto pero se contaba con el interés y la vinculación de los vecinos y mujeres en la ornamentación de cada "Posta" o esquina donde se levantaban altares con temas alegóricos al Santísimo Sacramento.

Para la mencionada fiesta del Corpus Cristi en Pasto hacia 1756, se observa que se distribuyeron en el marco central de la ciudad, cinco Postas o altares con la cobertura de 5 esquinas estratégicas desde la Iglesia Matriz –hoy San Juan Bautista– y 10 casas de vivienda más la participación de siete vecinos, entre ellos un artesano.

Cuando corría el año de 1758, el Cabildo de la ciudad de Pasto, difundía un Auto de buen Gobierno, sobre el vestuario y ajuar de las mujeres pastusas de aquel tiempo, como ejecutores y propulsores de las medidas preventivas en aras de la "honestidad" y de las "nocivas consecuencias"⁵³.

En la disposición se precisa la tipología femenina de la época: "Señora o mestiza, indias, negras o mulatas"⁵⁴.

El Teniente de Gobernador Ramos y los Alcaldes Rodrigo Muñoz de Ayala prescriben en forma de reglas estrictas, la altura del vestido femenino y una serie de penas y sanciones violentas, si entra en curso alguna infracción de lo dispuesto.

El mencionado Auto rezaba así:

Por cuanto la experiencia ha advertido las nocivas consecuencias que se ubican en los pulpitos, por los predicadores evangélicos originados del profano e inhonesto vestuario que han introducido las MUJERES de esa ciudad, sin que se hayan enmendado en ello, y por cuya causa se las ha amonestado sus mercedes, para que haya remedio necesario.

Por tanto hallaron que debían mandar y mandaron que ninguna de las dichas mujeres, de cualquier estado, calidad o condición que sea de señora o mestiza, indias, negras o mulatas, use con algún pretexto el vestirse alto o con detellados (eran tontillos de encaje y randa) ni punta al aire. So pena de que se les quitara en

53. ARCHIVO HISTÓRICO DE PASTO. Libro Capitular 1758. s.m.d. Citado en: MUÑOZ CORDERO, Lydia Inés. El Concejo de Pasto a través de la historia. Universidad de Nariño, Concejo de Pasto, San Juan de Pasto. 2000, p. 24.

54. *Ibidem*.

acto público, donde quiera que se encontraren, los tales vestidos y enaguas, y se romperán o se quemaran, y lo cumplan con apercibimiento, a usanza militar⁵⁵.

Es la metodología del control absoluto sobre todo lo que tenía que ver con la cotidianidad de los grupos sociales, en este caso aplicado a las mujeres pastusas de todas las clases sociales y condiciones.

Cuadro No. 3. Distrito de Pasto: uso y origen del vestido siglo XVIII

Sector Social	Calidad de Vestido	Tipo de Confección	Tipo de Taller
INDÍGENA	Anacos Capisayos Cusmas Fajas	Artesanal Telares de guanga	Doméstico
MESTIZO	Ruanas Follados	Industrial obrajes	Externos (Quito)
ÉLITE	Vestido de tafetán, Camisas de ruan, Chuppa de brocatto hilos de oro, Casaca de terciopelo, Casiquetas de palo de castilla	Industrial Fábricas Sastrerías	Externos (España) (Quito)

Elaboró: Lydia Inés Muñoz Cordero, 2017.

Fuente: Archivo Notarial de Pasto. Notaria No. 1 y 2. Esta investigación.

Dice Jenny Londoño López:

La sociedad estamental regulaba la moralidad de acuerdo a la adscripción social de las personas. No había, en esa medida, una normatividad homogénea para todas las mujeres, pues las españolas peninsulares y criollas estaban sujetas al control familiar, eclesiástico, jurídico y social a través del concepto de honra de la dote, del matrimonio o de la vida religiosa. Mientras tanto, las mujeres plebeyas no eran exigidas en la misma medida respecto al control de su cuerpo y su sexualidad y esto generaba la posibilidad de que ellas desarrollasen mecanismos de relacionamiento y negociación con miembros de los sectores dominantes en procura de mejores condiciones de supervivencia para ellas y sus familias a cambio de sus favores amorosos y sexuales⁵⁶.

55. Citado en: MUÑOZ CORDERO, Lydia Inés. El Concejo de Pasto a través de la historia. Universidad de Nariño, Concejo de Pasto. San Juan de Pasto, 2000.

56. LONDOÑO LÓPEZ, Jenny. Normativas coloniales de control social sobre la movilidad de las personas. Discurso de Incorporación Academia Nacional de Historia de Quito, 19 de febrero de 2014, p. 22

Tabla No. 4. Fiesta del Corpus Cristi en Pasto 1756.
La distribución de postas según el Cabildo

1a. Posta		<p>Casa de doña Narcisa Suárez de Bolaños, en unión de la de don Miguel de León y Rosales, en la esquina de la iglesia Matriz.</p>
2a. Posta		<p>Esquina casa de doña Joaquina Hernández de la Cruz, con doña Beatriz Rosero, doña Luzgarda Legarda y Miguel Enríquez.</p>
3a. Posta		<p>En la esquina de la plazuela de la Iglesia del convento de Nuestra Señora de las Mercedes, Antonia Legarda.</p>
4a. Posta		<p>La casa de Joaquina Agreda, la de doña María de la Luz Narváez.</p>
5a. Posta		<p>En la esquina de don Juan Dávalos, doña Isabel Ortiz, la casa del difunto don Salvador Segovia, Javier López y el Maestro Alejandro de la Torre.</p>

Elaboró: Lydia Inés Muñoz Cordero, 2017. Concepción de diseño ilustrativo no documental: Janeth M.

Fuente: SAÑUDO, José Rafael. Ob. cit. p. 34. Et. al. MUÑOZ CORDERO, Lydia Inés. El Concejo de Pasto a través de la historia (Siglo XVI-XIX). Concejo Municipal de Pasto, Universidad de Nariño, Pasto, 2000, p. 22.

Nota: Las fotografías incluidas son ilustrativas no documentales.

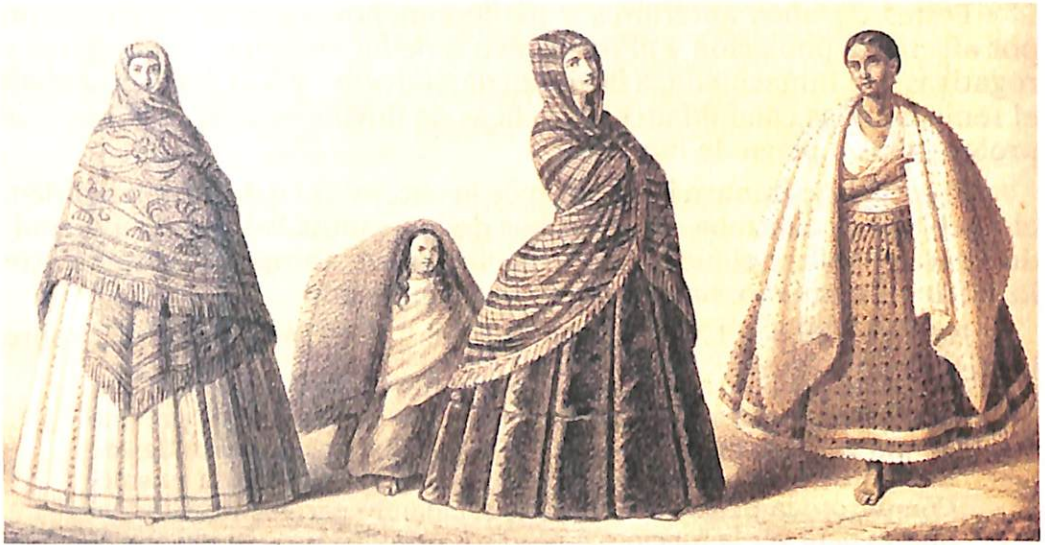


Ilustración Trajes de Quito clase media, clase alta, clase baja.

Fuente: Constitución del Estado de Quito, 15 de febrero de 1812. Asamblea Nacional, República del Ecuador, 2009-2013, p. 28.



Ilustración Trajes de Quito. Indio del Napo, Sereno y Guasicama de Quito en M.M. Lisboa.

Fuente: Constitución del Estado de Quito, 15 de febrero de 1812. Asamblea Nacional, República del Ecuador, 2009-2013, p. 28.

Pestes de años anteriores y los fenómenos naturales terminaron por afectar la población y el rendimiento de las cosechas. Novenarios y rogativas a la Inmaculada, a la virgen de Mercedes y San José, buscaban el remedio a las calamidades periódicas de lluvias torrenciales, sequías prolongadas o plaga de langostas.

El equilibrio frente a la desazón de la naturaleza o de origen político, el pueblo lo encontraba en las fechas de los Santos Patronos, oportunidad para el baile y el juego. De todas formas se apropia la pugna entre lo sacro y lo profano, hasta caer en la ambigüedad.

Por ese tiempo, 1759, relata Fray Juan de Santa Gertrudis, sobre los festejos en Pasto:

Las fiestas reales se ordenaron en esta forma: la ciudad previno un día de toro, fuego, mojiganga y comedia. Los dos alcaldes de Campo de la provincia cada cual previno su día con lo mismo. Compúsose la plaza con tablados, señalando para comunidad su puesto para ver la función. A nosotros nos señalaron el balcón de la casa del cabildo con el señor Teniente y Alcaldes. A las ocho de la mañana se empezaban los toros hasta las once, un rato a pie con sable o espada. Todos los toros que morían en la plaza eran del señor Teniente, el cual dio uno a cada comunidad, y algunos repartió a varios pobres, y todos los demás unos vendió en carne fresca, y de otros mandó hacer tasajo. Y cada día se mataban de quince hasta veinte.

...

Un toreador vi que salió a torear un toro con una daga en la mano, y del primer regate se la clavó en el pescuezo ante la primera coyuntura del cuello y la cabeza, y allí inmediatamente dobló el toro las manos y se cayó, y no se volvió a mover. A este hombre se le cantaron los vítores, y de los tablados le echaron muchos premios de plata, lo que fue él recogiendo con el sombrero, y después lo echó al aire para que los muchachos lo recogieran. Un mulato llamado don Cayetano, que con un entierro que encontró de catorce mil pesos, y con ellos se había levantado mercader, se empeñó con el Teniente en salir y torear, y en el primer lance que hizo, dióle el toro una testarada al pecho, que allí se cayó, y lo tuvieron tres horas fuera de sentido.

Por estos días había bajado de Guayaquil a Pasto un pisaverde que iba a buscar su fortuna. Él puso los ojos en una moza volantona de buena cara, y fuese a enamorarla. Ella le dijo: yo no quiero mozos cobardes. Vaya usted, y en estas fiestas que se preparan muestre su valor, y después trataremos de esto. Con esta resolución fuese a empeñar con el señor Teniente que quería salir a torear en la plaza. El Teniente se lo concedió; pero en el primer lance lo derribó el toro de una testarada, y pensando que se moría, lo oleraron*. Lo

* Dieron óleos.

más gustoso fue que ella ya había antes publicado por todo Pasto el caso, y le pusieron por nombre del Valentón de Guayaquil, y los muchachos así que lo veían de lejos le gritaban: Vaya el valentón de Guayaquil. El empezó a correr tras los muchachos y entonces fue peor, y por poco lo vuelven loco. Lo supo el Teniente, y de improviso lo sacó de Pasto.

A las tres de la tarde volvía a la plaza, y había una hora de corridas de caballos, enseñados a danzar y a correr a carrera abierta. Allí vi correr con sola la silla cinchada, sin pretal ni retranca, y algunos corrieron con solo la silla, y ésta sin cinchar, y un mestizo corrió así puesto en pie derecho sobre la silla. Es la mayor hazaña que yo he visto hacer. Después de estas corridas se volvían a sacar toros a torear hasta las seis, y entonces se iba a cenar. A las siete volvían a la plaza, y en ella ya habían compuesto un teatro para la comedia, y algo apartado un castillo de fuegos artificiales⁵⁷.

El juego de toros era la parte central de las fiestas reales a mediados del siglo XVIII en Pasto. El valor masculino era expuesto en el ruedo. La jornada comenzaba temprano y duraba todo el día. En la noche se hacía espacio para el arte teatral, la risa y la distracción con los juegos artificiales.

Fiestas reales se denominaban así desde 1634, que incluía diversiones populares en homenaje de algún evento o hecho especial de la familia del Rey. Estas no tenían fecha fija pero en un proceso largo se van a ubicar en el mes de enero, cuando entran a reemplazar las fiestas en honor de San Sebastián, el 20 de enero que si bien se recuerda también su parafernalia incluía corridas de toros, danzas, juegos y bebidas.

ACERCA DEL SISTEMA POLÍTICO Y ECONÓMICO DE LA COLONIA BAJO LOS BORBONES

En 1762, se publica en España la obra: “Proyecto económico, en que se proponen varias providencias, dirigidas a promover los intereses de España, con los medios y fondos necesarios para su planificación” de Bernardo Ward, “natural de Irlanda y residente en España”⁵⁸, según lo señala Alfredo Verdugo Villota.

Para el análisis del sistema colonial imperante, Ward, considera que Inglaterra, Holanda y Francia exponen mayor riqueza y competencia eco-

57. DE SANTA GERTRUDIS, Fray Juan. Ofm. Maravillas de la naturaleza. Biblioteca Banco Popular. Tomo III - Viajes Bogotá 1970, Vol. 12, pp. 299, 300, 301.

58. VERDUGO VILLOTA, Alfredo. Situación de España y América hacia mediados del Siglo XVII según el “Proyecto Económico” de Bernardo Ward. En: Revista de Historia. Academia Nariñense de Historia. Vol. VII, No. 50, Imprenta Departamental. Pasto, 1967, p. 18.

nómica que la misma España, cuya política, “en cambio, se caracterizaba por el **inmovilismo** más extremado”⁵⁹. Esta situación acarrea a su vez “eternizar en el Reyno los abusos, la inacción, el letargo...”⁶⁰. Reconoce a la vez que España cuenta como metrópoli que aventaja su posición, cuál es “El consumo de nuestros frutos y mercancías en el nuevo mundo...”⁶¹.

Bernardo Ward por disposición de la Monarquía pretende, dice Verdugo Villota: “reorganizar la economía española”⁶² a partir de incorporar lo que él denomina “plantificación” o sea la planificación ordenada en: “población, agricultura, fábricas, artes, comercio, vías de comunicación, con el añadido indispensable de una buena policía”⁶³. Ward cuestiona la expulsión de moros y judíos de España que como país carece “de corrientes inmigrantes” y atiende el hecho de la despoblación española a la falta de nupcialidad o sea de matrimonios porque por la escasez y miseria económica los jóvenes entran a los conventos de mendicantes lo cual prefieren a casarse sin medios de sostenimiento. Propone también que los “Indianos”^{*} vayan a vivir en España.

Se exponen así las fallas del sistema fiscal español en aspectos como: a) El cambio de monedas que afecta “la fé pública y del comercio”; b) El arbitrio en el cobro de “tributos y derechos de Aduanas”⁶⁴.

Bernardo Ward, según el estudio de Alfredo Villota, establece la etiología o causas de la baja en la economía española así:

- 1°. Los cientos y alcabalas, que embarazan el despacho de los géneros.
- 2°. Los derechos de Aduanas, más favorables al extranjero que al natural.
- 3°. Los impuestos municipales de los pueblos”
- 4°. La falta de un crédito, o Banco Público de la Nación”
- 5°. Los Gremios y Hermandales que motivaron gastos inútiles, cierran las puertas a las habilidades de fuera, quitan la honesta emulación, impiden los progresos de las artes, fomentan la desidia e introducen un monopolio perjudicial...⁶⁵.

59. *Ibidem*, p. 20.

60. *Ibidem*.

61. *Ibidem*.

62. *Ibidem*, p. 21.

63. *Ibidem*.

64. *Ibidem*.

65. *Ibidem*, p. 26.

* Se refiere a los americanos del nuevo mundo.

En conclusión Bernardo Ward analiza que el sistema fiscal de España basado en el monopolio y los estancos e impuestos al arbitrio es antieconómico y contraría toda vía de progreso. Se adelanta en el tiempo porque precisamente ese cobro injusto de Aduanas, Alcabalas que mantendrá cerrada la economía en América y que por otra parte afectará tanto a la población trabajadora y productora, propiciará y fomentará las reacciones populares indígenas de los próximos años y décadas: en 1765 la rebelión de los Barrios contra la Aduana y Alcabalas, luego los movimientos de los guaraníes en Quito 1782, y comuneros en Nueva Granada incluyendo a Pasto, Tumaco, Barbacoas en 1781 y 1794.

Lo extraño en el estudio y pronóstico de Ward, son sus diatribas contra la organización gremial y de Hermandades existentes en las colonias y metrópoli, por el supuesto “monopolio perjudicial al público y al comercio nacional”⁶⁶, sin apreciar que esas formas asociativas permitieron la subsistencia en contextos difíciles del gobierno monárquico opresivo y ya decadente.

También Ward critica las Bulas de la Cruzada y los “*absurdos tratados firmados con Inglaterra*”⁶⁷ que inmovilizaban por siglos la economía española. Propone a su vez suprimir: 1. “*Los privilegios concedidos a las Hermandades y Gremios*”; 2. “*La imposición de Tributos y modo de su recobro*”⁶⁸; 3. “*Los derechos de Aduanas*”⁶⁹ y entre otros, “*y sobre todo en el método presente con que se hace el comercio de nuestros undios*”⁷⁰ por los altos costos, escasez de compañías y de estrategias prácticas de intercambio comercial.

Bernardo Ward en pleno siglo XVIII, incorpora un análisis preciso de la situación social y económica en España y América, que pone de relieve los grandes errores cometidos por la metrópoli esencialmente el de la conquista por acciones de facto y armas, en lugar de haber procedido mediante pactos con los nativos, como sí lo hicieron los galos o franceses.

Expone todas las nefastas consecuencias sobre todo la lamentable exterminación de lo que él llama “*Indios Bravos*”, o sea la población nativa, a quien el autor europeo reconoce que se llegó a negar “*hasta la capacidad de racionales*. Si miramos lo que eran antes de conocer a los Europeos, algunas luces habían de tener...”⁷¹. Hace balance de las obras

66. *Ibidem.*

67. *Ibidem*, p. 27

68. *Ibidem*, p. 28.

69. *Ibidem.*

70. *Ibidem.*

71. *Ibidem*, p. 30.

en arquitectura y arte de los indianos, y dice: "... y parece que todo esto no es de irracionales"⁷².

El pensamiento del irlandés Bernardo Ward avecindado en España, presupone una visión panorámica del sistema colonialista español decadente y de las condiciones por transformar. De cierta manera él supo adelantarse en el tiempo.

LA MOVILIZACIÓN SOCIAL TEMPRANA

Las Reformas Borbónicas adelantadas en el gobierno de Carlos III (1759-1788) según la autora Ximena Romero, adquieren un carácter moderno por los cambios en los puntos álgidos de la administración pública:

"La reorganización territorial

Reformas Administrativas

Reformas económicas

Reformas culturales

Reformas eclesiásticas"⁷³.

Es a raíz del cobro del almojarifazgo o Aduana y del estanco al aguardiente que consistía en ir a la Casa de Aduana y "*depositarse todos los géneros que entraban en la ciudad y pagar un tanto por cada cosa...*"⁷⁴ que los habitantes de los barrios de Quito se levantan en protesta durante el mes de mayo y junio de 1765.

Para la historia social pasó con los denominativos variables de: "Sublevación de los Barrios", "La Rebelión de los Estancos" o "La Rebelión de los Pasquines"⁷⁵. Es un proceso de insurgencia popular muy interesante por cuanto son sus actores, la gente trabajadora de los Barrios San Blas, Santa Bárbara, San Roque, Santa Prisca, El Sagrario de la ciudad de Quito, lograron mantener en jaque al gobierno colonial frente al cobro injusto de la Aduana.

En ese tiempo 1765 se sabe que el Oydor Dr. don Feliz de Llano, se encontraba detenido en Santafé:

72. *Ibidem*.

73. ROMERO, Jimena. "Introducción", en Quito en los ojos de los viajeros. Colección Tierra Incógnita, No, 28, Editorial Abya Yala, Quito, 2003, p. 10.

74. ARCHIVO de la Compañía de Jesús. Madrid. Citado en Romero, Ob. cit, p. 189.

75. MUÑOZ CORDERO, Lydia Inés. ¡Viva el Barrio! La Rebelión popular de los Barrios en Quito contra la Aduana y el estanco al Aguardiente: 1765. En: Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. XCII, No. 190. Quito, septiembre de 2014, p. 88.

Después en que venía a imponer el Estanco de Aguardiente a Pasto, ha donde lo ha habido, y ya beneficiado de falso todo lo referido en que había para esta ciudad nuevamente el establecimiento de Aduana, Estanco de Aguardiente, y quatro pesos de pención o pecho a cada uno de los mosos, por razón de Alcabala: sin questas evidentes ficciones tuviesen otro motivo que indisponerlos, alterarlos, y conmooverlos para que no admitiesen de Oydor, y se tumultuciesen a expulsarle de la ciudad...”⁷⁶.

Al parecer antes de imponer el cobro de la Aduana de Alcabalas y estanco de aguardiente en Quito, se trató de hacerlo en Pasto, pero en ésta ciudad la gente reaccionó en protesta, provocando la expulsión del Oidor don Feliz de Llano, quien por esa razón se encontraba en Santafé.

El estanco de aguardiente se intentó antes imponer con todas las de la ley en Pasto, la reacción social y “tumulto” en esta ciudad, logró la expulsión del funcionario colonial, en gesto colectivo evidente de desobediencia de las disposiciones injustas.

LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS: 1767

Dice Germán Colmenares: “A partir de agosto de 1767 la Compañía de Jesús quedaba extinguida en los territorios del imperio español”⁷⁷. Las implicaciones se van a dar en todas las órdenes y las opiniones entraban en pugna, los de: “La ideología liberal decimonónica debatía el asunto identificándose en cierto grado con la decisión borbónica en tanto que las reacciones hispanizantes (los “conservadores”) encontraban que esta política había resultado desastrosa”⁷⁸.

La Compañía de Jesús en América había desarrollado un emporio económico gracias a la posesión de tierra y haciendas, a la vez que dejó influencia en el campo educativo. En Pasto se contaba con el Colegio de la Compañía desde 1712, el cuál era sostenido con el rendimiento de las grandes haciendas de Simarrones, Capulí, Funes, Hubunuco, Pandiaco, Chillanquer, Tejar⁷⁹. Se trataba de bienes inmuebles y productivos de notable valor económico, dado que eran haciendas ganaderas pan llevar; solamente la de Capulí, además de ganado tenía cultivos de caña.

Según Germán Colmenares después de la expulsión de los Jesuitas, se inició un largo proceso para avaluar los bienes patrimoniales de la

76. *Ibíd*em, p. 93. Cita. Archivo Nacional de Historia del Ecuador/Quito. Serie Civiles, Caja 20, E. 28. Quito, 25 de noviembre de 1765, f. 3.

77. COLMENARES, Germán. *Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada. Siglo XVIII*. 2da. Edición. Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1998, p. XI.

78. *Ibíd*em,

79. *Ibíd*em, pp. XIX, XX.

Compañía en su exacta dimensión, tarea compleja para aquel tiempo. Se comenzó en 1770 y se culminaba en 1787, aproximadamente con muchas dificultades.

De las haciendas embargadas a los Jesuitas del Colegio de Pasto, se reconoce que la de mayor valor era indudablemente Simarronas y le seguía Chillanquer, luego Capulí y Obonuco.

Señala Germán Colmenares: “En Pasto, por ejemplo, los tasadores afirmaban respecto a la hacienda Zimarronas que *“... vista su extensión y la aspereza de mucha parte de ella, consideramos impracticable la medida”*⁸⁰. Sobre la medición de Chillanquer, se anotaba: *“... hemos omitido medir, lo primero por carecer nosotros de la inteligencia de la agrimensura y lo segundo porque sus campos incluyen muchísimas ciénagas, montes, quiebras inútiles y peñas, por cuya circunstancia la misma instrucción nos excusa de la medida...”*⁸¹.

Los tasadores al no ser expertos en agrimensura, proceden a calcular con graves riesgos de error. En el caso de avaluar Funes, dicen: *“...le dimos el haber de 400 cabezas y al haber de cada uno el precio de 4 patacones...”*⁸².

Tabla No. 5. Haciendas de la Compañía de Jesús en Pasto, 1767. Colegio de Pasto

No.	Nombre	Tipo de producción	Avalúo en 1787	Remate
1	Zimarrones	Ganado pan llevar	27.390/6	28.301/7
2	Capulí	Ganado, caña	14.3332	14.502
3	Funes	Ganado, pan llevar	10.358	11.452/5½
4	Hubunuco*	Ganado, pan llevar	12.830/5	13.072/4
5	Pandiacó**	Ganado, pan llevar	8.952/5	10.192.7
6	Chillanquer***	Ganado	25.260	27.463/5 ½
7	Tejar		2.404/4 ½	3.123/4
8	Haciendas	Ganado		

Elaboró: Lydia Inés Muñoz Cordero, 2017.

Fuente: COLMENARES, Germán. Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada. Siglo XVIII. Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias, TM Editores 2. Edición. Bogotá, 1998, pp. XIX, XX. Fuentes: ANCH - Jesuitas, T24, Doc 3/449, ff.86 s.s.

Nota: Se conserva la ortografía original.

80. COLMENARES, Germán. Ob. cit., p. 46. Cita ANCH. Des. T.235. Doc. 17, f. 1r.

81. *Ibíd.*, p. 44.

82. *Ibíd.*, f. 47.

Por el año de 1777 se empezaba a tramitar el regreso de la Compañía de Jesús a América, a los diez años de su extradición y extrañamiento.

* El término en lengua Kamzá es Obonuco traduce “Puerta de entrada”

** El término en lengua kamzá es Pandiyaco que significa “agua del encanto” o “río del encanto”.

*** Voz en lenga madre de los pastos que se interpreta como “Pueblo del cielo”.

Hay un notable incremento del valor inicial que se da a la propiedad del bien raíz, al que se da cuando posteriormente se somete al remate o almoneda pública.

Indudablemente la Compañía de Jesús, adoptó la estructura empresarial en el manejo administrativo de las haciendas que poseían por donación o acciones de compraventa, con el propósito directo de conseguir alta rentabilidad.

Se hace preciso estimar la situación social en cuanto a los trabajadores de las haciendas de la Compañía, del Colegio de Pasto, por cuenta de los “socorros” o ayudas recibidas: “... estas deudas eran cuantiosas, 48 indios de Zimarrones, Hubunuco y Pandiaco debían en el momento de la expulsión 1765 ps. El monto de las deudas del colegio por este concepto ascendía a 3.162 pesos. Y en Pasto la mano de obra indígena no debía ser escasa. Es interesante observar, sin embargo –analiza Colmenares– que las condiciones económicas eran allí especialmente precarias”⁸³.

En el sistema de las relaciones sociales de producción asimétricas sustentado en la expoliación del trabajo de los indígenas por el denominado “concierto”, sin recibir ninguna paga o jornal, por la labor se recibía “socorros” en especie y éstos superaban las horas de trabajo, por lo que siempre quedaban endeudados y a su muerte heredaban la deuda la viuda, en un contexto de extrema pobreza.

LAS PENAS A LOS DELITOS EN LA COLONIA.

LA PENA MÁXIMA EN POPAYÁN: 1770

Para el sostenimiento de la estructura colonial, la estrategia del miedo a los castigos por las infracciones se mantenía en las leyes de la monarquía: “[...] en 1680 la Recopilación de las leyes de los Reinos de Indios, compilación que contenía algunas disposiciones sobre la pena de muerte. Por ejemplo, en su libro VIII, denominado “De los delitos y las penas y su aplicación”, preveía que los castigos por imponer en las colonias eran la pena capital, el presidio, la marca, las galeras, el destierro y la multa”⁸⁴.

83. *Ibíd*em, p. 64.

84. OSORIO UMAÑA, Luis Fernando. La pena de muerte en Colombia. En: Periódico “Su Defensor”. Defensoría del Pueblo para la divulgación de los derechos humanos, No. 10. Bogotá, mayo de 1994, p. 15.

Para 1770 a raíz de un crimen cometido en Popayán, el 29 de enero de ese año, con “el asesinato de Pedro López Crespo de Bustamante”⁸⁵, se tomó una decisión terrible porque “la Real Audiencia, aplicó la pena de muerte”⁸⁶, estando involucradas personas “de la más alta alcurnia”⁸⁷. Dado que “los sindicados fueron don Pedro García de Lemos, socio de cuantiosas transacciones comerciales del occiso, y la misma señora de éste, que a la postre resultó ser amante de García de Lemos. En atención a lo previsto en la legislación colonial vigente, ambos fueron condenados al último suplicio”⁸⁸.

Las condiciones sociales eran cada vez más complejas en la época. El control de la corona se hacía sentir a través de múltiples acciones.

ALZAMIENTO DE YNDIOS Y BLANCOS EN TÚQUERRES Y EN CUNCHILA: 1778

En 1777 se prescribió levantar un censo de población para organizar mejor la administración colonial y el sistema fiscal.

Al año siguiente, en 1778, cuando se preparaba para hacer el padrón en la Provincia de los Pastos, al sur del Distrito de Pasto, el Teniente local, don Miguel González del Palacio envía al Superior Gobierno de Popayán un reporte alterado:

[...] con fecha del día 3 de junio presente resivi la orden de V.S. por la ausencia del Corregidor de esta Provincia que actualmente está asiendo a la composición de los caminos de esta ala de Barva-coas... f.320v y también el mapa, formulario de los Padrones que me da V.S. se haga a toda la Gente blanca, Yndia y demás castas que hubiese en esta Provincia cuyo asumpto he puesto por obra, por los motibos de que aun está en estos Yndios la llaga fresca del alzamiento que quisieron hacer aoradias, y andan entre ellos mui valida la noticia de Alsamiento de tal suerte, que no solo me lo han dicho distintos sujetos Blancos, sino que tubo la osadía un Yndio de (i) Túquerres para desirme la víspera del Corpus en presencia de harta gente, Señor con que Mañana, nos hierran; pues ay lo beremos...⁸⁹.

85. *Ibidem*, p. 15.

86. *Ibidem*, p. 16

87. *Ibidem*, p. 16.

88. *Ibidem*, p. 16.

89. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Bogotá, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina. Cod. SC37. Rollo 145 (t) f. 320v. Túquerres, junio 20 de 1778.

Miguel González del Palacio con su autoridad de tanta competencia se dirige al Gobernador de Popayán y Comandante General, don Pedro de Becaría, increpó al indígena y amenazó a la muchedumbre en Túquerres sobre la prohibición de hablar del impuesto de la “Aduana”, caso contrario se aplicaría “*Exemplar castigo*”⁹⁰.

En la vecina población de Túquerres seguía latente la tensión social y la amenaza que los indígenas “[...] *ande matar a sujetos señalados que disen son los que quieren poner Aduana*”⁹¹.

Becaría termina por calificar a los tuquerreños como “*gente tan novelera*”(…) que al parecer intentan imitar: “... *es oyr que en alguna parte(i) ai alsamiento que ellos también lo quieren haser*”⁹².

El Corregidor de la Provincia de los Pastos, por ese entonces, don Yldefonso Díaz del Castillo, ante “*rumores de alzamiento que havia entre Yndios y Blancos...*”⁹³ al hacer los correspondientes Padrones, ha desaparecido.

Era Miguel González del Palacio funcionario español, teniente de Gobernador, de gran estatus y presencia social. Ante estos hechos don Pedro de Becaría y Espinosa anuncia próxima visita a Túquerres⁹⁴.

La orden de empadronar a la población y el cobro de la Aduana, van a llegar a alterar a las comunidades indígenas Pastos de Túquerres, Cunchila y más que todo con el reciente ejemplo de “*la sublección pasada de Otabalo*”⁹⁵.

El levantamiento indígena de Otavalo como reacción social al sistema colonial, proporcionaría un detonante que tendría el efecto entre los pastos primero. En los años siguientes con los movimientos comuneros de 1780 y 1781 en el cono sur, en Nueva Granada, y en el propio Distrito de Pasto, Tupac Amarú en Tinta, será el declive del sistema colonial español.

En Cunchila en las vecindades de Túquerres se producen acciones de protesta social que toman cuerpo mediante los pasquines en contra del impuesto de la Aduana.

Respecto a lo anterior dice el historiador José Rafael Sañudo: “... en 1778 en Cunchila de esta jurisdicción*, se fijaron pasquines en la casa

90. *Ibidem*.

91. *Ibidem*.

92. *Ibidem*.

93. *Ibidem*, f. 321v. Carta suscrita en Popayán el día 2 de Julio de 1778.

94. *Ibidem*, f. 321v.

95. *Ibidem*, f. 321v.

(i) Ilegible.

* Se refiere a Pasto.

del español González del Palacio y “a sombra de tejado”*, se decía que trataban de matar a los españoles y blancos de toda la Provincia de los Pastos”⁹⁶.

A finales del año, es Jacinto Paz, quién envía al Cabildo de Pasto y al Gobernador de Popayán y Comandante General, don Pedro de Becaría y Espinosa, copia del pasquín, que a la letra decía:

Viva Dios y María Santísima, Viva y Viva el Rey de España, muera el mal gobierno, muera. Y quién pretende poner en la Provincia estos pechos, será razón el que muera, sin tener apelación sin tener quién lo defienda, a un enemigo traidor será el que muera. Y con esa advertencia, no prosigan con su tema; porque vive la Provincia toda puesta en centinela de defender su derecho y ya no tiene remedio que se ejecutare lo dicho y así todos le advertimos que se confieses y comulgue, no se halle desprevenido y ciego en el mal gobierno. También dispondrá sus bienes a que no se pierdan todos, no le vaya a suceder lo que le sucedió a D. Pedro, porque sepáis lo cierto, quién escribe este papel, toda la Provincia entera, quienes va a defender, oh qué infidelidad iel día que se espera ver la promulgación de la Aduana, oh qué dicha la de ser! Y lo firmo de mi nombre (?) que ahora han de fallecer quienes han sido la causa de esto que quieren poner⁹⁷.

Frente a estos hechos solo quedan los pasquines y en el ambiente una tensión fuerte por las amenazas que se prometen, dada la protesta ante la imposición de la Aduana.

BARRIO TAMINANGO EN EL SECTOR PINTORESCO DE LA URBE: RÍO SAN FRANCISCO 1778

En el paisaje urbano de Pasto, en los años 70 del siglo XVIII, además de los barrios de los dos puentes o Carnicería, El Ejido, San Andrés, el Camellón de Rumipamba, Santo Domingo, San Agustín, La Merced, se destacaba el Barrio o sitio de Taminango que se ubicaba en la cercanía del río San Francisco, que se cambió por el nombre de “Jesús del Río”.

En el barrio Taminango de Pasto tenía su vivienda un gran hacendado, don Pedro de Adrada y su familia, quien poseía propiedades y

96. SAÑUDO, José Rafael. Apuntes sobre la Historia de Pasto. 3ª. Parte. La Colonia bajo la Casa de Borbón. Imprenta La Nariñesa. Pasto, 1940, pp. 63, 64.

97. *Ibidem*.

* Expresión coloquial para referirse a los rumores.

terrenos en el Valle de Taminango*. Al parecer esa asociación fue lo que le otorgó el nombre al determinado sitio.

En 1778, don Joseph Zambrano y Santacruz era Teniente de Gobernador Justicia Mayor, Corregidor de Naturales, Alcalde Mayor y Alférez Real de Pasto, la principal autoridad de la ciudad.

Por esos días, *“María Burgos mujer soltera de esa ciudad”*⁹⁸ vende *“un solar de tierras en la trasa y goteras de esta dicha Ciudad en el Sitio comúnmente llamado, Taminango en el Río De San Francisco”*⁹⁹ la mitad de lote a Thomas Gutiérrez *“en la cantidad de siete pesos y quatro reales”*¹⁰⁰. Los linderos de esta propiedad en el sitio de Taminango en 1778, eran: *“lindan por la parte de arriba la cada de Thomas Gutiérrez, por la de abajo la casa de Manuel Llanos, por un costado el río de San Francisco y por el otro callejón que entró las tierra para el tránsito de cada uno de los interesados, quedan las tierras del solar de Pasqual Almeida, con todas sus entradas, usos, costumbres, derechos y servidumbres...”*¹⁰¹.

El sitio de Taminango estaba ubicado en sector periférico de la ciudad, y de sus habitantes están María Burgos, vecina de Manuel Llanos, Thomás Gutiérrez y Pasqual Almeida entre otros. El sector corresponde hoy al Barrio San Felipe.

98. ARCHIVO NOTARIAL DE PASTO, No. 2. Libro de Protocolos. Año 1778, 3 de abril, f. 20v.

99. Ibídem, f. 20v. La propiedad de María Burgos la recibió por heredad.

100. Ibídem, f. 20v.

101. Ibídem.

* Taminango: Vocablo indígena que acepta varias acepciones: “Raíz de la lluvia”, “Pueblo de la Sal”, “Señor de la lluvia”.

BIBLIOGRAFÍA

BORCHART DE MORENO, Christiana. La Audiencia de Quito. Aspectos Económicos y Sociales. Siglos VI-XVIII. Colección Pendoneros, No. 23. Ediciones Abya Yala, Quito, 1998.

COLMENARES, Germán. Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada. Siglo XVIII. 2da. Edición. Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1998.

LEE LÓPEZ, Fr. Alberto (Comp.). Diario de viaje de don Miguel de Santiesteban de Lima a Caracas. 1740 a 1741. En: Revista de Historia, No. 50. Academia Nariñense de Historia, Pasto, 1954.

LONDOÑO LÓPEZ, Jenny. Normativas coloniales de control social sobre la movilidad de las personas. Discurso de Incorporación Academia Nacional de Historia de Quito, 19 de febrero de 2014.

LÓPEZ ALVAREZ, Leopoldo. Lectura Histórica. En: Boletín de Estudios Históricos, No. 67-72. Centro de Historia de Pasto. Pasto, 12 de octubre de 1935.

MUÑOZ CORDERO, Lydia Inés. ¡Viva el Barrio! La rebelión popular de los barrios en Quito contra la aduana y el estanco al aguardiente: 1765. En: Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. XCII, No. 190. Quito, septiembre de 2014.

MUÑOZ CORDERO, Lydia Inés. El Concejo de Pasto a través de la historia. Universidad de Nariño, Concejo de Pasto. San Juan de Pasto, 2000.

OSORIO UMAÑA, Luis Fernando. La pena de muerte en Colombia. En: Periódico "Su Defensor". Defensoría del Pueblo para la divulgación de los derechos humanos, No. 10. Bogotá, mayo de 1994.

ROMERO, Jimena. "Introducción", en Quito en los ojos de los viajeros. Colección Tierra Incógnita, No. 28, Editorial Abya Yala, Quito, 2003.

SAÑUDO, José Rafael. Apuntes sobre la Historia de Pasto. 3. Parte. La Colonia bajo la Casa de Borbón. Imprenta La Nariñesa. Pasto, 1940.

VERDUGO VILLOTA, Alfredo. Situación de España y América hacia mediados del Siglo XVII según el "Proyecto Económico" de Bernardo Ward. En: Revista de Historia. Academia Nariñense de Historia. Vol. VII, No. 50, Imprenta Departamental. Pasto, 1967.

FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVO HISTÓRICO DE PASTO.

ARCHIVO NOTARIAL DE PASTO, No. 2.

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA, Quito, Ecuador.

COMERCIO Y PRODUCCIÓN DEL BARNIZ DE PASTO EN LOS SIGLOS XVIII y XIX¹

Rosa Isabel Zarama Rincón*



Barniz de Pasto.

Oficina de Turismo de Nariño.
[http://xn--nario-rta.gov.co/
turismo/artesania.html](http://xn--nario-rta.gov.co/turismo/artesania.html)

El barniz de Pasto o mopa-mopa es la técnica de aplique más conocida que se ha trabajado en el territorio del actual departamento de Nariño desde la época prehispánica hasta nuestros días. En los siglos XVIII y XIX, numerosos indígenas y mestizos fueron artesanos de barniz porque hubo una demanda importante de estos productos, en el territorio que hoy forma Colombia, Ecuador, e incluso, en otros países. Este amplio mercado fue el resultado de los diseños, la alta calidad de la técnica, de la habilidad que desarrollaron sus artífices para amoldarse a las diversas necesidades de los compradores a través del tiempo, además del respaldo que tuvieron de los comerciantes.

Este tema ha sido objeto de interés de profesionales de diversas disciplinas y desde varias perspectivas. Algunos de los investigadores son: El botánico Luis Eduardo Mora Osejo (1974) quién realizó la clasificación botánica del árbol de mopa-mopa². Los químicos Insuasty, Argoti, Altarejos,

1. La autora agradece los comentarios realizados a este artículo por los integrantes del taller Umbral: espacio, sociedad y cultura, coordinado por la doctora Marta Herrera Ángel y adscrito a la Universidad de los Andes.
2. MORA-OSEJO, Luis Eduardo. El barniz de Pasto. En: Cultura Nariñense. Julio-octubre, 1978, No. 110 y 111, pp. 46-65.

* Doctora en Historia, Universidad Católica Andrés Bello (Caracas). Socia Correspondiente de la Academia Nariñense de Historia. Autora de una importante bibliografía regional.
rosa_isabelz@hotmail.com

Cuenca y Chamorro estudiaron científicamente la composición química de la resina del mopa-mopa³. Nina S. de Fridermann, Erki Narváez Rosero y María Luisa Rodríguez de Montes recopilaron la historia del barniz de la época prehispánica a la Colonia a partir de algunos testimonios de cronistas y de viajeros coloniales⁴. En 1990 Rodrigo Botina realizó un balance de los estudios sobre el barniz desde varias ópticas: cultivo, artesanía e historia⁵. Entretanto, Martha Fajardo de Rueda estudió el valor artístico de la técnica⁶. Por su parte, Álvaro José Gomezjurado exploró el tema en la Colonia siguiendo la historia de la cultura y analizó su condición mestiza⁷. La profesora española Rosa Caxell a partir del estudio de un escritorio portátil elaborado en 1684 tuvo entre sus propósitos divulgar ésta técnica poco conocida en Europa⁸.

Sin embargo, hay aspectos sobre la historia del barniz que conviene profundizar para conocer otros asuntos acerca de estos objetos y de las personas que participaban en su producción y comercialización. En primer lugar, la mayoría de los autores que en los siglos XVIII y XIX hablaron de la producción y comercialización no establecieron diferencias entre las dos calidades del barniz que se han identificado a través de los escritos, los autores hablan únicamente de una sola técnica. Mientras, Santisteban, Cicala y López Pérez mencionaron los barnices muy finos

3. INSUASTY, Braulio (*et al.*). "Caracterización fisicoquímica preliminar de la resina del mopa-mopa, (*Elaeagia pastoensis* Mora), Barniz de Pasto", en *Scientia et technica*, Universidad Tecnológica de Pereira, 2007, vol. 1, no. 3: p. 365-368, <http://revistas.utp.edu.co/index.php/revistaciencia/article/view/5875>, consultado 11 de marzo de 2017.
4. FRIEDEMANN, Nina S. Mopa-mopa o barniz de Pasto. Los marcos de la iglesia bogotana de Egipto. En: Lecciones barrocas, pinturas sobre la vida de la Virgen de la Ermita de Egipto. Bogotá, Banco de la República, Museo de Arte Religioso, 1990 p. 40-51. RODRÍGUEZ DE MONTES, María Luisa. El barniz de Pasto o mopa-mopa. Nueva Revista Colombiana del folclor. vol. III, no. 15, p. 99-115. NÁRVAEZ ROSERO, Erki. El barniz de Mopa-mopa o el tiempo camina descalzo. Pasto: Taller Gráfico Visión, 2007.
5. BOTINA, Jesús Rodrigo. El barniz o mopa-mopa, *elaeagia pastoensis mora* (rubiaceae): el estado actual de su conocimiento en Colombia. Mocoa, Corporación Autónoma Regional del Putumayo, 1990.
6. FAJARDO DE RUEDA, Marta. Arte colonial. En: Gran Enciclopedia temática, Tomo V, Historia-Geografía-Literatura-Arte de Colombia. Grupo Editorial Norma Referencia, Santafé de Bogotá. Editorial Norma, S.A. 1996, p. 371-372.
7. GOMEZJURADO GARZÓN, Álvaro José. El barniz de Pasto: Testimonio del mestizaje cultural en el sur occidente colombiano, 1542-1777. Tesis de la maestría de Historia. Manuscrito, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2014, p. 1. www.bdigital.unal.edu.co/12826/1/98389537.2014.pdf, consultado, 20 de febrero de 2017.
8. CREIXELL CABEZA, Rosa M. Entre el viejo y el nuevo mundo. El escritorio de barniz de Pasto de la Colección de Artes decorativas de The Hispanic Society of America. Res Mobilis. En: Revista Internacional de Investigación en mobiliario y objetos decorativos, 2014, V. 3, No. 3, p. 120-131. <http://www.unioviado.es/reunido/index.php/RM/article/view/10064>, consultado 14 de febrero de 2017.

fabricados con panes de oro y plata⁹. Santa Gertrudis, Humboldt, André y Gutiérrez se refirieron a los objetos comunes y omitieron mencionar los metales nobles¹⁰. En este artículo se busca realizar un aporte sobre este asunto, por eso se clasifica a los objetos barnizados en suntuarios y comunes. Los primeros para clientes exclusivos, en cambio, los segundos estaban destinados a personas de medianos ingresos.

En segundo lugar, varios autores al tratar el tema la producción se centraron exclusivamente en los artífices. Por ejemplo Santisteban aunque trató sobre el procedimiento no habló explícitamente sobre los hacedores¹¹. Entretanto, Boussingault, André, Friedemann, Rodríguez de Montes y Gómezjurado se refirieron tanto a los nativos oriundos de Putumayo proveedores de la materia prima como a los barnizados¹². Algunos autores mencionaron a los artífices de la madera: Santa Gertrudis se refirió a ellos como carpinteros, Cicala también valoró su aporte. Acerca de los carpinteros Humboldt explica que los sibundoyes eran quienes tallaban los platos¹³. Gómezjurado menciona personas de diferentes oficios que participan en la elaboración de estos objetos: recolectores, carpinteros, ebanistas, comerciantes, herreros y plateros¹⁴.

Aunque en las fuentes las referencias a otros sectores productivos no son muy abundantes en este artículo se hará énfasis en otros participantes de la cadena productiva del barniz como fueron los carpinteros,

9. ROBINSON, David J. Mil leguas por América. De Lima a Caracas, 1740-1741. Diario de don Miguel de Santisteban. Santafé de Bogotá: Banco de la República, 1992, p. 124. CICALA, Mario, s.i. Descripción histórico-topográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús. Julián Bravo Santillán (traductor), Tomo II. Quito: Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit. 2008, pp. 513-514. LÓPEZ PÉREZ, María del Pilar. En torno al estrado: cajas de uso cotidiano en Santafé de Bogotá, siglos XVI al XVIII, arcas, arcaces, arquillas, arquetas, baúles, cajillas, cajones, cofres, petacas, escritorios y papeleras. Santa Fé de Bogotá: Colcultura y Convenio Andrés Bello, Universidad Nacional de Colombia, 1996, p. 45.
10. SANTA GERTRUDIS, fray Juan de, o.f.m. Maravillas de la naturaleza. Juan Luis Mesa (prólogo). <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/faunayflora/maravol1/mara8a.htm>, consultado 19 de abril de 2017. HUMBOLDT, Alejandro de, Viaje de Humboldt por Colombia y el Orinoco, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/exhibiciones/humboldt/pasto1.htm>, consultado, 14 de febrero de 2017. WIERNER, Carlos. (et al.) América pintoresca. Descripción de viajes al nuevo continente. Tomo III, Cali: Carvajal S.A. 1982; pp. 755 y 756. GUTIÉRREZ, Rufino. Pasto y las demás provincias del Sur de Colombia; sus relaciones políticas y comerciales con el Ecuador. Bogotá: Imprenta de La Luz, 1896, pp. 68 y 69.
11. ROBINSON, David J. Op. cit., p. 124.
12. SANTA GERTRUDIS. Op. cit., <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/faunayflora/maravol1/mara8a.htm>, consultado 19 de abril de 2017. Cicala. Op. cit., Tomo II, pp. 513 y 514. HUMBOLDT. Op. cit., WIERNER, Carlos. (et al.) América pintoresca. Descripción de viajes al nuevo continente. Tomo III, Cali. Carvajal S.A. 1982; pp. 755 y 756. BOUSSINGAULT, Jean Baptiste. Memorias. Tomo II. Santafé de Bogotá: Biblioteca V Centenario Colcultura. Viajeros por Colombia, 1994; pp. 317 y 318. FRIEDEMANN. Op. cit., pp. 43-47. RODRÍGUEZ DE MONTES. Op. cit.
13. SANTA GERTRUDIS. Op. cit., <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/faunayflora/maravol1/mara8a.htm>, consultado 19 de abril de 2017. CICALA, Mario, s.i. Descripción histórico-topográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús. Julián Bravo Santillán (traductor), Tomo I. Quito. Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit. 2008, p. 318. HUMBOLDT. Op. cit.
14. GOMEZJURADO. Op. cit., p. 104.

los comerciantes y los arrieros conocidos en el sur de Colombia como arrecuantes.

Por lo tanto, los objetivos del artículo son analizar aspectos relacionados con las dos calidades de barniz que se fabricó en Pasto y profundizar en el trabajo de carpinteros, comerciantes y arrieros que con sus aportes específicos contribuyeron a la producción y a la comercialización de los objetos decorados con la técnica en mención en los siglos XVIII y XIX. Estos temas son tratados someramente por las fuentes, por lo tanto, no permiten una profundización. Finalmente, el artículo se inscribe en la línea de interpretación de la Historia de los objetos en donde el eje de estudio son los bienes materiales considerados parte importante del desarrollo histórico¹⁵. La corriente en mención ha tenido un avance significativo en los Estados Unidos y en menor medida en América Latina, por lo tanto, es un aporte a esa línea de interpretación en el subcontinente.

Características

El barniz de Pasto o mopa-mopa, nombre que le daban los indígenas desde la época prehispánica al árbol de donde se extrae la sustancia, es una técnica prehispánica vigente en la actualidad, que se usa principalmente para decorar objetos. Del árbol *Elaeagia pastoensis* Mora se retira una resina de color verde blanquecino, que recubre toda la planta incluyendo flores y frutos. Es una especie propia del piedemonte amazónico. Fueron los habitantes de la selva del Putumayo, entre ellos los mocoas, quienes la recolectaban, luego durante varios días de camino a pié la trasladan por trochas atiborradas de vegetación y en muchas ocasiones lluviosas, para posteriormente venderlas en Pasto.

Friedemann citando a Jaramillo Giraldo estableció que el investigador estableció que en Mayasquer y en Alto Monclar, entre otros lugares de los Andes del suroccidente de Nariño y del Putumayo, crece ese árbol¹⁶. La anterior información se relaciona con un dato que en 1913 proporcionó el sacerdote José Benjamín Arteaga, quien afirmó que en los bosques de Mayasquer se daba la especie: "El barniz, tan usado en los utensilios de madera que preparan en Pasto, lo hay desde San Juan para abajo"¹⁷. El religioso omitió mencionar si desde ese lugar se extraía la sustancia

15. QUINTERO, Camilo, "Entendiendo los objetos y las mercancías en perspectiva histórica: presentación del dossier: Objetos y mercancías en la historia". En: Historia Crítica, Mayo-agosto, no. 38, 2009, p. 14-16. <http://histcrit.uniandes.edu.co/index.php/es/revista-no-38>, consultado 30 de enero de 2017.
16. FRIEDEMANN. Op. cit., p. 48.
17. ARTEAGA (Pb.), José Benjamín. Apuntamientos sobre Mayasquer y Cumbal. Bogotá: Águila Negra, 1913, pp. 35 y 36.

con propósitos comerciales para ser negociado en Pasto. Sin embargo, el anterior dato invitan a indagar si en esos territorios realmente existió el mopa-mopa y qué usos se le dio.

La técnica no es propia de Pasto. Álvaro José Gomezjurado consideró que en el período prehispánico los mindalaes, comerciantes de productos suntuarios del grupo étnico de Los Pastos, pobladores de la zona comprendida entre el sur de la actual Colombia y el norte del hoy Ecuador, adquirieron la apreciada sustancia a los Quillacingas, grupo étnico que ocupó diversos lugares de los actuales departamentos de Nariño y Putumayo, quienes la condujeron hacia el territorio de Los Pastos y de ahí al sur¹⁸. Por ahora, no existen evidencias que demuestren que los Quillacingas aprovecharon este material.

En cambio, los Pasto los emplearon para diversos fines. Entre ellos: decorar cuentas de collares como las que se exhiben en el Museo del Oro Nariño (Pasto), estos objetos fueron encontrados dentro de ajuares funerarios prehispánicos. Así mismo, se utilizó para pintar de rojo, dorado y plateado unos discos giratorios elaborados con propósitos rituales por los Piartal-Tuza (siglos VII- XIV)¹⁹. Otro hallazgo de mopa-mopa en entierros indígenas lo proporcionó en 1896 Alejandro Santander quien escribió como en unas huacas desenterradas en Guapuscal (municipio de Funes-Nariño) se encontraron objetos de cerámica, "... inimitable por la duración y gracia de sus barnices"²⁰. El mopa-mopa fue llevado al territorio de los incas, junto con la materia prima, posiblemente, viajaron sus artífices quienes decoraron los keros o vasos sagrados incas de madera; bienes con una gran importancia. Para Fridemann, la ubicación de piezas decoradas con mopa-mopa permite inferir la importancia social, simbólica y tecnológica que esta técnica tenía en esa época²¹.

Las fuentes demuestran que en esta técnica en los siglos XVI y XVII se trabajaba en otros lugares de la actual Colombia. Fray Pedro Simón (1574-1628) en su libro *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales* describe a la provincia de Timaná y se refiere al empleo ornamental de una resina obtenida de unos árboles. Sostiene que además de Timaná se trabajaba en Mocoa, Quito y otras ciudades del Perú. Entre tanto, Lucas Fernández de Piedrahita (1624-

18. GOMEZJURADO GARZÓN. Op. cit., pp. 43 y 44.

19. PLAZAS DE NIETO, Clemencia. Orfebrería prehispánica del altiplano nariñense. En: Revista Colombiana de Antropología, Volumen XXI, 1977-1978, p. 15. http://kt.micrositios.net/action.php?kt_path_info=ktcore.actions.document.view&fDocumentId=14678&forceopen, consultado 1 de marzo de 2017.

20. SANTANDER, Alejandro. Biografía de d. Lorenzo de Aldana y Corografía de Pasto. Pasto: Imprenta Gómez, 1896, p. 166.

21. FRIEDEMANN. Op. cit., p. 42.

1688) escribió en su obra *Historia General de las conquistas del Nuevo Reino de Granada* acerca de unas pinturas que se elaboraban en el valle de Mocoa. "...bien estimadas en estas partes de Europa por el primor con que se labraban ya en la villa de Pasto donde se ha pasado el comercio de este género tan apetecidos a los hombres de buen gusto"²². La referencia que hizo el español acerca de que esos objetos estaban destinados a hombres de "buen gusto", deja en claro que para él eran bienes de prestigio destinados para varones refinados que los sabrían valorar, según su criterio, no serían de amplio consumo.

Se proponen dos razones por las cuáles el barniz se asentó en Pasto alrededor del siglo XVII. La primera por la posición estratégica: era parada obligatoria del camino real que unía a Cuzco, Quito, Popayán y Santafé, lugares que debido a su importancia política, económica y religiosa sus habitantes demandaban artefactos en cantidades significativas. En segundo término porque era la ciudad más cercana a la región amazónica en donde se obtenía el mopa-mopa²³.

Pasto fue establecida como villa en 1537 y en 1559 recibió el título de ciudad, el nombre definitivo de San Juan de Pasto y escudo de armas. Localizada en el valle de Atriz, varias razones llevaron a los españoles a poblarla: sus tierras fértiles producto de la cenizas volcánicas apropiadas para el cultivo de cereales, sus abundantes aguas, su clima templado y en particular, la mano de obra indígena oriunda de ese lugar o foránea que fue asentada a la fuerza. En el siglo XVI, la cercanía a varios distritos mineros como Mocoa, Almaguer o Chapanchica y desde el siglo XVIII a Barbacoas, la convirtieron en una importante proveedora para los mineros y sus trabajadores tanto de alimentos como de telas, barnices y otros objetos.

Fueron los españoles quienes denominaron a la técnica barniz. Según el *Diccionario de Autoridades* barniz significa: S.m. Liqueur compuesto de goma y aguas espirituosas liquidado a fuego lento, o al Sol para bañar y dár lustre y esplendor a las cosas como a la pintura, al hierro...²⁴. A finales del año de 1740 el viajero Miguel de Santisteban de paso por la ciudad escribió que denominaban barniz a las semillas de unos árboles que había en las montañas de Sibundoy y en Sucumbíos, usado para darle una "hermosa vista" a objetos de madera²⁵. Debido a la presencia

22. FERNÁNDEZ DE PIEDRAHITA, Lucas. *Historia general de la conquista del Nuevo Reino de Granada*. Tomo I, Carvajal S.A., Santander de Quilichao: 1987, pp. 195-196. s.n.

23. GOMEZJURADO GARZÓN. Op. cit., pp. 36, 37 y 72.

24. REAL ACADEMIA DE LA LENGUA. *Diccionario de Autoridades*, Tomo I, (1726), <http://web.frl.es/DA.html>, consultado 1 de marzo de 2017.

25. ROBINSON. Op. cit., p. 124.

de los barnizadores en Pasto y con las ventas que se irradiaban de ese lugar paulatinamente, se empezó a asociar la técnica con la ciudad de Pasto²⁶. No obstante, los barnizadores también se desplazaron a otros lugares para realizar las obras, por ejemplo a Quito²⁷.

En ese mismo siglo aún no se había consolidado una única mención para referirse al ornamento. En documentos procedentes de Santafé de Bogotá se escribió: el nombre del objeto y el nombre de la ciudad: *baulitos de Pasto*²⁸. Otras veces a esos bienes se los llamaba simplemente pastusos, así en 1761, en la misma ciudad, en el inventario de los bienes del ex virrey José Foch y Cardona se anotó: "... Se abrió una papelería pastusa"²⁹. Sin embargo, en Quito esa decoración ya se relacionaba con la ciudad de Pasto. En 1766, don Dionisio de Alsedo y Herrera presidente de la Real Audiencia de Quito escribió: "... el barniz de Pasto no se conoce en ninguna otra parte de ambas Américas"³⁰. Entretanto, el religioso Cicala anotó: "El más famoso y verdaderamente el más bello y singularísimo barniz entre todos los barnices americanos es el llamado de Pasto, porque solamente se hace en Pasto y porque fue inventado en Pasto"³¹. En párrafos anteriores ya se estableció como la ornamentación no es originaria de la ciudad mencionada. Sin embargo, en el siglo XVIII, cada vez con mayor frecuencia se empezó a difundir e identificar a la técnica con Pasto y así constituyeron un solo término. Un siglo después a finales del siglo XIX, Rufino Gutiérrez reafirmó el lazo entre ciudad y objetos decorados: "Es característica y exclusiva de Pasto la industria del barniz". Entretanto, en 1897, el cónsul ecuatoriano en Pasto José Javier Andrade señaló: "Los afamados objetos de madera agraciados con el barniz impermeable (sic) [...] industria peculiar de Pasto"³².

En la Colonia, la difusión de la técnica se debió en buena parte a los españoles. Al principio de ese periodo, los ibéricos ante la dificultad y el costo de adquirir en sus posesiones americanas objetos domésticos de procedencia europea o asiática porque eran onerosos como resultado

26. GOMEZJURADO GARZÓN. Op. cit., p. 91.

27. *Ibíd.* p. 78.

28. FAJARDO de Rueda, Marta. *Oribes y plateros en la Nueva Granada*, Banco de la República (Bogotá), y Museo de Arte Religioso, LÓPEZ, Yvonne (coord.), fotografía MÚNERA, Jorge Mario. Bogotá: Banco de la República, 1990, p. 17.

29. FAJARDO DE RUEDA. 2014. Op. cit., p. 274.

30. PONCE LEIVA, Pilar, (estudio introductorio y transcripción.). *Relaciones Histórico-geográficas de la Audiencia de Quito siglos XVI-XIX. Tomo II.* Quito: MARKA y ediciones Abya-Yala, 1992, pp. 429-430.

31. CICALA. Op. cit., Tomo II, p. 513.

32. Archivo Histórico Alfredo Pareja Diazcanseco (A.H.A.PD.). Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, (Quito-Ecuador) Sección D, Comunicaciones recibidas de los consulados de Ecuador en el Extranjero- País Colombia. Informe del Cónsul de la República del Ecuador en Pasto .I Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Pasto, 1897, f. 422.

de los elevados precios de los viajes marítimos y terrestres. En esas circunstancias, los artículos decorados con barniz resultaban más atractivos para algunos foráneos y americanos que los recipientes de cerámica o de madera, además llenaron un vacío en las incipientes sociedades criollas, pues algunos españoles estaban acostumbrados a un menaje doméstico y personal más sofisticado. Se desconoce cómo fue el proceso mediante el cual los foráneos les enseñaron a los indios a elaborar en madera objetos desconocidos para ellos como: cajas, escritorios o cofrecillos y a través de qué medios impusieron los diseños. En esas circunstancias, el barniz al recibir aportes autóctonos y españoles se convirtió en una expresión del mestizaje cultural. Según Rosa M. Creixell, es representativo del mestizaje: "Puesto que en el concluyen gustos y maneras de dos mundos"³³. Aunque para Friedemann y Gomezjurado conserva su identidad aborigen³⁴.

Técnica

El procedimiento para convertir el mopa-mopa de una sustancia dura y gomosa en una masa dúctil requiere de varios procesos³⁵. Inicialmente, el artífice ablandaba la materia prima en agua caliente, lo que le permite retirar residuos de madera u hojas; luego, con ayuda de los dientes y la saliva mordían la sustancia, la masticación ayudaba a reblandecerla hasta que el barniz adquiría la suavidad y consistencia necesaria para su aplicación. Cuando aún estaba caliente se agregaba el colorante y se amasaba hasta que la materia quedara del color requerido. En la Colonia y en gran parte del siglo XIX las tinturas eran naturales, pero a finales del siglo XIX se empezó a teñir con anilinas, que son colorantes químicos.

Cuando la masa tenía el color requerido dos personas con ayuda de sus bocas y de sus manos la estiraban cuidadosamente hasta obtener una membrana muy delgada. El objeto que se iba a barnizar se calentaba y con cuidado se pegaba la membrana que se adhería con facilidad. La primera capa quedaba de fondo y cubría todo el espacio del objeto, luego se iban superponiendo otras capas según los colores y diseños que se deseaban y con un cincel fino se hacían las figuras³⁶. Cuando los interesados en el producto querían un objeto más suntuoso, los barni-

33. CREIXELL CABEZA. Op cit., pp. 120 y 122.

34. FRIEDEMANN. Op. cit., p. 41. GÓMEZJURADO GARZÓN, Álvaro José.

35. Testimonio del artista del barniz de Pasto Eduardo Muñoz Lora, Pasto, 25 de junio de 2016.

36. GUTIÉRREZ, Rufino. Pasto y las demás provincias del Sur de Colombia; sus relaciones políticas y comerciales con el Ecuador. Bogotá: Imprenta de La Luz, 1896, p. 68 y 69. Citando a Luciano Herrera en: Memoria sobre el estado industrial y el progreso artístico de las Provincias del Sur. Poyayán: Imprenta del Departamento, 1893. s.p. www.banrepcultural.org/sites/default/files/88061/brblaa800105.pdf, consultado 15 de febrero de 2017.

zadores a la última capa le agregaban oro o plata en polvo o laminillas de esos metales nobles que proporcionaba mayor brillo y lujo. Eran los llamados “pan de oro” o “pan de plata” que luego eran recubiertos con otra capa de barniz³⁷.

Parte del éxito de estos bienes radicó en que para muchas personas eran objetos hermosos, por los diseños de flores, frutos, imágenes de personas, aves de vivos colores, escudos, entre otros motivos. El jesuita Cicala escribió sobre el particular: “Es cuanto pude informarme del barniz de Pasto, que es el más hermoso y vistoso, el más elegante, gentil y delicado de todos cuantos he visto en toda mi vida. Es verdaderamente un barniz que encanta a la vista y mucho más al presente, porque los artífices de Pasto son tan perfeccionados al máximo, y han llevado ese barniz a la última perfección”³⁸. El religioso al referir que eran objetos atractivos para la vista puso en evidencia que eran considerados bonitos según los cánones de esa época.

Por su parte, el antropólogo Marcel Mauss escribió que el fenómeno estético se caracteriza por la noción de lo bello, noción que es subjetiva. Pero, también se refiere al placer y a la alegría que ofrecen los objetos bellos³⁹. De lo anterior se puede inferir que una de las razones para que los individuos adquirieran ese tipo de bienes radica en que les parecían bonitos. En esas circunstancias, algunas personas preferían un mate para beber decorado con mopa-mopa a un mate en su estado natural. Entre 1735 y 1746 los científicos españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa mientras permanecieron en la Audiencia de Quito admiraron los colores y la calidad de estos objetos: “... los colores tan hermosos, tan tersos y tan permanente, como el mejor barniz oriental”⁴⁰. Las citas corroboran el anterior planteamiento: a esas sociedades además de tener objetos utilitarios les agradaba que fueran atractivos para la vista. Las temáticas y los diseños que representaron los artífices demuestran que fueron el resultado de la valoración de su entorno, las solicitudes de los compradores o comerciantes y la observación de láminas europeas.

Las palabras de Juan y de Ulloa demuestran que parte del prestigio de esa decoración se debió a que los europeos la consideraban semejante al barniz oriental. A mediados del siglo XVIII, Juan de Santa Gertrudis

37. ROBINSON. Op. cit., p. 125. LÓPEZ PÉREZ. Op. cit., p. 45.

38. CICALA. Tomo II. Op. cit., p. 514.

39. MAUSS, Marcel, *Manual de etnografía*, Denise Paulme, advertencia y prólogo, Marcos Mayer (traductor), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 118-119.

40. JUAN, Jorge Juan y ULLOA, Antonio de. Relación histórica del viaje a la América Meridional. Tomo I. Merino Navarro, José P y RODRÍGUEZ, Miguel M. (introducción y edición), Madrid: Fundación Universitaria Española, 1978, p. 470. Una opinión similar tenía Dionisio de Alsedo y Herrera en 1766. PONCE LEIVA, Pilar. Op. cit., pp. 429-430.

escribió al respecto "... y queda tan lustrosa como la loza de china, y china parece al que no lo sabe⁴¹. Un siglo después, en 1876, André nuevamente lo comparó con las lacas orientales: "... obtuvo una superficie lisa y brillante como la laca japonesa"⁴², incluso el bogotano Fortunato Pereira Gamba a principios del siglo XX realizó ese mismo paralelo⁴³. Las lacas, lozas y otras piezas chinas que cautivaron a algunos europeos se remontan a la dinastía China Ming (1368-1644) cuando desarrollaron un refinado arte inspirado en épocas pasadas. Fueron delgadas capas de laca de oro que producía destellos y reflejos, sobre esa laca se pintaban flores, entre otros motivos. Los japoneses imitaron y perfeccionaron esa técnica⁴⁴. La similitud entre la decoración del mopa-mopa y las orientales radica en el uso de materias primas a las que se le agregaba metales nobles por esa razón eran brillantes, a lo que se agregan los diseños delicados y coloridos.

Al atractivo estético se agregó que la capa de barniz contribuyó a que los objetos fueron impermeables lo que prolongaba su uso por un largo tiempo y los hacía resistentes al agua hirviendo, al alcohol, a los licores fuertes, a los aceites fijos y a los aceites volátiles⁴⁵. Finalmente, a pesar del uso prolongado conservaba el brillo mientras no se quemará o se rompiera⁴⁶. Es posible que en las sociedades americanas en donde la mayoría de la gente no disponía de muchos recursos para renovar periódicamente sus objetos domésticos, valoraran la alta calidad del barniz que no se estropeaba con el empleo cotidiano.

Finalmente, una ventaja adicional del barniz en la Colonia fue que nunca tuvo competencia, había objetos de cerámica o platos de madera, pero no hay información sobre poblaciones en los alrededores que elaboraran productos parecidos. Estaban solos en el mercado. En esa época la otra opción para las familias acaudaladas era adquirir unas pocas piezas de plata como cubiertos o platos de loza china, pues las vajillas de plata en Pasto resultaban extremadamente costosas aún para las personas más acomodadas⁴⁷.

-
41. SANTA GERTRUDIS. Op. cit., <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/faunayflora/maravoll/mara8a.htm>, consultado 19 de abril de 2017.
 42. WIERNER, Carlos; DOCTOR CREVAUX, d, Cherner, etc., etc.. América pintoresca. Descripción de viajes al nuevo continente. Tomo III, Cali: Carvajal S.A. 1982; p. 755 y 756.
 43. PEREIRA GAMBA, Fortunato. La vida en los Andes colombianos. Biblioteca del Centenario, Departamento de Nariño, 1904-200. Segunda edición. Pasto: Edinar, 2005, p. 177.
 44. RIVIÈRE, Jean Roger. Arte de la China. Vol. XX. Summa Artis. Historia general del arte. Madrid: Espasa-Calpe S.A. 1966, pp. 460-462.
 45. BOUSSINGAULT. Op. cit., pp. 317 y 318. JORGE, Juan y ULLOA, Antonio de. Op. cit., pp. 571 y 572.
 46. PONCE LEIVA. Op. cit., pp. 429-430.
 47. ZARAMA RINCÓN, (2005). Op. cit., p. 275.

En la elaboración de estos bienes resultó fundamental la labor de carpinteros que trabajaron la madera y elaboraron destacadas o sencillas piezas para ser decoradas⁴⁸. Este grupo de personas también se benefició y participó activamente de la continuación del procedimiento. En la época estudiada una de las maderas favoritas para tallar y luego decorar fue el palo de rosa *Aniba roseaedora* debido a su color blanco, su aroma de rosa que lamentablemente no perduraba y su facilidad para ser modelada⁴⁹. Aunque la madera era la principal base para aplicarla, la sustancia fue adherida a numerosos materiales como: cáscaras de varios productos vegetales, totumos, hierro, cristal, cobre, e incluso, cuernos de vacunos⁵⁰.

Los “pintores del barniz”

Barnizadores o pintores del barniz fueron los nombres más comunes que recibieron los artifices de la decoración. En las fuentes aunque hay poca información sobre el asunto, hay algunos temas que se pueden inferir: fue un oficio que se transmitió en el ámbito familiar. Sin embargo, aunque una persona hubiese crecido en un taller de barniz, eso no bastaba para ser competente. Los buenos barnizadores requerían de un conocimiento especializado, un dominio de la técnica, un sentido estético, una habilidad manual a lo que se agrega un amor por el oficio. Cualidades que no todos tenían y que contribuyó al prestigio de los barnizadores más talentosos.

Por las descripciones de cronistas y viajeros se sabe que los barnizadores eran en su mayoría indígenas, habían algunos mestizos, de los que en gran medida se desconocen sus nombres o sus apodos⁵¹. De acuerdo con José Rafael Sañudo a finales del siglo XVII fue cuando por primera vez se conocieron los nombres de tres artifices de este oficio, ellos fueron: Sebastián, cuya esposa Lorenza de Trejo era de Guachucal e hija de la cacica de esa población. En 1693, otros pintores eran Sebastián Sapillos y el indio pastuso don Marcos Benavides⁵². El “don” para el último barnizador como tratamiento de respeto revela una preeminencia social, lo que demuestra que nativos con jerarquía en su medio también se dedicaron a este oficio.



48. CICALA. Op. cit., Tomo I. p. 318.

49. ROBINSON. Op. cit., p. 124. CICALA. Op. cit., Tomo II, p. 514.

50. ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. Vida cotidiana en San Juan de Pasto, 1770-1810. Pasto: Fondo Mixto de Cultura-Nariño, 2005, pp. 181 y 182.

51. BOUSSINGAULT. Op. cit., pp. 317 y 318.

52. SAÑUDO, José Rafael. *Apuntes sobre la historia de Pasto I-II-III-IV*. Segunda parte, La Colonia bajo la casa de Austria, Pasto: Biblioteca del Centenario- Departamento de Nariño, 1904-2004, 2004, pp. 129-130.



Ilustración No. 2. Barnizadores de Pasto, 1853.

Biblioteca Nacional de Colombia, Colección Comisión Corográfica, http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/3018/0, consultado 13 de marzo de 2017.

Habitualmente, trabajaban en sus residencias que en muchas ocasiones eran tiendas, espacios pequeños que servían para vivir y trabajar. Fue un oficio principalmente masculino, tenían como herramientas un fogón o brasero encendido con una olla, a veces de piedra, llena de carbón, usaban alicates para manipular los objetos y poseían aventadores que les ayudaban a avivar el fuego, elementos que se observan en la ilustración número dos aunque pertenezca a 1853. Para la Colonia no existen fuentes que mencionen la presencia femenina en este trabajo.

Alrededor de 1784, la corona española permitió el establecimiento de gremios cuyo propósito fue reglamentar a los trabajadores de ciertos oficios. Estaban integrados exclusivamente por hombres y había una jerarquización de acuerdo con el conocimiento, la experiencia y los años de práctica. Lo dirigía el maestro que debido a su trayectoria el cabildo le permitía abrir un taller, existían oficiales que se encargaban de elaborar

las obras y en el último escaño estaban los aprendices, muchachos que se iniciaban en este arte y que ayudaban mientras aprendían las tareas. Los gremios entre sus integrantes elegían a un primero o maestro mayor como su representante y a un segundo. En 1786 se designó como maestro mayor del gremio de pintor barniz a don Tomás Muñoz y Estancio, en 1791 a Juan Urbano y en 1807 a Joaquín Martínez⁵³.

Los viajeros ofrecieron pocos datos de estos trabajadores. Por esa razón, el testimonio de Alexander von Humboldt en 1801 resulta revelador:

Existen hoy (Pasto, diciembre de 1801) cerca de 40 obreros barnizadores, algunos de los cuales son maestros que trabajan con 4 o 5 personas. Un obrero gana por día solo $\frac{1}{2}$ reales americanos. No se les da la comida. Termina diariamente $1\frac{1}{2}$ platos al día doce reales cada uno, de modo que los pocos maestros sacan bastante provecho... Parece que en Pasto se consumen anualmente de 600 a 800 libras de barniz, que los indios venden a un peso cada libra. Se vende en Pasto cerca de 10.000 a 15.000 vasijas embarnizadas⁵⁴.

Esta cita es útil ya que el autor demuestra un interés por cuantificar varios aspectos: la cantidad de mopa-mopa que se consumía anualmente en Pasto, el número de barnizadores, el pago que recibían oficiales, el valor de un plato, el costo de una libra de barniz y la cantidad de piezas que se trabajan; aunque los datos son aproximados ofrecen información valiosa. Al promediar por lo bajo, se calcula que laboraban unas cuatro personas por taller eso significa que en la ciudad trabajaban alrededor de ciento sesenta individuos. Lo que demuestra que en esa época una cantidad significativa de residentes en Pasto se dedicaba a este oficio. La remuneración que recibían los barnizadores era baja, propia de la época y los principales ingresos se quedaban en manos del maestro. Llama la atención que el maestro no les diera la comida como era común en los gremios europeos, entonces oficiales y aprendices debían invertir parte de su exiguo salario en su alimentación.

Comercio

Los objetos fueron en su gran mayoría utilitarios. A su vez, y debido a la virtud del mopa-mopa de adherirse a un sinnúmero de superficies, como antes se expresó, las mercancías que se podían decorar con esa técnica fueron numerosas. Para el presente artículo se los clasificó en objetos domésticos, objetos para almacenar otros bienes y objetos varios.

53. *Ibíd.*, p. 137.

54. HUMBOLDT, Alejandro de. Viaje de Humboldt por Colombia y el Orinoco, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/exhibiciones/humboldt/pasto1.htm>, consultado, 14 de febrero de 2017.



Ilustración No. 3. Escritorio portátil, 1684.

Cortesía The Hispanic Society of America, Nueva York.

encuentran: estribos, barrilitos, aguamaniles, pilas bautismales, diversos objetos para el servicio del altar y marcos para cuadros o atriles, entre otros muchos bienes, que se empleaban en las casas, en las haciendas, en las iglesias, e incluso para el menaje de las personas que hacían viajes terrestres⁵⁶.

Los objetos utilitarios eran de diversas calidades. Hubo unos suntuarios para individuos con recursos que podían pagar esos lujos, o que los recibieron como obsequios, también hubo objetos comunes para individuos de medianos ingresos o para viajes. Por las fuentes se puede establecer que durante los siglos XVII y XVIII se elaboraron unos bienes suntuarios y por ende costosos, que se caracterizaron por la calidad de la obra de la talla, la delicadeza y riqueza de los diseños unido al uso de pan de oro o pan de plata. Esa técnica era conocida como el barniz brillante que requería manejar las láminas de barniz para crear relieves y juegos de luz con el fin de crear la ilusión del espacio⁵⁷. Con el barniz brillante se decoraban piezas de mediano tamaño como cajas, escritorios o arcas, destinadas para las elites de Santafé, Popayán, Quito, Lima o

55. ROBINSON. Op. cit., p. 124-125.

56. PONCE LEIVA, Pilar. Op. cit., p. 429. FAJARDO DE RUEDA, Marta. (1996). Op. cit., p. 371.

57. PÉREZ LÓPEZ. Op. cit., p. 45.

Entre los enseres de cocina se encuentran: platos, platones, platillos, tazas, fuentes, vasos, vasos comunes, vasos de media vara de diámetro, cucharas, mates, tacitas, tazones, jícaras o tazas para tomar cacao, azafates o bandejas, cajetas (cajas)⁵⁵. Con respecto a los objetos que se emplean para guardar otros objetos estaban: arcas, arquillas, baúles, baulitos, cofres, costureros, escritorios, papeleras y escritorios portátiles; los bienes que se depositaban en su interior fueron: dinero, joyas, o documentos y en los de mayores dimensiones ropa. Entre los objetos varios se

España. Algunas de esas piezas tenían herrajes, cantoneras⁵⁸, chapas y llaves de plata⁵⁹. En los párrafos siguientes se analizaran objetos con estas características: un escritorio portátil ubicado en el museo The Hispanic Society of America en Nueva York, los marcos de la iglesia de Egipto en Bogotá y unos muebles que pertenecieron al virrey de Santafé don José Solís Foch de Cardona (1753-1761).

La profesora Rosa M. Creixell Cabeza se aproximó al barniz de Pasto a partir de un escritorio portátil perteneciente a la colección del Museo The Hispanic Society of America en Nueva York. El objeto llama la atención por la riqueza cromática del barniz y por su refinado diseño. Con respecto a la historia del bien, la autora concuerda con Mitchell Coddington quién presentó una hipótesis en la que sostiene que alrededor de 1684, el obispo de Popayán Cristóbal de Quirós perteneciente a una noble familia asturiana solicitó su elaboración. Estaba destinado a su hermano Gabriel Bernaldo Quirós quién había sido designado por el rey español Carlos II como marqués de Monreal en diciembre de 1683. En esas circunstancias, su pariente desde América mandó a elaborar ese mueble para celebrar esa distinción. En el interior de la tapa se plasmó el escudo de armas de la casa de Quirós y a su alrededor se encuentra el lema de la familia: *Después de Dios la casa de Quirós*⁶⁰. En este caso, se puede concluir que el obispo le entregó a la persona responsable de contratar o elaborar la pieza una imagen del escudo de su familia para que los barnizadores la reprodujeran. En la siguiente ilustración se aprecia el escritorio portátil y el escudo de la familia. Ésta pieza no es única, en varios museos y colecciones particulares de Bogotá, Popayán o Quito se encuentran escritorios similares. Incluso algunos tienen cajones secretos.

Las comunidades católicas también adquirieron bienes ornamentados con la técnica. En la ermita de Egipto ubicada en Santafé de Bogotá existen veintitrés láminas barrocas en cobre cuyo origen es flamenco (82 x 36 cms.), que representan diversas escenas de la vida de la Virgen. El valor artístico de los marcos se conoció en 1990 cuando en la restauración se encontró que debajo de la capa de yeso que durante décadas los cubrió se escondía un antiguo barniz de Pasto⁶¹. El diseño de los marcos está compuesto de flores talladas con cuatro pétalos sobre un diseño de

58. Cantoneras: pieza que se pone en las esquinas de las tapas de los libros o de las carpetas, de los muebles o de otros objetos para protegerlos, adornarlos o fijarlos en una base. Diccionario de la lengua española. Real Academia de la Lengua. <http://dle.rae.es/?id=7DUi0xw>, consultado 5 de marzo de 2017.

59. FAJARDO DE RUEDA, Marta. (2014). Op. cit., p. 274.

60. CREIXELL CABEZA, Rosa M. Op. cit., pp. 129-130.

61. FRIEDEMANN, Op. cit., p. 40. Para ampliar aspectos relacionados con la restauración de los marcos ver: ÁLVAREZ, María Cecilia. La restauración. Recuperación de una memoria pictórica en una nueva instancia. En: Lecciones barrocas, pinturas sobre la vida de la Virgen de la Ermita de Egipto. Bogotá. Banco de la República. Museo de Arte Religioso, 1990, pp. 20-39.

bejucos, gajos y capullos encajonados en un fondo amarillo, todo decorado en mopa-mopa como se aprecia en la ilustración número cuatro.

Para realizar esos marcos se requirió de la participación de numerosos talladores y barnizadores. Aunque unos y otros tenían un modelo a seguir cada persona le imprimió su sello individual. Por ejemplo, unos marcos cuentan con ocho flores y otros con diez, la talla de unos marcos tienen mayor plasticidad, otros son más rígidos. Igualmente, los distintos barnizadores le dieron diferentes tonalidades a las tinturas⁶². Por ahora, se desconoce quién y en qué circunstancias hizo el pedido, al igual que los años en que fue realizado el contrato. Un encargado de esa envergadura requirió de varios años de trabajo: porque detrás de esos objetos era necesario contar con la madera de los marcos, la talla realizada por los carpinteros y una cantidad suficiente de barniz, tintes, oro y plata para los colores brillantes. La adquisición de esas materias primas significaba una comunicación expedita con los proveedores de los bienes.

El virrey Solís en su época fue uno de los hombres más ricos del virreinato de la Nueva Granada, abandonó su cargo para iniciar su vida religiosa en la orden franciscana, debido a esas circunstancias les solicitó a unos funcionarios que adelantaran un inventario de sus bienes. Los objetos mencionados en el listado hacen referencia a numerosas y costosas joyas, abundante ropa elaborada con finas telas, muebles a lo que se agrega una despensa con productos exquisitos y variados. Los bienes eran tan numerosos como disímiles: una venera⁶³ de diamantes, brillantes y rubíes en su cajita de oro que costaba seiscientos pesos, catorce pares de zapatos hechos en París o dos cajoncitos de bujías de esperma de ballena. Esos objetos coexistieron con un escritorio⁶⁴ o papelera⁶⁵ pastuso mediano de cincuenta pesos. En este caso el valor en que fue tasado es pertinente porque no hay muchos datos acerca del precio que alcanzaron estos bienes en la Colonia. El valor era alto porque dos mesas inglesas del mismo inventario costaban cada una treinta pesos. Solís también poseyó un atril pastuso engalanado con la tabla de evangelios de San Juan⁶⁶.

62. FRIEDEMANN, Op. cit., p. 49.

63. Venera: insignia distintiva que traen pendiente al pecho los caballeros de cada una de las órdenes. <http://dle.rae.es/?id=bWxaLJL|bWzJ0mL>, consultado 20 de febrero de 2017.

64. Escritorio: caxón hecho de madera con distintos aparatejos y divisiones para guardar papeles y escrituras, que también se llama papelera. Llámase así por los escritos o escrituras que en el se encierran y resguardan. Diccionario de Autoridades, Tomo III, (1732). <http://web.frl.es/DA.html>, consultado 16 de febrero de 2017.

65. Papelera: Escritorio con sus separaciones y sus puertas o gavetas, para tener y guardar papeles. Diccionario de Autoridades, Tomo V, (1737). <http://web.frl.es/DA.html>, consultado 16 de febrero de 2017.

66. SAMPER ORTEGA, Daniel. Don José Solís. Virrey del Nuevo Reino de Granada. Academia Colombiana de Historia. Bogotá: Editorial Pax, 1953, p. 300, 310 y 328.



Ilustración No. 4, Descanso en la huida a Egipto

<http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/libros/27222/lam14.jpg>, consultado 3 de marzo de 2017.

Con respecto al último objeto no está escrito que fuera barnizado pero, teniendo como referencia el atril del águila bicéfala símbolo de la casa real española de los Austria existente en el Museo Zambrano (Pasto), es muy posible que se trate de una pieza similar.

Entretanto, las piezas de barniz comunes eran adquiridas por los residentes de la ciudad, los forasteros y comerciantes que los vendían o los dejaban en consignación en tiendas de diferentes lugares. Fray Juan de Santa Gertrudis se sintió entusiasmado por estos objetos por ese motivo mandó a “labrar”⁶⁷ varias piezas para su uso y algunos los adquirió por cantidades: “Compré doce platos, tres platones, seis tazas, seis pozuelos, y doce mates y un vaso común todo barnizado y de madera de lo que con barniz fabrican en Pasto”. Explicó que algunas de esas mercancías fueron para su uso personal cuando se desempeñaba como misionero en el Putumayo, posteriormente, al viajar a Lima para abordar el barco que lo llevaba a España obsequió algunas piezas en el camino y otras se las robaron⁶⁸. Lo anterior confirma que algunos clientes ordenaban su pedido de acuerdo con su gusto.

67. Labrar: trabajar una materia reduciéndola al estado o forma conveniente para usarla. <http://dle.rae.es/?id=MkOfHqB>, consultado 5 de marzo de 2017.

68. SANTA GERTRUDIS, fray Juan de, o.f.m. Op. cit. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/faunayflora/maravol1/mara8a.htm>, consultado 19 de abril de 2017.

Las mercancías se vendían en la gobernación de Popayán, el virreinato de Nueva Granada y la Real Audiencia de Quito; también satisficieron las necesidades de las poblaciones más cercanas entre ellas: Barbacoas, Túquerres o Ipiales, entre otros muchos lugares. El jesuita Coletti escribió sobre el particular: “Muy apreciados son sus trabajos en madera coloreada y barnizados que incluso se llevan a Europa”⁶⁹. Sin embargo, esos objetos tan apreciados y con alta demanda no siempre se pagaban a buen precio. En 1766 escribió Dionisio de Alsedo y Herrera: “...que a no ser tan comunes, fueran tan estimables como de plata; y de ellos hacen con Quito y con todas las provincias meridionales tan general comercio, que continuamente los están fabricando en la misma ciudad, y en muchos de los 33 pueblos de su comarca...”⁷⁰. Lo anterior demuestra la alta demanda de la mercancía en Quito, el precio módico de los objetos utilitarios contribuyó a su difusión, pero, su poco costo afectó su valoración económica. En ocasiones, la relación cotidiana y permanente con un objeto influye para que los usuarios no los perciban como objetos especiales. Sin embargo, esos bienes distaban de ser populares, aunque su precio fuera módico no todos los indígenas, mestizos, esclavos o blancos pobres tenían la solvencia para adquirirlos.

Así, los barnizadores aún con ganancias bajas, mayores para los propietarios de los talleres satisfacían una considerable demanda destinada al comercio interregional, e incluso para Europa. A comienzos del siglo XIX las tres mercancías pastusas que más se negociaron fueron: “Trigos, tejidos y barnices”⁷¹. A pesar de ello, según la óptica de Humboldt la actividad pasaba un difícil momento:

El precio ha bajado a causa de la porcelana que los ingleses introducen y porque la moda ha cambiado. En Lima se tiene el mayor flujo. Son los indios de Sibundoy quienes hacen los platos de madera con malos cuchillos... Los platos pequeños se fabrican en torno en el mismo Pasto⁷².

De las palabras del alemán en esta y en la cita anterior en donde mencionó sólo los platos elaborados masivamente se puede concluir que no vio las otrora famosas papeleras. En este contexto se asevera que a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX disminuyó la demanda por muebles finos como escritorios e incluso de vajilla en barniz porque

-
69. COLETI, Giandomenico, S.J. Diccionario histórico-geográfico de la América Meridional, V. I, 1771, Bogotá: Banco de la República, 1974, p. 288.
70. PONCE LEIVA, Pilar. Op. cit., pp. 429-430.
71. GUERRERO, Gustavo. Documentos históricos de los hechos ocurridos en Pasto en la guerra de Independencia. Pasto: Imprenta del Departamento, 1912, p. 94.
72. HUMBOLDT, Alejandro de, Viaje de Humboldt por Colombia y el Orinoco, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/exhibiciones/humboldt/pasto1.htm>, consultado, 14 de febrero de 2017.

el contexto internacional y regional atravesaba numerosas dificultades: España sostenía guerras comerciales con países europeos lo que hizo que los criollos debieran contribuir con donativos para cubrir los gastos de la contienda, a lo que se sumó hambrunas y un declive comercial⁷³; en América las protestas de los comuneros se sucedieron en los diversos virreinos a consecuencia de las Reformas Borbónicas y el contrabando inglés que ofrecía mercancías a precios atractivos. Por otro lado, Humboldt percibía un cambio de moda: la producción manufacturera americana cayó porque algunos individuos preferían porcelana inglesa. Las personas acaudaladas querían usar objetos diferentes y únicos que no estaban al alcance de todas las personas y los objetos decorados con mopa-mopa estaban al alcance de todo el que pudiera pagarlo.

Con respecto a los comerciantes poco se sabe, posiblemente, fueron los mismos que transitaban por los caminos reales hacia Santafé, Quito, Popayán o Barbacoas quienes hicieron de intermediarios entre los exigentes clientes de esas ciudades con los barnizadores a quienes especificaban los encargos de sus compradores, en cuanto a tamaño, color, diseño y precio. O, los barnizadores tenían almacenadas las piezas en sus tiendas y los hombres de negocios los adquirían para ofrecerlos a su clientela. Según Gómezjurado el mayor volumen se negociaba fuera de la ciudad, debido a la condición de Pasto de ciudad de paso y cruce de caminos, esa aseveración se evidencia cuando se conoce que la mayor parte de las obras de barniz de la época colonial que hoy existen se encuentran en museos de Bogotá, Popayán o Quito⁷⁴.

Cuando las piezas estaban terminadas los desafíos continuaron: transportar esos bienes entre la ciudad de origen y cualquier otro destino era un reto logístico para los comerciantes y los conductores de las mulas. Al ser objetos en su mayoría de madera debieron ser cuidadosamente embalados y cubiertos con cueros para que la lluvia, la humedad, los pasos vadeando los ríos, por ejemplo el río Juanambú al norte de Pasto, no los dañaran en los difíciles caminos que cruzaban los Andes. Situaciones que se complicaban porque los viajes se extendían durante varios días. Por ejemplo a principios del siglo XX de Pasto a Popayán se requerían siete días, de Pasto a Bogotá de dieciséis a veinte días y de Pasto a Quito, cinco días⁷⁵. A pesar de esos desafíos, los productos

73. HERR, Richard. Flujo y reflujo 1700-1833. Raymon Carr (ed.) Historia de España, José Luis Gil Aristu, traductor. Barcelona: Ediciones Península, 2007, pp. 193-196.

74. GÓMEZJURADO GARZÓN. Op. cit., p. 30.

75. ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. Historia del ferrocarril de Nariño. En Revista Tendencias. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Nariño. Vol. 17 No. 1. Pasto, segundo semestre de 2016. <http://tendencias.udenar.edu.co/contenidos/vol17.1/Articulo5.pdf>, consultado 14 de abril de 2017, p. 91.

llegaban a su destino, lo que significa que había personas que tenían un conocimiento y un cuidado para empacarlos, transportarlos, descargarlos y volverlos a acomodar en cada una de las pernoctadas durante las numerosas jornadas que duraban los trayectos. Entretanto, comerciantes y arrieros en sus desplazamientos enfrentaron temporadas invernales, alojamientos incómodos, problemas para obtener alimentos y leña, a lo que se agrega caminos poco cuidados.

Siglo XIX

El proceso de la guerra de la Independencia que se inició en el territorio del actual Nariño en 1809 y se extendió hasta 1824 afectó profundamente la zona. Al decidirse algunos pastusos y habitantes de sus alrededores por defender al rey, el territorio fue escenario de numerosos enfrentamientos militares y paso obligatorio de las tropas que se dirigieron al sur, las actividades económicas resultaron perturbadas por las exigencias de los líderes de los procesos y la rapiña de los combatientes⁷⁶. Esa situación alteró la vida de los barnizadores y las redes comerciales en torno a esos bienes: la llegada de materias primas, la producción y la venta. El diplomático inglés Hamilton no conoció Pasto, pero, en 1824 arribó a Popayán en donde le hablaron de la ciudad. Él anotó: *“Algunos de los cuencos o escudillas de madera manufacturados en Pasto son muy admirados por el primor con que se les decora con pájaros y flores de elegante dibujo, sobre una espesa capa de barniz, [...] Por lo demás, no es fácil conseguirse ahora, pues casi todos los artífices pastusos han muerto en la guerra o han abandonado su tierra natal”*⁷⁷.

En ese mismo año, al concluir la guerra en el territorio tras la derrota del principal líder realista Agustín Agualongo el gobierno continuó la persecución contra los partidarios del realismo. Lentamente se retornó a la normalidad y las personas continuaron con sus actividades tradicionales. Los indígenas de Mocoas volvieron a recolectar la apreciada resina, los barnizadores regresaron a sus talleres ante la necesidad de sobrevivir y el amor por el oficio, posiblemente capacitaron a sus descendientes e interesados y continuó la demanda por esos objetos. Así lo escribió en 1826, el militar y científico francés Boussingault que aunque

76. TOVAR PINZÓN, Hermes. La lenta ruptura con el pasado colonial 1810-1850. José Antonio Ocampo (comp.), Historia de Colombia. Bogotá: Presidencia de la República, 1997, pp. 114-118. ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. Pasto cotidianidad en tiempos convulsionados, 1824-1842. San Juan de Pasto: Alcaldía Municipal de Pasto, 2012, pp. 215-218, 262.

77. HAMILTON, John Potter. Viajes por el interior de las provincias de Colombia. Tomo II, Bogotá: Publicaciones del Banco de la República, 1955, p. 41.

todo estaba arruinado: “*Visité en Pasto las raras industrias que todavía estaban en actividad: tinturas (barniz) y textiles*”⁷⁸.

Como se anotó anteriormente, los artesanos del barniz estaban organizados en un gremio. La joven República heredó esa institución colonial. Entre 1824 y 1848 hubo doce gremios en la ciudad: albañilería, carpintería, herrería, música, platería, pintura al óleo, pintura de barniz, rosarieros, sastrería, sombrerería, talabartería y zapatería⁷⁹. Es interesante explicar como en la Colonia a ésta actividad se le llamó pintura de barniz y a sus artífices pintores del barniz. Las responsabilidades de los agremiados iban más allá de la calidad de los objetos que ofrecían, su comercialización y de la formación de las nuevas generaciones: las autoridades municipales se apoyaban en ellos para celebrar diversas actividades.

Desde la Colonia el cabildo coordinó las procesiones religiosas. Los gremios de la ciudad junto con comerciantes, comunidades religiosas masculinas y autoridades municipales se encargaban de elaborar los altares, que consistía en decorar los balcones con imágenes religiosas, reclinatorios, mesas, flores y telas que rodeaban la Plaza Mayor, para que en esos lugares los religiosos que participaban de una procesión pararan e hicieran una oración con un fin particular. En 1838, para esas procesiones el cabildo estableció que doce grupos conformados por ciudadanos y gremios se encargaran de los altares. La decoración del balcón identificado con el número cuatro le correspondió a los gremios de platería y de pintura de barniz⁸⁰, lo anterior revela la participación de los barnizadores en la vida religiosa de la época.

Sin embargo, no todos los maestros de los gremios tuvieron tienda o no todas fueron registradas. En 1851 la cantidad de tiendas dirigidas por agremiados en Pasto eran las siguientes: nueve sastres, ocho carpinteros, siete herreros, seis pintores, cinco sombrereros, cuatro plateros, cuatro zapateros, dos músicos, dos rosarieros; en total cuarenta y siete tiendas. Los pintores al óleo y de barniz fueron unidos en un solo grupo, seis tiendas de pintores tanto del óleo como de barniz es un número bajo en comparación con las aproximadamente cuarenta tiendas que observó Humboldt. En la ilustración *Barnizadores*, que se encuentra en páginas anteriores se observa al artífice experimentado en compañía de un adolescente y de una mujer que le colaboran en su oficio, lo que demuestra que en este oficio también hubo participación femenina. Los rasgos físicos del grupo, los peinados junto con los atuendos llevan a

78. BOUSSINGAULT. pp. 317 y 318.

79. Archivo Histórico de Pasto. Fondo cabildo, caja 15, 1838, legajo 3, ff. 21-42.

80. ZARAMA, (2012), Op. cit., p. 281, 282 418 y 419.

concluir que el pintor Manuel María Paz retrató a mestizos y no a nativos. Lo que pone en evidencia que en esa labor también participaron mestizos. Algunos objetos que se aprecian en la ilustración número dos son cajas y recipientes de varias dimensiones, puros, bateas y bandejas. El pintor se interesó por ilustrar los diferentes grados de elaboración en que se encuentran las piezas: unas están terminadas, otras a medio hacer y otro grupo de objetos está listo para ser vendido.

Los gremios llegaron a su fin a mediados del siglo XIX con la implantación de las ideas liberales que rechazaba esas instituciones de origen colonial. Junto a la disolución de esa institución otro factor que influyó en la actividad fueron las guerras civiles en las cuales se involucraron los pastusos y por ende los artesanos: guerra de los Supremos, (1839-1842), la guerra civil de 1851, la guerra civil de 1854, la batalla de Cuaspud (1863), la guerra de las escuelas (1876-1877) y la guerra de los Mil Días (1899-1902). A pesar de esos conflictos el trabajo en torno al mopa-mopa persistió. Así en 1855, el comerciante Pedro Paz afirmó que introdujo a su matrimonio una carga de barniz, lo que era común en la época: iniciar la vida matrimonial con un capital. Sin embargo no dio datos adicionales de su mercancía⁸¹. Igualmente, en 1876, el francés Eduard André explicó el dinamismo de la producción del barniz: "*La segunda industria -primera es la elaboración de cobijas- es el barniz de Pasto*"⁸².

A finales del siglo XIX el prestigio de las piezas engalanadas con barniz era alto: para Alejandro Santander la fama de los artesanos pastusos y de las poblaciones que forman hoy Nariño en los diferentes oficios fue conocida a nivel nacional y en las exposiciones nacionales de 1871 y 1874, se premiaron los trabajos que mandaron, con medallas, menciones y diplomas. Afirmó que fueron los pastusos quienes recibieron la mayor cantidad de esas distinciones. El periodista sentía orgullo de esos logros⁸³. A pesar de ese reconocimiento, resulta llamativo que Santander no anotó el nombre de ninguno de los pintores de barniz; a diferencia de los listados que elaboró de militares, religiosos, médicos y otros personajes. Es posible que por su condición social y económica: indígenas y mestizos, muchos de ellos de escasos recursos y poca educación formal no tuvieron la importancia social que se merecían⁸⁴. A su vez, los pastusos eran reconocidos a nivel nacional como buenos trabajadores, Rafael

81. A.H.PU.N. Fondo Notaría Segunda, Protocolo notarial de 1855, testamento de Pedro Paz, 24 de noviembre de 1855, f. 285r.

82. WIERNER, Carlos; Doctor Crevaux, d, Cherner, etc, etc. América pintoresca. Descripción de viajes al nuevo continente. Tomo III, Cali: Carvajal S.A. 1982; pp. 755 y 756.

83. SANTANDER. Op. cit., p. 68.

84. *Ibíd.* pp. 72-87, 92-106 y siguientes.

Reyes quien luego fue presidente de Colombia (1904-1909) calificó a los pastusos como laboriosos e industriosos⁸⁵.

Objetos en el siglo XIX

A lo largo de ese siglo los pintores elaboraron objetos similares a los que sus antecedentes labraron en la Colonia, destinados para los mismos propósitos utilitarios. Entre los bienes domésticos se encontraban: vajillas, vasos, bandejas, copas, tazas, bateas, cucharas, frascos, cuernos y barrilitos para almacenar licores como aguardiente y vino, tabaqueras, cocos, totumos⁸⁶, entre otros muchos enseres. Entre 1869 y 1871, Reyes y Stübel mencionaron como se usó esta técnica para decorar frutos vegetales entre ellos calabazas o totumos y los puros⁸⁷, el primero destinado para tomar bebidas, entre tanto, el segundo se usaba para guardar la chicha, el guarapo, u otros licores⁸⁸.

Luciano Rivera Garrido explicó que mientras las personas de pocos recursos sirvieron sus alimentos en platos de madera y sus bebidas en pilches o totumas, los más acomodados usaron platos, platones, vasos y otros utensilios decorados con barniz de Pasto⁸⁹. En el mismo sentido, Demetrio García Vásquez escribió que en su región, Valle del Cauca, las vajillas barnizadas fueron de uso común⁹⁰. Esos bienes coexistieron con vajillas europeas de porcelana y de loza nacional para las familias más acomodadas, entre otro sinnúmero de objetos como recipientes de cocina y del hogar, que paulatinamente desbancaron a las vajillas “barnizadas” de los comedores.

Para las habitaciones y salones se trabajaron objetos para guardar objetos: como cofres y cajas de diversos tamaños. Junto a la tradición

85. REYES, Rafael. *Memorias 1850-1885*, compilado por Ernesto Reyes Nieto, Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1986, pp. 76 y 232.

86. WIERNER, Carlos; Op. cit., pp. 755 y 756. SAFFRAY, Charles. *Viaje a la Nueva Granada*. Bogotá: Ministerio de Educación de Colombia, Departamento de Extensión Cultural y Bellas Artes, 1948. www.banrepultural.org/sites/default/files/87700/brblaa1049988.pd, consultado 21 de febrero de 2017, p. 261.

87. Puro: recipiente hecho con la corteza seca del fruto de una calabaza especial, gruesa y dura (sachapuro) a la que se le abre un agujero. Se empleaba para transportar agua o como vasija de fermentación de la chicha o guarapo. SANZ MONCAYO, Rafael. *Diccionario de la lengua pastusa*. Pasto: Alcaldía Municipal de Pasto-Dirección de Cultura, 2006, p. 130.

88. REYES. Op. cit., p. 76. STÜBEL, Alphons. *Cartas de Alphons Stübel: Colombia*. Traducción Juan Guillermo Gómez. *Boletín cultural y bibliográfico Banco de la República*. Vol. XXXI, Número 35, 1994. Santafé de Bogotá, p. 76.

89. RIVERA GARRIDO, Luciano. “Popayán y Pasto”. En: *Biblioteca de “El Mosaico”*, 1866, Museo de cuadros de costumbres. *Varietades y viajes*, T. IV, Bogotá: Biblioteca Banco Popular. Talleres Gráficos del Banco Popular, 1973, p. 169.

90. ZARAMA DELGADO, Manuel. Eduardo Muñoz Lora. *Artista máximo del barniz de Pasto*. Nariño: valores humanos e identidad. Tomo I. Academia Nariñense de Historia, San Juan de Pasto, Alcaldía Municipal de Pasto y Secretaría de Educación y Cultura, 2001, p. 37.

línea utilitaria, en el siglo XIX fueron mencionadas mercancías que tenían un propósito más decorativo como floreros, adornos y granadas⁹¹. Éstas últimas eran las flores del granado *Punica granatum*, se desconoce las razones por las cuales se generó la tendencia a elaborarlas. En Pasto, en una colección particular existe una antigua granada.

En la segunda parte del siglo XVIII Cicala mencionó que se trabajaban coches decorados con barniz pero no explicó con qué propósito⁹². Es posible que esos coches fueran juguetes. Un siglo después, Reyes, Gutiérrez y Herrera se refirieron a juguetes ornamentados con esta técnica⁹³. Lo anterior demuestra la variedad de artefactos que trabajaron talladores y pintores quienes ofrecieron objetos destinados para la población infantil y con otro fin diferente al utilitario: entretener, aunque no mencionan las clases de juguetes que observaron. En una residencia en Pasto hay una coca, según su propietario corresponde al siglo XX, es posible que los orígenes de este elemento se remonten a siglos anteriores.

Luego de una revisión de testamentos del siglo XIX en Pasto, Túquerres e Ipiales, llama la atención que en los listados de bienes aparezcan pocas menciones exactas de objetos barnizados. Sin duda, los pastusos los empleaban, pero, esa baja información lleva a inferir que la sociedad no los valoraba suficientemente porque estaban familiarizados con ellos, eran cotidianos y a precios accesibles para ciertos grupos de la población, o, mencionaban únicamente el objeto sin referirse a su decoración. Algo similar ocurrió en Popayán, en 1809 en dos testamentos de mujeres cada una indicó entre sus posesiones un baulito embarnizado con su cerradura, una de ellas dice que la cerradura era corriente⁹⁴, ya que al ser la cerradura de plata su precio aumentaba debido al valor del metal. Las pocas referencias escritas de objetos barnizados en Pasto que se localizaron en esta investigación son las siguientes: en 1806 el presbítero Aurelio Rosero afirmó que tenía una papelera embarnizada⁹⁵. En 1831 Crisanto Guerrero dejó un par de estribos de madera barnizados viejos⁹⁶. Entretanto, las conceptas en la década del treinta del siglo XIX poseían: "(una) cajuelita de madera nueva pintada de varnis con una chapa de

91. Herrera, citado por Gutiérrez, Op. cit., p. 70.

92. CICALA. Tomo II. Op. cit., p. 515.

93. REYES, Op. cit., 232. Gutiérrez, Op. cit., p. 70. Herrera, citado por Gutiérrez, p. 70.

94. JIMÉNEZ MENESES, Orián. El mundo de la vida en la revolución neogranadina. Testamentos de la época de la Independencia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2012, pp. 181 y 211.

95. Archivo Notaría Primera de Pasto, Libro 1804-1806, Segundo protocolo de 1806, testamento del presbítero don Aurelio Rosero, Pasto, 21 de octubre de 1806, f. 49v.

96. ZARAMA, (2012), Op. cit., p. 287.

fierro para cargar los santos óleos” y azafates o bandejas de madera con pintura “fina” de barniz⁹⁷.

En el siglo XIX, al igual que en los dos siglos anteriores los clientes solicitaban a los barnizadores una decoración según sus preferencias. En 1896, Rufino Gutiérrez escribió: “En éstos (talleres de barnizar) hemos comprado media docena de tazas ó copas con sus respectivos platos por diez centavos y por otros diez los hemos hecho barnizar á nuestro gusto con adornos de diferentes formas y colores”⁹⁸. A pesar de esa ventaja, resulta significativo que en el siglo XIX, diversos viajeros y geógrafos dejaron de mencionar los escritorios u objetos suntuarios de mediano tamaño. En Bogotá, el francés Eliseo Reclus (1855-1857) se refirió a las labores que realizaban en Pasto y mencionó su reducido tamaño: “*También son conocidos como fabricantes de mil pequeños objetos de servicio doméstico y de un barniz inalterable con la goma de la Mopa-mopa (sic)...*”⁹⁹.

Lo anterior es una demostración de los nuevos tiempos que corrían en la joven República, la situación cambió para los artesanos: ya no existían virreyes, obispos, viajeros o funcionarios españoles que encargaban piezas sofisticadas en barniz brillante con metales preciosos. Entre 1824 y 1850, el empobrecimiento general del país producto de la afectación del aparato productivo, consecuencia de la guerra y de las bajas exportaciones que afectaron la economía de la mayoría de los colombianos incidió en la capacidad de compra de los sectores pudientes. Luego, a mediados del siglo, con la imposición del modelo liberal que fomentó las exportaciones y con el establecimiento de una clase comercial importadora y exportadora resurgió la economía, sin embargo, algunos integrantes de sectores poderosos ponían sus ojos en objetos europeos ya que esos bienes foráneos representaban la modernidad y la burguesía occidental a quien los habitantes de América Hispánica querían imitar¹⁰⁰.

Los sofisticados escritorios de barniz de Pasto ya no resultaban tan atractivos para sus potenciales compradores. Durante el proceso de la recolección de datos para esta investigación, en una casa de Pasto se observó una caja grande, negra y con flores muy similar a las cajas que aparecen en la ilustración *Barnizadores*. Se constató que el mopa-mopa cubrió el exterior del objeto y el interior de la tapa, en el resto se encuentra la madera natural y los elaborados cajoncitos coloniales fueron

97. *Ibíd.*, p. 287.

98. GUTIÉRREZ, Op. cit., p. 70.

99. RECLUS, Eliseo. Colombia. Bogotá. Biblioteca Schering, Corporation U.S.A. Serie viajes No. 7, 1965; p. 31.

100. BAUER, Arnold J. Somos lo que compramos. Historia de la cultura material en América Latina. México: Taurus, 2002. pp. 1, 17, 37 y 38.

reemplazados por unas sencillas separaciones. Lo que sugiere una menor calidad en el producto y por tanto en el valor del mismo.

Desde Pasto, los comerciantes continuaron negociando barnices de medianos precios y de uso doméstico hacia poblaciones del norte de Colombia como Bogotá, Ibagué, Popayán igualmente comerciaron con el sur por ejemplo con Túquerres y diversas ciudades del Ecuador¹⁰¹. Esos objetos también llegaron a Bogotá: "En aquel tiempo (últimas décadas del siglo XIX) Pasto era para los bogotanos un país fabuloso que se conocía únicamente por los llamados objetos pastusos: primorosos dijes barnizados rememoradores de las creaciones japonesas en maravillosas lacas"¹⁰². En 1897, el cónsul ecuatoriano en Pasto José Javier Andrade señaló los artículos manufacturados que se exportaban desde Pasto hacia otros lugares¹⁰³. De esa forma, se continuó con los lazos económicos forjados en la Colonia.

Conclusiones

Los objetos ornamentados con mopa-mopa se elaboraron gracias al trabajo conjunto de muchas personas que creyeron en sus bondades y que laboraron para dar gusto a los compradores. Ese grupo de personas, integrado por los recolectores de la materia prima, los transportadores del producto entre Putumayo y Pasto, los carpinteros, los pintores del barniz, los comerciantes formales y los comerciantes ocasionales quienes surtían a los barnizadores de madera, tintes, resina y metales. Luego los pequeños y grandes comerciantes que con ayuda de los arrieros llevaban las mercancías a otros destinos. Mercancías que se vendían al contado o a crédito en tiendas o pulperías de varias ciudades de lo que hoy es Colombia, Ecuador, Perú y en otros destinos menos conocidos. Esa cadena productiva, integrada por numerosos hombres y mujeres la mayoría de ellos anónimos, a través de las décadas fue exitosa porque permitió que esos bienes llegaran a los clientes. Lo que significa que hubo una experiencia acumulada en los diversos procesos productivos y comerciales que pasó de generación en generación por tradición oral.

101. CODAZZI, Agustín. Estado del Cauca, Volumen I, T. II: Provincias de Pasto, Túquerres y Barbacoas Guido Barona [ed.], Santafé de Bogotá, Universidad del Cauca, Colciencias, Universidad Nacional de Colombia, 2002, p. 321 y 366. VALENCIA LLANO, Alonso. Empresarios y políticos en el Estado soberano del Cauca (1860-1895). Cali: Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, 1993, p. 163 y 169. TERNAUX COMPANS, Henri, Informe de Henri Ternaux Compans sobre la Gran Colombia en 1829. En: Revista Ecuatoriana de Historia Económica, No. 4, 1988, p. 249. HAMILTON. Op. cit., p. 73.

102. PEREIRA GAMBA. Op. cit., p. 177.

103. A.H.A.PD. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, (Quito-Ecuador) Sección D, Comunicaciones recibidas de los consulados de Ecuador en el Extranjero- País Colombia, Informe del Cónsul de la República del Ecuador en Pasto al Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Pasto, 1897, f. 421r.

Una de las principales fortalezas que han caracterizado a los pintores del barniz, barnizadores, artistas o artesanas es su capacidad de adaptarse a los requerimientos de clientes a través de los siglos, tanto para hacer objetos sofisticados y costosos como para elaborar objetos de uso masivo. Esa cualidad, entre otras, ha permitido su permanencia a través del tiempo. Objetos de continua demanda y oferta, a pesar de las numerosas dificultades que vivió la hoy Colombia en la guerra de la Independencia y durante el siglo XIX. Así, esos bienes han logrado un reconocimiento a nivel nacional e internacional desde la Colonia hasta nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

ARTEAGA (Pb.), José Benjamín. Apuntamientos sobre Mayasquer y Cumbal. Bogotá: Águila Negra, 1913.

BOUSSINGAULT, Jean Baptiste. Memorias. Tomo II. Santafé de Bogotá: Biblioteca V Centenario Colcultura Viajeros por Colombia, 1994.

CICALA, Mario, s.i. Descripción histórico-topográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús. Julián Bravo Santillán, S.J. (traductor), Tomos I y II. Quito: Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, 2008.

CODAZZI, Agustín. Estado del Cauca, Volumen I, T. II: Provincias de Pasto, Túquerres y Barbacoas. Guido Barona [Ed.], Santafé de Bogotá: Universidad del Cauca, Colciencias, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

COLETI, Giandomenico S.J. Diccionario histórico-geográfico de la América Meridional, V. II, [1771]. Bogotá: Banco de la República, 1974.

GUERRERO, Gustavo. Documentos históricos de los hechos ocurridos en Pasto en la guerra de Independencia. Pasto: Imprenta del Departamento, 1912.

JIMÉNEZ MENESES, Orián. El mundo de la vida en la revolución neogranadina. Testamentos de la época de la Independencia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2012.

JUAN, Jorge y ULLOA, Antonio de. Relación histórica del viaje a la América Meridional. MERINO NAVARRO, José P. y, RODRÍGUEZ, Miguel M. (introducción y edición), Tomo I. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1978.

RIVERA GARRIDO, Luciano. "Popayán y Pasto". En: Biblioteca de "El Mosaico", 1866, Museo de cuadros de costumbres. Variedades y viajes, T. IV, Bogotá: Biblioteca Banco Popular. Talleres Gráficos del Banco Popular, 1973.

RECLUS, Eliseo. Colombia. Bogotá: Biblioteca Schering, Corporation U.S.A. Serie viajes, No. 7, 1965.

ROBINSON, David J. Mil leguas por América. De Lima a Caracas, 1740-1741. Diario de don Miguel de Santistebán. Santafé de Bogotá: Banco de la República, 1992.

PEREIRA GAMBA, Fortunato. La vida en los Andes colombianos. Biblioteca del Centenario, Departamento de Nariño, 1904-2000. Segunda Edición. Pasto: Edinar, 2005.

PONCE LEIVA, Pilar (estudio introductorio y transcripción.). Relaciones Histórico-geográficas de la Audiencia de Quito siglos XVI-XIX. Tomo II. Quito: Marka y ediciones Abya-Yala, 1992.

SAMPER ORTEGA, Daniel. Don José Solís. Virrey del Nuevo Reino de Granada. Academia Colombiana de Historia, Bogotá: Editorial Pax, 1953.

SAFFRAY, Charles. Viaje a la Nueva Granada. Bogotá: Ministerio de Educación de Colombia, Departamento de Extensión Cultural y Bellas Artes, 1948. www.banrepcultural.org/sites/default/files/87700/brblaa1049988.pdf, consultado 21 de febrero de 2017.

SANTA GERTRUDIS, fray Juan de, o.f.m. Maravillas de la naturaleza. Juan Luis Mesa (prólogo). <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/faunayflora/maravol1/mara8a.htm>, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/faunayflora/maravol1/mara26a.htm>, consultado 19 de abril de 2017.

STÜBEL, Alphons. Cartas de Alphons Stübel: Colombia. Juan Guillermo Gómez (Traducción). En: Boletín Cultural y Bibliográfico. Vol. XXXI, No. 35, 1994.

TERNAUX COMPANS, Henri. Informe de Henri Ternaux Compans sobre la Gran Colombia en 1829. En: Revista Ecuatoriana de Historia Económica, No. 4, 1988.

WIERNER, Carlos; Doctor Crevaux, d, Cherner, etc, etc. América pintoresca. Descripción de viajes al nuevo continente. Tomo III, Cali: Carvajal S.A. 1982.

FUENTES SECUNDARIAS

BAUER, Arnold J. Somos lo que compramos. Historia de la cultura material en América Latina. México: Taurus, 2002.

BOTINA, Jesús Rodrigo. El barniz o mopa-mopa, *eleaegia pastoensis mora* (rubiaceae): estado actual de su conocimiento en Colombia. Mocoa: Corporación Autónoma Regional del Putumayo, 1990.

CREIXELL CABEZA, Rosa M. Entre el viejo y el nuevo mundo. El escritorio de barniz de Pasto de la Colección de Artes decorativas de The Hispanic Society of America. *Res Mobilis*. En: Revista Internacional de Investigación en mobiliario y objetos decorativos, 2014, v. 3, no. 3, p. 120-131. <http://www.unioviado.es/reunido/index.php/RM/article/view/10064>, consultado 14 de febrero de 2017.

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA. Diccionario de Autoridades, Tomo I, (1726), <http://web.frl.es/DA.html>, consultado 1 de marzo de 2017.

FAJARDO DE RUEDA, Marta. Lujo y devoción en el legado de don José Solís Folch de Cardona Virrey de la Nueva Granada 1753-1761. En: Aurea Quersoneso Baja: Estudios sobre la plata Iberoamericana: siglos XVI-XIX. VASCONCELOS E SOUZA, Gonçalo de, PANIAGUA PÉREZ, Jesús y SALAZAR SIMARRO, Nuria (coordinadores). [Porto] Centro de Investigaçao em ciencia e tecnologia das Artes da Universidade Católica Portuguesa: [León] Instituto de Humanismo y Tradición clásica [México] CONACULTA: INAH, 2014, p. 269-280. <http://hdl.handle.net/10612/4161>, consultado 4 de mayo de 2015.

_____. Orbes y plateros en la Nueva Granada. Yvonne López (Coord.), fotografía Jorge Mario Múnera, Bogotá: Banco de la República, Museo de Arte Religioso, 1990.

FAJARDO DE RUEDA, Marta. "Arte colonial". Gran Enciclopedia temática, Tomo V, Historia- Geografía-Literatura-Arte de Colombia. Santafé de Bogotá: Editorial Norma, S.A. 1996.

FRIEDEMANN, Nina S. Mopa-mopa o barniz de Pasto. Los marcos de la iglesia bogotana de Egipto. En: Lecciones barrocas, pinturas sobre la vida de la Virgen de la Ermita de Egipto. Bogotá: Banco de la República, Museo de Arte Religioso, 1990.

GÓMEZJURADO GARZÓN, Álvaro José. El barniz de Pasto: Testimonio del mestizaje cultural en el sur occidente colombiano, 1542-1777. Manuscrito, Medellín: Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, 2014. <http://www.bdigital.unal.edu.co/12826/1/98389537.2014.pdf>, consultado 15 de febrero de 2017.

GUTIÉRREZ, Rufino. Pasto y las demás provincias del Sur de Colombia; sus relaciones políticas y comerciales con el Ecuador. Bogotá: Imprenta de La Luz, 1896. www.banrepcultural.org/sites/default/files/88061/brblaa800105.pdf, consultado 15 de febrero de 2017.

HERR, Richard. Flujo y reflujo 1700-1833. Raymon Carr (ed.) Historia de España, José Luis Gil Aristu, traductor. Barcelona: Ediciones Península, 2007.

LÓPEZ PÉREZ, María del Pilar. En torno al estrado: cajas de uso cotidiano en Santafé de Bogotá, siglos XVI al XVIII, arcas, arcaces, arquillas, arquetas, baúles, cajillas, cajones, cofres, petacas, escritorios y papeleras. Santa Fé de Bogotá: Colcultura y Convenio Andrés Bello, Universidad Nacional de Colombia, 1996.

MAUSS, Marcel, Manual de etnografía, Denise Paulme, advertencia y prólogo, Marcos Mayer (traductor), Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.

MORA-OSEJO, Luis Eduardo. El barniz de Pasto. En: Cultura Nariñense. No. 110 y 111, Pasto, julio-octubre, 1978.

NÁRVAEZ ROSERO, Erki. El barniz de Mopa-mopa o el tiempo camina descalzo. Pasto: Taller Gráfico Visión, 2007.

QUINTERO, Camilo. Entendiendo los objetos y las mercancías en perspectiva histórica: presentación del dossier: Objetos y mercancías en la historia. En: Historia Crítica, Mayo-agosto, 2009, no. 38. <https://histcrit.uniandes.edu.co/index.php/es/revista-no-38>, consultado 30 de enero de 2017.

PLAZAS DE NIETO, Clemencia. Orfebrería prehispánica del altiplano nariñense. En: Revista Colombiana de Antropología. 1977-1978, Vol. XXI, pp. 197-244. http://kt.micrositios.net/action.php?kt_path_info=ktcore.actions.document.view&fDocumentId=14678&forceopen, consultado 1 de marzo de 2017.

RIVIÈRE, Jean Roger. Arte de la China. Vol. XX. Summa Artis. Historia general del arte. Madrid: Espasa-calpe S.A. 1966.

RODRÍGUEZ de MONTES, María Luisa. El barniz de Pasto o mopa-mopa. Nueva Revista Colombiana de Folclor. Vol. 3, No. 15, 2010.

SANZ MONCAYO, Rafael. Diccionario de la lengua pastusa. Pasto: Alcaldía Municipal de Pasto-Dirección de Cultura, 2006.

TOVAR PINZÓN, Hermes. La lenta ruptura con el pasado colonial 1810-1850. José Antonio Ocampo (Comp.), Historia de Colombia. Bogotá: Presidencia de la República, 1997.

VALENCIA LLANO, Alonso. Empresarios y políticos en el Estado soberano del Cauca (1860-1895). Cali: Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, 1993.

ZARAMA DELGADO, Manuel. Eduardo Muñoz Lora. Artista máximo del barniz de Pasto. En: Nariño: valores humanos e identidad. Tomo I. San Juan de Pasto: Academia Nariñense de Historia, Alcaldía Municipal de Pasto y Secretaría de Educación y Cultura, 2001.

ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. Vida cotidiana en San Juan de Pasto, 1770-1810. Pasto: Fondo Mixto de Cultura-Nariño, 2005.

_____. Pasto cotidianidad en tiempos convulsionados, 1824-1842. San Juan de Pasto: Alcaldía Municipio de Pasto, 2012.

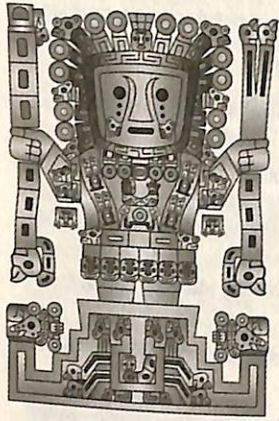
_____. Historia del ferrocarril de Nariño. En: Revista Tendencias. Segundo, Vol. 17 No. 1. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño. Pasto, semestre de 2016. <http://tendencias.udenar.edu.co/contenidos/vol17.1/Articulo5.pdf>, consultado 14 de abril de 2017.

GENEALOGÍA DE DON MELCHOR MELCHIADES INCA DE SALAZAR: UNA EXPERIENCIA HERMENÉUTICA DE LAS FUENTES

Esperanza Josefina Agreda Montenegro*

“Camina adelante y un día llegarás atrás”

(Ary Rolando Campo, Filósofo e Historiador
Yanacona - Resguardo Indígena de Rioblanco - Cauca)



Viracocha.

Mitologiainca - WordPress.com

Presentación

Al presentar los resultados de la investigación relacionada con la presencia de los descendientes del Inca de Huayna Capac, perteneciente a la Casa Real Incáica, en el sur de Colombia, se quiere contribuir al estudio sobre don Melchor Melchiades Inca de Salazar residente en Pasto, cuya presencia se registra entre mediados del siglo XVII y principios del siglo XVIII; para ello, se pretende que los interesados en este tema, conozcan nuevos hallazgos concernientes a su genealogía e influencia.

La información de este texto es el resultado de una consulta rigurosa de archivos coloniales de la época en mención y documentos de historiadores en Pasto. También se recurrió a textos desde Perú, Ecuador hasta lo que hoy es el Departamento del Cauca; específicamente en Almaguer y Caquiona, dentro del macizo colombiano. Se retomaron referencias del Archivo Central del Cauca - Alcabalas. A la vez, en la ciudad de Pasto se consideraron registros notariales y parroquiales del Convento de la Inmaculada Concepción, iglesia de San Juan

* Economista, Universidad de Nariño. Magister en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM. Doctora en Antropología, Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM. Socia de Número Academia Nariñense de Historia y Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador.

tamia029@yahoo.com

Bautista, Archivo Histórico de Pasto, textos del Banco de la República, I.U. Cesmag, Museo Juan Lorenzo Lucero y Academia Nariñense de Historia.

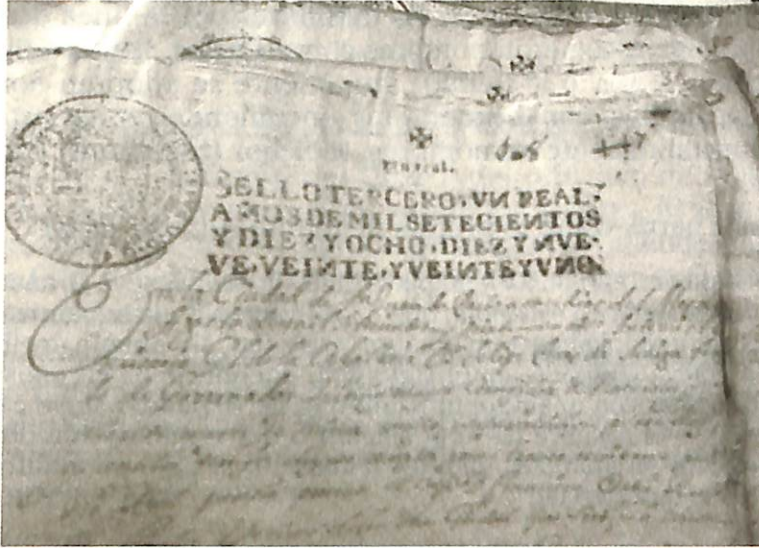


Figura 1. Documento de archivo Siglo XVIII

Fuente: Archivo Histórico de Pasto. Fondo Monasterio de la Inmaculada Concepción de Pasto. Universidad de Nariño. Pasto. Expedientes entre 1711 y 1735.

Fotografía: Esperanza Agreda Montenegro.

Cabe señalar que, aunque algunos historiadores como José Rafael Sañudo, Emiliano Díaz del Castillo y Arturo Pazos se interesaron por dar a conocer la importancia de don Melchor Milchiades Inca de Salazar en Pasto, en la presente investigación se encontraron inexactitudes lo que lleva a hacer algunas precisiones y modificaciones sobre los hallazgos y la ampliación de información encontrada hasta la fecha.

La investigación sobre este linaje Inca, ha tenido cierto grado de dificultad, porque los procesos históricos de la época Colonial, con una marcada violencia, migraciones y la amplitud del territorio, obstaculizaba su estudio puntual. De igual modo se encontraron limitaciones en la información de archivos en Pasto, ya que se han perdido algunos folios coloniales, así mismo se advirtieron complejidades técnicas para la consulta por su estado de deterioro.

Adentrándonos en particularidades de la investigación, es importante resaltar que, entre los hallazgos sobre la genealogía de la población indígena en los años de la conquista y colonia, se dio un fenómeno en la designación de los apellidos. Así los hijos varones adoptaban el apellido del padre y las mujeres el apellido de la madre, posteriormente, cuando se murieron o asesinaron a los últimos Incas, sus nuevos descendientes

adoptaron el apellido de sus antecesores indistintamente, ya sea que éste viniera del padre o madre, para obtener beneficios de la Corona. Así mismo, se cambiaron muchos nombres originarios por nombres de los forasteros; una gran mayoría de familiares por la línea de Cristóbal Paullu Topa Inga escogieron nombres como Carlos, Felipe o Juan (Juana) (en honor al Rey o la Reina); igualmente se adoptan nombres de virreyes, sacerdotes, conquistadores y encomenderos; en este caso se heredan constantemente los nombres, Melchor (Melchora) combinados con Carlos.

Por otra parte, como lo precisa Reynaldo Agredo Tobar:

Fue común en el siglo XV y en parte del XVI, en la Nueva Granada y en toda la América española, que a los indígenas al ser bautizados se les diera simplemente un nombre "cristiano" sin ningún apellido. En la Nueva Granada, en el siglo XVI, encontramos ya registros de indígenas con apellido, utilizando el del español a cuyo cargo estaban, o el nombre de la población o del resguardo de donde provenían; de animales, plantas o cosas; o si eran ya adultos el del oficio que ejercían¹.

En los libros de registros de bautizos y defunciones en la Iglesia de San Juan Bautista de Pasto, se pueden encontrar nombres con la distinción de clase, lugar o condición especial como: "Pascuala india", "Juan indio Quiteño", "Sebastián Criollo", "Melchor hijo de Gerónimo indio y Dominga Mulata su mujer (bautizo 10 de febrero de 1657)" o "Melchor hijo de la iglesia (fallecido 24 junio 1741)", entre otros.

Antes de dar a conocer los hallazgos, deseo agradecer a la historiadora Lydia Inés Muñoz Cordero, Presidenta de la Academia Nariñense de Historia y a todas las personas de las instituciones donde se encuentran los documentos consultados, tanto en Popayán como en Pasto, por su amable disposición y colaboración en esta investigación. Igualmente agradezco a don Antonio Inca López y a su señora Julia Guerrero de Inca, a doña Rosa Inca y a don Jaime Inca López, por su atención e información suministrada.

1. GOBIERNO INCÁSICO Y PRIMER SIGLO DE LA CONQUISTA

En cuanto al Imperio de los Incas, se han desarrollado varias discusiones por parte de historiadores e investigadores, específicamente si los descendientes de esta élite, hicieron o no presencia en el suroccidente

1. AGREDO TOBAR, Reynaldo. Notas sobre apellidos indígenas y de indígenas. Bogotá, 21 de octubre de 2016. Disponible en: <https://genealogias.files.wordpress.com/.../apellidos-indc3adgenas-y-de-indc3adgenas->

de Colombia. Sin embargo, cabe señalar que hay testimonios escritos y vestigios arqueológicos que demuestran la presencia de culturas de Perú y Ecuador, lo cual quiere decir que, inclusive, antes de la llegada de los Incas y durante los últimos períodos de la dinastía, transitaban sus pobladores por nuestro territorio.

1.1 Límites del imperio de los Incas a la llegada de los españoles

Acerca de la fundación del Cuzco, del principio de la monarquía incaica y los límites de extensión, varían los autores. El Inca Garcilaso de la Vega, hace una descripción de los orígenes, valiéndose de un descendiente Inca y deudo suyo, cuyos testimonios los relaciona en el libro de sus "Comentarios Reales".

El siguiente testimonio se ocasionó en el tiempo en que Atahualpa, atacó a su hermano Huáscar y mandó matar a todos los descendientes de su linaje. Garcilaso de la Vega manifiesta que en esa época, cuando era niño oía a su madre, hermanos, tíos y a otros mayores, acerca del origen y principio de los Incas:

Es así que residiendo mi madre en el Cozco, su patria, venían a visitarla casi cada semana los pocos parientes y parientas que de las crueldades y tiranías de Atahualpa (como en su vida contaremos) escaparon; en las cuales visitas, siempre sus más ordinarias pláticas eran tratar el origen de sus reyes, de la majestad dellos, de la grandeza de su imperio, de sus conquistas y hazañas, del gobierno que en paz y en guerra tenían, de las leyes que tan en provecho y favor de sus vasallos ordenaban. En suma, no dejaban cosa de las prósperas que entre ellos hubiese acaecido que no la trujesen a cuenta².

En la crónica de Garcilaso de la Vega, haciendo alusión a los límites del imperio, determina que:

Los cuatro términos que el imperio de los Incas tenía cuando los españoles entraron en él son los siguientes: al Norte llegaba hasta el río Ancasmayu, que corre entre los confines de Quito y Pastu, quiere decir en la lengua general del Perú, río azul; está debajo de la línea equinoccial, casi perpendicularmente. Al mediodía tenía por el término al río llamado Maulli, que corre Leste hueste, pasando el reino de Chili, antes de llegar a los Araucos, el cual está más de cuarenta grados de la equinoccial al Sur. Entre estos dos ríos ponen pocas menos de mil trescientas cincuenta leguas de largo por tierra, desde el río Ancasmayu hasta los Chichas, que es la última

2. DE LA VEGA, Garcilaso, El Inca. Comentarios reales, ¿1501?-1536. Lisboa: Oficina de Pedro Crasbeck, 1609, p. 82.

provincia de los Charcas, Norte y Sur; y lo que llaman reino de Chile contiene cerca de quinientas cincuenta leguas, también Norte Sur, contando desde lo último de la provincia de los Chichas hasta el río Maulli. Al Levante tiene por término aquella nunca jamás pisada de hombres, ni de nieves, que corre desde Santa Marta hasta el estrecho de Magallanes, que los indios llaman Ritisuyu, que es banda de nieve. Al Poniente confina con la mar del Sur, que corre por toda su costa de largo a largo. Empieza el término del imperio por la costa, desde el cabo de Pasau, por do pasa la línea equinoccial, hasta el dicho río Maulli, que también entra en el mar del Sur. Del Levante al Poniente es angosto todo aquel reino. Por lo más ancho, que es atravesando desde la provincia Muyupampa, por los Chachapuyas, hasta la ciudad de Trujillo, que está a la costa de la mar, tiene ciento y veinte leguas de ancho, y por lo más angosto, que es desde el puerto de Arica a la provincia llamada Llarícosa, tiene setenta leguas de ancho. Éstos son los cuatro términos de lo que señorearon los reyes Incas, cuya historia pretendemos escribir, mediante el favor divino³.

Por otra parte, el presbítero Federico González Suárez concreta dichos límites así:

El nombre de Perú era desconocido para ellos, pues el término propio con que designaban todo el territorio sometido a su imperio era el de Tahuantinsuyo, como quien dice la redondez de la tierra. Esta la tenían divididas en cuatro departamentos, correspondientes a cada uno de los cuatro puntos principales del horizonte: región del Oriente *Antisuyo*, región del Occidente *Contisuyo*, región del Mediodía *Collasuyo*, región del Norte, en la cual estaba comprendido el antiguo Reino de Quito, *Chinchasuyo* ... cediendo a las exigencias de la política, sacaban a las familias y las desterraba para siempre de un extremo a otro del imperio, como colonos forzados o mitimaes, pobladores de provincias nuevamente conquistadas⁴.

1.2 Origen mítico de los Incas

Al igual que en todas las culturas del mundo, el origen se circunscribe dentro de un mito, para luego justificar la presencia de su población, en tiempo y espacio, dentro de un territorio determinado. Para el caso de la élite el mito de origen se reconoce en los siguientes relatos:

Dijo el Inca: "Nuestro Padre el Sol, viendo los hombres tales, como te he dicho, se apiadó, y hubo lástima dellos, y envió del cielo a la tierra un hijo y una hija de los suyos para que los doctrinasen en

3. *Ibíd.*, p. 11.

4. GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico Presbítero. *Historia General de la República del Ecuador*. Tomo Primero. Quito: Imprenta del Clero, 1890, pp. 223, 225.

el conocimiento de Nuestro Padre el Sol, para que lo adorasen y tuviesen por su dios, y para que les diesen preceptos y leyes en que viviesen como hombres en razón y urbanidad; para que habitasen en casas y pueblos poblados, supiesen labrar las tierras, cultivar las plantas y mieses, criar los ganados y gozar dellos y de los frutos de la tierra ... puso Nuestro Padre el Sol estos dos hijos suyos en la laguna Titicaca ... y les dijo que fuesen por do quisiesen, doquiera que parasen a comer o a dormir, procurasen hincar en el suelo una barilla de oro, de media vara en largo y dos dedos en grueso, que les dio para señal y muestras que donde aquella barra se les hundiese, con sólo un golpe que con ella diesen en tierra, allí quedaría el Sol Nuestro Padre que parasen y hiciesen su asiento y corte ... Cuando hayáis reducido esas gentes a nuestro servicio, los mantendréis en razón y justicia, con piedad, clemencia y mansedumbre, haciendo en todo oficio de padre piadoso para con sus hijos tiernos y amados, a imitación y semejanza mía, que a todo el mundo hago bien, que les doy mi luz y claridad para que vean y hagan sus haciendas, y les caliento cuando han frío, y crío sus pastos y sementeras; hago fructificar sus árboles, y multiplico sus ganados; lluevo y sereno a sus tiempos, y tengo cuidado de dar una vuelta cada día al mundo por ver las necesidades que en la tierra se ofrecen, para las proveer y socorrer, como sustentador y bienechor de las gentes; quiero que vosotros imitéis este ejemplo como hijos míos, enviados a la tierra sólo para la doctrina y beneficio de esos hombres⁵.

En la tradición oral se dice que los hermanos salieron del lago Titicaca e hicieron una primera parada en el pueblo Pacarec Tampu, que quiere decir “venta”, o “dormida”, “que amanece”, para luego llegar hasta el Cuzco.

Manco-Kapac ... varón astuto y sagaz, con su hermana Mama Huaco Okllo, con quien casó á los 14 años de su edad, ambos residentes en una isla de la gran Laguna nombrada Titikaka, que es la de Chucuito, donde había un adoratorio ó templo dedicado al Sol, salió con ánimo de reducir á su dominio la gente que vivía esparcida en estas provincias: determinaron por obra de común acuerdo poner su intento ... llegados al cerro de *Huanacauri*, sito al medio día de este valle, nombrado *Kosko*, se hundió la dicha barrilla al primer golpe, tal que no la vieron más ... lo que visto por los suyos, les propuso se debía efectuar el mandato de su padre, respecto de haberse cumplido la señal del oráculo; y así lo fueron divulgando entre los de este valle y su comarca, cuya simplicidad se persuadió con las razones industriales de Manco-Kapac, teniéndolo por hijo del Sol, á que no poco les movió el traje extraño y lucido en que

5. DE LA VEGA, Garcilaso, *El Inca*. Op. cit., pp. 14 y 15.

venía ... fundó Manco-Kapac esta ciudad con el mismo nombre de Kosko, que significa *ombligo, medio ó centro*⁶.

Se dice que Manco Capac gobernó entre treinta y cuarenta años dejando como heredero a su hijo primogénito legítimo Sinchi Roca que procreó con su mujer hermana Coya Mama Ocllo Huaco. Inicialmente esto lo hacían todos los descendientes, para “guardar limpia la sangre” y para “conservar y aumentar la sucesión de los Incas”, porque afirmaban descender del Sol, posteriormente solo lo hacía el Inca heredero.

1.3 Organización de la élite Inca

Para entender las particularidades de la élite Inca, es importante conocer algunos aspectos de su organización. Al respecto se tendrá en cuenta la reseña del presbítero Federico González Suárez:

Varias órdenes o jerarquías sociales componían el Estado. El Inca estaba a la cabeza del imperio lo gobernaba como soberano divino, cuya autoridad no reconocía límites. La familia del Inca constituía la primera clase social, a la que pertenecían los hijos, que, según las leyes del imperio, eran tenidos como legítimos por haber nacido de las esposas de sangre real. Seguían a éstos los príncipes bastardos, habidos en las numerosas concubinas del soberano ... Gozaban también del privilegio de nobles todos los descendientes de los compañeros de Manco-Cápac, fundador de la monarquía ... Heredaba el imperio el hijo primogénito del monarca, habido en su hermana y esposa legítima ...⁷.

Por otra parte, Hernández Astete basado en Garcilaso de la Vega, muestra la forma como la élite Inca mantenían su organización y títulos a través de las generaciones:

... las figuras de los reyes Incas ponen al lado de cada uno de ellos su descendencia con este título Capac Ayllu, que es generación augusta o real que es lo mismo. Este título es a todos en común, dando a entender que todos descienden del primer Inca Manco Capac. Luego ponen otro título en particular a la descendencia de cada rey, con nombres diferentes para que se entienda por ellos los que son de tal o tal rey⁸.

-
6. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. *Apuntes históricos del Perú. Noticias cronológicas del Cuzco*. Lima: Imprenta del Estado, 1902, pp. 11 y 12.
 7. GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico. Op. cit., p. 232.
 8. DE LA VEGA, Garcilaso, citado por HERNÁNDEZ ASTETE, Francisco Javier. *La élite incaica y la articulación del Tahuantinsuyo*. Memoria para optar al Grado de Doctor. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Madrid, 2010. P. 207, 208.

No.	NOMBRE DEL INCA	SIGNIFICADO	PERÍODO DE GOBIERNO*	PANAKA O TÍTULO DE DESCENDENCIA	DINASTÍA
1	Manko Qhapaq Manco Capac	Jefe Poderoso	1043-1228	Chima Panaka	Hurín
2	Sinchi Roka Sinchi Roca	Guerrero Magnífico	1088-1117	Raura Panaka	Hurín
3	Lloque Yupanki Lloque Yupanqui	Zurdo Memorable	1117-1145	Huahuanina Ayllu Awayni Panaka	Hurín
4	Mayta Qhapaq Mayta Capac	Donde está el Poderoso	1145-1176	Usca Mayta Panaka	Hurín
5	Qhapaq Yupanki Capac Yupanqui	Poderoso y Memorable	1176-1228	Apu Mayta Panaka	Hurín
6	Ynga Roka Inca Roca	Inca Magnífico	1228-1277	Wikak'irau	Hanan
7	Yawar Waqaq Yahuar Huacac	El que Lloro Sangre	1277-1298	Awkaylli Ayllu	Hanan
8	Wiraqocha Inka** Viracocha Inca	Espuma de Mar	1298-1349	Suqsu Zozco	Hanan
9	Pachakutiq*** Inca Pachacutec	Transformador de la Tierra. El que muda el tiempo o parte del mundo	1349-1408	Hatun Ayllu	Hanan
10	Amaru Inca Yupanki**** Amaru Inca Yupanqui	Supremo Soberano Sagaz - Amaru = serpiente	1408-1438	Hatun Ayllu	Hanan
11	Topa Ynga Yupanki Tupac Inca Yupanqui	Luminoso y Memorable	1438-1481	Hatun Ayllu	Hanan
12	Wayna Qhapaq Huayna Cápac	Mozo Poderoso o Rey Joven	1481-1523	Ayllu Real o Casa Real Peruana También se denominó PanakaTumipampa	Hanan
13	Waskar Huascar	Cadena de Oro	1523-1529	Ayllu Real	Hanan
14	Cusi Atauchi o Atawalpa Atahualpa	Guerrero Valiente	1529-1533	Ayllu Real	Hanan

Cuadro 1. Organización de la Dinastía - 14 Incas.

Elaboró: Esperanza Agreda Montenegro.

Fuente: DE LA VEGA, Garcilaso, citado por HERNÁNDEZ ASTETE. Op. cit., pp. 207, 208.

Notas: * Las fechas fueron retomadas de: UANL. Apuntes históricos del Perú. *Noticias cronológicas del Cuzco*. 1902.

** No fue hijo de Yahuar Huacac, fue elegido porque pertenecía a la misma dinastía de su antecesor: los Hanan.

*** Inició la expansión imperial de los incas.

**** Algunos historiadores no lo consideran dentro de los 14 Incas porque hizo correinato con su padre, sin embargo si fue coronado como tal a la muerte de Pachacutec.

En el cuadro 1, se observa en forma resumida la organización de la dinastía de los 14 Incas; cabe señalar que los nombres han sido escritos, primeramente, de acuerdo a la lengua quechua y luego como se escriben en la actualidad.

De acuerdo al Cuadro 1, se precisa que: *“Inca, quiere decir rey ó señor, y dió principio á la monarquía haciendo su corte esta ciudad, la que dividió en dos partes: la septentrional, poblada por los que redujo el Rey, se llamó Hanan-Kosko, y la meridional que ocuparon los reducidos por la Reina Hurín Kosko”*⁹.

A partir de Inca Roca, se divide en dos la organización del poder, por un lado se adjudicó la responsabilidad del sacerdocio a la dinastía Hurín y el gobierno a la dinastía Hanan. A su vez, *“esta parcialidad se llamó Ayllu Chima Panaca, quedando desde este monarca establecida la ley de casarse los reyes con sus hermanas por el derecho á la sucesión de la corona, que esto denota el nombre de Panaca en la descendencia de los infantes fuera del príncipe heredero”*¹⁰. Por otra parte, a *“la Casa real de los Incas, también denominada Ayllu Real del emperador Sapam Inca Huayna Capac o Familia Imperial Incaica –identifica a la– descendencia del linaje del Inca Huayna Capac”*¹¹.

Pese a las anteriores precisiones, no se puede establecer que el Inca cumpla una única función, la política sino que también es religiosa: *“El hijo del Sol formaba un punto especial de comunicación entre los mundos celeste –morada de los dioses– y el terreno. Era un Centro del mundo viviente, así como el Cuzco lo era físicamente. Por esta razón el lugar en que el Inca se hallaba era también sagrado ...”*¹².

Figura 2. Topa Ynga Yupanqui o Túpac Yupanqui - Undécimo Inca



Fuente: BOVERI, Juan Carlos. Pintores latinoamericanos: Incas. Disponible en: <http://www.pintoreslatinoamericanos.com/2013/03/arte-colonial-los-catorce-incas.html>

9. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. Op. cit., p. 12.

10. *Ibíd.*, p. 13 y 14.

11. *Ibíd.*

12. PEASE, Franklin y GARCÍA-YRIGOYEN, María. *Los últimos Incas del Cuzco*. Revista BIRA. Lima 6 (6), 1972: Acuedi, Biblioteca digital, pp. 150-192. Disponible en: www.acuedi.org/ddata/6122.pdf

En un acercamiento a la presencia de los Incas en nuestro país, los testimonios evidencian que *Topa Ynga Yupanqui* ó *Túpac-Yupanqui*, Once Inca, y padre de Huayna Capac, fue el Inca que extendió el imperio a las tierras del norte o *Chinchasuyo*, especialmente a Ecuador y sur de Colombia. El "*Ynga Yupanqui fue hijo legítimo de doña Juana Curiocllo coya, quiere decir coya reina del Perú*"¹³.

A *Túpac-Yupanqui*, Guamán Poma de Ayala, lo describe a como:

Muy gentil hombre, alto de cuerpo y muy gran sauió y muy entonado ... amigo de honrrar a las mugeres prncipales y grandícimo hombre de guerra, enemigo de mentirosos; que por una mentira, lo mandaua matar ... El que comensó a mandar que aderesasen todos los caminos rreales y puentes. Y puso correones *hatun chasque* [postillón principal], *churo chasque* [mensajero de caracol] y mezones ... fue casado con *Mama Ocllo* ... Y tubo este dicho *Ynga* ynfantes, hijos lexítimos ... Y tubo otros hijos y hijas uastardas *auquiconas, nustaconas*¹⁴.

A su vez, Federico Gonzáles, anota: "*La conquista la llevó a cabo Túpac-Yupanqui, y la dominación de los Quichuas en estas provincias principiò, a no dudarlo, a mediados del siglo quince, acaso por los años de 1450, casi un siglo completo antes de la llegada de los españoles al Ecuador*"¹⁵. Se conoce que Topa Ynga Yupanki murió en 1481.

2. TITU CUSI HUALLPA O HUAYNA CÁPAC

Huayna Cápac, perteneció a la dinastía Hanan y fue el creador de la *Panaka Ayllu Real*. De esta *Panaka* surge la familia de Melchor Melchíades Inca de Salazar, quien residió en la ciudad de San Juan de Pasto.

Titu Cusi Huallpa o Huayna Capac, doceno Inca, fue hijo de Tupac Yupanqui y Mama Okllo Coya. Nació en 1451 –Tomebamba (Pueblo de los Cañares, Cuenca - Ecuador) y falleció en Quito en 1523–, a la edad de 72 años ... por viruela; desde 1481 fue elegido como Inca del Tahuantinsuyo, a los 30 años de edad, una de sus esposas fue Rahua Okllo. "... conquistó Pasto (sur de Colombia), y Chile, su momia fue guardado en su palacio en Cusco, desapareció antes

13. GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe. *El primer nveva corónica i bven gobierno* (1615/1616). Transcripción Rolena Adorno (2004). Dinamarca, Copenhague: Centro digital de investigación de la Biblioteca Real, pp. 111 y 112. Disponible en: <http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/491/es/text/?open=id3088587>

14. *Ibíd.*

15. GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico. *Op, cit.*, p. 53.

de 1550, pero encontrado en una casa en Cusco en 1559, mandado a Lima en 1560 y exhibido en el hospital San Andrés, última vista 1638”¹⁶.

Huayna Cápac, por orden de su padre Tupac Yupanqui, fue a la conquista del norte a la edad de 19 años, sin ser todavía proclamado como Inca:

-en el- año de 1471 partió de esta ciudad el príncipe Huayna Kapac á la referida conquista. Reforzó la guerra, y fué ganando poco á poco el reino de Quito ... En 1473, después de varios combates ... el príncipe ... mandó fabricar templo para el Sol, casa de escogidas y varias acequias, siendo la próxima victoria instrumento de la fácil reducción de Quillacenchá, Pasto ó Tahuollo, de gente más política y guerrera, v sucesivamente la de Caranque, también belicosa y bárbara, que al principio hizo alguna resistencia. En estas reducciones se detuvo el príncipe hasta el año de 1475, en que volvió al Cuzco¹⁷.

Para todos es conocido que Huayna Cápac ocupó una gran extensión de la América Meridional en lo que hoy son los países de Perú, Chile, Bolivia, Ecuador y sur de Colombia.

Se dice que Huayna Cápac ordenó la masacre de Imbaya o Yahuarcocha, en Ibarra (Ecuador) en 1491:

El Inca Huayna Kapac ... salió á proseguir su visita, y andando ella tuvo nuevas del alzamiento de los Caranques, adonde pasó con su ejército ... Finalmente les rindió é hizo degollar á todos los que habían muerto á sus gobernadores y ministros, y lo mismo se ejecutó con los demás culpados y sus aliados, que por todos pasaron de veinte mil, y fueron arrojados en una laguna, que desde entonces llamaron Yahuarkocha, que quiere decir Lago de sangre.

Figura 3.
Huayna Cápac - Duodécimo Inca



Fuente: BOVERI, Juan Carlos. Pintores latinoamericanos: Incas. Disponible en: <http://www.pintoreslatinoamericanos.com/2013/03/arte-colonial-los-catorce-incas.html>

16. GARAYCOA-TAYLOR, Deyda. *Árbol de familias del Ecuador por: Lorenzo de Garaycoa Raffo*. Disponible en: <http://gw.geneanet.org/ferneche?lang=es&p=melchor+carlos&n=fernandez+de+salazar>

17. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. Op. cit., p. 56.

Hecho este castigo pasó Huayna Kapac á Quito, y después de algún tiempo se vino al Cuzco¹⁸.

Federico González destaca la resistencia de los guerreros Scyris en este combate:

La destrucción del reino de los Caras y la conquista de las provincias del Norte costaron algunos años de guerra a Huayna-Cápac ... Se dieron batallas sangrientas por una y otra parte, la vida misma del Inca estuvo en peligro alguna vez, y esos indios -Scyris- aguerridos y amantes de su independencia no se sometieron al yugo de los Incas, sino cuando el exterminio de la tribu de los Caranquis les puso en el extremo de rendirse temporalmente ... El Inca se vió obligado a combatir con la tribu de Cochasquí y con las de Cayambi y Guachalá aliadas para defensa común; y la última acción con los Caranquis fue tan reñida y sangrienta, que por los cadáveres arrojados al lago -Yahuar-Cocho-, en cuyas orillas se habían fortificado aquéllos, las aguas se tiñeron en sangre ...¹⁹.

La descendencia de Huayna Cápac fue muy extensa, tuvo muchos hijos (se dice que fueron 200) con sus mujeres principales y con las llamadas concubinas, sin embargo los hijos más nombrados han sido Huáscar y Atahualpa, considerándolos como los últimos Incas de renombre.

El primogénito que tuvo en el Cuzco en su primera mujer **Raua-Ocillo**, hermana de padre y madre, se llamó primeramente Atoco, que significa cierta especie de pájaro del Perú. En su segundo bautismo, fue llamado Inti-Cusi-Huallpa. Inticusi "gozo del sol"; y huallpa el pollo de la pava ... Ninguno de esos dos nombres prevaleció, sino el de Huáscar, que significa cuerda o cadena, por la de oro que mandó hacer su padre en celebridad de su nacimiento ... No se sabe que hubiese tenido ningún hijo en la segunda mujer. En la tercera **Mama-Runto**, sobrina carnal suya, tuvo solo a **Mancopac -II-**, el cual reinó en tiempo de los españoles, habiendo sido coronado por Pizarro. En la cuarta mujer **Scyri Paccha** Reina de Quito, tuvo dos. El primero que después de él reinó allí mismo fue llamado en su primer bautismo **Hualpa**, o pollo de la pava o pavón. El segundo génito, en la misma Reina fue el Inca **Illescas** ... De la gran turba de bastardos en las concubinas ... solo sabemos los nombres de tres, por la circunstancia de haber hecho alguna figura en las guerras posteriores a los españoles. El primero de estos, en una concubina del Cuzco se llamó Pulú -que sería Paullo-²⁰.

18. *Ibíd.*, pp. 65 y 66.

19. GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico. *Op. cit.*, p. 58.

20. DE VELASCO, Juan, Presbítero. *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*. Tomo II y Parte II que contiene la Historia Antigua. Quito: Empresa Editora "El Comercio". 1946, pp. 86 y 87.

A pesar de las masacres en la conquista española, algunos Incas fueron coronados con posterioridad, como se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Incas coronados después de la conquista*

No.	NOMBRE DEL INCA	FILIACIÓN	PERÍODO DE GOBIERNO*	OTROS DATOS
1	Titu Atauchi	Hijo de Huayna Cápac, hermano de Huáscar, Atahuallpa y Manco Cápac II.	No gobernó pero fue importante en la historia de la Dinastía Inca	Después de vengar la muerte de Atahuallpa realizada por los conquistadores, suscribe un pacto con ellos de respeto mutuo y delega el trono a Manco Capac II que era su hermano mayor.
2	Manco Cápac II o Manco Inca	Hijo de Huayna Cápac, hermano de Huáscar, Atahuallpa y Titu Atauchi.	1533 - 1544	Coronado por Pizarro. Murió en 1544 a los 70 años. Se estableció una diarquía con Cristóbal Paullu.
3	Cristóbal Paullu Topa Inga	Hijo ilegítimo de Huayna Cápac, hermano de Huáscar, Atahuallpa, Manco Cápac II y Titu Atauchi.	Alférez Real Inca 1537 - 1549	Se estableció una diarquía con Manco Capac II. Coronado Inca por Diego de Almagro en Cuzco en 1537 Murió en 1549.
4	Sayri-Tupac	Hijo de Manco Cápac II.	1553 - 1559	Coronado por los indios. Renunció a la corona, murió en 1563. Tuvo una hija.
5	Cusitito-Yupanqui	Hijo de Manco Cápac II y Hermano de Sayri-Tupac	1559 - 1569	Coronado por los indios. Murió sin sucesión
6	Tupac-Amaru	Hijo de Manco Cápac II y Hermano de Sayri-Tupac y Cusitito-Yupanqui	1569 - 1572	Coronado por los indios. Rehusó al tratado propuesto por Francisco de Toledo, 5° Virrey del Perú. Tuvo un hijo con el mismo nombre que fue Cacique en Quito.

Elaboró: Esperanza Agreda Montenegro.

Notas: * Las fechas fueron retomadas de: DE VELASCO, Juan, Presbítero. *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*. Tomo II y Parte II que contiene la Historia Antigua. Quito: Empresa Editora "El Comercio, 1946, pp. 38 y 39.

Era tan importante la figura del Inca Huayna-Cápac, que cuando falleció:

La traslación del regio cadáver al Cuzco fue una fiesta mortuoria no interrumpida ... lo colocaron en el mismo templo del Sol, de pie delante de la imagen de la divinidad, tutelar de su raza. Allí

se conservó hasta la entrada de los españoles en el Perú; pues entonces, temiendo los indios algún desacato contra los restos de su Inca, los escondieron y tuvieron ocultos por largos años ... Huayna-Cápac alcanzó a reinar casi por más de medio siglo; fue el más poderoso de los Incas, y el más afortunado ... Muerto Huayna-Cápac, el imperio se descompuso, y las guerras civiles entre los dos príncipes herederos ... contribuyeron ... al fácil triunfo de los conquistadores...²¹.

2.1 Huáscar Inca

Huáscar Inca “nació en 1482 en Huascarpatá y falleció en 1529, en Antamarca al sur del Cusco. Huáscar fue Inca del Tahuantinsuyo desde 1523...”²². Entre sus esposas están ... Chuqui Huypa/Mama Huarca, hija de Huayna Capac con Rahua Ocllo, y la Coya Miro, también hija de Huayna Capac –es decir sus hermanas–; éstas fueron asesinadas por Atahualpa²³.

–Huayna Capac– en 1475 casó segunda vez con su segunda hermana Rahua Okllo, porque en la primera mujer y hermana mayor Pillac Huaco no tuvo hijos. Casó también legítimamente, según las leyes, con su prima hermana Mama Runto, hija de su tío Auqui Amaru Tupa Inca, hermano segundo de su padre. Confirmó estos matrimonios el Inca su padre con los de su consejo. En Rahua Okllo tuvo á Huascar, y de Mama Runtu á Manco Inca, quien nació en Tiahuañaco, provincia del Collao, según Cieza²⁴.

Sobre la descendencia de Huáscar, no se tienen noticias ya que su hermano Atahualpa, mando matar a sus esposas, hijos y resto de la familia:

Murió el Inca Inticusi Huallpa Huascar, hijo primogénito de Huayna-Capac, heredero del reino, á los 50 años de su edad, habiendo reinado solo cinco. De su muger y hermana la coya Chinqui Ttuypa no quedó hijo alguno, ni de las otras mugeres, porque los extinguió todos Atahualpa ... Usó Atahualpa cruelísimamente de la victoria, porque fingiendo que quería restituir á Huascar en su reino, mandó juntar en el Cuzco á todos los Incas, gobernadores, capitanes y ministros, y los hizo matar ánodos con diversidad de

21. GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico. Op, cit., p. 78, 79 y 82.

22. BIOGRAFÍAS.COM. *Huáscar. Emperador inca (ca. 1491-1532)*. Disponible en: <http://www.mc-biografias.com/app-bio/do/show?key=huascar>

23. ELWARD, Ronald. *Dinastías autóctonas de Perú y Bolivia y sus descendientes hoy*. 10 de noviembre de 2011. Disponible en: <http://dinastiasperubolivia.blogspot.com.co/2011/11/familia-imperial-inca.html>

24. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. Op, cit., p. 56.

muertes. Quitó también la vida á doscientos hermanos suyos, hijos del gran Huayna Kapac, y á sus sobrinos, hijos y parientes de la sangre real, sin que quedase ninguno legítimo, ni bastardo; porque unos fueron degollados, otros ahogados en ríos y lagos²⁵.

2.2 Atahuallpa

Huayna-Cápac también se casó con la princesa Pacha, hija del último rey de los Scyris de Quito, y tuvo con ella un hijo llamado Atahuallpa (significa *pollo de la pava*), quien nació en el año 1492 y murió en Cajamarca en 1533. Huayna Capac:

Sintiéndose próximo a morir, convocó a todos los grandes de su corte, y, en presencia de ellos, otorgó su testamento a estilo y usanza de los Incas, declarando que constituía por heredero del imperio del Cuzco a su primogénito Huáscar, hijo de la Coya, su hermana y esposa legítima, dejándole todas cuantas provincias habían poseído sus antepasados; y por heredero del Reino de Quito a Atahuallpa, a quien le señaló todo cuanto habían tenido los Scyrys, sus abuelos maternos²⁶.

2.3 Don Cristóbal Paullu Topa Inga (hijo ilegítimo de Huayna Cápac).

Huáscar y Atahuallpa tuvieron como hermanos, entre otros, a don Cristóbal Paullu Topa Inga y a Manco Inca II, este último muerto en 1544 en Vilcabamba y quien se rebeló contra los conquistadores. Se afirma que entre los Incas, Cristóbal Paullu Topa Inga y Manco Inca II, se dio una diarquía de mando:

Paullu y Manco mantienen una relación de respeto y están pendientes uno del otro sin llegar nunca a una ruptura, actuando como si se tratara de un poder en cierto modo compartido ... Paullu fue coronado como Inca ... se lo observa actuando con gran autoridad aunque subordinado a Manco ... Manco asume el papel de Inca *auca* o guerrero y Paullu *yachaj* u organizador y religioso²⁷.

Como se ha mencionado anteriormente y con el fin de situar la descendencia de la familia Inca de Salazar, se debe partir de don Cristóbal Paullu Topa Inga, hijo ilegítimo de Huayna Capac y no de Huáscar, como lo afirman Sañudo y otros historiadores interesados en su estudio.

25. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN - UANL. Op, cit., pp. 75 y 85.

26. GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico. Op, cit., p. 81.

27. MEDINACELI, Ximena. *Paullu y Manco ¿una diarquía inca en tiempos de conquista?* Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines / 2007, 36 (2): p. 256.

En el artículo del historiador Emiliano Díaz del Castillo: “*El clérigo presbítero don Melchor Inca de Salazar*” menciona que “*Huáscar fue padre de Cristóbal Pullu*”²⁸, sin embargo se debe aclarar que fueron hermanos y no padre e hijo; igualmente, el historiador José Rafael Sañudo, afirma: “... *Don Melchor Inca de Salazar, que fue nieto del bisnieto de Huascaringa, hijo primogénito de Huayna-Capac ...*”²⁹; no es así y queda esclarecido con los nuevos estudios, especialmente el de Ximena Medinaceli.

Paullu era hijo de Huayna Cápac con una señora hija del cacique de Huaylas, llamada Añas Collque (Ozeca) ... Recibió el nombre de Cristóbal por su padrino Cristóbal Vaca de Castro. Junto a él se bautizaron su mujer Catalina Tocto Ussica, su madre Añas Collque, que pasó a ser doña Juana, y su hermana que pasó a ser Beatriz Huaylas Ñusta ... Todos los testigos afirman que Paullu fue de mucha ayuda y pieza vital para los conquistadores, pues no sólo era un buen guerrero sino también tenía a muchos indios a su favor³⁰.

Don Cristóbal Paullu Topa Inga tuvo, fuera de muchos “medio hermanos” por parte de su padre Huayna Capac, un hermano llamado “Huanca Auqui” hijo de padre y madre con Añas Collque.

A continuación se reseñan detalles personales de don Cristóbal Paullu Topa Inga:

Paullu nació alrededor de 1516; tendría entonces unos 19 años cuando acompañó a Almagro al Collasuyu, en 1535. Era solamente unos meses menor que Manco Inca ... Coronado Inca por Diego de Almagro en Cusco en 1537; Real Cédula de legitimización de Carlos V, Madrid 1544; Escudo de Armas Valladolid 1545, como reconocimiento por su ayuda en asegurar el Collasuyuor por los españoles; Alférez Real Inca 1537-1549³¹.

Cristóbal Paullu Topa Inga jugó un papel importante en sometimiento de los indios a los conquistadores y en la colonización “[...] jura fidelidad a la Corona española, ayudando a conquistar muchos pueblos y consiguiendo con ello beneficios que llegarían a perpetuarse en sus descendientes”³².

28. DÍAZ DEL CASTILLO, Emiliano. *El clérigo presbítero don Melchor Inca de Salazar*. Revista de Historia. Vol. VI, No. 36-47, enero de 1956 a diciembre de 1958. San Juan de Pasto, p. 218.

29. SAÑUDO, José Rafael. *Apuntes sobre la historia de Pasto*. Pasto: Imprenta La Nariñesa, 1939, p. 65.

30. OTTAZZI PONCE, Giovanna. “*Para no morir de hambres ni de vergüenza. Probanzas de descendientes de Incas en el siglo XVI*”. Tesis para optar el Título de Licenciada en Historia. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima: Noviembre 2008, pp. 54, 60, 78.

31. MEDINACELI, Ximena, Op. cit., pp. 243 y 244.

32. CASADO ARBONIÉS, Manuel y SARMIENTO LONGO, Ana Cecilia. *Papeles referentes a la ascendencia de Juan Carlos Inga. 1539-1626*. 330 x 220 mm., abierto 407 mm. Biblioteca Nacional, Mss. 20193, p. 1. Disponible en: www3.uah.es/cisneros/carpeta/images/pdfs/278.pdf102.

Paullu se encontraba en el Collasuyu, porque había estado refugiado en la Isla del Sol cuando tuvieron lugar las luchas entre Huascar y Atahuallpa. De hecho Paullu colaboró primero con Almagro, luego con Pizarro y finalmente fue partidario de Cristóbal Vaca de Castro ... Paullu se quedó en el Cusco y tuvo allí dos hijos: don Felipe y don Carlos³³. Paullu había sido propuesto por Quisquis a nombre del ejército imperial para ser coronado como Inca pero la propuesta fue desechada por Paullu ... y entró de acuerdo con Manco ... este par de autoridades tenían que complementarse en este conflictivo momento, y mientras Manco tenía el rol rebelde, el de la resistencia, Paullu mantenía abierta la posibilidad de negociación, teniendo ambos como horizonte la sobrevivencia de la «casa real peruana»³⁴.

Figura 4. Don Cristóbal Paullu Topa Inga



Fuente: LIZAMA MURPHY, Fernando. El último emperador inca del Collasuyu. Octubre 2 de 2015. Disponible en: <https://fernandolizamamurphy.com/2015/10/02/el-ultimo-emperador-inca-del-collasuyu/>

Cristóbal Paullu Topa Inga falleció en Cusco en 1549, su momia fue enterrada en la iglesia de San Cristóbal en Cusco.

a) **Don Carlos Inca Yupanqui o don Carlos Inquiltupa** (Hijo de Cristóbal Paullu Topa Inga y nieto de Huayna Capac).

Don Carlos Inca Yupanqui fue hijo legítimo de Cristóbal Paullu Topa Yupanqui y la Ñusta Catalina Tocto Usica/Tocto Sisa. Nació en Cusco en 1535 y falleció en Cusco en 1582; designado como Alférez Real Inca entre 1549 y 1567; contrajo matrimonio con doña Bartola María Amarilla de Esquivel, quien nació en Trujillo (Extremadura - España). Tuvo como único hijo a Melchor Carlos Inca, Caballero de Santiago; fue Encomendero y Regidor del Cuzco.

Don Carlos ... fue criado con los hijos de los principales vecinos españoles ... Había aprendido a montar a caballo, a cazar con las armas europeas y a manejar la espada. Tuvo a dos preceptores españoles que le hicieron conocer los clásicos y aprendió la música europea, siendo criado como un gentil hombre castellano de la época ... vivía en su prestigioso palacio de Colcampata, donde

33. MEDINACELI, Ximena, Op. cit., p. 243.

34. *Ibid.*, p. 246.

tenía su corte y los indios que se reunían para sus ceremonias especiales ... Después de la muerte de su padre Paullu ... formó parte de la administración de la ciudad y se integró a la nueva economía postincáica hasta el punto de ocuparse de comerciar la coca y de arrendar mano de obra indígena en las minas de Potosí³⁵.

Sin embargo, en medio de los actos de guerra por la conquista del imperio y la colonización por parte de los españoles, se suscitaron desconfianzas y se señaló a Carlos Inca y Felipe Sayri Topa, de varios delitos:

Cuando el virrey Toledo fue al Cuzco en la década de 1570, tuvo una actitud abiertamente contraria a la élite indígena, particularmente a la inca. Inició, entonces una persecución a la descendencia de Paullu, quitándoles sus bienes, los reconocimientos que habían recibido de la Corona por su apoyo y apresando a Carlos, el hijo de Paullu. Aunque luego los hijos de Paullu recuperarían sus bienes, el argumento de Toledo era que encontró que los familiares de Paullu estaban actuando de acuerdo con los incas que resistían en Vilcabamba³⁶. Carlos Inca, nieto, Tito Atauchi y Diego Cayo fueron acusados de lesa majestad; y Melchor Carlos Inca, hijo de Carlos Inca, fue enviado a España ... el virrey afirmaba que Carlos Inca y Felipe Sayri Topa, entre otros, habían jurado "Capac" a Melchor Carlos, hijo de Carlos Inca, durante su bautizo en el Cusco (Nowack y Julien 1999: 20)³⁷.

Esta situación conllevó a que se dividiera a la familia cercana, especialmente a las mujeres:

Una vez capturado Tupac Amaru –último inca de Vilcabamba- fueron removidos del Cuzco aquellos que podrían ser considerados una amenaza para el recién establecido poder colonial. Así, la hija de Sayri Tupac, Beatriz Clara Coya, se casó por disposición del virrey con Martín García de Loyola; y la hija de éstos, llamada Ana Coya de Loyola, fue llevada a Alonso España luego de quedar huérfana³⁸.

Para lograr su liberación, se aplicaron las probanzas que era un medio "legal" de defensa:

Se puede afirmar que las probanzas constituían un medio de transmisión de la memoria pues por medio de éstas se preserva el pensamiento, las formas de vida y los modos de actuar de las

35. MERLUZZI, Manfredi. *La monarquía española y los últimos incas ¿una frontera interior?* En: Revista d'Història Moderna. No. 32, Universidad Roma Tre: 2014, p. 72.

36. MEDINACELI, Ximena, Op. cit., p. 256.

37. OTTAZZI PONCE, Giovanna. Op. cit., p. 52.

38. *Ibid.*, p. 52.

primeras generaciones de nobles incaicos bajo el dominio español ... Las probanzas pueden ser vistas como un medio por el cual los descendientes de los Incas se daban a conocer como tales y como autoridades a la vez que se iban construyendo un espacio dentro de la nueva sociedad y un lugar de poder dentro del nuevo sistema. Fueron constituyendo así una nueva identidad individual y colectiva, pues pasaron a formar un grupo privilegiado de indígenas que poseía los mismos atributos: estaban todos exentos de tributos y de mitas, recibían un salario de la Corona, en su mayoría eran encomenderos, recibían una educación cristiana y vivían como españoles acomodados³⁹.

A pesar de las probanzas, se acusó a sus descendientes de criminales, se les aplicó la norma del pago de tributos, condenados a mayor control policial y fueron obligados a recibir las enseñanzas de la Doctrina Evangélica, como se observa en el siguiente registro:

“y los demás Yndios que se llaman cusqueños no ai rraon que escuse de pagar tributo y quando alguna tuvieron que no tienen no meresian gosar de ella por la sospecha que contra ellos se a tenido de aver sido causa de levantamiento de Tito Cusiupanqui Topa Amaro su hermano y Quispitito su hijo y de toda la provincia de Vilcabamba y de otras culpas notables que se contienen en el proceso criminal que contra don Carlos y don Phelipe su hermano y don Alonso Tito Atauchi y don Agustín Condemaita (...) y por reducirlos dichos Yndios a mas polisia de la que hasta aquí an tenido y por que estén mas a propósito para poderles enseñar la Doctrina Evangelica (Aparicio Vega 1963: 120)⁴⁰.

Por otra parte, como se puede advertir en este estudio, hay permanentes litigios entre los Incas y sus familiares por el poder, generados y agudizados por la intermediación de intereses de los extranjeros llegados a sus territorios, para dividirlos y enfrentarlos en su favor: “*Muerto Paullu en 1549 se suscitó un largo y enojoso litigio entre sus hijos naturales y don Carlos, el hijo legítimo mayor. Aquellos alegaban haber sido legitimados en virtud de la cédula real de 1 de abril de 1544 (Dumbar Temple, 1948: 137, 139-140)*”⁴¹.

b) Don Melchor Carlos Inca y Esquivel (bisnieto de Huayna Capac), Encomendero y Regidor del Cabildo del Cuzco.

Don Melchor Carlos Inca y Esquivel fue hijo de Carlos Inca Yupanqui y Bartola María Amarilla de Esquivel, nacida en Trujillo (Extremadura).

39. *Ibíd.*, pp. 88, 89.

40. *Ibíd.*, p. 53.

41. MEDINACELI, Ximena, *Op. cit.*, p. 244.

Nació en el Cuzco en 1574; falleció el 4 de octubre de 1610 en el Colegio-Convento de San Agustín el Real de la Universidad de Alcalá de Henares.

-Don Melchor Carlos Inca y Esquivel fue:- Caballero de la Orden de Santiago en 1606, según consta en su expediente de ingreso y probanza, conservado en el Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, en su Sección de Órdenes Militares, Santiago ... Sus abuelos paternos fueron don Cristóbal Paullo Topa Inga y doña Catalina Tocto Ussica, y sus abuelos maternos don Diego de Amarilla de Esquivel y doña Catalina Jiménez Gudelo. Por tanto, fue bisnieto del Inca Huayna Cápac y de doña Coya Añas Colque”⁴².

Al igual que su padre, recibió educación institucionalizada en el Colegio San Francisco de Borja del Cuzco. Melchor Carlos Inca, estableció su residencia en Trujillo - Extremadura, de donde era originaria su madre.

Melchor Carlos Inca, “se casó con su primera esposa Leonor Arias Carrasco en 1599, quien nació en Cusco y falleció 1606/07; hija del conquistador Pedro Alonso Carrasco González y Leonor Arias Castillejo. Posteriormente vivió con su segunda esposa hasta 1610, María de Silva “quien nació en Madrid, con la cual tuvo un hijo llamado don Felipe Carlos Inga quien murió en edad pupilar”⁴³.

Antes de su matrimonio tuvo su primer hijo ilegítimo a los 20 años, de una mujer indígena cuzqueña llamada Francisca Quispe Sisa, quien

Figura 5. Don Melchor Carlos Inca, Caballero de la Orden de Santiago



Fuente: LUQUETALAVÁN, Miguel. Tan principes e infantes como los de Castilla. Análisis histórico-jurídico de la nobleza indiana de origen prehispánico. Revista Anales del museo de América, No. 12. Madrid: 2004, pp 9-34. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1180368.pdf>

42. CASADO ARBONIÉS, Manuel y SARMIENTO LONGO, Ana Cecilia. Op. cit., p. 1.

43. *Ibíd.*, p. 1.

fue hija de don Alonso Anco Huallpa Inga, nacido en el Cuzco, y de doña Inés Sisa Palla, también Cuzqueña⁴⁴.

En su testamento don Melchor Carlos declara que: *Además del hijo habido en Dña. María de Silva, declara haber tenido como vástagos naturales a don Juan Melchor Carlos Inga, don Carlos Inga, Dña. Juana Yupangui, doña María Coya y Dña. Melchora Clara Coya*⁴⁵. Estas dos últimas monjas.

Juan Melchor Carlos Inca: "... nacido en Cuzco en 1592 de Francisca Quispe Sisa, conseguiría también su ingreso como caballero de la Orden de Santiago en 1627"⁴⁶, "falleció en Alcalá de Henares en 1630 ... Juana Carlos de Esquivel Yupanqui Coya nació en 1595 y no se sabe la fecha de fallecimiento; se casó con Juan Huachuri Inca"⁴⁷.

Se dice que Juan Melchor Carlos Inca se casó con doña Jerónima Negrete y que él falleció sin descendencia.

Garcilazo de la Vega, refiriéndose a los descendientes Incas que quedaban dice:

De los pocos Incas de la sangre real que sobraron de las crueldades y tiranías de Atahuallpa ... al fin del año de seiscientos y tres -1603- escribieron todos ellos a don Melchor Carlos Inca y a don Alonso de Mesa ... y a mí también, pidiéndonos que en nombre de todos ellos suplicásemos a su majestad se sirviese de mandarlos exentar de los tributos que pagan y de otras vejaciones que como los demás indios comunes padecen ... para mayor verificación y demostración, enviaron pintado en vara y media de tafetán blanco de la China el árbol real, descendiendo desde Manco Capac hasta Huayna Capac y su hijo Paullu [...] ⁴⁸.

En el testamento de Melchor Carlos Inga ... pedía el traslado de sus restos a Cuzco para recibir sepultura en el Convento de San Francisco ... su muerte se inició una disputa entre sus hijos ilegítimos y María de Silva, interpuesta por esta última, por una pensión ... que recibía para la educación de su hijo Felipe Carlos Inga y Silva en esos momentos ya fallecido -había muerto el 23 de Junio de 1611- y que quería seguir percibiendo. Ambas partes llegaron a un acuerdo, cuya escritura de concierto fue celebrada en Madrid el 9

44. LOHMANN VILLENA Guillermo. *Los americanos en las órdenes nobiliarias* (2 vols.). Biblioteca de historia de América. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993, pp. 198 y 199.

45. *Ibid.*, 238.

46. CASADO ARBONIÉS, Manuel. *El Inca en la Alcalá de Henares de Cervantes. Melchor Carlos Inga y el colegio-convento de San Agustín el Real de la Universidad de Alcalá a comienzos del Siglo XVII*, p. 44. Disponible en: dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/9415/inca_casado_IND_1999.pdf?..

47. ELWARD, Ronald. *Op. cit.*

48. DE LA VEGA, Garcilazo, citado por HERNÁNDEZ ASTETE, Francisco Javier. *Op. cit.*, p. 205, 206.

de octubre de 1619 ... documento que se encuentra en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid⁴⁹.

Cabe señalar que en el documento anterior, se menciona al final que : “[...]se puso fin al pleito suscitado, por lo que el único descendiente por línea recta de varón de los reyes incas del Perú sería don Juan Melchor Carlos Inga, hijo del finado Melchor Carlos Inga, quien acabaría viviendo y residiendo en la Corte de Madrid “con harta pobreza”⁵⁰.

No se sabe sobre el ocultamiento de Carlos Inca (Quispe), inclusive por parte de su hermano don Juan Melchor Carlos Inga (Quispe) cuando reclama sus derechos como descendiente Inca, tal vez por ser este mayor que el anterior. Al respecto Sañudo escribe:

Carlos Inca de Salazar no murió como dice Garcilaso de pocos meses, que seguramente esa noticia se corrió para quitar entre los indios todo anhelo de restituir el imperio incásico, sino que en la Provincia de Almaguer, allende el río Mayo, término de ese imperio, se le permitieron tener indios y tierras que llamó Pucará en recuerdo de las de su patria y casó con doña Nicolasa Inés de Acosta⁵¹.

Con las referencias encontradas, se puede refutar la afirmación anterior ya que quien llegó a las tierras del macizo occidental a Almaguer fue don Sebastián Inca de Salazar, quien era el abuelo de don Carlos Inca de Salazar y efectivamente, éste último esposo de doña Nicolasa Inés de Acosta.

Como se mencionó al inicio de este escrito, en la presente investigación, hay una permanente herencia de nombres, en particular Carlos y Melchor Inca, lo cual ha ocasionado desorientación en la identificación de cada uno de ellos. Por ello se ha tenido que recurrir a varias fuentes y cálculos cronológicos, que son importantes en estos casos.

c) Don Sebastián Inca de Salazar (Trinieta de Huayna Capac)

Antes de analizar la presencia del apellido Inca de Salazar en el Cauca y Nariño y su relación con los Yanaconas, es pertinente considerar un caso específico del apellido “de Salazar” en Otavalo, Ecuador, donde se nombra a indios Yanaconas y a un encomendero de Pasto:

... El ayllu del cacique mayor, ... se registró en el siglo XVII con el nombre de “los indios yanaconas de Salazar” en la visita de 1645/46

49. CASADO y SARMIENTO, Op. cit. p. 1.

50. *Ibíd.*, p. 3.

51. SAÑUDO, José Rafael. Op. cit., p. 61.

y como "Otavalo Yanaconas" en las numeraciones de 1654, 1665 y 1683. No se deben confundir estos ayllus con un grupo llamado "Otavalo", adscrito al posterior asiento de Otavalo. El hecho de que este grupo pertenecía la encomienda de un español radicado en Pasto (Powers, 1991: 37; López Arellano, 1977: 246), hace pensar en que se trataba de población pasto ... El ayllu Otavalo, que vivía, junto con los de Tocagón y Cachimued, cerca del pueblo de San Pablo, pertenecía jurídicamente a Otavalo - Sarance. Este hecho y la existencia de los "Otavalo Yanacona" y los "Otavalos" de Pasto fácilmente se prestan para confusiones ... La situación jurídica debe haber variado entre grupos que siguieron encomendados a españoles avecindados en Pasto y otros "connaturalizados" en Otavalo donde, en 1612, deben haber formado parte de los 18 ayllus⁵².

En este mismo sentido, cabe hacer otra alusión sobre la combinación del apellido indígena con el español:

Lamentablemente no se sabe, si el apellido de don Luis era simplemente Ango, o quizás Ango Otavalo o Ango de Salazar. Esta última variante se adoptó, a más tardar, en la siguiente generación, con don Felipe Ango de Salazar el viejo, y se mantuvo al menos hasta inicios del S. XIX. La combinación del título indígena de "ango" con el apellido castellano de Salazar no se debe, según mi entender, interpretar como la adopción del apellido del encomendero, quien quizás había actuado como padrino en un sacramento. El apellido Ango de Salazar se debe entender más bien como título, al igual que el de Otavalo Ango, a saber, como "cabeza" (del repartimiento de don Rodrigo) de Salazar⁵³.

La llegada de la población denominada *Yanacona*, *Yanakunas*, *Anacóna* o *Yalcones*, desde el durante el dominio incásico, se denominaba así a los sirvientes o esclavos que estaban al servicio de la nobleza. Posteriormente los españoles los llamaron, indistintamente a todos, *Yanaconas*.

Fueron identificados en los documentos como "forasteros", se asentaron, entre otros, en: Otavalo (Ecuador), Pasto (Nariño), Valle de Puben (hoy Popayán), particularmente en el macizo colombiano, (alto río Cauca, alto río Magdalena, alto río Caquetá) y poblaron varios territorios del Departamento del Cauca como Almaguer y Caquiona, y otros más avanzaron hasta el Valle del Cauca.

52. BORCHART DE MORENO, Chtistiana. *El cacicazgo y los caciques mayores de Otavalo entre el imperio incario y la república*. En: II Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología. Balance de la última década: Aportes, Retos y nuevos temas. Tomo II. Quito: Ediciones Abya Yala, 2007, pp. 203, 211 y 212.

53. GARCÍA S., Fernando. II Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología Tomo 2, *Balance de la última década: Aportes, Retos y nuevos temas*. Quito: Abya Yala, 2007, p. 229.

Se conoce que hubo muchas dificultades en la cohesión social, especialmente las lealtades y alianzas fueron frágiles en sus inicios, sin embargo, la familia Inca de Salazar sobresale en todos los documentos consultados.

Con respecto a la migración de los indios Yanaconas en el mismo territorio del Macizo Colombiano, cabe retomar a la investigadora Kathleen Rómoli de Avery, quien realizó estudios sobre los indios de Almaguer, Cauca, en la conquista española. La procedencia de los yanaconas en el territorio del Macizo Colombiano tiene varias versiones; la primera señala que:

Los indios yanaconas fueron llevados en las primeras expediciones de descubrimiento y conquista que salieron de Quito hacia el norte en 1535 y 1538 y que además murieron en su mayoría en los llanos del Patía y en la expedición del Magdalena, de manera que eran pocos los que se encontraban en la región del suroeste en el siglo XVI⁵⁴.

Existe otra versión que afirma que los yanaconas fueron llevados por los Incas antes de llegar los invasores españoles y europeos a conquistar esos territorios, y que al hacer su presencia en el macizo colombiano, la mayor parte de yanaconas tuvieron que salir a otros territorios.

... algunos habitantes comentan que los antiguos yanaconas llegaron a Caquiona y que otros indígenas llamados killasingas vivían desde mucho antes en ese territorio, más o menos entre los siglos XVI y XVII (Friede, 1994: 27). Con la invasión de los colonizadores españoles y europeos y la explotación de minas en Almaguer, los yanaconas tuvieron que abandonar sus tierras ... Luego regresaron al territorio del Macizo Colombiano donde fueron invadidos por el comercio, a causa de la explotación de las minas de oro y plata, y de las grandes riquezas del territorio de Almaguer... En este tiempo los indígenas de este territorio eran gobernados por caciques quienes eran protectores de estos pueblos⁵⁵.

Pese a la falta de una información más amplia sobre la madre de Sebastián Inca de Salazar, se sabe que efectivamente llegó a este territorio y que desde ahí se estableció una compleja red de lazos y filiaciones, con la población indígena del Cauca, Nariño y con los españoles.

54. RÓMOLI DE AVERY, Kathleen. *El sureste del Cauca y sus indios al tiempo de la conquista española: según documentos contemporáneos del Distrito de Almaguer*. En: Revista de Antropología y Arqueología. Vol. 11. 1. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología. Bogotá Colombia. 1999, p. 259.

55. ANACONA JIMÉNEZ, Omaira. *La recuperación de la lengua ancestral de los Yanaconas*. Bolivia: Plural editores, 2006, pp. 26, 27.

Al respecto, Juan Friede refiere:

Los personajes que ofrecen más interés en esta época son los Incas de Salazar... Eran ellos, como se desprende de la Real Cédula otorgada a Carlos Inca de Salazar ... “Caciques de Indios anaconas y forasteros”. Don Sebastián Inca de Salazar llegó procedente del Valle de las Papas, acompañado de 1.300 indios en una fecha anterior al año 1638 y compró “con su dinero” de los caciques de San Sebastián algunas tierras. **Su nieto, don Carlos** (el subrayado es mío), parece que vino a menos en sus bienes ... solicita la restitución de 1.400 patacones que don Carlos alega haber dado a su hermano Melchor y que eran retenidos por una hija natural de éste, Juana; en esta petición se leen párrafos como el siguiente: “... atento que soy un POBRE cacique, cargado de mujer e hijos y que he venido a pie desde dicha Ciudad de Pasto pasando extremas necesidades por el camino ...” (15 de diciembre de 1701) ... –en la petición que hace Marcelo Verdugo reclamando tierras, se presenta un– documento de amparo de posesión que en 1638 dio el Visitador don Antonio Rodríguez de San Isidro al cacique don Sebastián Inca de Salazar ... -ya que- en 1638, los caciques de San Sebastián vendieron a don Sebastián Inca de Salazar algunas tierras⁵⁶.

En sus estudios, Rómoli de Avery, hace una “relación de los naturales del pueblo de Papallata, nombrado en los expedientes”, especialmente con la familia “Salazar Papamixas”, dice que “*su idioma era el Haxa, que no era quechua*”; dentro de ese registro nombra a “*Papamixes (Papamixis). Hermano del cacique principal, y subcacique en la loma de los Humos ... Parece, sin embargo, que para los pobladores de Almaguer, la loma de los Humos era el mismo Páramo de las Papas ...*”⁵⁷.

En la siguiente reseña se revela la presencia en Caquiona, para el año 1736, de Ambrosio Omnen Inca de Salazar:

El resguardo indígena de Caquiona ... posee una extensión de 6.094 hectáreas de terreno montañoso y de cultivo, que fue comprado a los españoles por –el cacique– **don Sebastián Inca de Salazar, quien lo dejó a su hijo Carlos Inca de Salazar** ... (Acto sucedido en el siglo XVI y adjudicado legalmente por la Real Audiencia de Quito, Ecuador, el 9 de diciembre de 1700) ... Algunos caciques que se han destacado en la historia de Caquiona son Ambrosio Omnen Inca de Salazar (gobernó en 1736), Agustín Papamija, Sebastián de Salazar ... Lo de los incas de Salazar es muy importante, tanto lo de Sebastián, como lo de acá los incas y otros caciques que en

56. FRIEDE, Juan. El indio en la lucha por la tierra. Historia de los Resguardos del macizo central colombiano. Instituto Indigenista de Colombia. Bogotá: Ediciones Espiral Colombia, pp. 22, 55 y 91.

57. RÓMOLI DE AVERY, Kathleen. Op. cit., p. 277.

la época pues existieron ... Acá en el sur encontramos a Sebastián Inca de Salazar, en 1600, cacique de indios Anaconas y forasteros y luego la descendencia de Carlos Inca y otro inca que después desaparece. Es importante el apellido también, porque nos muestra que era cierto que había un apellido inca, que era un apellido de una dignidad del imperio incaico, que así aquí en el macizo, eso es muy importante ese apellido significa muchísimo para nosotros que estamos en aras de defender esa identidad que nos ganamos. (Indio yanacona Ary Rolando Campo, EC5A, 04-17-2003)⁵⁸.

En la anterior cita, hay una confusión cuando se asegura que don Carlos Inca de Salazar fue **hijo** de Sebastián Inca de Salazar, no lo es, ya que en realidad se trata de su **nieto**, hijo de Paula Inca de Salazar y Navia con don Felipe Gaspar Inca.

En un amparo de posesión que hace Marcelo Verdugo al Visitador Fernández de Navia, en 1715, Friede identifica a:

Marcelo Verdugo y Sebastián Daza, vecinos de la ciudad de Almaguer, maridos legítimos y conjuntas personas de Luisa Gómez y María Gómez, hijas legítimas de Bartolomé Gómez y María Cabezas Inca de Salazar, quien lo fue en la misma forma de Antonio Cabezas y de doña Pascuala Inca de Salazar y ésta de don con Felipe Gaspar Inca y de doña Paula de Salazar, quien fue hijo legítimo de don Sebastián Salazar, cacique de Caqueona ..."⁵⁹.

En la cita anterior, hay una imprecisión con respecto a Felipe Gaspar y Paula de Salazar sobre quien de los dos fue hijo (a) de don Sebastián Salazar, ya que se afirma "*quien fue hijo legítimo*", que se estaría refiriendo a Felipe; sin embargo, según la siguiente cita y otras evidencias se constata que Paula fue la hija de don Sebastián.

En una carta donde se menciona la "Genealogía de las ramas Inca y Muñoz de Ayala, de Domingo Belisario Gómez", retomada por Víctor Quintero, se explica:

Don Sebastián Inca de Salazar, señor principal de las parcialidades de Pancitará y Caquiona, descendiente del Inca Huaina Capac, Emperador del Perú ... El nombre de Pucará fue traído del centro del Perú por don Sebastián Inca de Salazar ... Esos mismos inca de Salazar trajeron la semilla de la coca y de allí que ésta se haya extendido mucho en el Distrito de Almaguer ... Este don Sebastián fundó la capilla de Santa María de Caquiona, dotándola de bienes e invirtió dineros en comprar terreno fértil para el asentamiento

58. ANACONA JIMÉNEZ, Omaira. Op. cit., pp. 111, 117, 124.

59. FRIEDE, Juan. Op. cit., p. 57.

de sus gentes y pueblo indígena. Murió pobre, según consta en su testamento, otorgado en la Notaría de Almaguer. Su hija Paula contrajo matrimonio con don Felipe Huascar Inca ...⁶⁰.

Es importante aclarar que, el linaje de Huaina Capac, que se extiende hasta don Sebastián Inca de Salazar (cuya esposa fue doña Paula de Navia), se prolonga por la hija de dicho Cacique, o sea por doña Paula Inca de Salazar y Navia, y no por el marido de ésta (Felipe Gaspar Inca). Al parecer, la confusión sobre la descendencia de la familia Inca de Salazar desde Huáscar, por parte de Sañudo, se encuentra aquí.

El reconocido historiador Emiliano Díaz del Castillo, señala que: "En escritura del 15 de abril de 1668 consta que don Felipe Inga era "Cacique Principal deste valle (de Pasto)" estaba casado con doña Paula de Salazar, Cacica Principal del pueblo de **Caqueone** de la provincia de **Almaguer**"⁶¹.

Es preciso resaltar que, la presencia de quechua hablantes hacia estas tierras, eran parte de un patrón más amplio de migraciones anteriores a la conquista española, e inclusive se plantea la hipótesis de que inclusive había intercambios antes de la llegada de los Incas, lo cual es muy probable de acuerdo a los hallazgos arqueológicos de los últimos tiempos.

d) Paula Inca de Salazar y Navia (Cuatrinieta de Huayna Capac)

Como se trata de encontrar respuestas a este entramado familiar, se ha recurrido a otros protagonistas que llevaron a componer el "rompecabezas histórico" de la familia de don Melchor Melchiades Inca de Salazar. Es así como, en el árbol genealógico que trató de elaborar el historiador Arturo Pazos, señala a: "*Paula de Salazar, casada con Felipe Gaspar Inca*"⁶².

Igualmente, se recurrió a registros de "*Myheritage. Egabrenses en Indias*", donde se distingue a: "*Paula, nacida aproximadamente en 1620, hija de Sebastián de Salazar (Salazar Papamixas), fallecida aproximadamente en 1678 a la edad de 58 años –no registra el nombre de su madre– ...*"⁶³.

60. QUINTERO RIVERA, Víctor. *Biografía del cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez: 1761-1851*. Popayán: Editorial López, 2009, pp. 8 y 104.

61. DÍAZ DEL CASTILLO, Emiliano. *Raíces del pueblo nariñense*. Tomo III, G - P. San Juan de Pasto: Edinar, 2016, p. 131, s.n.

62. PAZOS, Arturo. *Una genealogía incaica en Colombia*. En: Revista Cultura Nariñense. Vol. II, No. 14. Pasto: Imprenta Centro Nariñense de Pasto, Tipografía Javier. Agosto 1969.

63. MYHERITAGE. *Egabrenses en Indias. Árbol Familiar*. 2017. Disponible en: https://www.myheritage.es/names/paula_inca

En la *Numeración de indios y certificación ciudad de San Juan de Pasto ... del 6 de enero de 1637*, se contabiliza a esta familia como se observará más adelante. Es así como el sacerdote e historiador, Alejandro Ortíz López S.O., retoma un documento colonial, fechado el 6 de enero de 1637 y 2 de noviembre de 1638, cuyo contenido dice:

La Real hacienda manda retener los tributos de los indios de la Encomienda de Pasto hecha en el Comisario Diego Pérez de Zúñiga y por muerte de éste en su sucesor Rodrigo Pérez de Zúñiga, hasta pagar los derechos de la media anata y otra que aquél debía⁶⁴.

Luego se reconoce, entre otros, a Felipe Inga, su esposa Paula, y sus hijos: Melchor, Francisco, Carlos, Mensia y Pascuala:

Numeración de indios y certificación, realizada por Marcos de Salazar, teniente de provincia y justicia mayor y corregidor de naturales desta ciudad de San Juan de Pasto ... del 6 de enero de 1637 ... **felipe inga** de edad de treinta y nueve años **casado con paula** tiene por sus **hijos legitimos a melchor inga** de once años y **francisco** de nueve años y a **carlos** de cinco años y a **mensia** y a **pascuala** ...” (los subrayados son míos)⁶⁵.

Deduciendo de la fecha del documento y la edad, se puede aproximar la fecha de nacimiento de cada uno de ellos: Felipe Gaspar Inca nació en 1598, Paula en 1620, Melchor en 1626, Francisco en 1628 y Carlos en 1632. De Mensia y Pascuala no se pudo calcular las fechas de nacimiento.

Figura 6. La ciudad de Atres (Atris)



Fuente: GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe. El primer nveva coronica i bven gobierno (1615/1616). p. 359.

64. ORTIZ LÓPEZ, Alejandro S.O. *Para la historia del Sur*. Archivo Central del Cauca. Documento No. 120 (Sala Colonial, Estante C-I, Anaquel 8 - h), Carácter Civil, Asunto Hacienda. En: CENTRO DE HISTORIA DE PASTO. Revista de Historia. Pasto. Vol. I, Nos. 3 y 4. julio-diciembre de 1944, p. 77.

65. *Ibíd.*, Revista de Historia. Pasto. Vol. II, Nos. 5 y 6. enero-julio de 1945, p. 48.

En la información inédita contenida en el “*Estudio genealógico de los almaguereños*” por el presbítero Guillermo Diomedes Gómez, transcripción y anotaciones de Gerardo Andrade González, se hace un bosquejo de la descendencia de doña Pascuala Inca de Salazar:

Doña Pascuala Inca de Salazar casada con Antonio Cabezas, padres de:

- 1 María Cabezas Inca de Salazar: casado con Bartolomé Gómez, hijo de Lucas Gómez, padres de:
 - 1.1 Juan Gómez.
 - 1.2 Bernabé Gómez: casado con Manuela Muñoz, padres de:
 - 1.2.1 José Muñoz: casado con Josefa Gómez, padres de:
 - 1.2.1.1 Ambrosio Muñoz: casado con Teodora Ruiz.
 - 1.3 Lucía Gómez: casada con el capitán Marcelo Verdugo Guevara, padres de:
 - 1.3.1 Martín Verdugo: casado con Bernarda Enríquez de Guzmán⁶⁶.

e) Don Melchor Inca de Salazar Presbítero (Quintinieta de Huayna Capac Hijo de don Felipe Gaspar Inca y hermano de don Carlos Inca de Salazar).

Don Melchor Inca de Salazar que fue presbítero, nació en 1626 y murió en 1678. De él se conoce la existencia de una hija llamada Melchora, quien aparece registrada como doña Juana Melchora Inga (Inca) de Santa Margarita, religiosa novicia del convento de Hermanas de la Concepción de la ciudad de San Juan de Pasto, en 1674. “*El Licenciado don Melchor Inca de Salazar Pbro., vivía en Pasto en mayo de 1662, allí tenía casa y un lote; en escritura de esa fecha consta que el Pbro. Melchor era hijo de Felipe Inca y nieto de Mateo Inca*”⁶⁷.

A continuación se exponen algunas referencias que confirman la presencia e importancia de don Melchor Inca de Salazar Presbítero en la ciudad de Popayán y en Pasto.

El 27 de febrero de 1655 don Melchor Inca de Salazar hizo una petición, como apoderado de don Martín Muñoz de Ayala, para que se le adjudique la encomienda de Sapuys, Calcán y Sacanpúys del Distrito de

66. AGREDO TOBAR, Reynaldo. *Información inédita sobre Melchor Inca de Salazar*. Popayán, 30 abril 2016 y FRIEDE, Juan. Op. cit., p. 57.

67. DÍAZ DEL CASTILLO, Emiliano. *Raíces del pueblo Nariñense*. Op. cit., p. 131.

la ciudad de Pasto, que la tenía don Pedro de Villafañe Moncayo, quien había fallecido, dicha petición fue concedida. En el siguiente registro se encuentra la “Copia del título de los repartimientos de Sapuys, Calcán y Sacanpúys del Distrito de la ciudad de Pasto que se encomendaron a Martín Muñoz de Ayala”, por el Gobernador Luis Valenzuela Fajardo.

Había poseído esta encomienda don Pedro de Villafañe Moncayo en segunda vida. Pidió la encomienda en nombre de don Martín Muñoz de Ayala, don Melchor Inca de Salazar quien apoyó su petición en una real o cédula y dos provisiones reales “en que se manda, que al dicho mi parte se le entreguen mil pesos de plata ensayados en indios vacos de renta, atento a los muchos servicios del dicho mi parte y sus antepasados y remuneración de ellos ...⁶⁸.”

Al parecer existía una amistad entre el Gobernador Luis Valenzuela Fajardo y don Melchor de Inca Salazar, porque es nombrado en otro litigio donde vuelven a coincidir:

En el año 1653, se inició un proceso criminal contra Luis Valenzuela Fajardo, vecino de Popayán (Colombia), gobernador y capitán general de la provincia del mismo nombre, por desacato ... En un escrito, de fecha 29 de abril de 1653, el Comisario del Santo Oficio de la ciudad de Popayán, el licenciado Antonio de Landaeché, resumen los hechos: ... “yo puedo afirmar y afirmo a V.S. que, aún antes de este suceso, tuvo algunos el dicho gobernador casi tan atrevidos, y descompuestos con algunas personas eclesiásticas que pronosticaban el estado presente. Y lo mismo se puede pensar de ... Don Melchor de Inca ... En Madrid ... 1656 ... otra Real Cédula ordena al Presidente y oidores de la Audiencia de Quito que **no den** confirmación a Melchor de Inca Salazar del título de Alcalde Mayor, capitán de infantería, protector y teniente general de los naturales, que le había concedido don Luis de Valenzuela Fajardo, Gobernador de Popayán, sin tener potestad para ello. Este Melchor de Inca Salazar era un amigo personal suyo y había tomado partido en su favor cuando fue excomulgado⁶⁹.”

Como se puede observar, hubo un momento en que a don Melchor le fueron retirados los títulos y cargos que le fueron otorgados; además se lo nombra como: *Melchor de Inca Salazar*.

68. ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA. Sig. 1856 (Col. C I -5 en) Popayán, 16 de diciembre de 1655.

69. MORENO HURTADO, Antonio. *Egrenses en Indias*. Ayuntamiento de Cabra, Córdoba, España. 2010. P 227 y 229. Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=VHvIBAAQBAJ&pg=PA229&lpg=PA229&dq=Inca+de+Salazar+Popay%C3%A1n&source=bl&ots=LDMH4X13sz&sig=3P8oovxnNCpU7gTGyJwguJ7YTK0&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjvsNryw7vSAhXG1CYKHbShCxoQ6AEINzAF#v=onepage&q=Inca%20de%20Salazar%20Popay%C3%A1n&f=false>

Para septiembre de 1670, don Melchor Inca de Salazar, es distinguido como Notario Apostólico, específicamente dando "*Testimonio de la cantidad en que se remataron las rentas decimales de la ciudad de Pasto los años de 1669, 70, 71 y 72 en Cristóbal Francisco de los Reyes*"⁷⁰.

En un nuevo caso, don Melchor de Inca Salazar y otros, son requeridos por don Bernardino de Ubillús, Tesorero Oficial Real de Popayán, por demoras en el pago de tributos a las encomiendas de los pastos:

El Tesorero, en vista, hace comparecer a este efecto a ... Melchor Inca de Salazar ... y los Oficiales Reales dictan medidas para la efectividad de estas cobranzas en 1674 ...⁷¹. –Igualmente, don Melchor Inca de Salazar, Notario Apostólico, suscribió un- Acta en que consta que: "estando el Ilustrísimo Sr. Obispo Dn Cristóbal Bernaldo de Quirós en exámenes de órdenes con los examinadores sinodales en la sala del palacio episcopal, se presentó el Alcalde Ordinario Dn. Jacinto de Arboleda Salazar con una provisión real relativa al cacique de Páez don Pedro Peca y que enviaba don Miguel García, Gobernador de la Provincia, para que el expresado Notario se la intimase, según lo pedido por el cacique"⁷².

En el siguiente registro sigue nombrado como Capitán Melchor Inca de Salazar, además de Notario Público, en el "*Traslado del acta de remate de los diezmos de Almaguer por los años de 1661 y 1662 que se verificó ante la Junta de diezmos de Popayán, compuesta del Chantre don Lucas del Campo Salazar y de los Oficiales Reales don José Hurtado del Águila, Contador, y don Bernardino Pérez de Ubillús, Tesorero, en favor de Gonzalo Sánchez de Lozada*"⁷³.

Con relación a la hija de don Melchor Inca de Salazar, se identifica como doña Juana Melchora Inga (Inca) de Santa Margarita, religiosa novicia del Convento de Hermanas de la Concepción de la ciudad de San Juan de Pasto. Además a don Melchor, a partir de las siguientes anotaciones, se lo distingue como clérigo o presbítero:

El 24 de diciembre de 1674, la "Reina Gobernadora" Mariana de Austria, viuda de Felipe IV y madre de Carlos II, expidió una Cédula Real, dirigida a los Oficiales de la Real Hacienda de Popayán, en los siguientes términos, en favor de doña Juana Melchora Inga (Inca) de Santa Margarita:

70. ACC. Sig. 2066 (Col.- E I - 2 d) Pasto, 23 de septiembre de 1670.

71. ACC. Sig. 1767 (Col. C I -19 h) Pasto-Popayán, 28 de abril de 1671 - 1º de abril de 1674.

72. ACC. Sig. 5 32.- (Col.- E I-4g) Popayán, 21 de Diciembre de 1674.

73. ACC. Sig. 3 31 (Col.- E I - 2 d) Popayán, 10 de enero de 1661.

... por cuanto que doña Juana Melchora Inga (Inca) de Santa Margarita “religiosa novicia del convento de Hermanas de la Concepción de la ciudad de San Juan de Pasto”, había presentado (por carta a la Reina), “la necesidad que padece y el desconsuelo por no tener medio con qué efectuar su profesión”, pidiendo “fuese servida hacerla merced de mil quinientos pesos que le faltan para poder profesar y de señalar la congrua para sus alimentos merced ésta que le fue concedida en la suma de 1.200 pesos, “de a ocho Reales de plata que valen veinte y seis mil cuatrocientos ms”, gracias a los informes recibidos de doña Ursula de Santa María Magdalena, abadesa de dicho convento y ... “lo que en razón de ello informo la ciudad de Pasto” sobre la dicha hermana que era hija de don Melchor Inga de Salazar (al presente Clérigo) descendiente del Inga Guana (Huaina) Capac y que doña Melchora era religiosa novicia desde 1668 ... “muy virtuosa y necesaria en aquel convento por tener singular voz y ser diestra en la música”. Por medio de esta cedula, pues, se ordenó a los oficiales de la Real Hacienda, pasar los \$ 1200 a la novicia doña Melchora –por una sola vez–⁷⁴.

Posteriormente, el Gobernador don Miguel García expidió un “Auto ... para que de acuerdo con cédulas reales del año anterior de 1674, se le dé una pensión de 100 ducados en una encomienda de indios y 1200 pesos de las cajas reales a doña Juan Melchora de Inca de Santa Margarita, religiosa del convento de la Limpia Concepción de la ciudad de Pasto”⁷⁵.

Cabe señalar que para este estudio, se hizo una revisión de los libros de registros en el Convento de la Inmaculada Concepción de Pasto, buscando alguna referencia sobre doña Juana Melchora Inga (Inca) de Santa Margarita, religiosa novicia en dicho convento; sin embargo no existe textualmente este nombre; aparecen otras Juanas y Margaritas, como por ejemplo el 27 de abril de 1699, se registra como abadesa a doña Margarita de los Reyes, pero no se puede confirmar que sea la misma doña Juana.

Es importante resaltar que, el autor Sergio Elías Ortiz, citado por el historiador Emiliano Díaz del Castillo, infiere que don Melchor Inca de Salazar al quedar viudo decidió ser sacerdote:

... el 29 de agosto de 1674, según la cual don Melchor Inca de Salazar “QUE AL PRESENTE ES CLÉRIGO PRESBITERO” como reza el documento, vendió al otorgante don Bartolomé de Estupiñán y Flores y a don Enrique Jacobo de Salas cincuenta y seis cerdos, de los que don Melchor había llevado a vender a Barbacoas. Por esta

74. ACC. Sig. 11998 (Col. C IV -11 g) Madrid, 10 de abril de 1666 - 24 de diciembre de 1674.

75. ACC. Sig. 2107 (Col. C I -7 g) y 354 (Col. C I -7 g) Popayán, 2 de julio de 1675.

negociación que por otra parte pone en claro la vocación tardía de don Melchor⁷⁶.

En otra diligencia, el Capitán don Bartolomé del Valle da un poder a don Melchor Inca de Salazar, Presbítero:

... para que lo sustituya en Pedro Dávila Vivero y otros cuatro más, que se nombran, para que cualquiera de ellos (lo que hizo Dávila) haga que el Gobernador don Miguel García cumpla y ejecute la real, provisión de la Audiencia de Quito que mandaba cobrar del Gobernador que fue de Popayán don Gabriel Díaz de la Cuesta, y no pudiendo pagar él, del Tesorero don Bernardino de Ubillús y del Contador don Pedro Sisniega 4581 patacones 7 reales ...⁷⁷.

Seguidamente, don Pedro Dávila Viveros remite al Maestre de Campo don Miguel García, Gobernador y Capitán General de Popayán y Juez Mayor de residencia, la demanda contra don Gabriel Díaz de la Cuesta que presentó Dávila Viveros *“como poder habiente de don Luís Antonio de Guzmán y Toledo, antecesor de don Gabriel en la Gobernación, por sustitución que en aquél hizo el Pbro. don Melchor Inca de Salazar, para obtener la devolución de 10000 patacones que Guzmán decía haberle prestado ... La sentencia está fechada a 26 de febrero de 1675”*⁷⁸.

Merece especial atención la siguiente cita, donde don Melchor Inca de Salazar, Presbítero, se identifica como Secretario del Obispo y Notario del Santo Oficio de la Inquisición y guardador de los papeles de él. La Real Audiencia de Quito solicita:

... que don Melchor Inca de Salazar, clérigo Presbítero, domiciliario de la ciudad de Popayán, “dentro de cuatro días salga de ella y dentro de treinta comparezca en este real acuerdo, luego que sea intimado por cualquiera de los Alcaldes Ordinarios, de dicha ciudad”, ... la obedeció; pero en cuanto a su cumplimiento pidió a la Audiencia se suspendiera su ejecución por ser secretario de Cámara del Ilmo. Sr. don Cristóbal Bernaldo de Quirós, Obispo de este Obispado, que se hallaba en visita general, y ser notario del Santo oficio de la Inquisición y guardador de los papeles de él, por haber tenido que salir huyendo de la ciudad el Comisario Dr. don Gregorio Fernández de Oviedo para librarse de las asechanzas del Gobernador don Miguel García, quien lo persigue a él también hasta obligarlo a estar recluido en las casas del Sr. Obispo y a cuyas instigaciones atribuye el haber sido alcanzada cautelosamente “esa real provisión”. Dice que el Gobernador quiere hacerlo salir para

76. DÍAZ DEL CASTILLO, Emiliano. *El clérigo presbítero don Melchor Inca de Salazar*. Op. cit., p. 220.

77. ACC. Sig. 750 (Col. C I -14 r) Quito – Popayán, 6 de junio de 1674 - 22 de febrero de 1675.

78. ACC. Sig. 2084 (Col. C I -23 r) Popayán, 29 de diciembre de 1674 - 20 de mayo de 1675.

prenderlo o matarlo y que se le diga a quien deja los papeles del Sto. Oficio; que ha avisado al Tribunal de Cartagena lo ocurrido con el Comisario, etc.⁷⁹.

En la referencia anterior hay que subrayar "Presbítero, domiciliario de la ciudad de Popayán", lo cual indica que este don Melchor Inca de Salazar, vivía en Popayán pero tenía en Pasto una casa y un lote. Además don Juan de Correa, escribano le envía a don Miguel García, Gobernador de Popayán, una "Certificación que por mandato del Gobernador da el escribano Correa y por la cual hace constar que Dn. Melchor Inca de Salazar se titulaba secretario de Cámara del Ilustrísimo Sr. Obispo don Cristóbal Bernaldo de Quirós"⁸⁰.

En 1678, Lucas Fernández de Oviedo, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad de Pasto informa sobre la muerte de don Melchor Inca de Salazar Pbro, en Quito. Le hace una solicitud de restitución de unos papeles al Maestre de Campo don Miguel García, Gobernador de Popayán:

Habiendo muerto en Quito don Melchor Inca de Salazar, Pbro., Fernández de Oviedo dice que ha dejado en el Convento de la Inmaculada Concepción, en una petaca a cargo de la religiosa Juana de Santa Margarita, muchos papeles importantes, y pide se solicite del Sr. Licenciado don Antonio Ruiz Navarrete, vicario, el permiso necesario para que persona de representación entre a sacarlos. El Gobernador dicta un auto al respecto, y el Vicario da el permiso para que entre el mismo Gobernador con el P. Luís de Rojas, por estar él enfermo, y el notario. Lo que se verificó⁸¹.

Con lo antes dicho, se confirma que don Melchor Inca de Salazar Presbítero residió en Popayán y Pasto, y murió en Quito.

f) Don Carlos Huáscar Inca de Salazar (Quintinieta de Huayna Capac e Hijo de Felipe Gaspar Inca y hermano de Melchor Inca de Salazar Presbítero)

Como ya se dijo, don Carlos Inca de Salazar, nacido en 1632, era hijo de Felipe Gaspar Inca y Paula de Salazar; existe referencias de él en 1699. Sañudo reseña: "*De este Carlos Inca de Salazar y de su esposa doña Nicolasa Inés de Acosta, nacieron: don Melchor Inca de Salazar y don Bernardo, don Carlos, don Luis, doña Melchora y doña Rosa*"⁸². Posterior-

79. ACC. Sig. 1737 (Col. C. I -7 g) Quito - Popayán, 15 de junio y 30 de septiembre de 1675.

80. ACC. Sig. 3 74.- (Col.- E I -4g) Popayán, 25 de mayo de 1677.

81. ACC. Sig. 347 (Col. C I -7 g) Pasto, 18 de abril de 1678.

82. DÍAZ DEL CASTILLO, Emiliano. *El clérigo presbítero don Melchor Inca de Salazar*. Op. cit., p. 218.

mente, en el libro "*Raíces del pueblo Nariñense*", el historiador Emiliano Díaz del Castillo, también incluye como hija a Marcela Inga de Salazar, sin embargo doña Melchora aparece como hija de don Melchor Melchiades Inca de Salazar. Estos descendientes son sextinietos de Huayna Capac.

A la vez Díaz del Castillo, refiere que:

Por escritura del 22 de mayo de 1661 los indios de Almaguer cedieron unos terrenos muy extensos en favor de Melchor Inca de Salazar y de su hermano Carlos Huascar Inca de Salazar, dijeron lo hacían porque sus padres fueron sus jefes y guías y ellos muy buenos y generosos con los indios donantes⁸³.

En lo que respecta a don Carlos Inca de Salazar, Juan Friede señala:

Un documento que se encuentra en la Notaría de Almaguer, fechado 19 de mayo de 1700, el Cacique Dn. Carlos Inca de Salazar pide amojonamiento de tierras, "... hasta donde su cacique señalase ... por haberlas poseído de sus abuelengos y reducciones y trasplantes de Pueblos que hicieron los Conquistadores, los cuales les señalaron a dichos indios según la razón de dicho cacique, Dn. Carlos ... El ya nombrado cacique, Dn. Carlos Inca de Salazar, en una Cédula Real, fechada el 15 de diciembre de 1701, ... se llama "Cacique Principal de los Indios Anaconas y Forasteros de esta Ciudad de San Juan de Pasto". Además, varios documentos de las Notarías de Almaguer, Bolívar y Popayán ... tratan de indios Anaconas, como pertenecientes a una tribu o agrupación definida y no sólo como a un apellido muy esparcido entre los indios de la comarca⁸⁴.

Con relación a su esposa, Nicolasa Inés de Acosta, en el Archivo Central del Cauca – Alcabalas, se encuentra la siguiente cita del testamento de Antonio Enes de Acosta, donde señala a Nicolasa de Acosta como hija natural y mujer legítima de don Carlos Inca de Salazar:

Testamento y codicilos de Antonio Enes de Acosta, hijo legítimo de Domingo Santonio y María Domínguez, naturales, de la Villa de Prado en el arzobispado de Braga, de Portugal. Confiesa que había vivido soltero pero que se ha casado con Catalina de Guevara, de quien tenía cinco hijos; Jorge, Manuela, monja, Margarita, María y Nicolasa, a los cuales declara, en virtud de su matrimonio, sus hijos legítimos. En el juicio se presenta como hija natural (suya) **Nicolasa de Acosta, mujer legítima de don Carlos Inca de Sa-**

83. DÍAZ DEL CASTILLO, Emiliano. *Raíces del pueblo Nariñense*. Op. cit., p. 131.

84. FRIEDE, Juan. Op. cit., pp. 21 y 22.

lazar, indio, (el subrayado es mío) “habido en otra india llamada Polonia residente en Popayán” aunque la sentencia no la favoreció. En su testamento y último codicilo manda Antonio Enes de Acosta fundar una capellanía de misas⁸⁵.

Atendiendo las referencias del historiador Emiliano Díaz del Castillo, se resalta que:

Don Carlos Huascar Inca de Salazar, casó con **Nicolasa Inés de Acosta**, ambos fueron muy conocidos en Pasto. Don Carlos murió antes del 17 de septiembre de 1720, así consta en escritura de esa fecha, instrumento por el cual doña Nicolasa vendió las tierras llamadas **Tambos del Inca y Tambo del Obispo**, que estaban situadas a la salida “de la angostura de la montañuela de Aranda”, como vamos de esta ciudad para la de Popayán⁸⁶.

En el transcurso de esta investigación se han observado constantemente algunas inconsistencias con respecto a nombres y relaciones familiares, lo cual se ha tratado de corregir con información debidamente sustentada.

Es así como, en la “Genealogía de las ramas Inca y Muñoz de Ayala, de Domingo Belisario Gómez”⁸⁷, se ubica a “Nicolaza Inés de Acosta”, como esposa de don Melchor Carlos Inca (Caballero de la Orden de Santiago), además le aumentan “de Salazar”; cabe puntualizar que doña Nicolasa fue esposa de don Carlos Inca de Salazar, su bisnieto.

Después de hacer la aclaración, es preciso comentar que de los hijos de don Carlos Huascar Inca de Salazar y doña Nicolasa Inés de Acosta: f)1 Bernardo Inca de Salazar y f)2 Luis Inca de Salazar, no se ha encontrado información, hasta la fecha.

Por otra parte, de sus otros hijos, se conocen datos parciales a través del historiador Emiliano Díaz del Castillo, así:

f)3 Don Carlos Felipe Inca de Salazar.

... sabía leer y escribir. El 20 de junio de 1702, don Carlos Inca de Salazar firmó como testigo la “Memoria quenta y razón de la entrega que se ase en esta hacienda de **San Antonio de Bomboná** al comisario don Francisco de Caysedo” por compra hecha al capitán don Jerónimo del Castillo ... En 1720 don Carlos Felipe era dueño de la casa “de los Portales” en la Plaza Mayor de Pasto, casa que quedaba contigua a la del Cabildo; la casa del Cabildo era

85. ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA: ALCABALAS -ACC-. Sig. 8119 (Col. J I -14 cv) Popayán, 14 de Febrero de 1670 - 14 de Noviembre de 1674.

86. DÍAZ DEL CASTILLO, Emiliano. *Raíces del pueblo nariñense*. Op. cit., p. 132, s.n.

87. QUINTERO RIVERA, Víctor. Op. cit., p. 71.

esquinera en la actual carrera 24 con la calle 19, frente al actual edificio de la Gobernación⁸⁸.

f)4 Doña María Rosa Inca de Salazar -Acosta- y f)5 Doña Marcela Inca de Salazar -Acosta-.

El mismo historiador, aludiendo a Rosa la hija de don Carlos Huáscar, aclara: "*María Rosa Inca de Salazar. No sabemos con quién casó, sí que fue madre de: Sebastiana Inga de Salazar, casó con N.N Montenegro, padres de: Basilio Montenegro. -Así mismo-, reseña que: Marcela Inga de Salazar y su sobrino nieto Basilio Montenegro vendieron el 2 de octubre de 1747 un terreno en Pasto*"⁸⁹.

f)6 Don Melchor Melchiades Inca de Salazar (Acosta) (sobrino de don Melchor Inca de Salazar Presbítero).

Don Melchor Melchiades Inca de Salazar -Acosta-, es mencionado, como hijo de don Carlos Inca de Salazar y doña Nicolasa Inés de Acosta.

Don Melchor Melchiades Inca de Salazar. Igual que su hermano don Carlos, sabía leer y escribir y fue persona de mucha influencia en los indígenas de Pasto. En 1656 era Cacique de **Cañas Gordas**, encomienda de don Antonio Rodríguez; don Melchor Melchiades se quejó entonces por el traslado de indios que de él dependían y vivían en las tierras llamadas **Bitaco**⁹⁰.

Con relación a su hija doña Melchora Inca de Salazar se conoce que:

... vivía en Pasto el 6 de abril de 1682 cuando adelantó causa contra el Maestre de Campo don Lucas Fernández de Oviedo por la venta de unas casas ... Doña Juana heredó a su padre Melchor Melchiades Inca de Salazar y debió morir antes que su padre, por eso lo heredó "ab intestato" su hermano Pedro Inga de Salazar, así consta en la escritura del 13 de septiembre de 1735 a que antes nos referimos⁹¹.

Sañudo, revela que en unas peticiones del Cabildo de Pasto a la corona española, incluyó favores para los hermanos Inca de Salazar, quienes participaron en la detención del pirata Morgan:

... el Cabildo ... el 8 de Febrero de 1672, escribió una carta al Rey, en que entre otras peticiones -pedía- ... acrecentar á don Melchor Inca de Salazar, capitán de los indios, y á don Bernardo y don

88. DÍAZ DEL CASTILLO, Emiliano. *Raíces del pueblo nariñense*. Op. cit., p. 132.

89. *Ibíd.*, p. 133.

90. *Ibíd.*, pp. 132 y 133.

91. *Ibíd.*, p. 133.

Carlos, sus hermanos, y á doña Juana, su hija que estaba religiosa en el convento de la Concepción⁹².

Nuevamente se requiere una aclaración: doña Juana Melchora Inga (Inca) de Santa Margarita “religiosa novicia del convento de Hermanas de la Concepción de la ciudad de San Juan de Pasto”, no era hija de don Melchor Melchiades Inca de Salazar sino del presbítero Melchor Inca de Salazar, o sea que era su prima. Hay una confusión entre Juana Melchora Inca de Salazar y Melchora Inca de Salazar -Acosta-.

De doña Melchora Inca de Salazar, hija de don Melchor Milchiades, se reconoce su descendencia así:

Melchora Inca de Salazar: casada con el Alférez Real de Almaguer (Cca) Juan Ruiz Madroñal, hijo de Alonso Ruiz Madroñal (o Madriñán) y Beatriz Ortega Sotomayor. Padres de:

1 Domingo Ruiz: muerto en 1779, casado con Mariana Muñoz
padres de:

1.1 Gregoria Ruiz: casada con Miguel Hoyos⁹³.

Uno de los acontecimientos que distingue a don Melchor Inca de Salazar (Acosta), es la participación en los preparativos para detener la llegada del pirata inglés Enrique Morgan a la Isla del Gallo, en 1685, en la costa pacífica Nariñense, al respecto José Rafael Sañudo menciona:

Entre los que se distinguieron por su fervor en los preparativos contra los piratas, merece particular memoria don Melchor Inca de Salazar ... Fueron sus padres don Carlos Inca de Salazar y doña Nicolasa Inés de Acosta; tenía sus casas de morada en la plaza mayor de esta ciudad y murió de un lobanillo en 17 de julio de 1735, siendo de edad avanzada ... nombró a sus hermanos don Bernardo y don Carlos , de sargento y alférez respectivamente ... y fuése el gobernador Díaz de la Cuesta, que estaba en Mallama, a recibir sus órdenes, quien le mandó marchar a Almaguer, donde tenía a sus hermanos Luis, Melchora y Rosa ...⁹⁴.

En manuscritos del siglo XVI y XVII del Archivo Histórico de Pasto, se encuentran escritos originales relacionados con don Melchor Melchiades Inca de Salazar, con su firma, los cuales hicieron parte de la documentación en archivos del Convento de la Inmaculada Concepción de Pasto. En algunos de estos registros don Melchor Melchiades aparece

92. SAÑUDO, José Rafael. Op. cit., pp. 38 a 40.

93. AGREDO TOBAR, Reynaldo. Op. cit.

94. SAÑUDO, José Rafael. Op. cit., pp. 65 y 66.

como testigo de pleitos y en otras como notario en la ciudad de Pasto cuyas fechas se encuentran entre 1711 y 1734.

A continuación se precisan algunas fechas de documentos, firmados por don Melchor Melchiades Inca de Salazar, en algunos en condición de testigo y en otros como notario:

Como testigo: 16 de marzo, de 1711 junto con don Antonio Enríquez de Guzmán vecinos de la ciudad; 3, 11, 21, 25 de agosto 1711 con otros testigos; 9 septiembre de 1734.

Como notario público: En febrero de 1721, firma en el inventario del Convento de la Inmaculada Concepción de Pasto junto la rúbrica del administrador, síndico y cobrador; así mismo, el 16 de diciembre de 1721 firma como notario público; también el 17 de octubre de 1724; el 14 octubre 1729; el 2 y 7 de abril y 5 junio de 1731⁹⁵.

Con respecto a Pedro Inca de Salazar, hermano de don Melchor Melchiades Inca de Salazar, figura en un registro del Archivo General de la Nación, dentro de un grupo de 17 forasteros en Almaguer⁹⁶. Además su presencia también es reconocida, por ejemplo:

—En un pleito mencionado en la petición del Protector de Naturales, Pedro Inca de Salazar, el 10 de octubre de 1735 ... el Protector Pedro Inca de Salazar pidió en nombre de los indios de Pancitará una “vista de ojos” sobre un terreno⁹⁷.

Igualmente, en algunos de los registros encontrados sobre Pedro Inca de Salazar, éste aparece firmando como testigo en los documentos de don Melchor Melchiades Inca de Salazar (ver figuras 7 y 8).

Después del 9 septiembre de 1734, ya no aparece la firma que se relacionen con Melchor Melchiades Inca de Salazar. Sin embargo:

El 20 de enero de 1735 don Melchor estaba soltero y dijo en escritura de esa fecha que tenía un hijo expósito, el niño **Juanchín Inca de Salazar**, de 14 años de edad, a quien por esa escritura donó su hacienda El Peñol de **Guaiacundo**, en jurisdicción de **Almaguer**. Al día siguiente, 21 de enero de 1735, don Melchor Melchiades Inca de Salazar donó las tierras llamadas **Gonzalo**, situadas en **Almaguer**, a su hermana María Rosa Inca de Salazar⁹⁸.

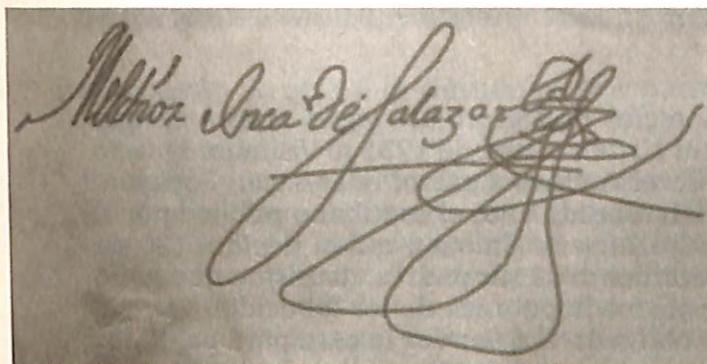
95. ARCHIVO HISTÓRICO DE PASTO. *Fondo Documental del Convento de la Inmaculada Concepción de Pasto*. Universidad de Nariño. Pasto. Expedientes entre 1711 y 1735.

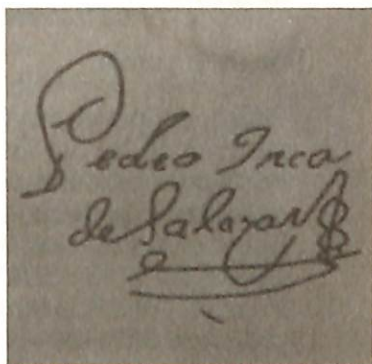
96. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Fondo Arquidiócesis de Popayán*. Ministerio Parroquial. Diócesis de Popayán. Rollo 33, leg. 4711725. 1721. Almaguer Censo. Bogotá.

97. FRIEDE, Juan. Op. cit., p. 74.

98. DÍAZ DEL CASTILLO, Emiliano. *Raíces del pueblo nariñense*. Op. cit., p. 132.

Figuras 7 y 8. Firmas de Melchor Melchiades Inca de Salazar y Pedro Inca de Salazar


 A handwritten signature in cursive script, reading "Melchor Inca de Salazar". The signature is written in dark ink on a light-colored paper. The letters are fluid and connected, with a prominent flourish at the end.


 A handwritten signature in cursive script, reading "Pedro Inca de Salazar". The signature is written in dark ink on a light-colored paper. The letters are fluid and connected, with a prominent flourish at the end.

Fuente: Archivo Parroquial de Buesaco. Libro de Bautizos, siglo XVIII. s.m.d.

Fotografía: Esperanza Agreda Montenegro.

Don Melchor Melchiades Inca de Salazar (Acosta), falleció en Pasto, el 17 de julio 1735. Existe un detalle que plantea un interrogante en el momento de su muerte; el historiador Sergio Elías Ortiz, citado por Emiliano Díaz del Castillo, dice: "... la situación continuó siendo estrecha y por lo mismo tuvo que ser enterrado gratuitamente por los padres de Santo Domingo de quienes era amigo y a quienes dejó una tienda para sufragios de su alma"⁹⁹. Como se puede constatar, don Melchor Melchiades tuvo inmuebles antes de morir que le permitió donar.

f)7 Don Pedro Inca de Salazar -Acosta-.

Sobre don Pedro Inca de Salazar, existe referencia desde 1735.

Pedro Inga de Salazar, según escritura del 13 de septiembre de 1735 fue heredero "ab intestado" de su hermano don Melchor Melchiades Inca de Salazar, por la escritura de esa fecha dio fianza para recibir los bienes de sucesión. Don Pedro Inga de Salazar casó con doña Rita de Entreambasaguas, los dos suscribieron la venta de una casa el 5 de julio de 1737; el 12 de diciembre de 1750 don Pedro vendió las cuadras que poseía en el **barrio Santiago y Calle Angosta**, en Pasto, a Francisco Jiménez. Don Pedro y doña Rita –fueron– padres de: Elena Inca de Entrambasaguas –quien– estaba casada en julio de 1743 con Carlos Gómez Muñoz. –De– Manuela Inca de Entrambasaguas, bautizada en la iglesia de San Juan Bautista el 11 de abril de 1740. –y de– María Inca de Salazar

99. DÍAZ DEL CASTILLO, Emiliano. *El clérigo presbítero don Melchor Inca de Salazar*. Op. cit., p. 220.

Entrambasaguas, bautizada en San Juan Bautista el 10 de febrero de 1744¹⁰⁰.

Por otra parte,

Pedro, figura como Protector de Naturales, según consta en una petición hecha por éste el 10 de octubre de 1735 al Visitador Ignacio Rodríguez Molano ... En el Archivo Central del Cauca, Popayán, encontré una declaración rendida ante el escribano público por el hijo de don Carlos, Pedro Inca de Salazar, quien declara (20 de agosto de 1743) el fallecimiento de sus padres, lo mismo que su tío Melchor; el declarante afirma la pobreza de los fallecidos hasta el punto de haberse visto obligado él a vender la casa para pagar los gastos de entierro. Entre los bienes dejados por don Carlos figuran: "... dos libros de la Nueva Recopilación de Indias y otro libro del mismo título de Castilla", lo que demuestra el afán de éste jefe por la defensa legal de sus indios¹⁰¹.

En otro aparte de su libro "*Raíces del pueblo Nariñense*", el historiador Emiliano Díaz del Castillo, cita a Pedro Inga de Salazar: se "*casó con Leonarda Morcillo, padres de: Pasquala Inga Morcillo, bautizada en San Juan Bautista el 24 de mayo de 1699 –y– Melchor Inga Morcillo, bautizado en San Juan Bautista el 8 de marzo de 1729*"¹⁰².

La última información que conocemos sobre esta estirpe es una escritura del 15 de julio de 1752, en ese instrumento consta que eran colindantes con las Tenerías, en Pasto, los herederos de don Juan Inga; por falta de información no hemos podido incluir en la estirpe a este Juan Inga¹⁰³.

Con el fin de ampliar información para un futuro estudio, a continuación se añaden registros en los cuales aparecen otros miembros de la familia Inca de Salazar, residentes en los Departamentos de Cauca y Nariño:

- En el Censo de Anaconas en Pasto, se nombra a Gregorio Ynga Salazar como:

Hijo legítimo natural de Bernarda Guapueral, difunta, de edad de 45 años según la cuenta que se ha puesto por el primer vecino en que entró a tributar, cazado con Anna María Enríquez, tienen por sus hijos legítimos a: Antonio Ynda (i) debe ser Ynga) de edad

100. DÍAZ DEL CASTILLO, Emiliano. *Raíces del pueblo nariñense*. Op. cit., pp. 132 y 133.

101. FRIEDE, Juan. Op. cit., p. 56.

102. DÍAZ DEL CASTILLO, Emiliano. *Raíces del pueblo nariñense*. Op. cit., p. 134.

103. *Ibíd.*, p. 133.

de 2 años y de primer matrimonio fue casado con doña Gertrudis Guerrero en quien tubo por sus hijos legítimos a Juan Ynga de edad 16 y a Mathias de 10, y a María Rosa 18 soltera ...¹⁰⁴.

- En Popayán se anota la demanda por parte de Pascual Baca, dentro de un pleito por ser garante (fiador) el señor Antonio Inca de Salazar:

Demanda presentada por Baca y corroborada por el mayordomo de sus mulas Manuel Sánchez de Alava, ambos vecinos de Popayán, contra Molina e Inca de Salazar y especialmente contra éste, por haber salido garante de aquel por el valor del flete de unas cargas que le pidió a Sánchez le trajese a Popayán desde Meneses, valor que le prometió pagar, Inca, si a los dos días de llegados a esta ciudad el otro no lo había hecho. Inca de Salazar alega que en un vale simple que dio Molina no figura él como fiador, pero el demandante presenta testigos que declaran haber quedado Inca de Salazar de viva voz como garante y que por esto trató con Molina¹⁰⁵.

- José Inca de Salazar, vende dos casas y medio solar, ubicadas en Popayán el 9 de abril de 1734:

Copia que pide y obtiene Antonia Montezuma de la escritura de venta de dos casas y medio solar"; sitas en el barrio del Achiral de Popayán, otorgada por su dueño José Inca de Salazar a favor de Bernardo Díaz. Lindaban con solar y casa de las Mariñas, con solar de las tambeñas etc. y se hace la venta por 250 patacones de a 8 reales el 9 de abril de 1734¹⁰⁶.

- Mariana Inca de Salazar, aparece como esposa de Bartolomé de Guevara, quien solicita restitución de tierras:

Demanda puesta ante el Alcalde Ordinario de Popayán por Bartolomé de Guevara, marido de Mariana Inca de Salazar, para que se le adjudicaran catorce varas de tierra contiguas a su casa que Nicolás Inca le había hipotecado por 77 pesos que le debía, las cuales Josefa Inca y su marido Eusebio Ruiz, habían vendido "clandestinamente" a José Urbano, como apoderados que eran del referido Nicolás Inca, quién estaba en el Chocó¹⁰⁷.

Para finalizar, cabe retomar a Juan Friede cuando expone:

Según parece, los vínculos de la familia Inca de Salazar con los indios se rompen definitivamente en la segunda mitad del siglo

104. ACC - *Censo Anaconas en Pasto*. Sig. 3059 (Col. C.1 -17 t) f.3. Pasto, 1722.

105. ACC. Sig. 8533 (Col. J I -21 cv) Popayán, 9 de Octubre de 1743 - 23 de septiembre de 1751.

106. ACC. Sig. 8391 (Col. J I -19 cv) Popayán, 19 de Octubre de 1783.

107. ACC. Sig. 10.044 (Col. J II -12 cv) Popayán, 16 de diciembre de 1786 - 19 de enero de (1787).

XVIII. En la Notaría de Almaguer encontré un documento en que figura un tal Juan Inca de Salazar, quien vende en 1757 unas tierras a Manuel Galíndez; una Manuela Inca de Salazar vende al mismo unas tierras en el año 1766 ...¹⁰⁸.

En las figuras 9^a y 9^b, se presenta la Genealogía de la descendencia de Huayna Cápac por la línea de don Cristóbal Paullu Topa Inga, hasta permanecer en la familia Inca de Salazar.

g) La familia Inca residente en el municipio de Chachagüí y en la ciudad de Pasto.

Con los anteriores hallazgos, se planteó el interrogante sobre la presencia de descendientes *Incas* en el Departamento de Nariño. Al respecto se confirmó que, actualmente, residen familias en Chachagüí y Pasto con este apellido.

El historiador Arturo Pazos, da una pista al respecto: ... *“por el año de 1961 aún existía el indígena José Inca, como último vestigio de una gran dinastía y del más grande imperio organizado en la América del Sur”*¹⁰⁹.

Por ello se hizo el contacto con el señor Jaime Enrique Inca López, en el municipio de Chachagüí y se entrevistaron a don Antonio Inca López y a la señora Julia Guerrero de Inca. Igualmente se hizo un conversatorio con la señora Rosa Inca, quien actualmente tiene 93 años y es la tía de don Antonio, Jaime y Pablo Inca.

Según los relatos, esta familia llegó hace muchos años a Chachagüí, doña Rosa dice que sus abuelos maternos se llamaban Tomas Inca y Juana Romo; ellos tuvieron ocho hijos: Manuel, Alegría, Lastenia, Jesús, Presentación, Felipe, José y Sara.

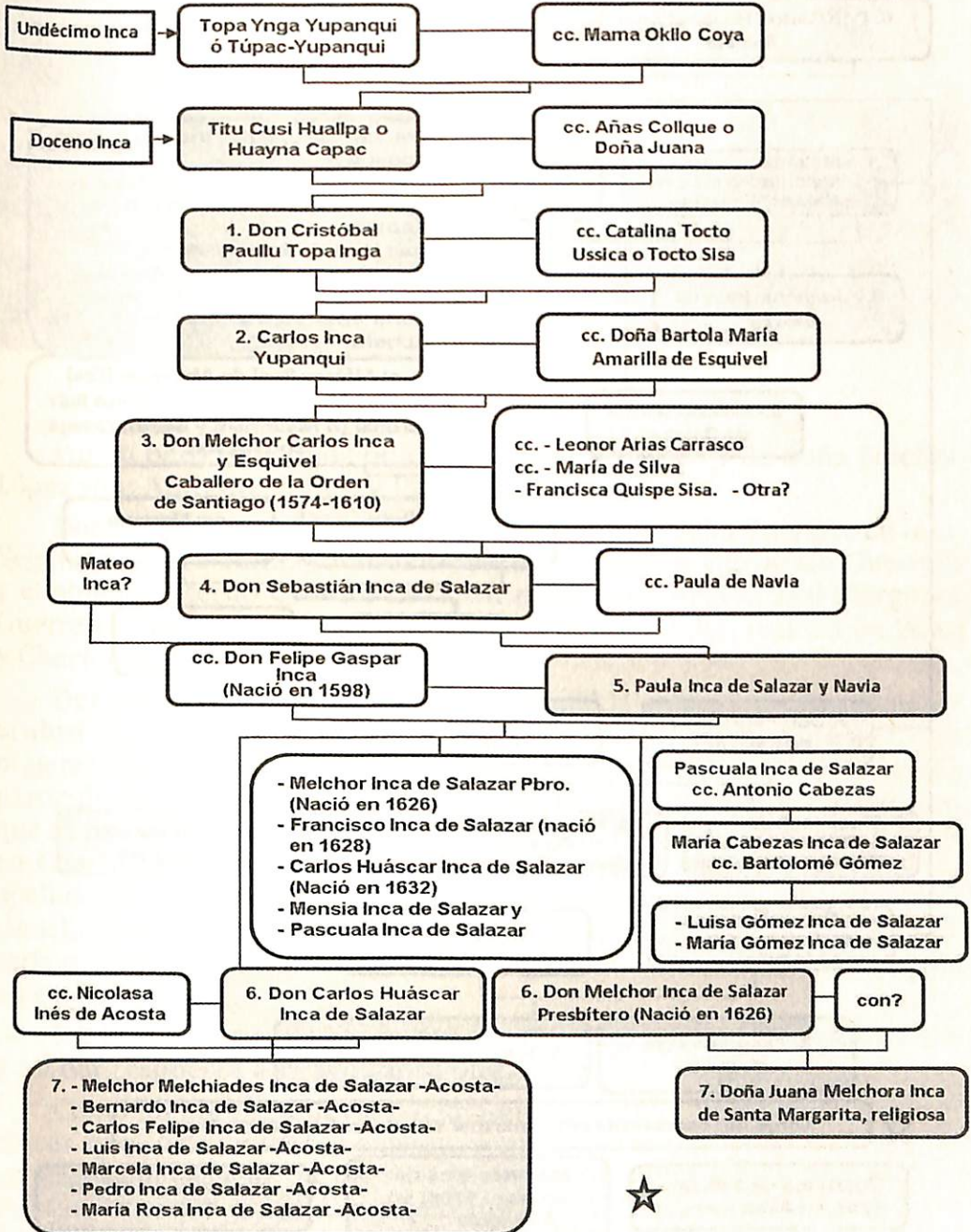
De don José Inca, fallecido aproximadamente hace 50 años, se sabe que vivía más arriba del actual acueducto de Chachagüí y tenía un hijo que vivía en el corregimiento de Sánchez, municipio de Chachagüí. De sus otros hermanos se sabe que tuvieron descendencia y que viven, algunos en Chachagüí y otros en Pasto.

Con relación a la familia de doña Sara Inca, ella murió hace aproximadamente 50 años y tenía más o menos 90 años, lo cual indica que al parecer nació en 1877; dicha señora era madre soltera y se mencionan como hijos: Arquímedes y Tulia (ya fallecidos) y Rosa Inca (soltera) a quién se entrevistó.

108. FRIEDE, Juan. Op. cit., p. 58.

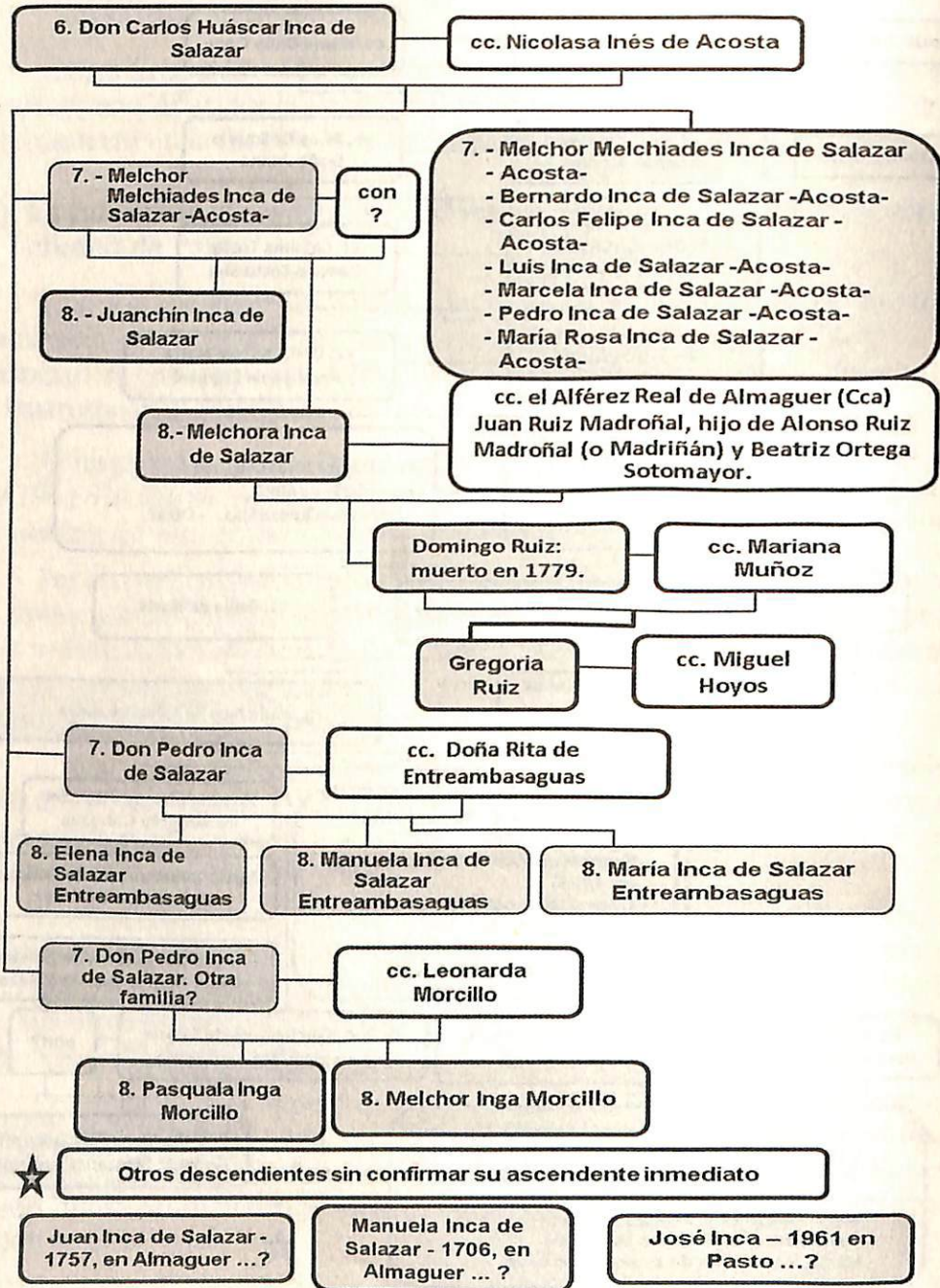
109. PAZOS, Arturo. Op. cit., p. 75.

Figura 9a. Genealogía de la descendencia de Huayna Cápac por la línea de don Cristóbal Paullu Topa Inga hasta permanecer en la familia Inca de Salazar



Elaboró: Esperanza Agreda Montenegro, 2017.
Fuente: Esta investigación.

Figura 9b. Genealogía de la descendencia de Huayna Cápac por la línea de don Cristóbal Paullu Topa Inga hasta permanecer en la familia Inca de Salazar



Elaboró: Esperanza Agreda Montenegro, 2017.
Fuente: Esta investigación.

Figura 10. Doña Rosa Inca



11. Don Antonio Inca López y la señora Julia Guerrero



Fotografías: Esperanza Agreda Montenegro.

Por su parte, los hijos de don Arquímedes Inca y de doña Fidelina López son: Antonio, Jaime y Pablo Inca López.

Don Antonio Inca López, se casó con la señora Julia Guerrero de Inca. Según la señora Julia, su abuelo materno fue don Patrocinio Guerrero y el abuelo paterno Gabriel Inca. Su madre se llamaba Jael Margarita Guerrero. Los hijos de don Antonio y la señora Julia, residen en Pasto y Chachagüí.

Durante las entrevistas realizadas, llamó la atención frecuentemente la alusión con el sobrenombre o apodo de “*Guachicolos*” a algunas de las mujeres con apellido Inca, es factible que se refieran a “*Guachiconas*”, particularmente señaladas como venideras, esto plantea la hipótesis de que es posible que los actuales miembros de la familia Inca que residen en Chachagüí y Pasto, provenían o eran descendientes de familias de apellido *Inca* del actual Departamento del Cauca, específicamente de Guachicono, ¿Será que hacían parte de la familia Inca de Salazar? No sería extraño teniendo en cuenta los antecedentes históricos presentados en este estudio.

Por lo anterior, queda la propuesta de continuar con las indagaciones y así dar respuesta a la pregunta planteada.

Como un aporte a la visibilización del pueblo Yanacona, cabe mencionar que, actualmente, existen comunidades que están interesados en recuperar la historia de sus orígenes, tanto en los Departamentos del Cauca como en el Huila, Putumayo, Valle del Cauca, Quindío y Cundinamarca. En el Departamento de Nariño, se tiene la presencia del Pueblo Inga en Aponte, quienes dan fe de la presencia de los hablantes Quechuas en esta región.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGREDO TOBAR, Reynaldo. *Información inédita sobre Melchor Inca de Salazar*. Popayán, 30 abril 2016.
- ANACONA JIMÉNEZ, Omaira. *La recuperación de la lengua ancestral de los Yanaconas*. Bolivia: Plural Editores, 2006.
- ANDRADE GONZÁLEZ, Gerardo. Transcripción y anotaciones del *Estudio genealógico de los amaguereños por el presbítero Guillermo Diomedes Gómez*.
- BORCHART DE MORENO, Christiana. *El cacicazgo y los caciques mayores de Otavalo entre el imperio incaico y la república*. En: II Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología. Balance de la última década: aportes, retos y nuevos temas. Tomo II. Quito: Ediciones Abya Yala, 2007.
- DE LA VEGA, Garcilazo, citado por Perutoptours. *Los 14 incas del imperio incaico*. Consultado 12 noviembre de 2010. Disponible en: http://www.perutoptours.com/index07cu_incas_del_imperio.html
- DE VELASCO, Juan, Presbítero. *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*. Tomo II y Parte II que contiene la Historia Antigua. Quito: Empresa Editora "El Comercio", 1946.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Emiliano. *Raíces del pueblo nariñense*. Tomo III, G-P. San Juan de Pasto: Edinar, 2016.
- _____. *El clérigo presbítero don Melchor Inca de Salazar*. Revista de Historia. Vol. VI, No. 36-47, enero de 1956 a diciembre de 1958. San Juan de Pasto.
- FRIEDE, Juan. *El indio en la lucha por la tierra. Historia de los Resguardos del macizo central colombiano*. Bogotá: Instituto Indigenista de Colombia, Ediciones Espiral Colombia.
- ARCÍA S., Fernando. II Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología, Tomo 2, Balance de la última década: aportes, retos y nuevos temas. Quito: Abya Yala, 2007.
- GARCILASO DE LA VEGA, EL INCA. *Comentarios Reales, ¿1501?-1536*. Lisboa, Oficina de Pedro Crasbeeck, 1609.
- GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico Pbro. *Historia General de la República del Ecuador*. Tomo Primero. Quito: Imprenta del Clero, 1890.
- HERNÁNDEZ ASTETE, Francisco Javier. *La élite incaica y la articulación del Tahuantinsuyo*. Memoria para optar al Grado de Doctor. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Madrid, 2010.
- JARQUE, Fietta. *En busca de la tumba del último inca: una historiadora española asegura haber encontrado la cripta de Paullu*. Madrid: El País, mayo 2007.
- LOHMANN VILLENA Guillermo. *Los americanos en las órdenes nobiliarias* (2 vols.). Biblioteca de historia de América. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993.
- LÓPEZ, Claudia Leonor. *La reconstrucción de la casa Yanacona: etnicidad y transformación del espacio social en el Macizo Colombiano*. Revista de Antropología y Sociología. Manizales, 1999.
- MEDINACELI, Ximena. *Paullu y Manco ¿una diarquía inca en tiempos de conquista?* Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines / 2007, 36 (2): 241-258.
- MERLUZZI, Manfredi. *La monarquía española y los últimos incas ¿una frontera interior?* En: Revista d'Història Moderna. No. 32, Universidad Roma Tre, 2014.

MUÑOZ CORDERO, Lydia Inés. *La ciudad de San Juan de Pasto, sociedad colonial bajo las dos majestades: la divina y la humana - II parte - 1640-1740*. En: Manual Historia de Pasto. Tomo XVII. San Juan de Pasto: Academia Nariñense de Historia, Graficolor, 2016.

OTTAZZI PONCE, Giovanna. *Ascenso colonial de un Ayllu Real. Los descendientes del Inca Huiracocha. Cuzco (1545-1690)*. Tesis para optar el grado de Magister en Historia con mención en Estudios Andinos. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, diciembre 2014.

_____. *Para no morir de hambres ni de vergüenza. Probanzas de descendientes de Incas en el siglo XVI*. Tesis para optar el Título de Licenciada en Historia. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, noviembre 2008.

PAZOS, Arturo. *Una genealogía incaica en Colombia*. En: Revista Cultura Nariñense. Vol. II, No. 14. Pasto: Imprenta Centro Nariñense de Pasto, Tipografía Javier, agosto 1969.

QUINTERO RIVERA, Víctor. *Biografía del cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez: 1761-1851*. Popayán: Editorial López, 2009.

RÓMOLI DE AVERY, Kathleen. *El sureste del Cauca y sus indios al tiempo de la conquista española: según documentos contemporáneos del Distrito de Almaguer*. En: Revista de Antropología y Arqueología. Vol. 11. 1. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología. Bogotá, Colombia, 1999.

SAÑUDO, José Rafael. *Apuntes sobre la historia de Pasto*. Pasto: Imprenta Nariñense. 1939.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN - UANL. *Apuntes históricos del Perú. Noticias cronológicas del Cuzco*. Lima: Imprenta del Estado, 1902.

FONDOS DOCUMENTALES

ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA - ACC. *Alcabalas*. Sig. 1737 (Col. C. I -7 g) y otros Quito, Popayán y Pasto.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Fondo Arquidiócesis de Popayán*. Ministerio Parroquial. Diócesis de Popayán. Rollo 33, leg. 4711725.n1721. Almaguer Censo. Bogotá.

ARCHIVO HISTÓRICO DE PASTO. *Fondo Documental del Convento de la Inmaculada Concepción de Pasto*. Universidad de Nariño. Pasto. Expedientes entre 1711 y 1735.

WEBGRAFÍA

AGREDO TOBAR, Reynaldo. Notas sobre apellidos indígenas y de indígenas. Bogotá, 21 de octubre de 2016. Disponible en: <https://genealogias.files.wordpress.com/.../apellidos-indc3adgenas-y-de-indc3adgenas-...>

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALMAGUER - CRC. Esquema de Ordenamiento Territorial Almaguer Cauca, 2005. Disponible en: crc.gov.co/files/ConocimientoAmbiental/POT/almaguer/VISION%20REGIONAL.pdf

BIOGRAFÍAS.COM. Huáscar. Emperador inca (ca. 1491-1532). Disponible en: <http://www.mcnbio-grafias.com/app-bio/do/show?key=huascar>

BOVERI, Juan Carlos. Pintores latinoamericanos: Incas. Disponible en: <http://www.pintoreslatinoamericanos.com/2013/03/arte-colonial-los-catorce-incas.html>

CASADO ARBONIÉS, Manuel y SARMIENTO LONGO, Ana Cecilia. Papeles referentes a la ascendencia de Juan Carlos Inga. 1539-1626. Biblioteca Nacional, Mss. 20193. Disponible en: www3.uah.es/cisneros/carpeta/images/pdfs/278.pdf102.

CASADO ARBONIÉS, Manuel. El Inca en la Alcalá de Henares de Cervantes. Melchor Carlos Inga y el colegio-convento de San Agustín el Real de la Universidad de Alcalá a comienzos del siglo XVII. Disponible en: dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/9415/inca_casado_IND_1999.pdf?..

ELWARD, Ronald. Dinastías autóctonas de Perú y Bolivia y sus descendientes hoy. 10 de noviembre de 2011. Disponible en: <http://dinastiasperubolivia.blogspot.com.co/2011/11/familia-imperial-inca.html>

GARAYCOA-TAYLOR, Deyda. Árbol de familias del Ecuador por: Lorenzo de Garaycoa Raffo. Disponible en: <http://gw.geneanet.org/ferneche?lang=es&p=melchor+carlos&n=fernandez+de+salazar>

GENEALOGÍAS DE COLOMBIA. Disponible en: <http://www.genealogiasdecolombia.co/personas/inca.aspx>

GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe. El primer nveva corónica i bven gobierno (1615/1616). Transcripción Rolena Adorno (2004). Dinamarca, Copenhague: Centro digital de investigación de la Biblioteca Real. Disponible en: <http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/491/es/text/?open=id3088587>

LIZAMA MURPHY, Fernando. El último emperador inca del Collasuyu. Octubre 2 de 2015. Disponible en: <https://fernandolizamamurphy.com/2015/10/02/el-ultimo-emperador-inca-del-collasuyu/>

LUQUE TALAVÁN, Miguel. Tan príncipes e infantes como los de Castilla. Análisis histórico-jurídico de la nobleza indiana de origen prehispánico. Revista Anales del Museo de América, No. 12. Madrid: 2004. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1180368.pdf>

MORENO HURTADO, Antonio. Egrenses en Indias. Ayuntamiento de Cabra, Córdoba, España, 2010. Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=VHvIBAAQBAJ&pg=PA229&lpg=PA229&dq=Inca+de+Salazar+Popay%C3%A1n&source=bl&ots=LDmH4X13sz&sig=3P8oovxnNCpU7gTGyJwguJ7YTK0&hl=es-419&sa=X&ved=0OahUKEwjvsNryw7vSAhXG1CYKHbShCxoQ6AEINzAF#v=onepage&q=Inca%20de%20Salazar%20Popay%C3%A1n&f=false>

MYHERITAGE. Egabrenses en Indias. Árbol Familiar. 2017. Disponible en: https://www.myheritage.es/names/paula_inca.

PEASE, Franklín y GARCÍA-YRIGOYEN, María. Los últimos Incas del Cuzco. Revista BIRA. Lima 6 (6), 1972: Acuedi, Biblioteca digital. Disponible en: www.acuedi.org/ddata/6122.pdf

PASTO EN LA ENCRUCIJADA COYUNTURAL DEL NACIENTE ESTADO NACIONAL. SIGLO XIX

- PRIMERA PARTE -

Pedro Carlos Verdugo Moreno*

A diferencia de la concepción positivista lineal y mecánica de la historia, este trabajo trata de mostrar como la inclusión de la ciudad de Pasto al naciente Estado Nacional no se realizó de la noche a la mañana en un tiempo de corta duración, si no que su inclusión a la República se dio de manera compleja y traumática, con continuidades y rupturas dadas sus particularidades histórico-geográficas signadas por la presencia de una topografía escarpada, de un acendrado espíritu hispano-religioso y significativo componente indígena.

El concepto Estado-nación que compete tratar ha tenido cientos de significados que se le han dado de acuerdo a la época, los intereses de clase y la subjetividad de los autores, reflexión conceptual en extenso que no es objeto de la presente investigación. No obstante, es indispensable definir su carácter y sentido para una mayor comprensión de las temáticas a tratar y la inserción particular de la ciudad de Pasto a este nuevo ente moderno.

En este sentido defino el Estado-nación como un proyecto económico, jurídico-político, administrativo y cultural del mundo moderno-capitalista que a través de elementos simbólicos y dispositivos de control político, de identidad y cohesión social



Uniformes militares de
Suramérica en 1824.

<https://s-media-cache-ak0.pinning.com>

* Mag. en Historia, Universidad Externado de Colombia. Exprofesor y Exdirector del Liceo de Bachillerato Universidad de Nariño. Miembro de Número Academia Nariñense de Historia.
pedrocarlosverdugo@hotmail.com

tratan unas élites de ejercer dominio y poder sobre un determinado territorio y colectividad.

De acuerdo a los registros encontrados en el Archivo Central del Cauca y en los Fondos Documentales para la Historia de Nariño, es oportuno clarificar que hasta el año 1886, aproximadamente, poco me he topado con el término nación y menos con el de Estado-nación que es hijo del siglo XX, lo que prevalece es el uso del término “República”, que incluso se venía utilizando desde la misma colonia para designar a España como la “madre patria”, a la “república de indios” o “pueblos de indios” y la “república de blancos” para designar a los españoles ciudadanos.

El término nación que incluso hace parte del pensamiento andino, como la nación de los pastos y quillasingas, tenía varias connotaciones naturales durante la colonia: para designar el lugar de nacimiento, la provincia o el lugar de la cual hace parte el sitio donde se nace. En el período tardo-colonial y comienzos del siglo XIX, el término nación no únicamente se refiere a la región o provincia, sino que en términos geográficos más amplios remite a “América” en oposición a “Europa”, como lo hizo Simón Bolívar en el Congreso de Angostura. Sólo a finales del siglo XIX, 1884, aproximadamente, el término nación empieza a tener un carácter político y cultural¹.

La certeza es que una vez lograda la Independencia de España, la tarea prioritaria que se propusieron las élites gobernantes fue la construcción de los Estados Nacionales teniendo como referentes experiencias históricas de países europeos y Estados Unidos, totalmente diferentes a las particularidades históricas de Hispanoamérica. Digamos entonces también que el Estado Nación, en cierto sentido, fue una creación artificial de las élites republicanas ilustradas; invención nacional imaginada que contrasta con unas regiones geográficas, económicas, culturales y sociales, como la provincia de Pasto, mucho más reales y que se fueron configurando paulatinamente con sus principios de identidad, pertenencia y cohesión social durante la colonia, incluso antes de la invasión europea.

Se trataba también de encontrar el modelo político y burocrático más propicio que se ajustara a las condiciones históricas de la colectividad y a sus intereses económicos y regionales; modelo que para la época debía estar acorde con los sistemas centralistas o federalistas imperantes que habían desarrollado los países vanguardia como Francia, Inglaterra o Estados Unidos y que nuestras élites querían adoptar, y no **adaptar** que

1. ERASO, María Elena. Construcción de la nación colombiana. En: Revista Historia de la Educación Colombiana, Número 11. San Juan de Pasto: UNED, 2008, p. 36.

hubiera sido lo ideal, como lo sugerían el maestro Simón Rodríguez y su discípulo Simón Bolívar. A raíz de la configuración del modelo republicano, Javier Ocampo López plantea:

Este problema se profundizó más cuando los forjadores de la emancipación pensaron en los caracteres de su propia sociedad y en los puntos de unidad y divergencia con otras sociedades; cuando meditaron sobre su estado de pueblo recién liberado de la dominación española, localizado en diversidad de paisajes geográficos y culturales; con una parte del pueblo en grado primitivo de desarrollo cultural; con otra en el estado social de la esclavitud y la mayor parte sumergida en la superstición y en la ignorancia; y cuando reflexionaron sobre el tipo de instituciones más adaptables a la realidad hispanoamericana².

1. LA CONTINUIDAD HISTÓRICA SILENCIADA: EL TERRITORIO DE LOS QUILLASINGAS

Considero que uno de los elementos básicos que no se han tenido en cuenta en los procesos de configuración de la provincia de Pasto, del departamento de Nariño y del mismo Estado-nación colombiano es el territorio que ocuparon los quillasingas antes de la llegada española: el fértil Valle de Atriz.

Partamos de la premisa respecto a que el territorio se constituye en elemento básico en el proceso histórico de formación y transformación de la humanidad para la producción de los bienes materiales, generación de cultura y de una multiplicidad de relaciones sociales entre hombres y mujeres, y entre éstos y la naturaleza; pues no existe sociedad que carezca de un territorio como parte esencial de su patrimonio en donde los componentes geográfico, cultural, económico e histórico resultan inseparables. Sin territorio, en últimas, no se pueden comprender los procesos históricos de la humanidad como el de la formación de los Estados Nacionales.

Hay consenso entre cronistas, viajeros y personajes que tuvieron la oportunidad de visitar a Pasto en diferentes tiempos, al considerar que el Valle de Atriz ocupado por los quillasingas y luego por los españoles, era un territorio fértil con abundantes aguas, buen clima, variedad de cultivos en pequeña escala y un hermoso paisaje circundado por majestuosas montañas, como el volcán hoy llamado Galeras. Placer estético

2. OCAMPO LÓPEZ, Javier. El proceso ideológico de la emancipación en Colombia. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1983, p. 301.

brindado por un hermoso paisaje que se complementaba con la presencia de un mosaico de “*pueblos de indios*” que lo rodeaban; comunidades con arraigados sentimientos de identidad, como: amor por el trabajo, hospitalidad, apego a la “tierra”, ayuda mutua, don de “*buena gente*” y sencillez que rayaba en la ingenuidad. Riqueza territorial y cultural que contrastaba con el atraso, desaseo y desorden del centro urbano con unas casas groseramente construidas.

Con el mal llamado Descubrimiento de América en 1492, el territorio ocupado por las etnias ancestrales, en este caso los quillasingas, pasó a manos del Sumo Pontífice Alejandro VI, quien a su vez el 3 de mayo de 1493, hace donación a la monarquía de España, Fernando de Aragón e Isabel la Católica, a través de la Bula “*Eximiae Devotions*”: “*De todas las tierras firmes e islas apartadas e incógnitas porque los reyes católicos están emprendiendo una grandiosa empresa para mayor gloria de Dios Todopoderoso, propagación del Imperio de Cristo y exaltación de la Fe Católica*”³.

Despojo territorial que se puede considerar como uno de los mayores atracos en la historia de la humanidad y raíz del recurrente problema agrario colombiano, aún por resolverse; expropiación de sus tierras, alteración y aniquilación del ordenamiento territorial quillasinga que se legitimó con el supuesto de considerar que los “*indios*” se encontraban en estado de “*barbarie*” por no ser católicos, no saber escribir, no hablar la lengua castellana y no tener los valores, costumbres y saberes de los españoles. En consecuencia había que reducirlos, negar su cultura, **expropiar sus tierras** y entronizarlos por las rutas de la “*civilización*”.

No obstante, la tenaz resistencia de los quillasingas en defensa de su territorio y cultura, la Villa de Pasto se fue construyendo paulatinamente en el Valle de Atriz, trasladando a sus legítimos propietarios a sus alrededores o “*pueblos de indios*” a través de los llamados “*repartimientos*” que garantizaban mantener la fuerza de trabajo indígena, recaudar la tributación y facilitar la evangelización y “*civilización* de los “*salvajes*”. Así mismo, su traslado a otros lugares para pacificar, poblar o explotar fue catastrófico para la misma supervivencia de los quillasingas, especialmente de sus familias y su cultura.

En julio de 1587, por ejemplo, las autoridades de Pasto solicitan al capitán Pedro Rosero, vocero de la Real Audiencia, para que por favor: “*Se hiciere volver a los indios llevados en más de 1.500 del valle y distrito*

3. DE LAS CASAS, Fray Bartolomé. Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Tratado II, s.e. y s.f., p. 1277.

de la ciudad a Quito, Popayán, Cali y Almaguer, y a poblar Otavalo y otras partes de la primera, porque si tal se sufriese se despoblaría la ciudad"⁴.

Ahora bien, durante los primeros años de la colonia la Villa de Pasto, erigida sobre el antiguo territorio de los quillasingas, pertenecía al Virreinato del Perú pero debido a las grandes distancias que dificultaban el control político, las comunicaciones y la administración, la Villa de Pasto para 1573 y su Valle de Atriz pasó a depender del Distrito de Quito; no obstante, la jurisdicción del campo civil correspondía a la Gobernación de Popayán y el campo clerical o espiritual dependía del Obispado de Quito⁵.

Durante el proceso de la Independencia que en la comarca sureña se inició el 16 de octubre de 1809 con la Batalla de Funes, en que se confrontaron las tropas patriotas quiteño-ipialitas con las realistas, y concluyó oficialmente el 13 de julio de 1824, con el ajusticiamiento de Agustín Agualongo, el territorio quillasinga fue severamente asediado por los ejércitos independentistas tanto desde el sur quiteño, como por el norte: Popayán, Cali y Santafé de Bogotá; pero así mismo, fue un territorio celosamente custodiado por las tropas realistas especialmente por las indígenas en la defensa no únicamente de la monarquía española, sino también de su autonomía y cultura.

Concluida la independencia de España, les correspondió a los Estados Nacionales comenzar a trazar las líneas fronterizas con el objeto de demarcar su territorio de dominio que posibilite adelantar dispositivos de soberanía nacional, control político, identidad y cohesión social. Ahí empezó troya para las colectividades del sur de Colombia y norte del Ecuador con profundos lazos de identidad cultural, ocupación geoespacial y arraigados sentimientos de vecindad. La primera división territorial que atomizó la República de Colombia en tres departamentos se realizó por Ley de diciembre de 1819: el de Venezuela, con capital Caracas, el de Cundinamarca, con capital Bogotá y el de Quito, con capital en Quito⁶, departamento al que pertenecía la provincia de Pasto.

Las diferencias y escaramuzas fronterizas comenzaron en forma cuando en Julio de 1824, el Congreso de Colombia en aras de organizar políticamente su enorme territorio, de hacer eco a las pretensiones de

-
4. SAÑUDO, José Rafael. Apuntes sobre la historia de Pasto. Parte I. San Juan de Pasto: Edinar, 2008, p. 91.
 5. MUÑOZ CORDERO, Lydia Inés. La ciudad de San Juan de Pasto, sociedad colonial bajo las dos majestades: la divina y la humana. 1537-1637. En: Manual Historia de Pasto. Tomo XVI. San Juan de Pasto: Graficolor, 2015, p. 29.
 6. NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge. El Ecuador y la Gran Colombia. Quito: Eskeletra Editorial, 2015, p. 44.

las élites centralistas santafereñas y hacer uso de su soberanía, expidió una nueva Ley de División Territorial que vino a alterar los tradicionales límites que dividían a la antigua Audiencia de Quito de la Nueva Granada, en la medida en que se le quitaba al Departamento del Ecuador el control administrativo sobre los ricos yacimientos auríferos de la Provincia de Buenaventura, conformada por los cantones de Iscuandé, Barbacoas, Tumaco, Micay y Raposo y, también, sobre la provincia de Pasto integrada por Ipiales y Túquerres; es decir, las fértiles tierras de los pastos y quillasingas. Territorios convertidos por esta Ley en parte de las provincias del Departamento del Cauca⁷, y por ende del naciente Estado-nación.

La reacción ecuatoriana ante el inesperado despojo administrativo no se hizo esperar. La Junta Provisional de Pichincha, diciembre de 1825, reclamó del Congreso una nueva división territorial que extienda el Departamento del Ecuador hasta el río Mayo, incluyendo Barbacoas. En enero de 1826, los cabildos de Quito y Ambato a través de enérgicas protestas contra la Ley de División Territorial reclamaban para el Departamento del Ecuador, la provincia de Pasto y la Costa Pacífica comprendido entre Ancón y Barbacoas⁸.

Pese a las reiterativas voces de protesta ecuatoriana contra la Ley de División Territorial, el Congreso de Colombia no echó atrás su determinación, pero si inauguró un pleito de mediana duración por la demarcación fronteriza Colombo-ecuatoriana que atizaba la hoguera guerrerista en las contiendas civiles, como la Guerra Civil de Los Supremos, 1839-41, las batallas de Las Cuadras y Cuaspud, 1862-63 y la Guerra de los Mil Días. Confrontaciones políticas, diplomáticas y militares que incluían, desde luego, la disputa de los territorios fértiles y hermosos de los pastos y quillasingas.

La desintegración de la Gran Colombia en 1832, de la que surgieron las repúblicas de Venezuela, Ecuador y Colombia posibilitó la demarcación fronteriza entre Ecuador y Colombia, teniendo como punto de referencia el río Guáitara y no el río Mayo como lo pretendían las elites quiteñas. En este sentido, se puede colegir que la delimitación territorial de los Estados Nacionales implicó otra tragedia para las etnias de los pastos y quillasingas, por cuanto el río Guáitara que representaba un espacio de vida y encuentro, se convirtió en mojón fronterizo entre dos vecindades o países hermanos: al sur la provincia ecuatoriana del Carchi y al norte la provincia colombiana de Obando.

7. *Ibíd.*, pp. 44-45.

8. *Ibíd.*, p. 54.

2. COLECTIVIDAD IMAGINADA O REAL: CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO-NACIÓN EXCLUYENTE

La colectividad es el otro elemento vital en el proceso de construcción del Estado-nación en la medida en que paulatinamente se va asentando y demarcando un determinado territorio, en el que establece una serie de relaciones sociales entre sus miembros, entre éstos y su entorno natural a través del trabajo, el lenguaje, la educación y la organización económica, política, jurídica y administrativa; relaciones que le permiten reproducirse, transformar la naturaleza y generar cultura.

No obstante, mientras el Estado-nación empezó a germinar en Europa durante la época del mercantilismo y llegaría a su mayoría de edad con el ascenso del capitalismo y se diseñaría en función de las clases dominantes, en América Latina el Estado-nación brotó de la noche a la mañana debido a la coyuntura internacional que marcó la ocupación de España, 1809, por parte de Napoleón Bonaparte. De una colonia signada por significativas huellas de esclavismo, dispersión regional, servilismo, diversidad cultural y exclusión social, dimos el salto a la República de corte moderno; de ahí los problemas recurrentes de clientelismo, pobreza, corrupción y antidemocracia.

El actual territorio que hoy ocupa la ciudad de San Juan de Pasto y que hace parte del Estado-nación colombiano estuvo habitado por la etnia de los quillasingas que tenían su propio estadio de desarrollo y cultura, pero con la llegada e invasión de los españoles, comenzó su viacrucis y catástrofe demográfica al ser considerados trofeo de conquista, “*bárbaros*” e inferiores que había que someter, negar y “*civilizar*” a través de su conversión al cristianismo, mejorar su “*mala raza*” y asimilar la cultura de los españoles, considerados “*superiores*”.

Para la coyuntura histórica abordada y de acuerdo al primer censo, 1825, de la Gran Colombia ordenado por el vicepresidente Francisco de Paula Santander, la provincia de Pasto contaba con una población de 27.325 habitantes incluidos los 21 pueblos que la rodean y “*posiblemente las poblaciones de Buesaco, Consacá, Funes, Matituy, Mocoa, Tambo Pintado, Taminango, Tablón, Yacuanquer, Chachagüí, Chibatangua, Ingenio, Mombuco, Peñol, San Lorenzo y Venta Quemada*”⁹. La ciudad en sí apenas contaba con una población de 8.000 habitantes, aproximadamente, la que se había reducido drásticamente debido a los ajetreos guerreristas en que tuvieron que participar especialmente los hombres; razón por la cual el censo de 1825 indicaba que había un mayor número de mujeres

9. ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. Pasto: cotidianidad en tiempos convulsionados, 1824-1842. San Juan de Pasto: Punto Editor, 2012, p. 31.

casadas que de hombres casados, en vista de que numerosas mujeres resultaron viudas a raíz de las confrontaciones que provocaron la muerte, prisión, traslado y ocultamiento de los hombres¹⁰. Expresa Sergio Elías Ortiz que en la ciudad de Pasto hacia el año de 1826 no había casi jóvenes, por cuanto la mayoría de ellos habían perecido en los campos de batalla. “*Sólo quedaban como escombros de una generación desaparecida: ancianos, mujeres y niños en la más espantosa indigencia*”¹¹.

Existe consenso intersubjetivo entre los historiadores de que la Independencia representó una tragedia histórica para la colectividad de Pasto en todos los sentidos: demográfico, económico, político y cultural. A pesar de tales estragos, la sociedad pastense estaba ligeramente estratificada con la presencia de una elite pujante, no vengativa, en estado de estrechez económica, recuperación paulatina de sus espacios de poder y mentalidad afirmativa de la vida y de la historia que hacía del **pasado** no una tragedia para lamentar, sino un desafío para superar los problemas del **presente** y un reto para seguir adelante y construir un mejor **futuro**. Entre esa élite que combinaba el ejercicio de la burocracia con el comercio, la agricultura y ganadería en poca escala se encuentran: don Tomás de Santacruz, Juan Bautista Zarama, Presbítero Antonio Burbano, Juan Ramón de la Villota, Manuel Zambrano, Pedro Guerrero, Mauricio Santacruz, Ramón Bucheli, Crisanto Guerrero, Pedro Cajigas, Basilio Cabrera y Francisco de la Villota Zambrano¹².

Incluso dicha élite a través del Cabildo no únicamente aceptó el nacimiento del Estado-nación y reconoció su postura republicana sino que sirvió como puente de comunicación con algunos reductos agualonguistas y realistas radicales alzados en armas, “*enemigos del orden y nuestra felicidad*” o dedicados a actividades ilícitas, para que dejaran las armas, ingresaran por las rutas de la nueva República e “*invitar a los rebeldes al seno del Gobierno*”¹³. A través de un discurso híbrido y enajenante que legitima el poder de las élites locales, de la República y de fuerzas sobrenaturales, invocando a su **Excelencia el Señor Libertador Presidente**, para poder ejercer el **Servicio a Dios de la república de Colombia**, a la **Madre Patria** y garantizar “*su perfecta tranquilidad y seguridad*”, hacen un llamado a los rebeldes “*para la dejación de sus armas a fin de que descansando en esta solemne protesta, y llenos de la más firme confianza salgan y se presenten todos, los que por vanos temores se han retraído para*

10. *Ibíd.*, p. 32.

11. ORTIZ, Sergio Elías. Del Colegio de la Compañía de Jesús a la Universidad de Nariño. Pasto: Imprenta Departamental, 1954, p. 65.

12. Fondos Documentales Para la Historia de Nariño. Universidad de Nariño. Fondo Cabildo de Pasto, Sección República, Año 1821, Caja 11, Folio 11.

13. ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. *Ob. cit.*, p. 149.

reselar por el buen orden, por el sosiego, y la seguridad de todos, evitando robos, disturbios, y peticiones... y en testimonio al Gobierno de que son buenos Ciudadanos, sumisos, obedientes, y correspondientes a su amor y confianza"¹⁴.

La élite pastusa sintonizada con las élites centrales ya no requerían, como en la época de la colonia, súbditos sumisos y obedientes para la monarquía española y la iglesia católica, sino ahora buenos ciudadanos igualmente sumisos y obedientes para la República, la Iglesia, el orden social y para ellos mismos en nombre de la democracia, la libertad, la patria y las instituciones legítimamente constituidas.

La clase media, como los empleados públicos, además de tener poca preparación, incumplimiento en sus deberes, **corrupción**, falta de preparación, abusos en todo sentido y favoritismos, entre otros males, manifestaban de manera recurrente su inconformidad y desafecto con el Estado-nación por su débil y casi nula presencia en el pago oportuno de sus bajos salarios, la falta de espacios adecuados y materiales para el ejercicio de su oficio de manera oportuna y con eficiencia. Crisanto Pérez, por ejemplo, Juez Parroquial Suplente de Pasto presenta renuncia de su cargo al Consejo Municipal por cuanto "*no tiene absolutamente con que subsistir en esta ciudad, y siéndome necesario salir fuera del Cantón frecuentemente para proporcionarme lo necesario para vivir*"; además la renuncia también está motivada por hallarse enfermo y cuyo certificado expresa "*no puedo presentarlo por no tener con que costearlo*"¹⁵.

El Estado-nación nacía en la Gran Colombia y en nuestra región en grave estado de salud con síntomas de un tumor maligno de larga duración que tiene en la actualidad al país en urgencias: **la corrupción**. Ante esta situación, de manera vertical y visionaria Simón Bolívar en su calidad de Dictador Plenipotenciario del Perú y Presidente de Colombia, el 1 de enero de 1824, desde Lima, considerando que "*una de las principales causas de los desastres en que se ha visto envuelta la República ha sido la escandalosa dilapidación de sus fondos por algunos funcionarios que han invertido en ellos*"¹⁶, expide un Decreto que sanciona con **pena de muerte** a "*todo funcionario público a quien se le convenciere en juicio sumario de haber malversado o tomado para sí de los fondos públicos de diez pesos para arriba, queda sujeto a pena capital*"¹⁷. Con el ánimo

14. *Ibíd.*, p. 149.

15. F. D. P. H. N. U. de Nariño. Fondo Cabildo de Pasto, Sección República, Año 1842, Caja 19, Folio 38.

16. Decretos del Libertador. Publicaciones de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Tomo I. Caracas: Imprenta Nacional, 1961, p. 283.

17. *Ibíd.*

de que la justicia sea ágil y eficaz, se decreta que: “*Los jueces a quienes según la ley, compete este juicio, que en su caso no procedieren conforme a este decreto, serán condenados a la misma pena*”¹⁸. Así mismo, con el ánimo de garantizar la participación ciudadana en salvaguardar los bienes públicos o del Estado, que en últimas son de la colectividad, se contempla: “*Todo individuo puede acusar a los funcionarios públicos del delito que indica el Artículo 1º*”¹⁹.

Rosa Isabel Zarama R. citando a André-Noël Roth Deubel plantea que la problemática de los empleados públicos no era exclusiva de Pasto, sino de la administración pública republicana, en la que:

... persistió en los funcionarios un pensamiento pre moderno que en el pasado había sido criticado por los virreyes coloniales: inexperience de los funcionarios, lentitud, nepotismo, corrupción, abuso de autoridad, favoritismo hacia los parientes y amigos, etc. Aunque la nueva administración intentó cambiar esas actitudes de acuerdo con las ideas de la Ilustración “... la escasez de letrados constituyó seguramente una de las grandes dificultades para la expansión burocrática de Colombia y, en consecuencia, para el proceso de modernización y formación del Estado”²⁰.

Los profesores, por su parte, vivían también su propia tragedia de inclusión al Estado-nación. A pesar que se contaban con los dedos de la mano, su situación y la del espacio donde funcionaba la escuela eran tan precarios, que cansados de clamar auxilio a la comunidad y a las autoridades competentes, especialmente al Concejo, terminaban por renunciar a su cargo. El catedrático de gramática Tomás de la Barrera, por ejemplo, se queja al Concejo Municipal de Pasto que no puede seguir cumpliendo con la enseñanza un día más en la pieza de su casa en donde, además de no cancelarle el arrendo, ésta está congestionada por cuanto alberga 180 alumnos “*Hallándome en tan insoportable y miserable trabajo, expresa, necesito de un compañero honrado y religioso para que me ayude a las tareas arduas de la enseñanza. Yo pagaré de mi renta 100 pesos al señor Salvador Rosales, sujeto de buena conducta para que haga progresos en la juventud*”²¹.

En la inclusión al Estado-nación, el sector de la salud no se quedaba atrás y nacía en muy malas condiciones que no sólo han tenido continui-

18. *Ibíd.*

19. *Ibíd.*

20. ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. *Ob. cit.*, p. 85.

21. F. D. P. H. N. U. de Nariño, Fondo Cabildo de Pasto, Sección República, Año 1832, Caja 12, Folio 78.

dad histórica, sino que han empeorado en la medida en que la salud dejó de ser un derecho para convertirse en mercancía. Recordemos que tanto las escuelas como los templos existentes en todo el territorio nacional y la ciudad de Pasto, durante la Independencia y la hoguera de guerras civiles que incendiaron el país y asesinaron a miles de compatriotas en nombre de la patria, la religión católica, algún caudillo o los partidos políticos, se convertían en cuarteles e improvisados hospitales para la atención de los enfermos y heridos de muerte. Para rematar este cuadro trágico, comenta el médico Ricardo Guzmán M. que debido al acendrado espíritu religioso *“el pueblo pastuso prioriza el levantar edificaciones de tipo religioso que aparentemente son más necesarias que la construcción de hospitales”*²².

Ante la falta de un centro hospitalario y de un médico, el 4 de marzo de 1839 la ciudadanía de Pasto adelanta una campaña cívica para recolectar fondos para mantenimiento de un médico. El teletón decimonónico liderado por el propio Concejo Municipal y las principales autoridades locales como el Señor Alcalde Municipal, el Consejero y Procurador, entre otros, fue todo un éxito. Hicieron aportes significativos los trece presbíteros de la localidad; los doctores Joaquín Figueroa, Víctor Vivanco y Manuel Pasos; los conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, La Merced y el monasterio de las Madres Conceptas; y, finalmente, 85 personas de la *“crema y nata”* de la sociedad, como: los Ortiz, Enríquez, Zarama, Delgado, Vivanco, Villota, Guerrero, Dávila, Zambraño, Chicaíza, Astorquiza, de la Barrera y la señora Margarita Aux, entre otros. El dinero recolectado, que ascendió a la suma de 447 pesos con 40 centavos, debía ser administrado por el Concejo Municipal²³.

En el marco de la configuración del naciente Estado-nación abordemos ahora el sector artesanal que ha jugado un papel importante en la configuración de la identidad cultural y personalidad histórica de San Juan de Pasto. Entre las particularidades que la hacen una ciudad sorpresa y única, es la vocación hacia las diferentes expresiones de la cultura como el arte, la música, la poesía, el carnaval, la pintura y la artesanía que aparece innata, siendo parte de su arraigado sentido de identidad y pertenencia. Desde la época de la colonia se aprendían los oficios en talleres domésticos, en donde los padres hacían de maestros y los hijos de aprendices u oficiales. A los mestizos y blancos pobres les correspondía ejercer tales oficios, dándoles oportunidades a negros,

-
22. GUZMÁN MORA, Gonzalo Ricardo. Historia de los físicos o médicos en Pasto. Contextualización General. En: Manual Historia de Pasto, Tomo XVI, San Juan de Pasto: Graficolor, 2015, p. 101.
23. F. D. P. H. N. Fondo Cabildo de Pasto, Sección República, Año 1839, Caja 16, Tomo V, Folios 304, 305, 306 y 307.

mulatos e indios para que los aprendieran con un maestro cuando no tenían amo u ocupación alguna²⁴. En el período tardo-colonial y albores del siglo XIX estaban organizados en doce gremios: zapatería, platería, carpintería, sastrería, albañilería, pintura al óleo, herrería, música, sombrerería, pintura de barniz, rosarieros y talabartería. Comenta Rosa Isabel Zarama R. que dada la situación de pobreza y reducción de la población, los artesanos se vieron obligados a ejercer dos o más oficios; que los maestros eran examinados para poder abrir su tienda y que además eran perfectamente conocidos en el medio. En su afán de controlar el trabajo de los artesanos e incluirlos por los senderos del Estado-nación se les tomaba el juramento respectivo: “*Jurar a Dios y prometer a la patria cumplir, guardar y sostener la constitución de la República y cumplir con los deberes del ministerio*”²⁵.

Los artesanos quedaron sometidos al vaivén desconcertante libre-cambismo-proteccionismo que tipificó todo el acontecer histórico por el que atravesó el crecimiento del Estado-nación durante el siglo XIX. A pesar del naciente reinado proteccionista de los primeros años de la República la industria más incipiente de los textiles y la producción artesanal habían quedado desamparadas debido al moderado gravamen impuesto a los textiles extranjeros, a la baratura creciente de la producción mecanizada en el exterior, a los cambios de gusto de la gente que siempre quiere estar a la moda y la pobreza e inercia de los fabricantes nacionales²⁶.

Como nada parece ser gratuito tanto en la vida como en la historia, Inglaterra estaba pasando su cuenta de cobro a Hispanoamérica por su apoyo a la Independencia de España; así mismo, la política librecambista y sus empréstitos onerosos estaban asfixiando la naciente criatura manufacturera nacional.

No obstante, pese a la catástrofe social pos-independentista que sufrió la ciudad de Pasto, sus artesanías, especialmente el barniz de Pasto, se mantenían en pie por estar impregnadas de creatividad, tradición, estética y esfuerzo mancomunado, confesaba el viajero Boussingault: “*De los tejidos de algodón, poco tienen que envidiar los pastusos a los tintoreros europeos, se produce mantas de algodón, ruanas, muy superiores a las que vienen de Santander y Boyacá*”²⁷. El mismo observador, anotaba:

24. MUÑOZ CORDERO, Lydía Inés. La ciudad de San Juan de Pasto, sociedad colonial bajo las dos majestades: la divina y la humana. II Parte - 1640-1740. En: Manual Historia de Pasto, Tomo 17. Graficolor: San Juan de Pasto, 2016, p. 19.

25. ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. Ob. cit., p. 282.

26. OSPINA VÁSQUEZ, Luis. Industria y protección en Colombia. 1810-1930. Medellín: E.S.F., 1955, p. 34.

27. BOUSSINGAULT, Jean-Baptiste. Memorias. Vol. 5. Bogotá: Banco de la República, 1986, p. 65.

Las telas confeccionadas en Pasto no dejan nada que desear. Poseo un poncho de una gran belleza, que fue regalado a Bolívar por los pastusos; el general se lo regaló a Manuelita, quien me lo botó sobre los hombros como un recuerdo, el día que montaba a caballo para dirigirme hacia el Sur²⁸.

En este mismo sentido Luís Ospina Vásquez, uno de los historiadores pioneros más versados en el análisis de la historia económica de Colombia, manifestaba que sólo la región de Pasto pudo hacerle el quite a la invasión mercantil foránea, especialmente inglesa, debido a que sus *“industrias artesanales tradicionales estaban en plano relativamente elevado al término de la colonia, y se conservaron en él en bastante medida”*²⁹.

Pero quienes llevaron la peor parte en el proceso de inserción de Pasto a la configuración del Estado-nación fueron las comunidades indígenas, afro y las mujeres.

La monarquía española que junto a conquistadores, funcionarios y demás colonizadores causaron una de las mayores catástrofes demográficas en la población indígena, en una actitud hipócrita y demagógica hace un llamado a las autoridades locales de Pasto para que trataran bien a las comunidades indígenas en un esfuerzo desesperado por granjearse su simpatía, mantener su control y dominio monárquico. El 15 de febrero de 1821, el Gobernador de la Audiencia de Quito, Melchor Aymerich, envía un Auto al Cabildo de Pasto para que disponga de *“una decidida protección y amparo de los Indios en toda España Ultramarina... absolviendo las mitas, encomiendas o repartimientos de Indios y cualquier otro servicio personal que bajo estos u otros nombres se hallen introducido”*³⁰.

Una vez lograda la Independencia de la Madre Patria, España, las nuevas élites criollas en nombre de la **República** le dieron continuidad histórica a ese imaginario de la supuesta superioridad europea a través del discurso de la colonialidad del poder en la medida en que las comunidades indígenas, afroamericanas y las mujeres continuaron siendo asimilados como *“bárbaros”* o *“inferiores”* que obstaculizaban, no aportaban para nada e incluso se oponían a la construcción de la República orientada por el paradigma del **progreso y la civilización**.

Florentino González, padre del librecambismo, confesaba, por ejemplo, que únicamente los criollos eran los **únicos herederos de la raza blanca**, encargados de hacer progresar la civilización cristiana; José María Samper, dirigente destacado del liberalismo, expresaba que

28. *Ibíd.*, p. 66.

29. OSPINA VÁSQUEZ, Luis. *Ob. cit.*, p. 173.

30. F. D. P. H. N. Fondo Cabildo de Pasto, Sección República, Año 1821, Caja 11, Folio 55.

mientras los indios, negros, mulatos y mestizos son apenas instrumentos materiales de obediencia, los criollos eran los cerebros de la revolución debido a su inteligencia, intrepidez y *“superioridad de la raza blanca”*³¹.

La implementación del Estado-nación implicó, por ejemplo, agudizar la apropiación de las tierras de los indígenas a través de la disolución de los resguardos, la sobreexplotación de su fuerza de trabajo, nuevas tributaciones y violación a sus derechos al ser elevados a su condición de ciudadanos con la Constitución de Cúcuta, 1821; cuestión que incidió para que el general José María Obando desde el Gobierno y Comandancia de Armas de la Nación, en nota dirigida a la Ilustre Municipalidad del Cantón de Pasto, manifestara que: *“cansado de recibir quejas contra el Protector y las ejecuciones que se hacen contra los infelices indígenas”*, ha tomado la decisión de suspender el cargo de Protector de Indios por su ineficiencia y ser reemplazado por el Procurador Municipal, *“que se debe interesar aún más de lo posible en favor de esta clase desgraciada, teniendo presente el Artículo 8 de la Ley de Octubre de 1821”*³². Se creía que por ley natural, designio de Dios o por la rueda del destino las comunidades indígenas venían a este mundo con una fuerte carga de desgracia o infelicidad.

Determinación del general José María Obando que fue sembrando ciertas semillas de identidad nacional, populismo, fidelidad y afecto político por parte de las comunidades indígenas hacia el general elevado a categoría de héroe y caudillo nacional. Frutos que cosechó con creces en la Guerra Civil de los Supremos, 1839-41, pese a su derrota militar ante las tropas oficiales.

En esa prisión imaginaria eurocentrista que creía que las etnias ancestrales eran unas comunidades *“bárbaras”*, continuaban encarceladas las mentes gubernamentales que hacían ingentes esfuerzos para hacerlas ingresar por las rutas de la *“civilización”*. Con motivo del nombramiento del Doctor Mateo González de la Provincia de Popayán para que *“a nivel nacional dirija la reducción de las tribus de Mocoa a la civilización”*, se notifica al alcalde de la Parroquia de Pasto *“para que se festeje este acontecimiento en beneficio de esa parte desgraciada del género humano”*. Para cumplir con el mandato se celebraron *“Misas Solemnes”*, repiques de campana en las iglesias, iluminación de la Casa Municipal y se publicó la determinación por pendones³³.

31. ROJAS, Cristina. Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX. Bogotá: Editorial Norma, 2002, p. 123.

32. F. D. P. H. N. U. de Nariño. Fondo Cabildo de Pasto, Sección República, Año 1827, Caja 11, Folio 82.

33. *Ibíd.* Año 1839, Caja 15, Folio 15.

La Constitución de 1821 igualó jurídicamente la desigualdad social heredada de la colonia, por cuanto si bien elevó a los indígenas a su condición de ciudadanos en la realidad continuaban siendo discriminados al ser ubicados en el campo de los servicios personales, la servidumbre, como jornaleros con bajos salarios, en el campo del esclavismo y hasta llegar a ser considerados como simples objetos de intercambio comercial. Ramón Díaz, por ejemplo, pone demanda verbal contra el ciudadano Bautista Chávez por **haber tomado fiado un indio** de Salvador Ruíz por deuda de cien patacones que éste le adeudaba. En el juicio de conciliación las partes acordaron una rebaja de treinta pesos a cambio de la devolución del indio³⁴. En otra ocasión, el médico Lino Paredes certifica que **la indígena Asunción Guerra en su condición de esclava** del Alcalde Parroquial Tomás Delgado se *“encuentra útil para todo servicio personal y que no padece lesión alguna en las articulaciones y músculos de la mano izquierda, objeto de la cuestión...”*³⁵.

Las demandas de los indígenas contra malos tratos, abuso de autoridad y devolución de sus tierras abundan por cientos en los archivos históricos de Pasto, Central del Cauca y General de la Nación. Vicente Chachinoy, por ejemplo, del Cabildo de Indígenas de Catambuco eleva una solicitud al Alcalde de Pasto *“sobre devolución y adjudicación de un terreno perteneciente la parcialidad de Botanilla de donde soy oriundo, ruego a la Justicia de Ustedes apruebe mi petición y señale el día en que se me de posesión efectiva del mencionado terreno”*³⁶. Contradictoriamente en aquellos aciagos tiempos decimonónicos, parece ser que, la justicia operaba de manera mucho más ágil que la actual. Tres días después se notificó al solicitante, en estos términos: *“Apruébese la petición que ha hecho el pequeño Cabildo de Botanilla de un pedazo de terreno en la persona de Vicente Chachinoy; i para darle posesión se señala el día veinte i nueve del que cursa”*³⁷.

Los pastores de la Iglesia no se conformaban con la evangelización de los indígenas sino que ingresaban por la ruta del comercio de “indios”, como también los adquirían para la servidumbre, servicios personales, oficios domésticos y demás menesteres del culto católico. El Presbítero Pedro José Sañudo, por ejemplo, puso demanda contra el ciudadano José María Erazo *“por la venta de un indio que le hizo”*, cuyo valor no ha sido cancelado. En juicio conciliatorio y previo nombramiento de conjuces y testigos para *“acreditar la verdad”*, se determinó que Erazo satisfaga

34. *Ibíd.* Año 1827, Caja 11, Folio 45.

35. *Ibíd.* Año 1828, Caja 11, Folio 50.

36. *Ibíd.* Año 1872, Caja 54, Folio 408.

37. *Ibíd.* Año 1872, Caja 54, Folio 409.

al señor cura con *"la cantidad que debía por la compra del indio"*³⁸. A los pastores de la Iglesia no les satisfacía únicamente el adoctrinamiento de sus ovejas para que éstas alcanzaran la salvación en el paraíso eterno, es decir, en el más allá celestial; sino lo que más les gratificaba a los curas era alcanzar su felicidad en el paraíso terrenal; es decir, en el más acá mundano.

No olvidemos que la Iglesia católica desde un comienzo hizo parte de la invasión española compartiendo el rico botín material y espiritual, y que, además, se encargó de legitimar y bendecir el racismo en estos términos: *"La justa guerra es causa de la justa esclavitud, la cual contraída por el derecho de gentes lleva consigo la perdida de la libertad y de los bienes"*³⁹. Se trata de que ese **Otro**, negro o indígena, al considerar su condición natural de inferioridad frente a la superioridad del blanco español, acepte de buena gana su situación de explotación, e incluso de haber sido introducido a la cultura de sus explotadores para hacer parte de la *"civilización"*.

Así mismo, pese al sinnúmero de discusiones, incursiones, encuentros y desencuentros fronterizos entre Ecuador y Colombia las élites gubernamentales de ambos países parecían coquetear y trasegar juntas por los senderos de legitimidad del esclavismo. La Jefatura Política del Cantón de Ibarra, por ejemplo, envía una solicitud al señor Alcalde Parroquial de Pasto para que ordene la **captura de seis negros esclavos** fugados de la hacienda ecuatoriana de Chagnayaco, *"siendo un deber de las jefaturas políticas no permitir en sus cantones esclavos, vagos, prófugos o forasteros que lleguen a ellos sin sus amos, sin negocio o dirección alguna, y averiguando su procedencia los hagan capturar y den cuenta a la Jefatura"*⁴⁰.

Recordemos que con la implementación de la colonización española y surgimiento del esclavismo se fue configurando paulatinamente la colonialidad del poder sobre la base de la supuesta superioridad europea y de la raza blanca sobre las demás razas oscuras del planeta, en especial la raza negra, sostiene Aníbal Quijano: *"La idea de raza es, con toda seguridad, el más eficaz instrumento de dominación social inventado en los últimos quinientos años"*⁴¹.

38. *Ibíd.* Año 1828, Caja 11, Folio 31.

39. DE SEPÚLVEDA, Juan Ginés. Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios. México: Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 167.

40. F. D. P. H. N. U. de Nariño. Fondo Cabildo de Pasto, Sección República, Año 1839, Caja 16, Folio 108.

41. QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder: eurocentrismo y América Latina. Buenos Aires: Clacso, 2003, p. 183.



Además, expresa la citada Jefatura: “Se trate de *aprenderlos bajo la indemnización que hace su dueño de pagar bien por cada uno que se aprenda, más los gastos que se hagan por manutención, evitando de este modo los males que podrían causar estos prófugos al honrado y pacífico ciudadano*”⁴². Son las raíces decimonónicas de la discriminación racial, de los tratados, convenios internacionales y a la cooperación interinstitucional en el campo de la extradición.

Hasta bien entrado el siglo XIX, las esclavas eran tan apetecidas en Pasto que se vendían como pan caliente. El ciudadano Pancracio Herrera, por ejemplo, denuncia a José Guendica por el no pago del valor de una **mulata esclava** María Antonia que le había vendido en septiembre de 1822; el demandado expresa ante el Juez de Primera Nominación Lucas Soberón, que ya le había enviado parte del valor con ciento cuarenta piezas de ropa, pero que debido al embargo de dicho material en el río Juananbú por el faccioso Estanislao Merchancano, éste no pudo llegar a su destino. El Juez determinó que había que recuperar las piezas o “*capisayos*” que se encontraban en la hacienda Salinas y que, además, “*estaba bien comprada la enunciada esclava y que tanto el demandante como el demandado eran “hombres de bien*”⁴³.

Ante el sinnúmero de malos tratos, explotación, abusos de toda índole y al verse María Antonia tratada, posiblemente, como cualquier cosa o simple mercancía objeto de compra-venta decidió fugarse de sus amos, pero con tal mala suerte que fue capturada y después de muchos ires y venires cayó en manos de la señora Tomasa Luna, quien ante el Juez Francisco Solarte “*da plenos poderes y facultades para que José Buendía de Paz pueda celebrar venta de la mulata María Antonia, esclava de su propiedad*”⁴⁴.

El dirigente indígena Estanislao Merchancano elevado luego a la categoría de héroe y quien acompañó a Agustín Agualongo en sus gestas guerreristas en defensa del rey de España, no se quedó atrás en darse el gusto elitista de ser bien servido y de tener también en su hogar una esclava. Ante el Juez, Lucas Soberón, Margarita Guerrero esposa del citado personaje, reclama la devolución de su esclava embargada por el señor José Vivanco, por cuanto posee escritura de ella con sus correspondientes testigos: el Presbítero Gabriel de Santacruz y la ciudadana Juana Guevara. Realiza el reclamo en estos términos: “*Que mal podrían*

42. F. D. P. H. N. Fondo Cabildo de Pasto, Sección República, Año 1839, Caja 16, Folio 109.

43. *Ibíd.* Año 1826, Caja 11, Tomo 2, Folio 11.

44. *Ibíd.* Año 1826, Caja 11, Folio 12.

*haberle embargado su esclava, pues que no estaba obligada a pagar delitos ni deudas de su marido, y que espera se la entreguen a su apoderado*⁴⁵.

En la ciudad de San Juan de Pasto durante los primeros años de la República, las esclavas no únicamente eran objeto de explotación doméstica en calidad de cocineras, lavanderas, niñeras, amas de llave o acompañantes de las “damas”, o de explotación sexual en su calidad de concubinas o simplemente para pasar un buen rato, sino también fueron objeto de **rapto** para su venta o lucro personal. La ciudadana Bernarda López, por ejemplo, “**previa licencia de su marido**” Agustín Díaz, ha puesto una demanda judicial “*por una esclava de su pertenencia que se la **extrajo ordinariamente** de la Parroquia del Tambo Pintado el ciudadano Manuel Buchely, quien **acreditó su propiedad de manera falsa con un documento extrajudicial***”⁴⁶. La demandante solicita la devolución de **su esclava Juana** o su importe de doscientos cincuenta patacones. Una vez practicado el Juicio Conciliatorio de las partes ante el Juez, los conjuces y testigos, con arreglo a las pruebas producidas, se resolvió por unanimidad que el sustractor o raptor, Manuel Buchely, entregue la indicada esclava a su propietaria legítima o en su defecto la satisfaga con la cantidad de doscientos cincuenta patacones⁴⁷.

Así mismo, en la sociedad pastusa designar a algún blanco como “**mulato**” era como el mayor insulto que se le podía infringir en su vida; lo cual implicaba pérdida del honor que había que denunciar para castigar al infractor y recuperar lo perdido públicamente. El color de la piel se había convertido en el pilar fundamental de la sociedad colonial como también del naciente Estado-nación; al tener en cuenta la raza como criterio de estratificación social, la raza negra pasó a pertenecer a las “*malas razas*” destinada por naturaleza a servir a quienes pertenecieran a la “*buena raza blanca o superior*”.

El ciudadano Mariano Jurado, por ejemplo, eleva una demanda ante el Señor Juez contra Pedro Herrera y su esposa, la ciudadana Mercedes Pasos por “*un golpe en la cara con la mano cerrada, luego con una vara de medir por una vez, y luego su mujer sindicó al agredido Jurado con la **expresión de mulato***”⁴⁸. En la conciliación con sus conjuces y testigos respectivos, mientras que Joaquín Ramos aseveró que “*no había oído que la ciudadana Mercedes hubiese dicho la expresión “**mulato**”*”; las dos mujeres, por el contrario, si afirmaron haber escuchado tal expresión; en tal sentido, el juez y conjuces resolvieron que dos “**ciudadanos**

45. *Ibíd.* Año 1826, Caja 11, Tomo 6, Folio 22.

46. *Ibíd.* Año 1828, Tomo 8, Caja 11, Folio 34.

47. *Ibíd.* Año 1828, Tomo 8, Caja 11, Folio 35.

48. *Ibíd.* Año 1826, Caja 11, Tomo 6, Folio 13.

de bien”, Francisco Maya y José Narváez, fueran a la casa de la citada señora Mercedes Pazos a indagar sobre la expresión indebida, manifestando que ella “*nada había dicho sobre lo arriba expresado*”, con que el jurado quedó convenido o satisfecho. Con lo que respecta a los golpes propinados, el jurado resolvió que el señor Pedro Herrera cancele dos patacones y ocho reales aplicados para los “*pobres encarcelados*”, con que quedó concluido este juicio⁴⁹.

Con respecto, a la exclusión de indígenas y negritudes durante la época de la colonia y que heredó el Estado-nación, en que estas comunidades eran vistas como simples instrumentos subordinados o “*castas*”, Stanley y Stein expresan al respecto:

La herencia social de la América Latina colonial no fue simplemente una rígida estructura de una aristocracia de riqueza, ingresos y poder en el ápice de una amplia pirámide y, en su base, una masa de gente empobrecida, marginal, impotente y subordinada. La tragedia de la herencia colonial fue una estructura social estratificada además por color y fisonomía, por lo que los antropólogos denominan fenotipo: una élite de blancos o casi blancos y una masa de gente de color – india y negra, mulatos y mestizos, y la gama de mezclas de blanco, indio y negro denominada castas⁵⁰.

3. TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE: ENTRE LA MONARQUÍA Y EL ESTADO-NACIÓN

La articulación de Pasto a la vida republicana tuvo que atravesar por una serie de fricciones, enfrentamientos, destrucciones, permanencias y resistencias subterráneas o abiertas que salían a flote bajo la nostalgia del pasado monárquico o la nueva retórica de la república; fricciones que se aceleraban dada la significativa presencia hispana en Pasto como elemento de identidad y por la memoria fresca de la colectividad sobre el alto grado de violencia con que fue tratada por las tropas patriotas en nombre de la “*Independencia*” y la “*libertad*”.

En pleno fragor guerrerista entre patriotas y realistas, guerras a muerte, escaramuzas, liberaciones y reconquistas, hacia el año de 1817 la Monarquía española se resistía a perder el control de lo invadido, colonizado, saqueado e invisibilizado. Juan Ramírez, encargado del gobierno de las Provincias del Reino de Quito, notificaba a los habitantes de Pasto sobre los esfuerzos que está adelantando para mantener el

49. *Ibíd.* Año 1826, Tomo 6, Caja 11, Folio 13.

50. STEIN, Stanley y STEIN, Barbara. La herencia colonial en América Latina. México: Siglo XXI, 1974, p. 57.

orden público, la unidad del reino, el restablecimiento de la Monarquía y una supuesta paz:

Ha sido sin duda la situación política y el paternal desvelo con que se procura en todos los puntos de la vasta Monarquía, se restablezca y consolide sobre bases estables el dulce reino de la paz, y se extinga de raíz y para siempre el espíritu de división y de discordia que por desgracia parece ha intentado sobrevivir entre vosotros a la misma revolución⁵¹.

Como estrategias políticas para intimidar y seducir a los revoltosos y traidores esgrime dos armas acordes con los deseos de su Majestad: en primera instancia, la aplicación del llamado Bálsamo Saludable de la Real Clemencia para quienes se arrepientan y pidan perdón a través de la mano compasiva y protectora de la Madre España; y en segunda instancia, expresaba: *“Haré esgrimir con la más inflexible severidad la terrible espada de la justicia contra cualquiera que ingrato a las bondades del mejor de los monarcas se atreva a conspirar contra el orden, intentando sumergir de nuevo este territorio en los horrorosos males, desengaños, nueve años de miserias, de sangre, de luto y de esfuerzos tan funestos como infructuosos”*⁵².

A la mitificación de un supuesto y añorado pasado glorioso se articulaba una pedagogía del respeto sagrado al orden colonial y el miedo al cambio, al futuro; imaginario que en el ámbito de la cotidianidad cobra vida con la expresión: *“Es mejor malo conocido que bueno por conocer”*⁵³.

Así mismo, el imaginario medievalista del bien y del mal continuaba volando por los campos pastusos. De la decisión que tomen los habitantes de Pasto, sostenía, dependerá su unión con la Madre Patria, el **bien**, o precipitarse de manera ciega hacia una anarquía republicana desoladora, el **mal**, que los llevará a la devastación general como víctimas de su loco furor. Imaginario del bien y del mal que continúa cabalgando sobre las mentes del mundo contemporáneo, cuando G. Bush, por ejemplo, con el ánimo de legitimar la invasión norteamericana a Irak aseveraba la existencia del eje del mal, el **terrorismo**, al que había que eliminar con el eje del bien, la **democracia y libertad**, a través de la Guerra Preventiva. Así mismo, en el marco del eclipse de la monarquía española y auge del imperio inglés, de manera visionaria se notificaba el peligro de *“que caerán presas de la primera potencia atrevida que intentase dominarlas”*⁵⁴.

51. F. D. P. H. N. U. de Nariño. Fondo Cabildo de Pasto, Sección Independencia, Año 1817, Caja 10, Folio 68.

52. *Ibíd.* Año 1817, Caja 10, Folio 69.

53. *Ibíd.* Año 1817, Caja 10, Folio 69b.

54. *Ibíd.* Año 1817, Caja 10, Folio 69b.

Finalmente, Juan Ramírez con meridiana claridad exponía el fin de toda su acción política encaminada a la defensa del orden público, que representaba la defensa del orden monárquico.

Me lisonjeo pues, que penetrados de sus verdaderos intereses, instruidos con tan costosas experiencias, y satisfechos de la rectitud de mis intenciones, todos los habitantes del Reino de Quito cooperarán conmigo para alcanzar el mismo fin, que no es, ni jamás será otro, que **conservar el orden público**, y hacer en cuanto penda de mi arbitrio la **felicidad general**⁵⁵.

No olvidemos que para la época la brújula de los nacientes Estados estaba orientada hacia la consecución de la felicidad general, y que históricamente tras la defensa del orden público se han ocultado o legitimado la defensa de diferentes regímenes políticos que han desfilado por los senderos de la historia: feudales, capitalistas, socialistas, totalitaristas, de izquierda o de derecha; regímenes que expresan, en últimas, intereses diversos de clases o sectores sociales ubicados en la cresta del poder político.

Pese a las amenazas, premios, castigos y premoniciones de Juan Ramírez las aguas dialécticas y turbulentas del río de la historia independentista no podían represarse de manera subjetiva y caprichosa; después de muchas batallas, escaramuzas, sangre y confrontaciones de todo tipo el territorio de Pasto alcanzaba su independencia de la Madre España.

El triunfo del ejército patriota sobre el realista, 7 de agosto de 1819, y la expedición de las constituciones de Angostura, 1819, y de Cúcuta, 1821, parecían oficializar la legitimidad del nuevo orden republicano; no obstante, la Monarquía española parecía no darse por enterada del trascendental hecho histórico; no se daba por vencida y como si nada hubiera ocurrido continuaba ordenando y legislando para sus colonias, como la provincia de Pasto. Desde Quito se notifica al Cabildo de Pasto, diciembre de 1821, para que dé estricto cumplimiento a la Real Orden de las Cortes Generales y Extraordinarias de España expedida el 13 de agosto de 1813, mediante la cual se debería "*suprimir los sueldos que en algunos pueblos de la Monarquía disfrutaban los Alcaldes, Regidores y Procuradores Síndicos; y los que en adelante se nombren para estos cargos los desempeñaran gratuitamente, y sin emolumento alguno*"⁵⁶. Medida que, lógicamente, se toma de manera tardía con el objeto de garantizar un buen gobierno económico y político de las provincias; es decir, imponer un orden social que la Monarquía nunca tuvo la capacidad y voluntad

55. *Ibíd.* Año de 1817, Caja 10, Folio 69b.

56. *Ibíd.* Año 1821, Caja 11, Folios 32-33.

política de implementar durante su estadía genocida en la larga noche colonial.

A pesar del triunfo de las tropas patriotas y comienzo del proceso de construcción de la moderna República en otras latitudes, el Gobernador de la Audiencia de Quito, Melchor Aymerich, con el ánimo de levantar la moral de las tropas realistas estacionadas en Pasto, envía un Auto al Cabildo Municipal mediante el cual se conceden distinciones a los individuos que han defendido con gallardía y fidelidad la Causa Realista: *“Insertar en la carrera del honor y de la gloria a los hijos de las familias honradas de la Monarquía, dispensando así un premio debido a los heroicos esfuerzos que los españoles de todas las clases han hecho y hacen para mantener la Independencia y el decoro de la Nación”*⁵⁷.

El Cabildo de Pasto, así mismo, no parecía darse por enterado del triunfo político de la República de corte moderno. Consecuente con su tradicional fidelidad a la monarquía española continuaba legislando para la colectividad, en estos términos: *“Prohíbe rotundamente, en nombre de su Majestad, la extracción de la sal y harina de la jurisdicción de la Provincia y su venta a la ciudad de Popayán, debido a la escasez de las mismas, so pena de decomiso, que se destinarán las $\frac{3}{4}$ partes para obras públicas y $\frac{1}{4}$ parte en favor del denunciante”*⁵⁸. Mientras en el interior de la Gran Colombia las acciones militares se iban desactivando paulatinamente, por el contrario, en Pasto evolucionaban con mayor furor hacia una confrontación aún más vertical, por ello el Cabildo Municipal, con cierto sentido de equidad, reglamenta el Cobro de Impuestos de Renta del Estado para el suministro de las tropas realistas; impuesto que aplica a todos los ciudadanos, incluidos militares, hacendados, monjas, clérigos y aún los más privilegiados, *“procurando el que ellos no recayesen en los más pobres”*⁵⁹. Así mismo, el Cabildo nombra regidores, colectores y a Francisco Villota y Buchely como a Manuel Guerrero y Buchely para que recogiesen víveres y contribuciones en galletas, bizcochos y otras donaciones que hace la colectividad para el sostenimiento de las tropas realistas fieles a la Religión Católica y la Monarquía⁶⁰.

Recordemos que la **fidelidad** a las dos majestades, Dios y el Rey, durante la cruzada contra los musulmanes, se había convertido en la España de los Reyes Católicos en uno de los ejes fundamentales de objetivación terrena, de identidad nacional y cohesión social⁶¹. En el marco de la colonialidad del poder tales valores fueron incorporados en

57. *Ibíd.* Año 1821, Caja 11, Folio 5.

58. *Ibíd.* Año 1821, Caja 11, Folio 56.

59. *Ibíd.* Año 1821, Caja 11, Folios 57, 58, 59 y 60.

60. *Ibíd.* Año 1821, Caja 11, Folio 62.

61. José Luis Romero, *La Edad Media*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 174.

América al universo de la vida cotidiana y al proceso de aculturación de las comunidades indígenas. Si bien en principio dichos valores hacían parte de la soberanía de los blancos “civilizados”, lo que les permitía marcar diferencias y ejercer poder sobre los indígenas y los afro considerados “bárbaros”, paulatinamente los demás estamentos de la sociedad terminaron también haciéndolos suyos a través del proceso del mestizaje.

La defensa de la fe católica y de la fidelidad al soberano se sellaba en Pasto, durante la colonia, como en la Europa feudal con la investidura del juramento que debía cumplirse al pie de la letra a través del sacrificio y dando la vida misma. No ser fiel con el Rey y su santa causa era caer en desgracia, deshonor y deshonra tanto individual como colectiva. En cierta ocasión el Rey Fernando VII concedió a los caciques de Pasto el privilegio de usar una medalla con su busto, en cuyo reverso había de leerse: *Fernando VII a la fidelidad de los caciques de Pasto*. La medalla se grabó en Popayán y se entregó a los caciques de los pueblos de Catambuco, Pejendino, Mocondino y Genoy⁶².

El proceso de construcción del Estado-nación en Pasto le dio continuidad histórica, por cierto tiempo, al valor de la fidelidad a la monarquía española; pero, paulatinamente, el Estado y la sociedad civil en nombre de la democracia fue incorporando la fidelidad a la República de corte moderno. Refiere Rosa I. Zarama R., que: “*La élite local otrora realista, desde 1822 fue incorporada a los cargos públicos republicanos*”⁶³. Paulatinamente, las autoridades de la Provincia de Pasto se fueron incorporando al juego riesgoso de la democracia burguesa al empezar a ser elegidas por votación. El Alcalde Constitucional del Valle del Ingenio, por ejemplo, certifica, que:

En virtud de la Superior Orden del Gobierno y en su cumplimiento, hice congregar a todo el vecindario de esta jurisdicción en la forma ordinaria, y hecha la votación, con toda libertad, se nombraron como electores a Francisco Zambrano, Arsenio Rosero, Bautista Chávez, Manuel Bastidas, Patricio Bastidas y Luis Narváez, en quienes recayó la pluralidad de votos, según se previene en los artículos que hablan del particular, en la Constitución”⁶⁴.

El Cabildo de Pasto jugó un papel fundamental en el proceso de transición de la Monarquía colonial a la República de corte moderno. El 5 de enero de 1823, marcó un hito en la historia de Pasto por cuanto fue el propio Simón Bolívar, en su calidad de Excelentísimo Presidente de la República quien encabezó la primera reunión del Consejo Municipal,

62. DÍAZ DEL CASTILLO Z., Emiliano. Por qué fueron realistas los pastusos. Pasto: Edinar, 2005, p. 295.

63. ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. Ob. cit., p. 149.

64. F.D.PH.N. U. de Nariño. Fondo Cabildo de Pasto, Sección República, Año 1822, Caja 11, Folio 42.

como consta en el Libro de Actas del ahora Consejo Municipal. A criterio de Rosa Isabel Zarama Rincón, “*marcó una profunda ruptura en la historia de San Juan de Pasto: por primera vez en sus aproximadamente 284 años de existencia no se juró fidelidad al Rey ni a España, los consejeros elegidos para administrar la ciudad se comprometieron a favor de la nueva República*”⁶⁵. En efecto, los miembros de la nueva corporación republicana: Joaquín Paz y Burbano, José de Soberón, José Santiago Ibarra, Joaquín de Santacruz y Andrade, Lucas de Soberón, Manuel Enrique Guerrero, Joaquín Erazo, Tomás Guerrero, Ramón Córdoba y Figueroa, Salvador Ortíz, Crisanto Guerrero y José de Ortíz, suscribieron el Acta y juraron cumplir sus deberes asignados no en nombre de la Monarquía sino de la República de Colombia⁶⁶. Dado el espíritu de la época, el nombre de Dios se mantuvo, desde luego; incluso se ha mantenido en eventos de diversa índole hasta el presente, convirtiéndose en uno de los fenómenos más arraigados y prision de larga duración o mentalidad colectiva en la historia de la humanidad y no únicamente de Pasto.

De manera similar al valor de la fidelidad, el **honor** también parecía continuar enjaulado en Pasto en esas cárceles de larga duración. De la infinidad de pleitos y demandas por calumnia, embriaguez, insultos y todo tipo de agresiones que reposan en los Fondos Documentales para la Historia de Nariño, he seleccionado uno para objeto del análisis y lectura hermenéutica. El ciudadano José María Guernica denuncia, 6 de marzo de 1826, ante el Juez de Primera Nominación al Alcalde Parroquial de Pasto, Antonio Merchancano, quien en avanzado estado de embriaguez y en vía pública lo agredió física y verbalmente “*contra mi conducta política y mi nacimiento*”; así mismo, olvidándose del Ministerio que ejerce, vulneró públicamente el **honor** de su esposa con la “*fea expresión de Ramera*”. Ante esta situación de público deshonor, el denunciante José María Guernica se hace el siguiente interrogante: ¿Cómo dejaré vulnerado el honor y delicadeza de mi consorte ofendida públicamente? Con base en que el pueblo es propenso a creer todo aquello que conduce a la deshonor y evitar motivos de choque cotidianos por los malos comentarios, le propone al señor Juez, Lucas Soberón, como solución:

Para evitarlos e indemnizar mi honor y el de mi esposa, espero una recta justificación que el señor Juez se sirva disponer; que el Alcalde Merchancano acredite las calumnias conque me ha insultado, ó me dé una **satisfacción pública**, pues pública ha sido su afrenta, aplicándole las leyes que detallen tales crímenes⁶⁷.

65. ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. Ob. cit., p. 77.

66. F. D. P. H. N. Fondo Cabildo de Pasto, Sección República, Año 1823, Caja 11, Folio 2.

67. Ibíd. Fondo Cabildo de Pasto, Sección República, Año 1826, Caja 11, Tomo 6, Folio 8.

De acuerdo a los nuevos cánones de la República y el espíritu de la época, de manera ágil y oportuna, el 9 de marzo, tres días después de establecerse la demanda, el Juez Lucas Soberón hizo comparecer a ambas partes a juicio de conciliación, para cuyo efecto cada parte nombraría un hombre “bueno” o “Conjuez” conforme a lo previsto por la Ley. Antonio Merchancano designó al Presbítero Gabriel de Santacruz y José María Guernica al ciudadano prestante Juan Vivanco.

El día 1 de marzo del año en curso, comparecieron al Juicio Conciliatorio las partes comprometidas en el suceso; después de leer el contenido que propicio la demanda el acusado, Antonio Merchancano, dio plena satisfacción, disculpas, tanto al ciudadano Guernica como a su esposa, la ciudadana Margarita Aux y Muñoz; quien quedó en buena forma y opinión al manifestar “*no hacer memoria de tales insultos*”. No obstante, el ciudadano Guernica manifestó quedar a satisfacción: “*Siempre y cuando se fijasen cuatro boletos o carteles en la Calle de la Carnicería en donde fueron proferidos los insultos*”, a lo que convino la parte opuesta, quien, además, deberá cancelar los valores de las costas causadas⁶⁸.

Recordemos que desde los albores de la época colonial el honor y la fidelidad se convirtieron en valores fundamentales de la identidad cultural y personalidad histórica de la ciudad de San Juan de Pasto. El honor, en particular, condicionaba la conducta de los individuos, por cuanto el deshonor tenía serias repercusiones sociales por la marginación y exclusión de que eran objeto y por la imposibilidad de enlaces matrimoniales con distinguidas familias⁶⁹.

Tanto la fidelidad como el honor fueron valores que se articularon en la defensa no únicamente de la monarquía española sino también de la autonomía, cohesión social, cultura y razón de ser de los pastusos de toda condición social. Valores que van en contravía de la infidelidad política y deshonor ciudadano propio de la sociedad contemporánea en crisis de sentido e identidad.

4. LA SIMBÓLICA BOLIVARIANA Y HEROICISTA COMO LOS NUEVOS ELEMENTOS DE IDENTIDAD DEL ESTADO-NACIÓN

Durante la época colonial la figura del monarca español y la religión católica constituían los elementos claves de identidad y cohesión social de la colectividad, incluidos españoles pobres, criollos, mujeres,

68. *Ibíd.* Fondo Cabildo de Pasto, Año 1826, Caja 11, Tomo 6, Folios 8 y 9.

69. GUERRERO B., Carol Estefanía y GUERRERO V., Gerardo León. El honor en Pasto durante la Independencia. La defensa de la santa causa. Serie pensamiento latinoamericano No. 7. San Juan de Pasto: Punto Editor, 2011, p. 138.

mestizos, indígenas y comunidades afro. Con motivo de la llegada al trono del nuevo Rey Felipe IV, por ejemplo, el 20 de enero de 1622, en la ciudad de Pasto hubo festejos populares, misa con bendición del Santísimo Sacramento y bienvenida por parte de los ediles del Cabildo, quienes en calidad de vasallos “juraron a Dios y a una cruz, de guardar sus leyes, provisiones y ordenanzas, fueros y derechos y morir por su rey y señor y guardar y cumplir todo lo que se les mandare...”⁷⁰. Durante la época de la Independencia en Pasto las voces de solidaridad, sumisión y reconocimiento del monarca Fernando VII rayaron en el delirio y entrega total propios de una cruzada medieval.

Lograda la Independencia, se requería de nuevos dispositivos que posibilitaran la cohesión social, sentido de identidad, reconocimiento del nuevo ente republicano y legitimidad política de los nuevos monarcas de “cuello blanco” o élites gubernamentales. La vieja “república” española con su monarca había fallecido. Al existir en la colectividad pastense un significativo sentido de identidad y pertenencia más local que nacional, fue de gran reto para las élites fundantes del Estado-nación generar principios de identidad que permitan su cohesión y articulación al país nacional.

En este sentido, se intentó tomar como referente social y principio de identidad nacional la imagen de Simón Bolívar elevado a la categoría de “*Libertador y Padre de la Patria*”. En el mes de agosto de 1824 el Supremo Congreso expidió dos leyes para que en toda la República de la Gran Colombia, de la que hacían parte Ecuador, Colombia y Venezuela, se conmemore el cumpleaños del Excelentísimo Señor Presidente y Libertador, Simón Bolívar. En Pasto, los viejos odios, retaliaciones y desafectos mutuos que afloraron durante el proceso de independencia parecían empezar a ser sepultados para siempre con las fuerzas del **perdón, la reconciliación y la identidad** nacional. Para el efecto el Cabildo de Pasto dispuso **iluminar** durante tres noches consecutivas todas las casas de la ciudad, desde las 7:00 p.m. hasta las 10:00 p.m., amenizar con música la ciudad y celebrar una **Misa Solemne** en la Iglesia Matriz en Acción de Gracias por el cumpleaños y que se realicen **corridos de toros, bailes y comedias**⁷¹. Es decir, echar la casa por la ventana.

La construcción del Estado-nación requería de la legitimidad política, ante todo, en comarcas como la de Pasto que habían sido reacias a la gesta independentista a través de la exaltación de personajes eruditos, como Simón Bolívar, elevados a la categoría de verdaderos héroes y se-

70. MUÑOZ CORDERO, Lydia Inés. Ob. cit., p. 38.

71. F. D. P. H. N. U. de Nariño. Fondo Cabildo de Pasto, Sección República, Año 1824, Caja 11, Folios 11, 12, 13, 14 y 15.

midioses totalmente desprovistos del componente humano; caudillos y personajes almidonados que vienen a jugar un papel importante como elementos de identidad nacional, cohesión social y de mitificación, en la medida en que aparecen como los salvadores o libertadores de la **patria**, oscureciendo de paso el papel que los sectores populares, especialmente los indígenas, afros y mujeres, jugaron tanto en el proceso independentista como en el de configuración del naciente Estado-nación. Se requería formar y enajenar a los viejos **súbditos de la monarquía** como nuevos **ciudadanos o “súbditos modernos” de la república** y como soldados defensores de la patria.

La nobleza de la ciudadanía de Pasto también parecía hacer parte de su personalidad histórica. A pesar de la rudeza y retaliaciones con que fue tratada por las tropas patriotas, la sed de venganza parecía sucumbir ante su rejuvenecedor espíritu de perdón, conciliación y paz con su antiguo “enemigo”: Simón Bolívar. El Intendente del Cauca envía al Gobierno Supremo una nota en la que reconoce y felicita a los habitantes de Pasto y sus autoridades por la forma brillante en que se vincularon a la celebración del cumpleaños del Libertador. *“Con la más grande satisfacción he registrado las demostraciones de júbilo con que ha sido celebrado el cumpleaños de su Excelencia el Libertador”*⁷². Era la cuota que aportaba la colectividad de Pasto, no únicamente, a la legitimidad del poder político de Simón Bolívar como presidente de la República sino también al proceso de gestación y crecimiento del Estado-nación.

Ese gesto noble e incluyente de Pasto a la nueva República y de reconocimiento a Simón Bolívar como presidente de la Gran Colombia, lo vivenció el “Libertador” cuando tuvo la oportunidad de pasar por la ciudad en octubre de 1826 y percibir en carne propia las demostraciones de aprecio y tranquilidad con que lo recibió el pueblo. Gratamente impresionado por el suceso escribió: *“...Pasto está reviviendo y espero hacerle algunos bienes para que se reestablezca”*⁷³.

Lastimosamente en política una cosa es lo que se piensa, otra es la que se dice o escribe y otra es la que se hace en la práctica. En contravía a ese espíritu de reciprocidad Simón Bolívar recrudeció las medidas para sepultar de raíz los focos de resistencia al Estado Republicano que aún quedaban en Pasto.

Se autorizaba a cualquier ciudadano, por ejemplo, no a las personas del común, a prender a los facciosos; en caso de resistencia, los ciudadanos estaban autorizados para ejecutarlos inmediatamente,

72. *Ibíd.* Año 1825, Caja 11, Tomo 5, Folio 53.

73. ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. *Ob. cit.*, p. 156.

por lo que recibirían una bonificación de mil pesos. Para exhibir el rigor de su mandato y que no admitía rebeldes, mandó a fusilar, sin el debido proceso, a seis individuos de los denominados facciosos, fue un ejemplo de abuso de poder y no resultó, la forma más apropiada para fortalecer sus nexos con los pastusos⁷⁴.

Otros grandes caudillos como Juan José Flores, José Hilario López, Julio Arboleda, Tomás Cipriano de Mosquera, Eliseo Payán y, en especial, José María Obando de gran simpatía e incidencia en el trasegar histórico de la región sureña, jugaron también papel protagónico en generar sentimientos de identidad y cohesión en la comunidad pastusa debido a la escasa o casi nula presencia del Estado en el territorio local y a la ubicación lejana y desafecto político de las élites centralistas; poder caudillista que tenía mucho eco en la población en la medida en que en esta comarca apenas florecieron pequeños caudillos, especialmente clérigos, como Francisco de la Villota, Manuel Canuto Restrepo y Fray Ezequiel Moreno que no tenían el peso político para incidir en la vida y destinos políticos de la República.

Las pugnas internas y no presencia de grandes caudillos de talla nacional las convirtió en espacios vulnerables a las pretensiones de caudillos militares foráneos o advenedizos que como protectores se ponían al frente de las peticiones o problemas de la colectividad. Los sectores populares, especialmente, en sus aspiraciones por no caer en manos de facciosos o de oligarquías locales empiezan a caer en las redes del **clientelismo**, hábilmente tejidas por un caudillo militar, como fue el caso de José María Obando. *“El surgimiento de estos caudillos nacionales y de sus contrapartes regionales, los caciques” o “gamonales”, ha dado lugar a una importante línea de reflexión sobre la relación entre las instituciones políticas y la realidad social donde se insertan, lo mismo que al tipo de sociabilidades políticas con las cuales están asociadas y que han sido caracterizadas por el contraste entre modernas” y “tradicionales”*⁷⁵.

A esa atomización caudillista, desbarajuste económico, fragilidad política y crisis social que heredó Pasto de la Independencia, se articuló esa dispersión regional y fragmentación de las élites dominantes en la configuración de un débil y casi inexistente Estado-nación. Plantea, al respecto Fernán González: *“La débil legitimidad del poder central permite entonces una mayor autonomía de ellos; así, cada uno de los caudillos o de las clases dominantes en el nivel regional puede desafiar exitosamente*

74. *Ibíd.*, p. 156.

75. GONZÁLEZ, Fernán. Poder y Violencia en Colombia. Bogotá: Ediciones Antropos, 2015, p. 125.

*al presidente de la nación, cuyo poder queda respaldado por un pequeño ejército y una escasa burocracia residente en la capital*⁷⁶.

El triunfo del proyecto político de la Regeneración Nuñista, fuertemente centralista y excluyente, que en alianza con la Iglesia Católica posibilitó la Unidad Nacional, en la medida en que sepultó para siempre el modelo federalista y modernizador del liberalismo radical, necesitaba de un nuevo referente como símbolo de identidad nacional y cohesión social, para que cese la horrible noche, la de los liberales radicales. Sobre las cenizas de la simbología bolivariana de cierto perfil elitista se encendía, ahora, la llama patriota de un nuevo héroe nacional de corte popular: **Antonio Ricaurte**.

La ciudad de Pasto de tradición católico-conservadora no únicamente se complace con el triunfo del proyecto nuñista, sino que se suma al festejo del natalicio del nuevo símbolo nacional elevado a la categoría de **“Prócer de la Patria”** debido a su sacrificio espontáneo y singular como héroe de la Independencia. Acorde con el espíritu moralista, cerrado y militarista del modelo Regeneracionista no hubo toros, ni comedias, desfiles y menos bailes con borracheras incluidas; en cambio afloraron descargas de fusilería, música de la banda militar, sainetes por los alumnos de la Escuela, discursos alusivos al nuevo héroe y al **patriotismo**, exposición de la bandera nacional en todas las casas y tiendas, repiques de campanas y misas solemnes⁷⁷.

La ideología del patriotismo como elemento fundamental de la nación y misión de la historia se puso al orden del día. La construcción del nuevo Estado Nacional, República de Colombia, había que legitimar y reproducir a través del discurso enajenante y fariseo del patriotismo y la enseñanza de una Historia Patria que debía orientarse hacia la defensa del Estado-Nación, la democracia, el orden constitucional, la patria y su simbología: héroes, escudo, bandera e himno nacional; defensa cimentada en el sentimiento común de la nacionalidad colombiana. Se trata, en últimas, de hacer creer que el pueblo está representado en el Estado, que hace parte de un Estado-nación y de su **“patria”** que hay que defender a capa y espada. La esencia del Estado-nación a través del discurso patriótico va a hacer encubierta, en tanto éste va a ponerse por encima de la sociedad y aparecer como la encarnación del bienestar común y no de unas clases, elites o fracciones de clases determinadas.

76. GONZÁLEZ, Fernán. La Guerra de los Supremos. En: Gran Enciclopedia de Colombia, Tomo II, Bogotá: Círculo de Lectores, 1991, p. 337.

77. FDPHN U. de Nariño. Fondo Cabildo de Pasto, Sección República, Año 1886, Caja 70, Folio 272.

BIBLIOGRAFÍA

- BOUSSINGAULT, Jean-Baptiste. *Memorias*, Vol. 5. Bogotá: Banco de la República, 1986.
- DE LAS CASAS, Fray Bartolomé. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Tratado II. s.f.
- DE SEPÚLVEDA, Juan Ginés. *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.
- DÍAZ DEL CASTILLO Z., Emiliano. *Por qué fueron realistas los pastusos*. Pasto: Edinar, 2005.
- ERASO, María Elena. *Construcción de la nación colombiana*. En: *Revista Historia de la Educación Colombiana*. No. 11, San Juan de Pasto: UNED, 2008.
- GONZÁLEZ, Fernán E. *La Guerra de los Supremos*. *Gran Enciclopedia de Colombia*, Tomo II. Bogotá: Círculo de Lectores, 1991.
- _____. *Poder y Violencia en Colombia*. Bogotá: Ediciones Antropos, 2015.
- GUERRERO B., Carol Estefanía y GUERRERO V., Gerardo León. *El honor en Pasto durante la Independencia. La defensa de la santa causa*. Serie pensamiento latinoamericano No. 7. San Juan de Pasto: Punto Editor, 2011.
- GUZMÁN MORA, Gonzalo Ricardo. *Historia de los físicos o médicos en Pasto. Contextualización general*. En: *Manual Historia de Pasto*, Tomo XVI. San Juan de Pasto: Graficolor, 2015.
- MUÑOZ CORDERO, Lydia Inés. *La ciudad de San Juan de Pasto, sociedad colonial bajo las dos majestades: la divina y la humana. I Parte - 1537-1637*. En: *Manual Historia de Pasto*. Tomo XVI, San Juan de Pasto: Graficolor, 2015.
- _____. *La Ciudad de San Juan de Pasto, sociedad colonial bajo las dos majestades: la divina y la humana. II Parte - 1640-1740*. En: *Manual Historia de Pasto*, Tomo 17. San Juan de Pasto: Graficolor, 2016.
- NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge. *El Ecuador y la Gran Colombia*. Quito: Eskeletra Editorial, 2015.
- OCAMPO LÓPEZ, Javier. *El proceso ideológico de la emancipación en Colombia*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1983.
- ORTIZ, Sergio Elías. *Del Colegio de la Compañía de Jesús a la Universidad de Nariño*. Pasto: Imprenta Departamental, 1954.
- OSPINA VÁSQUEZ, Luis. *Industria y protección en Colombia. 1810-1930*. Medellín: E.F.S., 1955.
- QUIJANO, Aníbal. *Colonialidad del poder: Eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires: Clacso, 2003.
- ROJAS, Cristina. *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Bogotá: Editorial Norma, 2002.
- ROMERO, José Luis. *La Edad Media*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- SAÑUDO, José Rafael. *Apuntes sobre la historia de Pasto. Parte I*. San Juan de Pasto: Edinar, 2008.
- STEIN, Stanley y STEIN, Barbara. *La herencia colonial en América Latina*. México: Siglo XXI, 1974.
- ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. *Pasto: cotidianidad en tiempos convulsionados, 1824-1842*. San Juan de Pasto: Punto Editor, 2012.

FUENTES PRIMARIAS

FONDOS DOCUMENTALES PARA LA HISTORIA DE NARIÑO. Universidad de Nariño, San Juan de Pasto.

LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES Y LA INFLUENCIA DEL CATOLICISMO. PASTO, AÑOS 30 Y 40 DEL SIGLO XX

María Teresa Alvarez Hoyos*

La educación de las mujeres estuvo intensamente influenciada por la Iglesia católica desde la Colonia, ya que el papel de la mujer en la familia era considerado fundamental para la conservación de la fe y las prácticas religiosas. Pasto y la zona andina de Nariño se caracterizaron por la aceptación y sumisión a las normas impuestas por la jerarquía católica, así como también, por incorporar los preceptos y rituales de la Iglesia católica en la vida cotidiana de los pobladores, y más específicamente en la de las mujeres. Este modelo tuvo vigencia hasta mediados del siglo XX, cuando las transformaciones sociales, políticas y culturales conmovieron los patrones tradicionales de las sociedades latinoamericanas.

1. LOS DISCURSOS SOBRE LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES

Según Ana María Bidegain, “el modelo propuesto a la mujer occidental hasta mediados del siglo XX seguía siendo el heredado del catolicismo europeo, marcado por las reformas tridentinas que enfatizaban la domesticidad de la mujer casada y el enclaustramiento de las mujeres religiosas”¹.

1. Bidegain, Ana María. “El cristianismo y el cambio socio político de las mujeres latinoamericanas”. *Sociedad y religión*. Vol. 24 No. 42, Oct. 2014. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-70812014000200008 (Consulta 08/04/2017).



“Educación franciscana”

Fuente: *Compromisos Capitulares*. Religiosas Franciscanas de María Inmaculada, 2006, p. 19.

* Doctora en Ciencias de la Educación por la Red de Universidades Colombianas Rudecolombia-UPTC. Profesora jubilada Universidad de Nariño. Socia de Número de la Academia Nariñense de Historia. Socia Correspondiente extranjera de la Academia Nacional de Historia del Ecuador.

mariatealvarez@gmail.com

El Concilio de Trento (1545-1563) buscaba establecer control sobre la sociedad y las familias, fijando un modelo matrimonial que impuso a la sociedad donde imperaba el catolicismo, cuyo resultado fue la invención de “el matrimonio legal”². Dado que la formación de las mujeres estaba plenamente identificada con el rol materno, la reforma tridentina confirmó las notas sobresalientes que debían caracterizar la posición de la mujer en la relación conyugal: jerarquía y obediencia³.

En el siglo XIX, el modelo de feminidad propiciado por la Iglesia católica fue adoptado casi sin diferencias por quienes se adscribían al liberalismo o al conservatismo y se difundió a través de leyes, códigos y mensajes moralizadores. Para las mujeres estaba reservada la abnegación y el sacrificio, el silencio y la renuncia a sus propias aspiraciones, la realización personal lograda a través de la maternidad y la obediencia al esposo, padre o varón con relación de parentesco más cercano.

[Se ratificaba así] la imagen doméstica y subordinada, de una mujer bajo tutela, menor de edad para alcanzar el conjunto de derechos cívicos (...) En compensación, el catolicismo ofrecía también una imagen enaltecida de las mujeres al señalar el papel civilizador que el cristianismo había tenido como filosofía benefactora y elevadora de la condición de la mujer en un recorrido histórico superador de la depravación de otros estadios de civilización. Los escritores que se expresaban desde estos supuestos hicieron de la mujer reserva moral, ejército de salvación del catolicismo y le asignaron funciones acordes con el carácter que habían impreso en el modelo⁴.

En sucesivas cartas y encíclicas, diferentes pontífices reafirmaron la posición de las mujeres en la familia cristiana. Para León XIII, “el marido es el jefe de la familia y cabeza de la mujer [y ésta] debe someterse y obedecer al marido, no a modo de esclava, sino de compañera”⁵. En 1930, Pío XI reitera lo dicho por León XIII en 1880 acerca de la primacía del

2. Carreras, Joan, *Las bodas. Sexo, fiesta y derecho*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2002, p. 88, citado en Ghirardi, Mónica y Irigoyen López, Antonio “El matrimonio, El Concilio de Trento e Hispanoamérica. Revista de Indias, vol. LXIX, núm. 246 (2009), p. 245. ISSN: 0034-8341 doi: 10.3989/revindias.2009.020 Girardi e Irigoyen anotan que “la mayoría de los cánones tridentinos insistían en su competencia para dirimir todas las cuestiones; el último canon resume a la perfección el estado de cosas al que se había llegado: «Si alguno dijere, que las causas matrimoniales no pertenecen a los jueces eclesiásticos, sea excomulgado»”.
3. *Ibid.*, p. 259.
4. Bolufer, Mónica. *Mujeres y modernización: Estrategias culturales y prácticas sociales. Siglos XVIII S XX*. Madrid: Instituto de la mujer, 2008, pp. 200-207.
5. León XIII. *Carta encíclica Arcanum Divinae Sapientiae sobre la familia*. 10/Feb/1880. http://w2.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_10021880_arcanum.html

varón sobre la mujer y los hijos, y recuerda la necesidad de “la diligente sumisión de la mujer y su rendida obediencia”⁶.

Pío XII, por su parte, se ocupó con frecuencia de la mujer y la familia tratando de mantener el equilibrio entre la sujeción al marido y el reconocimiento de sus derechos políticos, al decir que “el Estado no podía disociar el orden de la comunidad conyugal sustentada sobre ‘dos primados: el del marido en el terreno de la autoridad y el de la esposa en el terreno del amor’”⁷. Afirmaba que el Estado no estaba autorizado para reconocer la igualdad jurídica de los sexos en el matrimonio, sino por el contrario favorecer el reconocimiento de la autoridad del marido, ya que ello socavaría el orden de la sociedad conyugal⁸.

Los pronunciamientos papales fueron recogidos y amplificados, principalmente por varones que “pontificaron” sobre el ideal femenino, cuyos escritos circularon en el país desde mediados del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX.

Magnolia Aristizabal encontró en su estudio sobre la educación de las mujeres en el siglo XIX (1848-1868), que éstas debían estar en el lugar que la naturaleza las colocaba, como seres biológicos destinados a garantizar la procreación y la inserción de los hijos e hijas en la civilización y la cultura. Por ello la educación que se les otorgara debería estar en función de este ideal y, aunque en esta etapa se gestó la propuesta liberal radical que buscaba la separación entre los intereses de la Iglesia y el Estado, la institución religiosa mantuvo la imposición de sus concepciones sobre la formación de las mujeres “en tanto buenas cristianas, con los correspondientes valores de virtud, silencio, abnegación, recato, obediencia, sumisión y castidad. El modelo católico permaneció incólume e intacto. En tal sentido puede decirse que el proceso de secularización y laicización de la sociedad colombiana fue muy débil”⁹.

Una expresión que tipificó la mirada católica y cristiana sobre las mujeres, fue aquella de “el ángel del hogar”, “difuso ideal de domesti-

-
6. Pío XI. Carta encíclica *Casti Connubi sobre el matrimonio cristiano*. 31 dic. 1930. Web. 20/07/2015. http://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_31121930_casti-connubii.html
 7. Velásquez Toro, Magdala y Reyes Cárdenas, Catalina. “Proceso histórico y derechos de las mujeres, años 50 y 60”. *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I, Mujeres, historia y política*. Bogotá: Consejería presidencial para la política social, Presidencia de la Republica, Editorial Norma, 1995, p. 231.
 8. *Ibíd.*, p. 232.
 9. Aristizabal, Magnolia. “Cuerpo, Ciudadanía, Subjetividad: la relación de tres conceptos en la educación de las mujeres del siglo XIX”. *Revista Historia de la educación colombiana*. No. 8. 2005, pp. 122-123.

cidad decimonónico”¹⁰, que describía lo que se esperaba de ellas: como seres etéreos poseían los atributos de invisibilidad y silencio; como guardianas perpetuas se dedicaban al cuidado de los semejantes; como seres sin sexo se les negaba una sexualidad placentera pero dispuesta al dolor de la maternidad; todo ello, no en las alturas, sino en las obligaciones del espacio doméstico¹¹.



“El Ángel del hogar. Obra moral y recreativa dedicada a la Mujer”. Madrid, 1859.

Fuente: www.todocoleccion.net

Para Londoño, la definición de la mujer como “ángel del hogar” fue comúnmente compartida en occidente, desde fines del siglo XVIII, con las variaciones y significados propios de cada sociedad; sin embargo, las interpretaciones son contradictorias entre sí: “algunos ven en ella un indicio del aumento del prestigio y del poder del sexo femenino; otros, en cambio, no ven más que un discurso para tratar de justificar una situación desventajosa”¹²; sin embargo, afirma la investigadora que este ideal en particular fue usado por diferentes grupos, en diferentes momentos y con diferentes propósitos, lo cual explica su larga permanencia¹³.

Lola Luna anota que la modernidad difundida por la Ilustración hizo que esa mujer, “ángel del hogar” y buena madre se impusiera en las metrópolis europeas y en sus colonias, en especial en el caso hispano, siendo América Latina heredera del discurso occidental, marcado fuertemente por el catolicismo¹⁴. Los discursos religiosos católicos participaron activamente en la construcción del “sujeto maternal occidental”, en los que la pieza central es la representación de María virgen y la estimulación del culto mariano que circula hasta el presente.

La realidad cotidiana que vivían muchas mujeres desmentía los “discursos con aspiraciones universalistas” de la “mujer” de la cultura

10. Nerea Aresti, Esteban “El ángel del hogar y sus demonios”. En *Historia Contemporánea*. 21. 363-394. Web 28/07/2015 <http://www.ehu.es/ojs/index.php/HC/article/viewFile/15898/13810>.
11. Bolufer, Op. cit., pp. 208-209.
12. Londoño, Patricia. “El ideal femenino del siglo XIX en Colombia: entre flores, lágrimas y ángeles”. *Las mujeres en la historia de Colombia*, Tomo III, Mujeres y Cultura. Santafé de Bogotá: Consejería Presidencial para la política social, Editorial Norma, 1995, pp. 326-327.
13. *Ibid.*
14. Luna, Lola. “La historia feminista del género y la cuestión del sujeto”. *Mujeres en red*. En: https://www.nodo50.org/mujeresred/f-lola_luna-sujeto.html Consulta 15/04/2017.

occidental¹⁵, pues ya se tratara de las mujeres de los sectores populares o de las mujeres de élite, fueron tachadas de “desnaturalizadas porque descuidan su casa, sus hijos y su marido, las primeras por su trabajo extra doméstico en las fábricas y las plazas de mercado, las segundas por dejar a su familia al cuidado de niñeras y dedicarse a la vida social y al ocio”¹⁶.

El discurso de la misión femenina “enraizada en la naturaleza maternal”¹⁷ comienza a resquebrajarse en las primeras décadas del siglo XX, cuando es casi imposible sostener el criterio de los católicos que consideraban que debía mantenerse la división de las esferas públicas y privadas de acuerdo al sexo, según el cual el trabajo de las mujeres era algo antinatural y no debía permitirse¹⁸. Ya fuera por la necesidad del trabajo femenino asalariado o simplemente por la necesidad de escapar del espacio doméstico para incursionar en espacios nuevos, las mujeres accedieron a las dos únicas formas aceptables de un yo femenino público: “el convencionalismo efusivo de las poetisas y el de las educadoras, que transmiten, en vez de convenciones estéticas, convenciones éticas”¹⁹.

En Pasto muchas voces sostenían el criterio mencionado, sin embargo, algunos como el escritor Plinio Enríquez, de vanguardia en el entorno nariñense, escribieron acerca de “la mujer factor constructivo”:

No se puede cerrar este ensayo sin referirnos a la mujer nariñense, a quien tanto se ha explotado, haciéndola creer como en los



Virginia Woolf

Fuente: www.todocoleccion.net

15. *Ibíd.*

16. Bermúdez, Isabel Cristina. “El ángel del hogar: una aplicación de la semántica liberal a las mujeres en el siglo XIX andino”. *Historia y Espacio*. No. 30. Cali, 2008, pp. 2-3.

17. Bracamontes, Lucia. “Mujeres, trabajo y educación a principios del siglo XX: las maestras en la prensa católica del sudoeste bonaerense argentino”. *Diálogos*, Revista Electrónica de Historia. Vol. 12 No. 1, febrero-agosto 2011. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-469X2011000100005 Consultado 19/02/2017

18. *Ibíd.*

19. Sarlo, Beatriz. *Una modernidad periférica. Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1988, p. 32-33, citado en Alvarez, María Teresa. “Las mujeres pastusas y los medios culturales en el periodo de la República Liberal 1930-1946. Manual Historia de Pasto. Tomo XIII. Pasto: Academia Nariñense de Historia, 2012, pp. 201-203.

tiempos medievales, que es juguete de salón o sacerdotisa ideal, pero manteniéndola cuidadosamente al margen de la realidad del momento. Quiero grabar aquí los nombres de Amalia Santander, Elena, Dolores y Lucrecia Fernández Córdova, apóstoles que con alma de videntes consagraron sus vidas a educar a la mujer.

Interpretando y tratando de aplicar el pensamiento actualista que se desenvuelve, no unilateral como en los tiempos feudales, sino entre los dos sexos, se ve con agrado que la mujer nariñense se preocupa reciamente por ser agente eficaz en la obra de redención social. Hay núcleos de damas que haciendo a un lado rancios abolengos risibles, llegan hasta los distintos sectores de nuestra sociedad y con la propaganda del libro, la palabra, el periódico, agitan a las multitudes²⁰.

2. LA FEMINIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS RELIGIOSAS

La feminización de la religión fue un proceso que comenzó a mediados del siglo XIX, por el cual aumentó la participación de las mujeres en la práctica religiosa formal al tiempo que descendía la participación masculina. Este fenómeno se explica por la incredulidad masculina vinculada cada vez más a ideologías disolventes y laicas²¹ y como resultado de los discursos decimonónicos que asignaban la religión al espacio privado y, por tanto, al ámbito de lo femenino, y la participación en la política como una práctica social secularizada perteneciente al espacio público²².

Esta tendencia llevó a una mayor identificación entre las ideas de religión y feminidad y a considerar la religiosidad como un atributo femenino:

Si la religiosidad era un componente ineludible del ideal femenino, la masculinidad parecía construirse en claves opuestas, mediante un énfasis en la emancipación de las ideas religiosas y de la Iglesia. En unos años en los que se buscaba la explicación de los fenómenos sociales en datos empíricos procedentes de las ciencias naturales, la religiosidad femenina pasó a formar parte de su destino biológico²³.

Las mujeres eran especialmente valiosas para la institución religiosa ya que habían sido tradicionalmente fieles a la Iglesia; no se habían ale-

20. Enríquez, Plinio. "Siete capítulos de geografía cultural nariñense". Revista *Ilustración Nariñense*, No. 63, agosto de 1937, pp. 25-26.

21. Bolufer, Op. cit., p. 208.

22. Blasco, Inmaculada. "Feminismo Católico". *Historia de las Mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*. Vol. IV. ed. Isabel Morant. Madrid: Ediciones Cátedra, 2006, p. 60.

23. Nerea Aresti, Op. cit., p. 61.

jado de ésta como sí parecía que lo habían hecho los hombres - atraídos por concepciones liberales y materialistas -, y su vinculación a la religión como asiduas practicantes al tiempo que sumisas al clero las convertían en las guardianas ideales de la moral y los principios católicos dentro de la familia y las más adecuadas para la “regeneración” social²⁴.

Bidegain plantea que el fortalecimiento de la religiosidad femenina fue propiciado por las políticas de sectores anticlericales del siglo XIX, teniendo en cuenta que para el liberalismo burgués los ideales femeninos propuestos en el Antiguo Régimen, principalmente de origen religioso, eran muy funcionales al capitalismo y a las relaciones sociales que éste fomentaba²⁵. La idea de “la superioridad espiritual de la mujer” -el ángel del hogar-, también fue útil a la posición de privilegio masculino, ya que exaltar virtudes como “la modestia y la aceptación resignada de la realidad como si fuera voluntad divina”, permitía “exigir a la mujer humildad y resignación con su «posición»” al tiempo que los hombres mantenían la dirección en los negocios del mundo y de la Iglesia²⁶.

La vinculación estrecha de las mujeres a la religión propició la negativa de los gobiernos liberales a concederles el voto, ya que se asumía que votarían al conservatismo. Con esta misma motivación se les impidió acceder a los requisitos de la ciudadanía liberal, tales como “secularismo, pensamiento independiente y raciocinio científico”, atributos que se reconocerán como propios del dominio masculino²⁷.

Este tipo de raciocinio acerca de la posible manipulación por parte del clero o sectores conservadores era algo que se daba por sentado, aun en aquellas personas que estaban encargadas de formar a las nuevas generaciones de mujeres. Es el caso de la directora del Liceo de Santa Teresita quien, al ser preguntada si era partidaria del voto femenino en Colombia, expresaba que, en su concepto, “Colombia no está suficientemente preparada para que los Legisladores expidan la ley que otorgue a la mujer la facultad de dar su voto. (...) En cuanto a lo que se refiere a la mujer es preciso que tenga idea exacta sobre los deberes cívicos, sus funciones públicas, que conozca la filosofía moral del Estado y las obligaciones de los ciudadanos”²⁸.

24. Blasco, Op. cit. p. 63.

25. Bidegain, Op. cit., p. 163.

26. Aubert, J. M. (1975). *La femme. Antiféminisme et christianisme*. Paris: Cerf-Desclée, p. 109, citado en Bidegain, Op. cit. p. 164.

27. Blasco, Op. cit., p. 60.

28. “Entrevista a Ana Rosa Rueda, directora del Liceo Santa Teresita. *El Derecho*. 12 oct. 1945, p. 11

Y en la respuesta reflejaba el temor a que fuera manipulada:

De qué podría servirles el voto si han de usarlo instigadas por influencias ajenas, si ha de obedecer a insinuaciones de su amigo, su hermano, su superior o a las simpatías, ambiciones o debilidades políticas de su marido? No me refiero aquí, a esa pléyade de mujeres ilustres que conxientes [sic] de sus actos y sus responsabilidades, pueden digna y noblemente ejercer tan sagrado derecho”²⁹.

3. ¿QUIÉN EDUCÓ A LAS MUJERES PASTUSAS?

En los primeros treinta años del siglo XX la educación femenina en Pasto mantuvo la tendencia general del país de dispensar los conocimientos mínimos que aseguraran a la mujer el papel de guardiana de la moralidad en la familia. Sin embargo, el proceso modernizador que impulsaron las elites intelectuales en la búsqueda de autonomía para la región, con la creación del departamento de Nariño en 1904, dio origen a iniciativas como la Escuela Normal de Institutoras (1905), para cuya creación llevaron de Bogotá a las institutoras Julia y Rosana Lleras³⁰.



“Directoras y primeras alumnas graduadas en la Escuela de Pasto”.

Fuente: Hermana Teresa de la Inmaculada. *¿Quién ha educado a la mujer colombiana?* 1909, p. 225.

29. *Ibíd.*

30. Hermana Teresa de la Inmaculada. *¿Quién ha educado a la mujer colombiana?* Tesis doctoral Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960, p. 223.

El plan de estudios de la Escuela Normal constaba de las siguientes materias: Pedagogía teórica, Pedagogía práctica, Religión y Moral, Idioma nacional (Lectura, Gramática, Ortografía, ejercicios de redacción y elocución), Aritmética (analítica y comercial), Contabilidad, Caligrafía, Geografía de Colombia, Geografía general y Cosmografía, Historia Universal, Historia de Colombia, Higiene, Nociones elementales de ciencias naturales, de Horticultura y Economía doméstica, Dibujo geométrico, Costura, Modistería, Música teórica y práctica y Calistenia³¹. A lo anterior, el gobierno departamental introdujo la enseñanza de la telegrafía, lo cual permitía que se abriera otro espacio laboral a la mujer, aparte de la actividad de institutora.

Tal y como lo exigía el concordato, la enseñanza en las Normales debía “garantizar la religiosidad y moralidad de los futuros maestros, de tal manera que para ingresar como estudiante era también necesario acreditar ser católico”³². Dentro de esta normatividad, la directora Lleras reportaba en el informe de fin de año lo pertinente:

He considerado como mi principal deber cuidar de la educación moral de las alumnas-maestras, teniendo en cuenta la grande influencia que la mujer ejerce en la sociedad y que el mayor caudal de conocimientos que se le proporcione en vez de propiedad benéfica se convierte en pernicioso si no se le inspiran nobles sentimientos y sólidas virtudes; pero como éstas no pueden existir sin la piedad religiosa, he procurado fomentar en ellas los buenos sentimientos que á este respecto traían inculcados por madres virtuosas y sacerdotes intachables³³.

Esta institución cerró definitivamente sus puertas en 1932, por falta de recursos financieros, hecho que afectó la formación de las jóvenes de medianos y escasos recursos en el departamento. A partir del cierre, la formación de maestras quedó en manos de las comunidades religiosas, bethlemitas y franciscanas, lo que reforzó el papel confesional de la educación y aseguró la vigencia de la visión religiosa católica. De otra parte, el gobierno conservador de Miguel Abadía Méndez se descargaba de la obligación estatal de formar maestras idóneas para la región sur del país.

El diario *El Derecho*, el 13 de julio de 1930, hizo una crónica en la que destacaba las calidades de la última directora de la Escuela Normal, Soledad Guerrero, quien, después de recibir la orden del gobierno nacional de cerrar la Escuela, apoyada por los profesores y profesoras y el

-
31. Lleras, Julia. “Informe de fin de año de la Directora de la Escuela Normal de Institutoras del Departamento”. *Registro de Instrucción Pública*. Tomo III. Pasto, No. 5 mayo de 1909, p. 81.
32. Hernández, Gabriela. “Formación de maestros en el departamento de Nariño”. *Revista Historia de la educación latinoamericana*. Vol. 6. 2004, p. 130.
33. Lleras, Julia. Op. cit.

gobierno departamental, logró que las 27 estudiantes culminaran sus estudios y les confirieran el grado de maestras³⁴.

En 1885, el obispo de Pasto, Ignacio León Velasco, se anticipó a la puesta en marcha de las políticas educativas que permitirían la llegada al país de una treintena de comunidades religiosas a partir de 1886, para encargarse de la educación privada, dentro de la nueva función asignada a la religión y a la Iglesia católica como un elemento esencial del orden social. Fue así como patrocinó la llegada de la comunidad de religiosas bethlemitas, quienes habían salido de Cartago, Costa Rica, por el cambio de condiciones políticas, desfavorables a las comunidades religiosas.

Las religiosas bethlemitas fundaron en Pasto el Colegio de los Sagrados Corazones de Jesús y de María con la finalidad de “infundir en la mente de las jóvenes una noble y entusiasta emulación, formar sus corazones en la virtud y prepararlas a ser en el porvenir el ornato de la sociedad”³⁵. Desde 1901 expidieron grados de institutora y en 1910 recibieron autorización del gobierno nacional para expedir diplomas de Maestra de Escuela Superior.

La formación para maestras encajaba en el sentir de la sociedad que consideraba esta profesión como una actividad propia para mujeres, pues ahí se conjugaban sus sentimientos maternales con la habilidad para el cuidado y educación de los niños. “Por esas similitudes de la profesión, la dedicación de las mujeres al magisterio fue considerada de orden esencialista; era como si las mujeres hubieran nacido para ser maestras, una interpretación que no permitía evidenciar el origen histórico-social de las vocaciones”³⁶. Sin embargo, el magisterio se convirtió en una alternativa ocupacional de mucho impacto en la población femenina y una actividad a través de la cual las mujeres lograban salir al exterior y superar la marginalidad social en que se encontraban.

En 1929, el Registro de Instrucción Pública registra que en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús “cursan actualmente 39 alumnas [de secundaria] (...) Regenta el plantel la Rvda. Madre Rosa de María Madarriaga como superiora, siendo prefecta la Rvda. Madre Verónica Esparza y profesoras: Sor Filomena Proaño, Sor Guadalupe Lozano, Sor Magdalena Miño, Sor Ana Luisa Landazuri y Sor Adelaida López”³⁷.

34. Puyana, H. “La Señorita Soledad Guerrero”. *El Derecho*, julio 13 de 1930.

35. Ortiz López, Alejandro. C.O. *Historia de la Religión Bethlemita (1627-1909)*. Tomo I. Bogotá, 1955, p. 315.

36. Hernández, Gabriela. “Las maestras en la región sur de Colombia: Siglo XIX”. *Revista Historia de la educación latinoamericana*. Vol. 14 No. 18. ene.-jun. 2012, p. 250.

37. Registro de Instrucción Pública, “Informe del señor director del Instrucción Pública de Nariño”. Pasto, junio de 1929, Nos. 17, 18 y 19, pp. 201-202

En 1939, el director de Educación informaba al gobernador acerca del Colegio, lo siguiente:

Lo dirige la comunidad religiosa de Madres Bethlemitas, a él concurren 236 alumnas pertenecientes a la enseñanza primaria y 80 de secundaria. Tiene además un curso infantil con cuarenta y cinco alumnas³⁸.

En 1945, una reseña periodística sobre el Colegio informaba que por él han pasado más de 12.000 alumnas, han recibido grado de Institutora 252, grado de Comercio 40 y han salido 16 bachilleres³⁹.

La directora del colegio, religiosa Rosalía Plata, al preguntársele "si la mujer debe estudiar en las facultades universitarias" respondió:

Hoy que las leyes sobre educación abren los más amplios horizontes para la mujer, la experiencia está demostrando que sí puede participar en el estudio de las facultades universitarias, pudiendo dar no menos rendimiento que el hombre en los ramos del saber; pero la misión por excelencia que Dios le ha confiado es la de ser *Reina del hogar*. A ese fin primordial debe tender principalmente su educación⁴⁰.

La *Página de Acción Católica*, publicada por el diario *El Derecho*, reportaba la formación de "Círculos internos de Acción Católica" en el Colegio del Sagrado Corazón, en los distintos cursos de enseñanza secundaria. A través de consignas, la *Página* transmitía mensajes a las lectoras: "Para la Jerarquía, obediencia de hijas; entre nosotras, ternura de hermanas. Ni aristocracia ni democracia: Cristocracia!"⁴¹

El 25 de abril de 1905 se estableció en Pasto la comunidad de las Franciscanas, quienes fundaron un colegio de enseñanza secundaria femenina, el Liceo de la Merced. Este colegio se fundó "bajo el patronato de la Gobernadora de la ciudad, la Virgen de las Mercedes (...) Y fueron también 40 niñas, de las más distinguidas de Pasto, las primeras que entraron al Liceo de la Merced⁴². El Colegio se orientó hacia la carrera pedagógica "como la más adecuada y propia para la mujer (...) ya que preparar buenas maestras y sobre todo buenas madres de familia, es regenerar la sociedad"⁴³.

38. Muñoz Díaz del Castillo, Vicente. Informe que el señor director de Educación Pública rinde al señor gobernador". Pasto: Imprenta del Departamento, 1939, p. 55.

39. "Colegio del Sagrado Corazón de Jesús". *El Derecho*. 12 oct. 1945.

40. "Opiniones de las directoras de colegios de mujeres". *El Derecho*. 12 oct. 1945.

41. "Lee, joven lee! Consignas" *Página de Acción Católica*. *El Derecho*, 25 oct. 1946.

42. M. del R. "Breve reseña del Liceo de la Merced". *El Derecho*, 12 oct. 1945.

43. *Ibíd.*

Los señores Hermógenes Zarama, Ricardo Zarama, Epaminondas Navarrete, Sergio Paz, Medardo Bucheli, Delfín Martínez, Rosendo Benavides, Salomón Hurtado, Leonidas Delgado y Bernardo de la Espriella, fueron los miembros de la primera junta y desde esos cargos trabajaron en forma eficiente y desvelada para adelantar las primeras obras del plantel⁴⁴.

En 1908, el Liceo de la Merced recibió la autorización para expedir el título de Maestra Superior. Para esta época, la formación de institutoras cubría un espacio importante de la educación femenina en Pasto; el informe sobre instrucción secundaria registraba que tanto el Liceo de la Merced como el Colegio del Sagrado Corazón tenían facultad de conferir a sus educandas el título de *Instrucción suficiente y Grado Superior*⁴⁵. Al igual que el Colegio de las bethlemitas, preparó a las alumnas en Comercio, pero no introdujo el bachillerato que les permitiera acceder a la universidad.

En cuanto al papel de la Madre Caridad, fundadora de la institución franciscana, la reseña periodística anotaba lo siguiente:

Ella supo imprimir en su instituto su espíritu humilde y bondadosamente rígido, capaz de matar el orgullo perverso y atemperar los malos instintos con sus amonestaciones maternas, que se desbordaban de su alma llena de fuego sagrado. (...) Su obra perdura: las normas trazadas por ella se han grabado tan hondamente en la conciencia de sus hijas, que ni el tiempo que sabe borrar todo cuanto fue podrá ejercer en esta ocasión su acción destructora⁴⁶.

El Liceo de la Merced, en 1929, contaba con 55 alumnas en secundaria y el personal docente estaba integrado de la siguiente forma: "Rectora, Sor María Fides; profesoras Sor María Delfina, Paulina, Teresa, Bautista, Eugenia y Aura, suizas; Sor María Bibiana, alemana, Sor María Jacinta, panameña; Sor María Ambrosia, austriaca y Sor María Magdalena, colombiana"⁴⁷. En 1939, el director de Educación de Nariño en su informe al gobernador del Departamento expresaba:

El Liceo de la Merced. Se halla regentado por la comunidad de Madres Franciscanas y a él concurre la mayor porción de nuestro elemento femenino. Me place manifestar que la dirección de este

44. *Ibíd.* Los benefactores del Liceo de la Merced pertenecían a la élite económica de Pasto, tanto del partido liberal como conservador.

45. *Registro de Instrucción Pública*. Gobierno Nacional. Pasto, 1911.

46. "Muy Rvda. Madre Caridad. Fundadora de las Rvdas. Madres Franciscanas". *El Derecho*, 12 oct. 1945.

47. *Registro de Instrucción Pública*, "Informe del señor director del Instrucción Pública de Nariño". Pasto, junio de 1929, Nos. 17, 18 y 19, p. 201.

instituto, ha acogido sin renuencia las iniciativas del Gobierno, encaminadas a una mejor preparación del alumnado. Se cumplen estrictamente los programas oficiales. Asisten al establecimiento 355 alumnas de primaria y 478 de secundaria, distribuidas en seis años cada una⁴⁸.

En las escuelas oficiales de mujeres, desde 1910, el gobierno departamental acordó que la enseñanza del tejido de sombreros fuera obligatoria; igual medida se aplicó a las escuelas que sin ser oficiales, recibieran subvención del gobierno, disponiendo que los gastos corrieran a cargo del Tesoro del Departamento⁴⁹. “Esta política favoreció el renglón de la exportación de sombreros, conocidos como *sombreros Panamá*, lo cual llevó a capacitar mujeres por ser más delicadas para este trabajo, constituyéndose en una etapa muy importante de la historia regional”⁵⁰.

Para Aline Helg, la enseñanza de artes y oficios se encontraba reservada a las mujeres por varias razones: las congregaciones femeninas eran más numerosas que las de hombres; para la Iglesia católica era indispensable la educación cristiana de las hijas de los obreros ya que ello garantizaría la perpetuación de los valores tradicionales en las familias y las libraría de deslizarse hacia la inmoralidad o el socialismo; las posibilidades ocupacionales de las mujeres eran muy escasas, por lo cual la costura, el bordado, la confección de sombreros y de flores representaban actividades manuales aceptables para las jóvenes y las madres de familia⁵¹.

Una experiencia que se aparta de las historias de los colegios de religiosas es la del Liceo de Santa Teresita, creado en 1933 por las señoritas Ana Rosa y María Ofelia Rueda, con la finalidad de brindar el bachillerato a las mujeres nariñenses. El primer intento fracasó pero al siguiente año ya contaron con 50 alumnas y un equipo de profesores de la elite intelectual de Pasto, que colaboraron *ad honorem* con el colegio.



Madre Caridad, fundadora del Liceo de la Merced.

Fuente: *El Derecho*, Pasto, 12 de octubre de 1945.

48. Muñoz Díaz del Castillo, Vicente. Informe que el señor director de Educación Pública rinde al señor gobernador”. Pasto: Imprenta del Departamento, 1939, p. 55.
49. Acuerdo No. 29 de 1910. Consejo Administrativo del Departamento de Nariño. *Registro de Instrucción Pública*. Gobierno Nacional. Tomo IV. No. 6. Pasto, 1910.
50. Alvarez, María Teresa. “La educación de la mujer en el sur colombiano Pasto, 1880-1930”. *Revista Historia de la educación latinoamericana*. No. 4. 2002.
51. Helg, Aline. *La educación en Colombia, 1918-1957*. Bogotá: CEREC, 1987, p. 92.



"Grupo escolar Cruzada Eucarística 1929".

Fuente: Pasto a través de la Fotografía, Banco de la República, 1987, p. 99.

Víctor Sánchez Montenegro relató así la historia del Liceo de Santa Teresita:

En 1933, estos dignísimos ejemplares de la mujer nariñense, reunieron a unos pocos padres de familia en la ciudad de Pasto, y les comunicaron el proyecto de fundar un liceo de segunda enseñanza para señoritas, dirigido por ellas y un grupo de profesores de primera clase que se comprometían a ayudar con sus talentos y entusiasmo la realización de ese sueño dorado. Vino pues, la propaganda del caso y por más esfuerzos que se hicieron apenas consiguióse una pareja de estudiantes: Cecilia Trujillo y Mercedes Figueroa.

Al año siguiente un asomo de éxito apareció. Ya contaba con 50 alumnas distinguidas y el cuerpo de profesores compuestos en primer lugar por el P. Alejandro Ortiz, don Sergio Elías Ortiz, don Efraín Córdoba Albán, doctor Manuel A. Coral y Jeremías Quintero, pagados espléndidamente con la mejor moneda de querer servir a su tierra y con billetes de gratitud imperecedera, perfilaron la realidad del Liceo de Santa Teresita, hasta el punto de que, asesorados por una nutrida comisión de padres de familia, se resolvió en la Junta Directiva, establecer por primera vez en Pasto, el bachillerato para la mujer nariñense⁵².

52. Sánchez Montenegro, Víctor. "Historia del Liceo de Santa Teresita". *El Derecho*, octubre 12 de 1945.

En el informe presentado por la directora del Liceo de Santa Teresita al director de Educación, Vicente Muñoz Díaz del Castillo, en 1939, mencionaba los siguientes aspectos:

El Liceo de Santa Teresita empezó a funcionar el año de 1934, con doce alumnas (...) y progresivamente ha ido aumentando su número en el curso de cinco años hasta llegar a 107 que tiene en la actualidad. No ha sido posible ampliar la matrícula por carecer de un local capaz de contener un mayor número. Hay dos secciones de educación secundaria (Bachillerato y Comercio) y una sección de educación primaria (con 4 años). En la actualidad el número de alumnas de bachillerato es de 27. El de Primaria es de 80 (...)

No se ha adoptado texto especial para cada asignatura, sino que se ha procurado en las clases que la alumna no sea un mero instrumento de repetición automática, sino que discurra, reflexione, raciocine, es decir, trabaje, poniendo en acción vigorosa todas sus facultades, y que el texto no sea sino un valioso auxiliar para profesores y alumnas⁵³.

En cuanto al personal docente comenta la directora que se “ha logrado formar un núcleo de profesores de reconocida capacidad técnica, de sólida preparación y de gran ascendiente moral y social, con práctica en importantes centros oficiales y especializados en las asignaturas que dictan”⁵⁴. Son un total de 19 profesores, de los cuales 14 atienden exclusivamente la enseñanza secundaria; manifiesta que la mayoría de ellos no reciben remuneración alguna “dando así ejemplo de un alto espíritu patriótico y altruista, pues “con su talento, con su experiencia y sus energías han contribuido poderosamente a elevar el nivel cultural de las alumnas y por consiguiente al sostenimiento del colegio”⁵⁵.

Cabe mencionar que en este colegio el profesorado en su mayoría es masculino, y entre ellos se encuentran humanistas destacados como el sacerdote Alejandro Ortiz, Sergio Elías Ortiz y Efraín Córdoba Albán. Esta característica contrasta con los colegios de Bethlemitas y Franciscanas, donde toda la enseñanza corre a cargo de religiosas.

Se daba especial importancia a la educación física de las alumnas: “la salud es el interés primario, hay que vigorizar el cuerpo para dar salud al pensamiento, y esto se consigue con los ejercicios físicos, hábitos de higiene, de la alimentación, de la habitación, del vestido y del aseo

53. Rueda, Ana Rosa. “Informe que rinde la Directora del Liceo de Santa Teresita al Director de Educación de Nariño”. En: Muñoz Díaz del Castillo, Vicente. Informe que el señor Director de Educación Pública rinde al señor gobernador”. Pasto: Imprenta del Departamento, 1939, pp. 91-92.

54. *Ibíd.*, pp. 92.

55. *Ibíd.*, pp. 92-93.

personal". Menciona también las excursiones como otro medio para intensificar la educación física, ya que a través de las salidas se logra ampliar los conocimientos geográficos e históricos de los sitios visitados así como estimula las iniciativas de las alumnas.

En 1939 recibieron la visita de los inspectores de bachillerato enviados por el Ministerio de Educación, siendo éste el primer centro que se sometía a examen en el departamento: "El resultado no pudo ser más satisfactorio, pues las 4 alumnas del último año, Irma Trujillo, Zoila Montenegro, Berta Erazo y Feliza del Castillo recibieron el grado de bachiller, con la solemnidad que el primer caso histórico merecía"⁵⁶.

Hasta octubre de 1945 se habían graduado de bachiller 32 alumnas; "pero para llegar a tan espléndido triunfo cuánta historia oculta. Cuánta dificultad vencida. Cuánta lagrima soterrada que apenas tenía tiempo para asomar a los ojos visionarios"⁵⁷.

Las dificultades de todo género eran pan cotidiano. El medio impreparado para una moderna cultura femenina, no dejó, como en toda Colombia, de hacer frases e ironías a las "bachilleras" criticadas en todas las comedias españolas. Y como era un imposible la vida de un gran establecimiento sin mayores recursos económicos había que recurrir a la solicitud de auxilios (...).

Como un reconocimiento es obligación dejar la constancia de que el senador Miguel Ángel Alvarez y el representante José Elías Dulce consiguieron del congreso nacional una apreciable cantidad como auxilio a este dignísimo instituto que lo ha empleado en la mejor dotación de sus gabinetes de estudio y en otras mejoras, todo lo cual está perfectamente controlado por las autoridades respectivas⁵⁸.

Entre las actividades realizadas por las alumnas del Liceo están las excursiones a diferentes partes del país y del Ecuador, como la visita a Guayaquil, donde profesoras y alumnas fueron objeto de "distinciones" y muchas de las alumnas "ocuparon la prensa y radiodifusoras del puerto", haciendo mención de su país y de Nariño. El colegio creó un "centro intelectual y de intercambio de comunicaciones con toda la América, hasta el punto de que llegan a él cartas de amigas estudiantes, desde Estados Unidos hasta la Argentina". El periodista menciona la participación de la directora y estudiantes en radiodifusoras locales y la existencia del grupo escénico "que ha representado notables piezas dramáticas y sobre todo cuadros plásticos, que harían honor a cualquier teatro de la república"⁵⁹,

56. Sánchez, Op. cit.

57. *Ibíd.*

58. *Ibíd.*

59. *Ibíd.*

en educación física cita los juegos de basquetbol y gimnasia rítmica y en cuanto a la educación religiosa que se da en el Liceo señala que:

Es elevada y severa como corresponde a la orientación profundamente católica de sus directoras y del selecto cuerpo de profesores, especialmente de la señorita Ana Rosa Rueda, quien recibió su grado superior en el Instituto Normal de Quito y ha ocupado los más altos puestos siendo colombiana en los mejores centros de la fraterna república⁶⁰.

►
"Un grupo de excursionistas del Liceo de Santa Teresita en el muelle de Guayaquil en compañía del cónsul de Colombia, el director de Educación, profesores y periodistas que salieron a recibirlas al puerto".

Fuente: El Derecho, 12 de octubre de 1945.



Las directoras del Liceo de Santa Teresita, en marzo de 1936, inauguraron un ciclo de conferencias culturales, cuyo primer expositor fue el rector de la Normal de Occidente, Germán Peña Martínez, con el tema de la educación moderna de la mujer⁶¹. Esta actividad, así como otras realizadas en este colegio, se inscribe en la corriente de democratización de la cultura –así fuera en forma incipiente– que tuvo como epicentro en Nariño a la Gran Normal de Occidente y a la Campaña de Cultura Aldeana (1935), cuando entraron en escena otras expectativas acerca del papel de la mujer en la sociedad, como agente activo en las tareas de la cultura, quien lentamente empezaba a conquistar algunos espacios que habían estado reservados para los varones.

Las iniciativas en el campo de la cultura, puestas en marcha por los equipos de intelectuales del gobierno liberal, a partir de 1934 y en el año siguiente, tales como la creación de la Gran Normal de Occidente⁶², la

60. *Ibíd.*

61. S.A. "La conferencia del señor rector de la Normal", *El Radio*. 17 mar. 1936. Pasto, s.p.

62. En Pasto, la primera Escuela Normal de Varones se creó en noviembre de 1911 y se suspendió en julio de 1932, debido al cambio en la política de formación de docentes a nivel nacional. En 1935, López de Mesa propuso la creación de la Gran Normal de Occidente que formaría a los maestros de Caldas, Nariño y Valle, con el enfoque de organizar las normales por regiones. Esta Normal inició labores en febrero de 1935. Hernández, Gabriela. Op. cit. 2004, pp. 137-142.

Comisión de Cultura Aldeana, las Bibliotecas Aldeanas, el plan de apoyo a la formación de los maestros a través de las Bibliotecas Pedagógicas o del Maestro y las Ferias del Libro, fueron el contexto adecuado para que se hicieran realidad proyectos como el de Ana Rosa Rueda, cuyas orientaciones pedagógicas concordaban con los métodos de los grandes educadores de la época, así como también con la intención de introducir transformaciones civilizatorias a través de la vinculación de las mujeres a la vida social en forma activa.

Los relatos acerca de las características de los colegios femeninos dirigidos por comunidades religiosas evidencian el énfasis en la formación para la conservación de la moralidad y para ser el “ornato de la sociedad”, todo bajo el respeto a las normas concordatarias y al temor que todavía se experimentaba frente a las represalias que podían tomar los jerarcas de la Iglesia si no se cumplía estrictamente con sus exigencias. La educación de las mujeres, en especial, estaba inmersa en el entramado social construido por la Iglesia para mantener bajo control la formación de las jóvenes generaciones, lo cual les aseguraba su permanencia y vigencia en las instituciones y el poder social.

El caso del temor a la excomunión es uno de los que “provocaba una incondicional adhesión a la normativa católica en la medida en que lo que estaba en juego era la propia supervivencia social en tanto que el catolicismo ordenaba la experiencia vital y dotaba de sentido al orden cotidiano”⁶³. La herramienta de la excomunión fue muy utilizada por la Iglesia desde el siglo XIX pero, aun bajo la República Liberal, siguió siendo un poderoso factor de neutralización para quienes amenazaran la uniformidad cultural del grupo⁶⁴.

La primera experiencia de coeducación en la Universidad de Nariño suscitó la condena pública de las estudiantes de la Facultad de Comercio por parte del obispo de Pasto. El hecho se debió al ingreso de 33 señoritas al Programa de Comercio, en conjunto con los estudiantes varones, hecho que provocó que el jerarca, el 1 de enero de 1937, en una pastoral censurara el sistema de coeducación implantado en la Universidad y condenara públicamente la medida, ante el temor de que otras instituciones siguieran el ejemplo:

Bajo pena de PECADO MORTAL, a los padres y madres de familia que continúen enviando a sus hijas a la Universidad, mientras no se les dé a ellas separadamente la enseñanza. Esta prohibición y bajo la

63. Arce Fustero, Gustavo. “Anticlericalismo, secularización y violencia: algunas pautas de historia comparada entre España y Colombia (1930-1948)”. *Globalización y diversidad religiosa en Colombia*. Ed. Ana María Bidegain. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005, p. 154.

64. *Ibíd.*

misma gravedad la hacemos extensiva a todos los establecimientos de nuestra Diócesis en donde se quiera implantar la coeducación⁶⁵.

La respuesta del director de Instrucción Pública, Ignacio Rodríguez Guerrero, de no aceptar intromisión de la curia en las decisiones de la Universidad fue una demostración práctica de la concepción liberal que impulsaba la preparación de la mujer nariñense y de los nuevos vientos que soplaban en las aulas universitarias⁶⁶.

4. MECANISMOS DE ADOCTRINAMIENTO DE LA IGLESIA. FORMAS DE REAFIRMAR EL CATOLICISMO

Pasto y Santa Rosa de Osos (Antioquia) fueron las diócesis que, proporcionalmente a su población, concentraron la mayor cantidad de órdenes religiosas. Según el argumento expuesto por Abel, la Iglesia representaba una fuerza poderosa en los pueblos de las montañas, donde se aplicaba todo el énfasis al formalismo ritual, a la tradición y en ocasiones al fanatismo, no así en las tierras bajas, donde la Iglesia no logró tener impacto entre la población de negros y mulatos y éstos siguieron practicando sus cultos de origen africano y evadiendo los compromisos que imponía la Iglesia⁶⁷.

La presencia de religiosos de corte fanático como el obispo de Pasto Ezequiel Moreno Díaz (1896-1906), conocido por su intransigencia con el liberalismo, el padre Manuel Santacruz Loydi, guerrillero español de la segunda guerra carlista, exiliado en Nariño y conocido en la Provincia de Guipuzcoa (España) por la crueldad contra los liberales, o el padre Schumacher, de origen alemán que salió del Ecuador expulsado por el gobierno liberal de Eloy Alfaro y refugiado en Samaniego, contribuyó a la aceptación de doctrinas propias de un régimen teocrático.

Con el fin de combatir la influencia del laicismo y del liberalismo, los papas Pío X (1835-1914) y Pío XI (1857-1939) se propusieron preservar el poder ideológico y político de la Iglesia mediante la creación de la Acción Católica, organización que aseguraría la "participación de los laicos en el apostolado jerárquico"⁶⁸.

65. Rodríguez Guerrero, Ignacio. "Orientación Universitaria". *Anales de la Universidad de Nariño*. Nos. 13-15. Pasto, sept. oct. 1941, p. 288.

66. Alvarez Hoyos, María Teresa. "Las mujeres pastusas y los medios culturales en el periodo de la República Liberal. 1930-1946". *Manual Historia de Pasto*. Tomo XIII. Pasto: Academia Nariñense de Historia, 2012, p. 199.

67. Abel, Christopher. *Política, Iglesia y partidos en Colombia. 1886-1953*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987, p. 37.

68. "Estatutos de la Acción Católica Colombiana". *Revista Acción Católica Colombiana*, Nos. 1 y 2. Bogotá, ene.-feb., 1934, p. 37.

Pío XI en la carta encíclica *Divini Redemptoris sobre el comunismo ateo*, planteó la necesidad de realizar un trabajo formativo “urgente y necesario como nunca” para atender las “santas batallas del Señor”, mediante los “círculos de estudio, las semanas sociales, los cursos sistematizados de conferencias y todas las demás iniciativas aptas para dar a conocer la solución cristiana de los problemas sociales”. Dedicó particular atención a “las zonas que se han hecho refractarias a toda acción de los ministros de Dios por inveterados prejuicios contra el clero o una deplorable apatía religiosa” y con la ayuda de sacerdotes expertos propone brindar asistencia religiosa a las clases trabajadoras para librarlas de la “insidia comunista”⁶⁹.

Cree usted que es cristiano?

Entonces ¡mítele en las filas de la

ACCION CATOLICA

Vaya hoy mismo a inscribirse en su Parroquia. Si no lo hace, sepa que el Sumo Pontífice Pío XI tiene



Mensaje

Fuente: Revista *Acción Católica Colombiana*. Bogotá, enero-febrero 1934, Nos. 1 y 2.

“una señal para decirle que no vive vida cristiana”

Todo el andamiaje de la Acción Católica se puso en marcha en Hispanoamérica, en la década del treinta, cuando Pío XI solicitó a los obispos latinoamericanos aplicar esta estrategia pastoral de la Iglesia, con el fin de contrarrestar las tendencias modernizadoras que hicieron su aparición en países como Colombia, con la caída del gobierno conservador.

Las propuestas del régimen liberal (1930-1946) no representaban una amenaza real hacia la Iglesia, sin embargo, el asunto religioso se convirtió en una fuente de conflicto dado que, tanto en Colombia como en España, se habían iniciado “con mayor o menor retraso, virulencia y eficacia, un proceso político, social y cultural que tenía como objeto subjetivizar la religión, esto es, llevarla, con todas sus consecuencias, al ámbito de lo privado, de las conciencias. Es lo que comúnmente hemos denominado secularización”⁷⁰.

69. Pío XI. Carta encíclica *Divini Redemptoris, sobre el comunismo ateo*. Web. 22/07/2015 http://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19370319_divini-redemptoris.html

70. Arce, Op. cit., p. 152.

El advenimiento de la modernidad liberal y republicana trajo consigo en todo el mundo la separación, más o menos efectiva, de las esferas de lo privado y lo público, cuyo siguiente y necesario paso fue el intento de los Estados por monopolizar este último campo y dotarlo de significación. Las dos consecuencias fundamentales de este proceso fueron: por un lado, desubicó totalmente a la Iglesia en la medida en que de repente se vio expulsada de un terreno que llevaba muchos años ocupando. Con la nueva división del espacio surgió el problema de la ubicación de la religión. La consecuencia más inmediata y evidente, y quizá por eso, la más analizada por los historiadores, fue la inauguración de una tormentosa relación entre lo político y lo religioso. Las normas sociales deberían ser interiorizadas sin necesidad de alegorías o autoridades sobrehumanas y tendrían en la conciencia privada su principal campo⁷¹.

El punto de quiebre lo constituyó la demanda de educación laica y la reforma constitucional que suprimía privilegios a la Iglesia. La tensión se elevó al máximo con la propuesta del gobierno que abolía el nombre de Dios “como fuente suprema de toda autoridad tal como había sido consagrado desde 1886 en el preámbulo de la Constitución”⁷², y con la intención de instaurar el divorcio y el matrimonio civil. El programa trazado por Alfonso López en 1935 proponía también la libertad de conciencia y de cultos, la supresión de beneficios fiscales para el clero, devolución al Estado del control del registro civil y de los cementerios, fortalecer la intervención del Estado en materia educativa, libertad de enseñanza y educación laica obligatoria y gratuita⁷³.

Los gobiernos de Olaya Herrera y López Pumarejo trataron de mantener relaciones equilibradas con las jerarquías eclesiásticas y por diferentes medios, aclaraban que no intentaban “descatolizar” al país. Darío Echandía, en la memoria que dirigía al Congreso como ministro de Educación decía:

Habré de limitarme pues, a reiterar una vez más que todos aquellos sectores del gobierno que de manera próxima o remota se rozan con los poderes eclesiásticos, ponen en el trato con ellos una exquisita ponderación, una cortesía no menor y una voluntad

71. Arce, Op. cit., p. 150.

72. Ruiz Vásquez, Juan Carlos. *Leopardos y tempestades: historia del fascismo en Colombia*. Bogotá: Javegraf, 2004, p. 113.

73. Arias, Ricardo. “Estado laico y catolicismo integral en Colombia. La reforma religiosa de López Pumarejo”. *Historia Crítica*. No. 19. Bogotá, 1999.

sin quebranto de respetar a toda hora el sentimiento religioso de los colombianos”⁷⁴.

Sin embargo, los sectores más reaccionarios del clero los tildaban de herejes, ateos y comunistas, situación que se agravó con el nombramiento de Juan Manuel González Arbeláez como arzobispo coadjutor de Bogotá. González dirigía la Acción Católica con fuerte influencia de las tendencias fascistas, especial admirador de la falange española y de Francisco Franco y quien, con parte importante del clero, tomó una posición beligerante en contra de los esfuerzos por implantar una legislación laica durante los gobiernos liberales.

Christopher Abel describe así la frenética actividad del arzobispo González:

En 1938 la Acción Católica contaba con 100.000 miembros activos y cincuenta y siete semanarios que vendían 120.000 ejemplares⁷⁵.

Aumentaron los sindicatos católicos, las cooperativas locales, las Cruzadas a la Virgen, los grupos de devoción y cursos por correspondencia. Se fundaron la Liga Colombiana de la Docencia y el Protectorado Doméstico para las “empleadas del hogar”. Se multiplicaron las clases de religión, costura y mecanografía. Floreció un movimiento de la juventud (el Yocismo). Muchachas con vocación religiosa llamadas Marías recibían educación en contabilidad y administración de ahorros.

Sacerdotes y seglares dictaban “buenas conferencias” y formaban pequeñas bibliotecas de “libros sanos”. Se estableció la censura de películas y se le dio mayor apoyo a asociaciones de caridad. González Arbeláez, ansioso de utilizar métodos modernos para una causa conservadora, propuso fundar una radiodifusora para la Acción Católica e importar 1000 radios para repartir entre los campesinos⁷⁶.

En enero de 1936 en Pasto, el periódico *El Radio* informaba: “La Acción Católica Nacional ha dispuesto intensificar su campaña religiosa para lo cual ha ordenado la compra de empresas periodísticas, el arrendamiento de salones de espectáculos, a fin de intensificar cuanto se pueda su campaña religiosa”⁷⁷.

74. “El Gobierno respeta el sentimiento religioso de los colombianos dice Echandia”. *El Radio. Pasto*, 19 nov. 1933: Márgenes.

75. *Anuario de la Iglesia Católica*, 1938: 429, 439, ctd. en Abel, Op. cit. Bogotá, p. 185.

76. Abel, Op. cit., p. 185.

77. “Un plan de la Acción Católica”, *El Radio. Pasto*, enero 7 de 1936, p. 1.

ACCION CATOLICA COLOMBIANA

15

ORGANIZACION

ORGANISMOS FUNDAMENTALES

Asociación de la Juventud Católica Femenina en Colombia - J. C. F. ⁽⁵⁾



Patrona: SANTA TERESA DEL
NIÑO JESUS

Nuestra formación

No debemos olvidar lo esencial en el programa de la Acción Católica.

Este programa puede resumirse según las enseñanzas del Papa Pío XI en dos palabras: FORMACION Y ACCION, o mejor, FORMACION PARA LA ACCION.

La formación de las jóvenes, formación religiosa, moral, social y apostólica, es la preparación para la Acción Católica.

Esta formación que debe principiarse en el Colegio, o en la edad escolar, es el preludio de una obra, aquella que constituye la esencia de la Acción Católica, o sea el «apostolado de los laicos subordinado a la Jerarquía Eclesiástica».

Detener el primer paso en el camino del apostolado, el primer número del programa de la A. C. que es la formación de sus miembros, es disminuir la A. C.

Esta actividad interna que debe desarrollarse en el interior de nuestra Asociación para la formación de las jóvenes que vendrán a ser más tarde las dirigentes, es cierto que nos costará penas y sacrificios, pero también es cierto que si éstas agitan nuestra alma entregada a Cristo, no lograrán vencernos.

También es cierto, que tal vez nosotras las que principiámos a sembrar la buena semilla, no veremos el fruto. Pero qué importa, si sabemos que lo poco que sembramos con amor y abnegación en nuestros hermanos lo recogerá Cristo en persona?

Trabajamos pues con ánimo jóvenes Colombianas en esta nuestra formación y la de nuestras hermanas pequeñitas.

Directrices para la formación de las jóvenes

Fuente: Revista *Acción Católica*, Bogotá, No. 41, agosto de 1937.

Entre las actividades realizadas por la Curia para “enfervorizar” a los creyentes y mantener concentrada la atención de la población sobre los asuntos religiosos se pueden mencionar algunas como las siguientes:

Manifestación convocada por la Acción Católica el 8 de diciembre de 1936:

En pro de los intereses religiosos del pueblo colombiano amenazados con los proyectos de reforma constitucional. Más de veinte mil personas recorrieron en formación las calles señaladas de antemano en el programa, viviendo a Cristo Rey y a todo lo que representa la grandeza de la civilización realizada por la Iglesia católica (...) La Acción Católica a la que se debió esta hermosa manifestación, merece todo el aplauso y apoyo de los buenos colombianos⁷⁸.

78. “Manifestación”. Revista *Ilustración Nariñense*. Pasto, enero de 1937.



"Procesión con la reliquia de San Juan Bosco, 1934"

Fuente: *Pasto a través de la Fotografía*, Banco de la República, 1987, p. 61

"Pasto reafirmó su catolicismo ayer durante la procesión a Cristo Rey:

Como siempre esta ciudad reafirmó ayer su indeclinable fe católica, al rendir un espontáneo homenaje de adoración a Jesucristo Rey en su clásica fiesta. Toda la ciudad se movilizó durante la solemne procesión, en la cual tuvimos ocasión de observar gran devoción y recogimiento.

La procesión. A las dos de la tarde se inició la solemne procesión con la imagen de Cristo Rey y a la cual asistieron todas las congregaciones de las distintas parroquias de los colegios y escuelas de la ciudad, la Sociedad Unión Popular Católica, la Congregación Mariana de Caballeros, los secretarios de la gobernación, el alcalde mayor y sus secretarios, los Seminarios Conciliar y Seráfico, el venerable clero secular, el señor Vicario y los señores canónigos y el Batallón Boyacá No. 9 (...) Pasto reafirmó en la procesión de ayer su tradicional fe religiosa y su inquebrantable adhesión al soberano de las naciones y de los siglos⁷⁹.

79. S.A. "Pasto reafirmó su catolicismo ayer durante la procesión a Cristo Rey". *El Derecho*. Pasto, octubre 28 de 1946.



Por Ley 24 de 1929 (noviembre 6) se declaró el 28 de octubre fiesta nacional de Cristo Rey. El diario conservador *El Derecho* anuncia: “En todos los hogares católicos debe ondear mañana el pabellón de Colombia. Día de gloria para la democracia colombiana”.

El 4 de junio de 1948, *El Derecho* reporta que el rector de la Universidad de Nariño entronizó la imagen del Corazón de Jesús en el aula máxima:

En tus manos, Señor, queremos poner y ponemos nuestra educación universitaria. Dijo el Rector de la Universidad de Nariño en la entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

De acuerdo con lo que estaba anunciado, ayer, en las primeras horas de la mañana se realizó en el edificio que ocupa la Universidad de Nariño el bello acto de la entronización de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús. A la ceremonia asistieron representantes del gobierno departamental, el rector del establecimiento, el cuerpo de profesores, los alumnos de la sección de Bachillerato y de las facultades, el señor Obispo de la Diócesis y numerosas otras personas. También asistieron delegaciones de los establecimientos educacionales de Pasto⁸⁰.

Una ceremonia similar se llevó a cabo en Radio Nariño con la entronización del Corazón de Jesús, el cual “estuvo amenizado con una brillante selección musical y engalanado con la presencia de distinguidas autoridades civiles y religiosas contándose entre otros a Monseñor Emilio Botero González a cuyo cargo estuvo la bendición de los equipos y la ceremonia de entronización”⁸¹.

La intervención de la Curia sobre la vida privada y pública de las mujeres llegaba hasta determinar cómo debían vestirse, so pena de impedirles la participación en los rituales:

El Catolicismo, semanario que sirve de órgano a la Curia primada, trae hoy una recomendación del señor Arzobispo, sobre la modestia en los vestidos de las mujeres. Se refiere a la inmoralidad con que muchas señoritas y mujeres avanzadas en edad llevan sus vestidos, atreviéndose a llegar hasta la mesa eucarística con prendas de vestir ajustadas o demasiado altas. Pide a todos los sacerdotes cooperar en esta campaña contra la indecencia del vestido de las

80. S.A. “En tus manos, Señor, queremos poner y ponemos nuestra educación universitaria”. *El Derecho*. Pasto, junio 4 de 1948.

81. “Solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en Radio Nariño, ayer”. *El Derecho*. Pasto, noviembre 30 de 1948.

mujeres y se recomienda no suministrar los sacramentos a quienes no cumplan con esa elemental guarda del pudor⁸².

La República Liberal logró introducir modernizaciones culturales que involucraron a las mujeres, al permitirles acceder a la educación superior, a redes de sociabilidad como las formadas a través de las revistas y diarios locales, y a obtener formas de movilidad social a través de los nuevos espacios laborales que se abrieron para ellas, principalmente dentro de la acción social. Sin embargo, su accionar no logró impactarlas tanto como sí lo logró la Iglesia con el movimiento de Acción Católica, ya que este las involucró en su proyecto religioso asignándoles responsabilidades dentro de las diferentes asociaciones, comités⁸³ y programas de divulgación.

De otra parte, no se puede desconocer que los ritos y ceremonias católicas constituían el único espacio de socialización al que podían acceder las mujeres desde tiempos de la Colonia, de tal modo que la experiencia religiosa se convirtió en un aspecto determinante de su modo de ser y estar en el mundo. Ana María Bidegain anota que "tal como se ha vivido la experiencia religiosa en el país, ella ha alimentado expresiones profundamente intolerantes que se han manifestado en la vida política, social y cultural"⁸⁴, por lo cual, frente a los cambios que requiere la sociedad colombiana en el momento actual, se hace indispensable examinar la influencia de los mecanismos religiosos en la sociedad civil para deslindar campos entre la Iglesia y el Estado y permitir la construcción de una sociedad laica y secularizada, como lo han realizado desde hace décadas otros países de Latinoamérica.

82. "Modestia en los vestidos femeninos". *El Derecho*. Pasto, septiembre 15 de 1945, p. 1.

83. Asociación de mujeres católicas, Asociación de jóvenes católicos y Juventud Católica Femenina. Comité de organización, comité de educación e instrucción religiosa, comité de acción popular con secretariado económico-social, comité de propaganda oral y escrita y comité de beneficencia y caridad.

84. Bidegain, Ana María; Demera Vargas, Juan Diego. *Globalización y diversidad religiosa en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005, p. 13.

BIBLIOGRAFÍA

- Abel, Christopher. *Política, Iglesia y partidos en Colombia. 1886-1953*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987.
- Alvarez, María Teresa. "La educación de la mujer en el sur colombiano Pasto, 1880-1930". *Revista Historia de la educación latinoamericana*. No. 4. 2002.
- _____. *Elites intelectuales en el sur de Colombia. Pasto, 1904-1930. Una generación decisiva*. Pasto: Universidad de Nariño, 2007.
- _____. "Las mujeres pastusas y los medios culturales en el periodo de la República Liberal. 1930-1946". *Manual Historia de Pasto. Tomo XIII*. Pasto: Academia Nariñense de Historia, 2012.
- _____. "Acción Católica, Falange Española y República Liberal: su incidencia en la educación de las mujeres en Colombia. Años treinta". *Historia de las mujeres en Nariño. Tomo I*. Pasto: Academia Nariñense de Historia, 2015.
- Arce Fustero, Gustavo. "Anticlericalismo, secularización y violencia: algunas pautas de historia comparada entre España y Colombia (1930-1948)". *Globalización y diversidad religiosa en Colombia*. Ed. Ana María Bidegáin. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- Arias, Ricardo. "Estado laico y catolicismo integral en Colombia. La reforma religiosa de López Pumarejo". *Historia Crítica*. No. 19. Bogotá, 1999.
- Aristizábal, Magnolia. "Cuerpo, Ciudadanía, Subjetividad: la relación de tres conceptos en la educación de las mujeres del siglo XIX". *Revista Historia de la educación colombiana*. No. 8. 2005.
- Ayala Diago, César Augusto, "Trazos y trozos sobre el uso y abuso de la Guerra Civil Española en Colombia", *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, Vol. 38, No. 2. jul.-dic. 2011.
- Bermúdez, Isabel Cristina. "El ángel del hogar: una aplicación de la semántica liberal a las mujeres en el siglo XIX andino". *Historia y Espacio*. No. 30. Cali, 2008.
- Bidegáin, Ana María; Demera Vargas, Juan Diego. *Globalización y diversidad religiosa en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- Blasco, Inmaculada. "Feminismo Católico". *Historia de las Mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*. Vol. IV. Ed. Isabel Morant. Madrid: Ediciones Cátedra, 2006.
- Bolufer, Mónica. *Mujeres y modernización: Estrategias culturales y prácticas sociales. Siglos XVIII S XX*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2008.
- Helg, Aline. *La educación en Colombia, 1918-1957*. Bogotá: CEREC, 1987.
- Hermana Teresa de la Inmaculada. *¿Quién ha educado a la mujer colombiana?* Tesis doctoral Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960
- Hernández, Gabriela. "Formación de maestros en el departamento de Nariño". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 6. 2004.
- _____. "Las maestras en la región sur de Colombia: Siglo XIX". *Revista Historia de la educación latinoamericana*. Vol. 14 No. 18. ene.-junio 2012.
- Londoño, Patricia. "El ideal femenino del siglo XIX en Colombia: entre flores, lágrimas y ángeles". *Las mujeres en la historia de Colombia, Tomo III, Mujeres y Cultura*. Santafé de Bogotá: Consejería Presidencial para la Política Social, Editorial Norma, 1995.
- Morant, Isabel, ed. *Historia de las Mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*. Vol. IV. Coord. Guadalupe Gómez Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrin. Madrid: Ediciones Cátedra, 2006.

Muñoz Díaz del Castillo, Vicente. Informe que el señor director de Educación Pública rinde al señor gobernador". Pasto: Imprenta del Departamento, 1939.

Ortiz López, Alejandro. Historia de la Religión Bethlemita (1627-1909) Tomo I. Bogotá, 1955.

Ruiz Vásquez, Juan Carlos. Leopardos y tempestades: historia del fascismo en Colombia. Bogotá: Javegraf, 2004.

Velásquez Toro, Magdala y Reyes Cárdenas, Catalina. "Proceso histórico y derechos de las mujeres, años 50 y 60". Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I, Mujeres, historia y política. Bogotá: Consejería Presidencial para la Política Social, Presidencia de la República, Editorial Norma, 1995.

Encíclicas:

León XIII. *Carta encíclica Arcanum Divinae Sapientiae sobre la familia*. 10/Feb/1880. http://w2.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_10021880_arcanum.html

Pío XI. *Carta encíclica Casti Connubi sobre el matrimonio cristiano*. 31 dic. 1930. Web. 20/07/2015. http://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_31121930_casti-connubii.html

Pío XI. *Carta encíclica Divini Redemptoris, sobre el comunismo ateo*. Web. 22/07/2015 http://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19370319_divini-redemptoris.html

REVISTAS

Anales de la Universidad. Nos. 13-15, 1941.

Ideal Femenino. Pasto, 1936.

Acción Católica Colombiana. Bogotá, 1934, 1935.

Ilustración Nariñense. Pasto, 1924-1954.

Registro de Instrucción Pública: Años 1909, 1910, 1911, 1929.

PERIÓDICOS

El Derecho. Pasto, 1930-1948.

El Radio. Pasto, 1933-1939.

WETGRAFÍA

Bidegaín, Ana María. "El cristianismo y el cambio socio político de las mujeres latinoamericanas". *Sociedad y religión*. Vol. 24 No. 42, oct. 2014. Web. 1/07/2015.

Bramontes, Lucía. "Mujeres, trabajo y educación a principios del siglo XX: las maestras en la prensa católica del sudoeste bonaerense argentino". *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*. Vol. 12 No. 1, febrero-agosto 2011. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-469X2011000100005 Consultado 19/02/2017.

Ghirardi, Mónica y Irigoyen López, Antonio. "El matrimonio, El Concilio de Trento e Hispanoamérica". *Revista de Indias*, vol. LXIX, núm. 246 (2009). ISSN: 0034-8341 doi: 10.3989/revindias.2009.020.

Luna, Lola. "La historia feminista del género y la cuestión del sujeto". *Mujeres en red*. En: https://www.nodo50.org/mujeresred/f-lola_luna-sujeto.html Consulta 15/04/2017.

Nerea Aresti, Esteban "El ángel del hogar y sus demonios". En *Historia Contemporánea*. 21. En: <http://www.ehu.es/ojs/index.php/HC/article/viewFile/15898/13810>.

PASTO EN LOS AÑOS 70. SOCIEDAD Y CULTURA

- PRIMERA PARTE -

Eduardo Zúñiga Erazo*

Mi mundo, íntimo en conexión con universos externos, ha participado en diversas e intensas conmociones tipo Big Bang. Cada explosión local o mundial, endógena o exógena me recuerda las alteraciones del Cosmos, inaugurando vida para sus sembreros.

Antonio Ibáñez



La tv en Colombia se inauguró en 1954, en Nariño apenas en 1967 se instaló en el volcán Galeras la antena repetidora de la televisión nacional.

www.marketingdirecto.com

Antecedentes

Como sucedió en el mundo y en el país, la década del setenta marcó un punto de inflexión en la cultura de Pasto. Los inicios de la globalización y la irrupción de los *mass media*: radio, cine, televisión, publicaciones masificadas y las más recientes tecnologías: televisión por cable, televisión satelital, computadoras, informática e Internet, están ligadas a la ruptura de paradigmas, a una nueva cultura.

En Pasto los factores del cambio están ligados, ante todo, a la Universidad de Nariño y los *mass media*. Con la Universidad llegó, en los albores del siglo XX, el pensamiento científico y la técnica se puso a la orden de las demandas sociales. Las primeras carreteras con sus puentes se hicieron desde la Facultad de Ingeniería y en sus aulas y su *campus* se formó la clase dirigente y se fortaleció la transformación del rol social y político de la mujer.

* Licenciado en Antropología en la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Antropología, Historia y Etnología Americana, Universidad Complutense de Madrid. Magister en Comunicación Educativa, Universidad Tecnológica de Pereira. Profesor Emérito de la Universidad de Nariño. Exrector de la Universidad de Nariño. Exgobernador del departamento de Nariño. Vicepresidente de la Academia Nariñense de Historia.

eduardozerazo@hotmail.com

La década del setenta fue el nicho de las nuevas ideas, ideas que rompían con los valores de la vieja cultura y abrían espacio al surgimiento de otras formas de ver el mundo. En la ciudad apenas existía una sola universidad privada: la Mariana, muy débil aún en su estructura y oferta académica.

Los fenómenos sociales no surgen de la noche a la mañana, son el resultado de largos procesos. La ciudad, por ejemplo, ha formado su personalidad en lo físico y lo espiritual a través del tiempo. Cada ciudad tiene su propia dinámica, sus propias circunstancias históricas, económicas, políticas, sociales. Es, puede decirse, la cultura acumulada en el devenir histórico.

Por razones de espacio el trabajo se ha dividido en dos partes. En la primera, que corresponde al presente artículo, se abordan los antecedentes a partir del siglo XX pues fue en este siglo cuando empezaron las verdaderas transformaciones del país y, por supuesto, de la región. Si bien los avances coparon todos los campos de la ciencia, la sociedad y la cultura aquí sólo se mencionan aquellos cuya influencia fue notoria en la construcción de esa nueva realidad que empezó a vivirse en la década del setenta. Dado que uno de los acontecimientos más importantes del siglo XX fue el ascenso de la mujer en cuanto a derechos jurídicos y sociales alcanzados, casi siempre en medio de fuertes oposiciones, el tema de la mujer cruza todos los acápites del texto.

Otro de los protagonistas de la época es el sistema de comunicaciones. Su aplicación, en la época moderna, ha contribuido a revolucionar la sociedad. En un mundo cada vez más y mejor interconectado las influencias externas ejercen, como nunca, un papel preponderante en la orientación de la cultura. Para el análisis de las rupturas de Pasto en la década del setenta es conveniente echar una mirada, así sea somera, a los procesos que marcaron hitos en el siglo XX y que explican, en parte, las dinámicas nacionales y regionales ejercidas por la globalización. Veamos algunas.

Transporte aéreo

Los avances científicos y tecnológicos alcanzados en el siglo XX aplicados a las diferentes esferas de la vida humana transformaron la sociedad en todos sus niveles, desde la guerra, las relaciones internacionales, la educación, la salud hasta las relaciones de pareja.

En los conflictos armados, por ejemplo, los progresos volvieron más eficientes las máquinas de la muerte. Su uso en las dos confrontaciones mundiales fue devastador al pasar del revolver a la ametralladora, al tanque de guerra, a los submarinos y los portaviones. El avión, utilizado inicialmente para agilizar labores de mensajería se convirtió en una

eficiente arma de guerra primero como avión artillado y luego como portador de un arma de potencia letal: la bomba atómica, estrenada en Hiroshima y Nagasaki en 1945.

La aeronáutica, que comenzó en los albores del siglo con dirigibles y aviones biplanos de dos hélices, se desarrolló de tal manera que en la década del veinte se fundaron empresas comerciales para el transporte de carga y pasajeros, se inauguraron los vuelos nocturnos, se atravesó el Atlántico y se dio la primera vuelta a la tierra en estos aparatos de ensueño.

A Pasto llegó el primer avión en marzo de 1921. Procedente de Quito aterrizó en los potreros de Maridíaz el biplano el *Telégrafo I*, pilotado por el italiano Ferruccio Guichardi. Diez años más tarde llegaron los primeros aviones militares. En 1933 el teniente Eduardo Escandón obtiene el grado de aviador, siendo el primer nariñense en lograr este título. En 1938, ante más de cinco mil espectadores, aterrizaron en el campo de San Luis de Ipiates cinco naves aéreas, una de ellas tripulada por Bernardo Sarasty, oriundo de Pupiales. En Barbacoas, en 1936, acuatizó en el río Telembí un avión de la empresa colombo-alemana de transporte aéreo Scadta para inaugurar el correo aéreo entre Tumaco y Barbacoas (Álvarez, 1988).

Al comenzar los años cuarenta se estrenaron los aviones a reacción, los aviones de turbina que rompieron la velocidad del sonido. En 1953 se inauguró el aeropuerto Cano con un vuelo de Avianca en el que venía el Ministro José Elías del Hierro. A la sazón, el Jefe de la Aviación Civil Colombiana era el mayor Eduardo Escandón.

De este modo Pasto empezaba a conectarse, por este medio, con el interior del país y con el mundo. Un viaje de Pasto a Bogotá, que antes duraba dos meses a lomo de mula, ahora podía hacerse en dos horas. Así se acortaron distancias y, para utilizar una frase manida, el mundo se volvió más pequeño.

La salud

A nivel mundial los avances en medicina fueron significativos. Descubrimientos esenciales como anestésicos, antibióticos -penicilina y estreptomycin-, vacunas, aplicación de líquidos endovenosos, cirugía, trasplantes de órganos iniciados en 1954, sumados a los progresos en genética, revolucionaron la medicina, mejoraron la salud humana y prolongaron la vida. Gracias a estos y a otros muchos avances tanto en medicina como en salud pública, pasamos de una expectativa de vida de treinta años en la década del veinte a sesenta y cinco en los años setenta.

En Colombia la medicina andaba a un paso más lento. En la década del 30 se creó el Ministerio de Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial del cual dependía la salud. En Nariño se creó la Secretaría de Higiene Departamental y se establecieron Dispensarios y Hospitales en las principales ciudades del Departamento.

Por esta época se presentó una epidemia de *bartonellosis* o *fiebre de arolla* que, en dos años, causó la muerte de más de cinco mil personas. Para controlar la enfermedad se fumigaron las hoyas hidrográficas de los ríos Guáytara, Juanambú y Mayo. A la región llegaron los primeros especialistas en epidemiología.

En la ciudad de Pasto la fiebre tifoidea era endémica al igual que en el resto del Departamento, debido al consumo de aguas contaminadas, que hasta este año corrían por las principales calles y carreras, las acequias las cuales llevaban las aguas negras y a la vez las utilizaban para el consumo, también existían los baños públicos de aguas termales que estaban ubicados en Pandiaco a donde acudía mucha gente por sus propiedades curativas para la piel ya que contenían hierro y azufre. También se encontraba otra fuente de agua natural en San Felipe, que se convirtió en baño público y era el origen de las acequias. En 1945 se presentó en Pasto la epidemia de tifo murino por la cual murieron 2.000 personas, que pudo ser ocasionada por las anteriores condiciones sanitarias (Figueroa F., Fabiola; Jurado, Nubia; Montenegro, Martha Cecilia, 1995: 11).

En 1939 se creó el Hospital Civil como primera entidad pública de salud pues, hasta 1923 el Estado no había invertido en hospitales; en ese año, por primera vez, se apoyó la salud con recursos provenientes del monopolio de la lotería. El 31 de mayo de 1952 se fundó el Hospital Infantil Los Ángeles. En 1959 se crearon Centros Pilotos de Salud en Pasto, Túquerres, Tumaco e Ipiales.

Educación

Hasta entonces en la concepción histórica oficial prevalente la mujer ocupó un papel secundario frente al hombre. Se la conminó a vivir en el estrecho mundo de la casa. Goethe sintetizaba esta costumbre en una sentencia: "La casa del hombre es el mundo, el mundo de la mujer es la casa". Juan Jacobo Rousseau, en su obra *El Emilio o la Educación*, planteaba que el hombre depende de la mujer en relación a sus deseos; la mujer del hombre en cuanto a sus deseos y necesidades. "Casi todas aprenden con desgana a leer y escribir pero se manejan muy pronto con las agujas".

-En Colombia- En los albores de 1900, la vocación de la mujer era irremediabilmente ser esposa y madre. Además de la docencia, que era el oficio 'natural' que podían desempeñar, y de la actividad doméstica, el famoso código del 87 las autorizaba a 'laborar como actrices, parteras, posaderas y nodrizas'. Esto, para las mujeres urbanas y de clase social media o alta. Las campesinas y las mujeres de 'la hez' (para citar la expresión con que se calificaba a la clase baja) compartían con los varones la rudeza de las labores agrarias, la lavandería, la explotación y la carga del carbón" (Ocampo Madrid, 1999: 10).

Una de las formas para mantenerla subyugada fue negarle el acceso a la educación en las mismas condiciones del hombre. A la mujer se la educaba para que sea buena ama de casa, para que se dedique a las tareas del hogar, a cuidar los hijos y en las clases altas a conocer las normas de cortesía y, en el mejor de los casos, a que toque algún instrumento. Sólo con el correr del tiempo se le permitió ser institutora en los niveles más elementales.

Para reforzar los roles a través de la educación, a los niños se les enseñaba ciencias mientras que a las niñas se las capacitaba para las tareas propias del hogar, incluida la costura. En España a mediados del siglo XIX a los jóvenes se les daba nociones de agricultura, industria y comercio como labores propias del sexo. A comienzos del siglo XX educadoras avanzadas como María Montessori estableció la coeducación, es decir la asistencia conjunta de niños y niñas a los establecimientos educativos. Esta idea, lo mismo que la enseñanza laica fue impulsada por los republicanos y, luego, echada atrás por la dictadura de Francisco Franco.

La discriminación de la mujer en Europa era idéntica en Estados Unidos. En Norteamérica las reivindicaciones de las mujeres estuvieron ligadas a la lucha de los afros por el derecho a la igualdad. Read More describe así la situación de la mujer en ese país:

En la primera mitad del siglo XIX, a la mujer no se le permitían las mismas libertades que los hombres tenían ante la ley, la iglesia y el gobierno. La mujer no podía votar, ni tener un puesto en el gobierno, asistir a la universidad o tener un empleo. Si estaban casadas, no podían hacer contratos legales, divorciarse de un esposo abusivo ni obtener la custodia de sus hijos"¹.

1. <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2007/02/20070228123914paeg0.6861231.html#ixzz4baWMvJeJ>

Sólo en 1920 la mujer tuvo derecho a votar. En la época de la Gran depresión la mujer tuvo que salir a buscar trabajo para contribuir a mantener el hogar.

Al comenzar la centuria Colombia era un país rural cuya población no superaba los cinco millones de habitantes. La familia tenía una rígida estructura patriarcal. La preponderancia del ego masculino se respaldaba, desde el punto de vista jurídico, en normas establecidas en el siglo XIX. En el distrito de Pasto, por ejemplo, la Ordenanza 33 de 1890 le daba potestad al marido para hacer encarcelar a su mujer hasta por tres meses sin razón distinta que su simple voluntad, tal como puede verse en el siguiente texto:

1898. Señor Alcalde Municipal. Yo Manuel López, natural y vecino de esta ciudad y esposo legítimo de la señora Sara Delgado, a usted con respeto digo: Que encontrándose mi referida esposa presa en la cárcel pública de este distrito, hoy quince días, y como yo fui el que pedí protección a su autoridad para reducirla a prisión, por faltas que en el hogar suceden y por disgustos que pasan entre casados, le suplico al señor alcalde se digne darme la boleta de excarcelación por haberme prometido ser fiel, honrada y hacendosa en los deberes de nuestro estado (AMP, PC, Caja 101, Libro 12, fol. 128).

La mujer ni siquiera tenía derecho de administrar sus propios bienes. Sin mayores niveles de educación, sin posibilidades de participación política, encerradas en sus casas, sin ingresos propios por la inexistencia de un mercado laboral, las ciudadinas estaban condenadas al mundo reducido de su hogar y las campesinas a su hogar y la huerta casera.

No obstante las trabas que se le ponían para adelantar estudios, la mujer siempre demostró interés en ingresar al sistema educativo. En 1932 Nariño contaba con 281 escuelas, atendidas por 431 maestros y maestras. A ellas asistían 20.835 niños, o sea un 8% de la población. De los maestros apenas 198 tenían grado. Comparada con la precaria situación de la educación en Pasto a comienzos de siglo (cuando eran casi inexistentes las instituciones educativas), en la década del 40 habían doce establecimientos de primaria para varones y once para mujeres, a más de veintiséis de primaria alternada. También se disponía de dos planteles oficiales de secundaria, tres planteles privados para varones y cinco para mujeres; una Escuela de Música y una Escuela de Artes y Oficios.

En 1922, en Colombia funcionaban cinco universidades públicas, a saber: Nacional de Bogotá, de Antioquia, de Cartagena, del Cauca y de Nariño. A ellas sólo asistían hombres ya que la educación universitaria para las mujeres estaba prohibida. En el período de 1930-1946, denomi-

nado *República Liberal*, la educación fue uno de los ejes programáticos, incluido el ingreso de la mujer a la educación superior:

En 1934 el ministro de Educación Luis López de Mesa, radicó el proyecto en el Congreso para permitir el acceso de la mujer a la Universidad. Pero los liberales no estaban unidos alrededor de la idea, y el clero se pronunció radicalmente en desacuerdo. Jorge Eliécer Gaitán y Gerardo Molina eran los más decididos defensores, pero el también liberal Germán Arciniegas, el principal oponente. De Arciniegas se recuerda un discurso en el que atacó la posibilidad de que hombres y mujeres compartieran aulas por considerar que podía generar trastornos sexuales graves (Velázquez, 1989: 18).

Con oposición de la iglesia y de los sectores más conservadores lograron una de sus conquistas más importantes: el ingreso a la universidad en el gobierno de Enrique Olaya Herrera. En 1938 egresaron 278 hombres y apenas 6 mujeres; en otras palabras, el 97.8% de los graduados eran hombres y sólo el 2.2% mujeres.

En el Departamento el interés de las mujeres por la educación había sido manifiesto desde que se iniciaron las discusiones en el país. En el año de 1934 se organizaron conferencias públicas alrededor del tema de la mujer, la educación y la política. En los debates había quienes defendían la idea de mantener a la mujer en la casa y menos que participe en política, pues estas prácticas ponían a la familia en condiciones de fragilidad. Se llegó al extremo de sostener que la educación universitaria para la mujer era "anti natura" pues, conforme a su naturaleza debía permanecer en el hogar.

En este ambiente hostil las mujeres defendían el derecho al ingreso a la universidad, a la formación científica pues se sentían con las mismas capacidades de los hombres. En el Concurso Femenino organizado en 1935, Luz María Solarte sostenía:

La mujer debe ingresar a la Universidad a fin de obtener conocimientos de todo orden que la tornen apta y capaz de afrontar toda labor útil, moral y estética, con los cuales pueda dirigirse e influir enérgicamente en las sociedades (Hernández Vega, 1999: 4).

Las mujeres, adelantándose a la época, planteaban que no se las admire sólo por su belleza sino por sus capacidades, por su preparación y que no hay razón para impedirles el acceso al conocimiento, a la investigación científica y, algo muy importante, que su vida no puede circunscribirse a la estrechez, a la limitación, del hogar.

En 1935 el gobierno autoriza la reapertura de la carrera de Comercio en la Universidad de Nariño a la que podrían ingresar tanto hombres

como mujeres. La Universidad anuncia la apertura de la Facultad de Comercio señalando que se abrirá una sesión para señoritas. Tanto era el interés de las jovencitas por ingresar a dicha Facultad que de los 64 estudiantes matriculados 33 eran mujeres, es decir, eran mayoría.

Enterado el obispo Diego María Gómez, se fue lanza en ristre contra la directiva, los profesores y las estudiantes. El obispo consideraba la coeducación como funesta y contraria a las normas de la Santa Madre Iglesia. En su argumentación sostenía que:

Este hecho tiene el gravísimo inconveniente de ir en contra de las normas de la Santa Iglesia, única que puede hablar autorizadamente en materia de fe y de costumbres y es además funesto porque sienta una doctrina y un precedente que serán imitados en las demás ciudades del departamento. Por lo mismo PROHIBIMOS, BAJO PENA DE PECADO MORTAL, a los padres y madres de familia el que continúen enviando a sus hijas a la Universidad, mientras no se les dé a ellas separadamente la enseñanza. Esta prohibición y bajo la misma gravedad la hacemos extensiva a todos los establecimientos de nuestra Diócesis en donde se quiere implantar la coeducación (Hernández Vega, 1999: 9).

Ante la presión del Obispo el rector de la Universidad Miguel Muñoz optó por dividir los cursos a lo cual se opuso el Consejo Directivo. El asunto llegó a la Cámara de Representantes. Los liberales protestaron por la intervención del Obispo y la decisión del Rector, pidieron la reforma del Concordato y aprobaron una moción de aplauso para las universitarias. Como resultado de este incidente el Rector presentó renuncia al cargo.

En febrero de 1937, el Obispo reitera su condena:

Prohibimos una vez más, y en adelante bajo pena de pecado mortal reservado a Nos, la promiscuidad de jóvenes de ambos sexos en los establecimientos de Educación de nuestra Diócesis, en dicha pena incurren los profesores que den la enseñanza simultánea a jóvenes de ambos sexos, las señoritas que concurran a dichos planteles y los padres de familia o quienes hicieren sus veces, que las envíen a los expresados establecimientos, llámense Universidad de Nariño, Normal de Occidente o como se quiera (Hernández Vega, 1999).

Así, contra viento y marea, la mujer se ganó el derecho a ocupar asiento en las aulas de la Universidad de Nariño. En la década del 40 ingresan las primeras mujeres a la Facultad de Derecho y, de ahí en adelante, con la expansión académica de la Universidad empezaron a abrirse espacio en todas las facultades.

Hasta antes de 1970, a causa de la estrechez de los programas, en la Universidad la presencia de la mujer fue mínima. De 1957 a 1961 el

cupo de estudiantes no sobrepasa los 90 matriculados, con excepción de 1958, donde hay 163 estudiantes en Derecho y Bellas Artes. En este año se alcanzó el más alto porcentaje femenino en la Universidad: 23.3%. Sin embargo, en 1962, con la apertura de agronomía, en la cual había sólo una mujer, el porcentaje disminuyó al 5.7%.

Al comenzar el decenio del 70 la matrícula femenina alcanzó el 22.3%, siendo Ciencias de la Educación la de mayor preferencia entre las mujeres (37.9%). De 1973 a 1979 la Universidad diversifica aún más sus programas y aumenta el número de estudiantes. En 1979 la matrícula femenina alcanza una cifra récord: el 35.7% del total general. En este año la especialidad preferida por las mujeres era artes plásticas, cuyo porcentaje se estimó en 47.2%. Egresaron las primeras licenciadas en Educación, Esp. Ciencias Sociales.

El voto femenino

Dentro del conjunto de reformas del Siglo XX, el Partido Liberal, por el temor que las mujeres votaran masivamente por el Partido Conservador, no sacó adelante el proyecto del voto femenino. Creían que la influencia del clero sobre la mujer a través de la prédica y el confesionario las iban a orientar por el camino que las congregaciones le trazasen.

El voto femenino se aprobó en la constituyente de 1954 y se estrenó en el plebiscito de 1957. Un año después pudieron ser elegidas. Esmeralda Arboleda fue la primera senadora del país.

El ascenso de la mujer en el departamento de Nariño, motivado entre otras razones por el papel de la Universidad en la formación académica y humanista lograda en las aulas, por su preparación y por su participación activa en el movimiento de los estudiantes para derrocar a Gustavo Rojas Pinilla, en las elecciones de 1958, en la lista a la Asamblea Departamental, figuraron tres mujeres: Soledad de la Rosa, Gloria de la Rosa y Elizabeth Molineros quien salió elegida siendo aún estudiante de la Facultad de Derecho. En la duma tuvo una destacada actuación defendiendo, sobre todo, la educación pública y a los aparceros que trabajaban en los latifundios de Nariño.

Nariño y la Danza de los millones

Colombia a comienzos del siglo XX era un país conformado por regiones aisladas unas de otras que no habían superado los parámetros impuestos desde la época colonial. En el periodo 1905-1918 el crecimiento de la población urbana fue de apenas 1.3. En cambio en el decenio del 20 al 30 el país vivió una transformación radical gracias a la inversión en infraestructura. Por esta razón en el lapso comprendido entre 1918

y 1938 la población urbana creció a una tasa anual de 6.0. Apenas en esta época Bogotá, Barranquilla y Cali dejaron de ser aldeas.

Refiriéndose al ascenso del país en esta etapa el profesor Darío Mesa plantea que:

Nunca ha tenido el país un desarrollo moderno más rápido que el experimentado de 1925 a 1929. La deuda pública aumentó alarmantemente, sin duda, pero los doscientos millones de dólares invertidos durante ese periodo en lo que los economistas llaman equipo básico (carreteras, ferrocarriles, energía eléctrica, etc.) empezó a destrozarse la organización colonial que tuvimos hasta ese entonces. Las viejas formas culturales quedaron convertidas en cenizas en los hornos de las fábricas y en las oficinas de los primeros organismos financieros (Mesa, 1971: 22).

En 1922, mediante la Ley 102, se autoriza un empréstito de la banca extranjera por algo más de 100 millones de dólares para construir 13 ferrocarriles, 18 carreteras, 21 caminos de herradura, 5 puertos marítimos y otros fluviales. Entre las líneas férreas que la Ley contemplaba había dos de especial interés para la integración del país: una que partía de Cartagena y terminaba en Ipiales y otra que iba de Santa Marta a Neiva. Con esta iniciativa parecía que por fin se iba a romper el aislamiento que hasta ese entonces había perdurado.

Teniendo en cuenta que la construcción había sido aprobada mediante Ley de la república y que, además, contemplaba un ramal hasta Tumaco, la clase dirigente pastusa con el ánimo de integrar a la costa creyó pertinente iniciar, con esfuerzo propio, el tramo Pasto-Tumaco. Como una paradoja el ramal que se construyó entre El Diviso y Aguaclara quedó en lo que José Rafael Sañudo llamó "un tren sin pies ni cabeza: Comenzaba en las montañas y terminaba en las marismas".

De los recursos correspondientes a la cancelación que hizo el gobierno norteamericano por la usurpación de Panamá más un crédito adicional, que por su monto los economistas y los historiadores denominaron *Danza de los millones*, a Nariño no llegó ni un peso, sólo promesas y leyes que se quedaron en el papel.

El sistema vial del Departamento se hizo a pulso propio. A mediados del veinte, Nariño tenía una carretera que de Pasto llegaba a Ipiales, pasando por Tangua, Túquerres, Guachucal y Aldana; con dos ramales, uno a Yacuanquer y otro a Las Lajas. También se había iniciado la carretera al norte (Buesaco, San José, La Unión).

Gracias al conflicto con el Perú, si así puede decirse, Nariño se interconectó con el resto del país ya que el gobierno, para movilizar tropas

y armamento, se vio en la urgencia de construir, en 1932, la carretera entre Pasto y Popayán.

La mujer y el trabajo

En una región como Nariño, sin desarrollo industrial y con escasa actividad comercial, las fuentes de empleo eran exiguas comparadas con otras partes del país. A más de esta realidad la ideología jugaba un papel en contra. Todavía se escuchaban voces que se oponían al trabajo de la mujer por fuera del hogar. En 1941 la revista *Ideal Femenino*² pronosticaba que la mujer, con esta actividad, marcaba el rumbo de perdición, estabilidad y honor de la familia:

La mejor escuela de la disciplina es el hogar doméstico, y el hogar es, en gran parte, lo que las mujeres quieren que sea. Alguien dijo, y con gran razón, toda la esperanza de un país está en las madres.

Por desgracia la mujer actual no es precisamente una trabajadora, es una quemadora de tiempo, porque se dirá que su existencia es una constante preocupación de cómo se consumirá y matará las horas, no las gasta precisamente tejiendo un encaje, sino que las mata corriendo de un sitio a otro, vertiginosa, inútil" (*Ideal Femenino*, 1941: 26).

Al finalizar el decenio por influencia de varios factores, entre ellos los medios, la situación empezaba a tomar otro giro. Según se observa en crónicas de la época, ahora se aceptaba que la mujer pudiese acceder a posiciones de importancia en todos los campos: industria, comercio, ciencia, educación bellas artes y artes manuales. Incluso en el periódico más conservador de Nariño, *El Derecho*, que orientó a la sociedad por más de medio siglo, se publicaban comentarios favorables a la participación de la mujer en el mercado laboral:

Todos tenemos derecho al trabajo. La mujer igualmente que el hombre debe luchar por él, poner su esfuerzo, su inteligencia para lograrle lo más cómodo y brillante posible. Muchas puertas se abren en la vida moderna a la mujer en toda clase de actividades. No hablemos de la costura, es un renglón casi agotado, hablemos de otras actividades ¿Por qué las mujeres no son fotógrafas? No importan en qué, pero a las mujeres hay que darles orientación práctica en la vida. Que no se acomoden ellas a la miseria, o se acomoden a la acostumbre vieja y dañosa de apoyarse en el hom-

2. Desde la década del veinte afloran revistas de corte moderno. Aparecieron *Ritos*, *Correo de Nariño* y *El Colegial*. Tres sobresalen: *Azul* (1925) dirigida por Carlos César Puyana, dedicada a las ciencias, la literatura y las variedades, *Ilustración Nariñense* (1924), e *Ideal Femenino* (1935) fundada por las *Damas de la Caridad*.

bre, de que él la lleve en brazos o sobre los hombros como una pesada cruz" (El Derecho, No 5899, Sep. 24 de 1953, citado por Verdugo, 1999: 490).

Como se constata en la nota anterior no sólo se defendía el trabajo femenino sino la importancia de que la mujer tuviese sus propios ingresos para no depender exclusivamente del marido. Para complementar esta visión se pregonaba un nuevo rol de la mujer en las relaciones de pareja:

La mujer moderna asoma al templo del hogar convencida de que no es la ignorante niñera, ni la rústica doméstica a quien se le paga con dádivas materiales. La mujer debe estar convencida de que marido quiere decir compañero, no amo; colaborador, no protector; amigo de confidencias no impostor de sus deseos. La mujer moderna que lleva en su vida como divisa una orientación profesional, formará siempre el hogar feliz que anhela la sociedad para aunar esfuerzos morales que agiten el progreso humano (El Derecho, No. 5774, abril 17, 1953, citado por Verdugo, 1999: 488).

A partir de 1964, año en que se efectuó la primera estadística para medir la participación de la mujer en actividades laborales, distintas al hogar, Colombia mostró un crecimiento muy acelerado. Si bien para ese año el punto de partida es bajo (28%), en 1985, según la Misión Chenery, tenía la participación más alta de América Latina: el 42%. Para el mismo año, de acuerdo a la Cepal, las colombianas alcanzaban el índice más elevado en participación en puestos de poder y decisión en la región. Al finalizar el Siglo XX, en 1998, según el Dane, se logró el 45.1%.

El nivel de educación alcanzado les permitió mayores posibilidades del acceso al trabajo y, por supuesto, de ingresos. Con la independencia económica su rol en la familia empezó a girar hacia una mayor igualdad entre hombres y mujeres. Así se inició una verdadera revolución en las relaciones de género sin que esto signifique que se haya llegado a un justo equilibrio pues el machismo aún persiste.

EL DESARROLLO DE PASTO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

• Desarrollo físico y cultural

Pasto, erigida sobre los moldes aristocráticos y teológicos cambió su esencia a través de los tiempos para responder a las exigencias que el acontecer histórico le deparaba. A comienzos de siglo Pasto era una ciudad pequeña, aislada del país y el mundo, descuidada, sus calles eran las mismas de la época colonial. En 1920 la población ascendía a

29.000 habitantes y su economía se fundaba en el sector artesanal y un comercio limitado.

El aire monacal de Pasto empezó a cambiar con el surgimiento de orquestas de corte moderno como la orquesta de baile *Jazz Colombia* (1913). "Fue toda una época. Introdujo la música de baile internacional con arreglos modernos (...) Actuó en Medellín, Cali, Popayán, Bogotá, Tumaco y en las principales ciudades del Ecuador, siempre con pleno éxito. Llenó más de dos décadas sin competencia en su género" (Verdugo Villota, 1986: 46). Luego se fundan otras orquestas como *Lira Clavel Rojo* al frente de la cual estaba Luis E. Nieto y la *Unión Musical Nariñense*.

Espectáculos como el fútbol, la hípica³, el baloncesto, el boxeo, congregaron a los pastusos dándole un aire renovado a la cultura. Sobre estas actividades y su relación con la conducta humana, el escritor peruano Alcides Arguedas hace esta reflexión:

El deporte ocupa hoy las horas muertas, infunde entusiasmo en las gentes de poca imaginación y hasta las hace concebir ilusiones de grandeza (...) hoy no hay villorrio de los Andes que no tenga sus héroes de la pelota, de la raqueta, del boxeo (En: 'La danza de las sombras', 1934: 197, citado por Uribe Celis: 41).

En la década del 30 la ciudad empezó a modernizarse. La construcción del acueducto dejó enterradas para siempre las acequias que tanto deslucían a la ciudad. En arquitectura quedaron atrás las construcciones de paredes de tapia con la introducción del hierro y el cemento. Esta metamorfosis implicó perturbación en la mentalidad de sus habitantes. Sin embargo, la tradición aún imperaba en la ciudad, no obstante la influencia de la radio, del cine y la lectura de revistas extranjeras, empezaba a mellar la rutina. El Carnaval de Blancos y Negros, ícono cultural de Pasto, no era ajeno a estas transformaciones sociales que contrariaban el recato señorial, la pudicia y la moderación de otros tiempos. Los versos del programa con el cual la Junta de los Carnavales de 1942 convocaba al jolgorio colectivo, es una muestra de lo que empezaba a vivirse:

La city que fundara otrora Pedro Puelles,
se viste de oropeles, se engalana de amor;
y sus mujeres frágiles, en dóciles lebreses,
se aprestan a la farra con indomable amor
(Citado por Muñoz Cordero, 1991: 35).

3. El hipódromo se inauguró en 1917, funcionaba con un reglamento moderno y jockeys muy bien entrenados.

Razón tenía el escritor Plinio Enríquez al invitar, en ese entonces, a despabilar: "Vivimos una vida sencillamente histórica como no soñaron nuestros antepasados. De nosotros depende la afirmación de nuestra fisonomía (...) !Pastuso! Sintonizad el momento, aprended a vivir" (Citado por Cerón y Ramos, 1997: 404).

• Los medios de la época

Dado su carácter innovador la radio y la televisión, desde sus orígenes, tuvieron una rápida difusión a nivel universal. A ello contribuyó, en el caso del cine, el mercadeo que hicieron los hermanos Lumiere quienes desplazaron técnicos por el mundo para promocionar el invento.

La radio.- En 1916 se inauguró la primera emisora en la ciudad de Nueva York y, casi de inmediato, se expandió a Europa. La radiodifusión en América Latina tuvo sus inicios en la década del 20. Diez años después se había establecido a lo largo y ancho del mundo.

En América Latina tuvo sus inicios en la década del 20. En Colombia comenzó el 12 de abril de 1923. En 1929, se fundó la *Voz de Barranquilla*. En la década de los treinta la radio se popularizó en el país. Se crearon emisoras en Bogotá, Antioquia, Boyacá, Valle, Tolima, Santander del Norte y del Sur y la costa. Los 'radios' ingresaron a los hogares, inicialmente de las familias adineradas, a los salones de té, a los bares y las plazas públicas.

Los políticos, los militares vieron en este medio un gran potencial para propagar sus ideas, para informar el desarrollo de acontecimientos, transmitir mensajes a sus tropas, directos o cifrados; la Iglesia para propagar la fe y los empresarios para hacer negocios importantes. Marcas como RCA, Telefunken o Philips se popularizaron y estos aparatos ocuparon un espacio importante en los hogares y desde allí, ejercieron una influencia marcada en la sociedad.

En 1934 el presidente López Pumarejo estableció la costumbre de dirigirse a la ciudadanía a través de una serie de charlas radiales (...) La reacción conservadora no se hizo esperar: En 1936 fundó la *Voz de Colombia*. La radio empezaba a politizarse, pero además difundía charlas de literatura, sesiones de humor, conciertos de música clásica, canciones colombianas, campañas de interés ciudadano, la misa de los domingos, los sermones importantes -incluido el de las siete palabras-, programas femeninos y hasta recetas de cocina. Universidades como la de Antioquia y la de Medellín las utilizaron para la difusión de la cultura (Toledo, 1999: 33).

La radio, convertida en institución social, por su inmediatez y don de ubicuidad, penetró en todos los hogares de manera paulatina. Al principio eran un lujo reducido de las familias adineradas tanto que, en

1932, don Rafael Villota, dueño del Teatro Imperial, era una de las pocas personas que disponía de un receptor. A causa del conflicto colombo-peruano don Rafael prestó su radio para que el gobierno departamental pudiera seguir el desarrollo de la guerra.

Antes de que se instalara la primera emisora en la ciudad, los más importantes almacenes promocionaban la venta de receptores radiales:

Los instrumentos que ansioso ha esperado el mundo entero: Víctor micro-Sincrónica. La página más brillante de la historia de la radio, la obra cumbre del siglo. Sintonización instantánea, microexacta. La nueva radio electrola Víctor pone a su alcance inmediato en su propio hogar toda la música del mundo, música pura y limpia recogida del aire y música en discos producida electrónicamente con un realismo y una belleza hasta hoy desconocida (*El Derecho*, No 90, Serie 8, Año 2, p. 24, octubre 31, 1929).

La emisora más escuchada en Pasto, era la *Voz Amiga* de Pereira, especialmente el programa *La hora sabrosa* dedicada a programas musicales y humorísticos. La primera emisora que funcionó en Pasto fue *La Voz del Gato*, en 1935. Instalada en la plaza principal para solaz de la población pues la gente, reunida en el parque, escuchaba música y noticias. Su tiempo de vida fue efímero pues el gobierno había empezado a legislar sobre radiodifusión y *La Voz del Gato* emitía al margen de la ley. Con la fundación formal de *Radio Nariño*, en 1937, se inició en Pasto la verdadera radio.

Los comerciantes y los dueños de bares y sitios de recreación amplificaban el sonido para que las gentes del pueblo escucharan la radio en la calle o en el interior de sus establecimientos, como sucedía en los bares *Leticia*, y *La Parisiense*.

La radio, desde sus inicios, fue utilizada para difundir y fomentar ideologías. En 1935 se trasmitió desde Medellín el *Segundo Congreso Eucarístico*. El párroco de San Agustín, P. Fidencio Concha, reunía a la gente en el patio de la Casa Conservadora a oír sermones, orar y recibir bendiciones. "Creada la Radio Nariño el P. Jorge Efraín Jurado, quien se desempeñaba como gerente, realizaba el programa Voces de Cristo en tanto que los domingos de 8 a 9 de la noche el P. Aníbal Enríquez hacía a Hora Neriana" (Rosero Arteaga, 1996: 67). No obstante, los programas religiosos de mayor sintonía e influencia sobre la conducta y la mentalidad católica de Pasto fueron, en su momento, la Hora Católica y Charlas de Orientación, dirigidos por el P. Jaime Álvarez transmitidos a partir de 1955 por la emisora Ecos de Pasto. Los políticos, a su vez, hicieron de la radio una tribuna para atacar al adversario, razón por la cual las estaciones eran sancionadas de manera frecuente por el gobierno.



BAR LETICIA

El mejor salón de billares del Departamento de Nariño.

Propietario: LUIS F. MARTINEZ

Su gran aparato de Radio, su delicioso café tinto, su esmerado servicio de cantina, sus empleados atentos y honorables hacen que este salón sea frecuentado por la mejor sociedad.

Pero no fueron únicamente los discursos políticos y religiosos los que coparon los espacios radiales. La música moderna: los boleros, el jazz y el *Foxtrot* tuvieron gran acogida entre la juventud pastusa.

La sintonía de emisoras internacionales era cosa corriente en ese entonces. Las de mayor preferencia eran las estaciones mexicanas y cubanas. En estos diales se escuchaba música y noticias. También hubo espacio para las radionovelas. En la década del cuarenta la radio se había difundido entre las familias adineradas y empezaba a abrirse paso a nivel popular. La familia se reunía en la noche, muy temprano, a rezar el Rosario y a continuación a escuchar novelas. Estos programas convocaban a la familia entera y a la vecindad que se reunía a oír la programación en la casa del afortunado de la cuadra que disponía del aparato.

El compartir este bien con los vecinos y los amigos del vecindario era una práctica común en todos los sectores, especialmente bajos y medios. Los vecinos pedían permiso para oír radionovelas o noticias:

Quando mi mamá era niña compraron el primer radio. Pocas familias en el barrio tenían radio. Mi abuelo era el único que lo manejaba, no permitía que nadie lo tocara. Sólo cuando mi mamá llegó a los 16 años, le enseñó a prenderlo, apagarlo y cambiar de emisoras.

Quando se oían las novelas no se permitía el alboroto, todo el mundo permanecía en silencio hasta que terminara –dice mi mamá–. Recuerdo *Lágrimas de una madre*, *Por el barrio rueda un llanto* y *Renso el gitano*. Las novelas eran bonitas porque eran sentimentales, no había tanta violencia y maldad. *Lágrimas de una madre* trataba de una niña que quedó huérfana. No me acuerdo bien, pero ella fue a parar a la cárcel. Luego de allí la sacó un abogado.

Nos hacía llorar a todos, hasta mi abuelita. Al fin terminó muy bien (Andrea Mora⁴).

Como se puede ver, a más de la solidaridad, había un manejo machista de la radio. Siempre era el padre el encargado de instalarlo y manipularlo. A las mujeres, pese a que eran buenas radioescuchas, no se les permitía encender el aparato ni sintonizar emisoras.

En la casa había un solo radio. Estaba situado al lado de la cabecera de la cama de mi papá, sobre una pequeña repisa y con un pequeño mantelito bordado (Favio Darío Rojas: Entrevista 2001).

El cine.- La primera función pública de un espectáculo cinematográfico se hizo en París a fines de 1895. Al año siguiente, para difundir el nuevo invento, llegó a Brasil, Argentina, Uruguay, México, Colombia, Chile y Cuba una delegación de los hermanos Lumiere. En Estados Unidos el nacimiento del cine como industria se inició en los albores del siglo XX con el establecimiento de los principales estudios en Hollywood: Fox, Universal, Paramount, Metro-Goldwyn-Mayer y United Artists, del famoso comediante Charles Chaplin, Douglas Fairbanks, Mary Pickford y David Wark Griffith. En Europa también se habían fundado algunos estudios como Gaumont Pathé e Itala Film, sin embargo la primera guerra mundial influyó de manera negativa en su desarrollo.

A partir de 1931, desde la aparición del cine sonoro, en América Latina esta industria tuvo un gran desarrollo, especialmente en México y Argentina. En el cine mexicano nacieron superestrellas como María Félix, Arturo de Córdoba, Luis y Antonio Aguilar, entre muchos otros, y en el argentino Libertad Lamarque, Luis Sandrini, Pepe Arias y Tita Merello. Las producciones mexicanas ejercieron una notable influencia en la cultura del continente. En las provincias se adoptaron poses y giros idiomáticos del país Azteca. El cine sirvió para fortalecer la unidad latinoamericana.

Según el P. Jaime Álvarez (1988: 227), el cine llegó a Pasto el 19 de julio de 1910. Este hecho –según él– sucedió con motivo del primer centenario de la Independencia. “En la plaza principal, se exhibieron hermosas y variadas vistas cinematográficas y piezas y cantos selectos de fonógrafos”. El mismo autor señala que en 1917 “se presentó la primera película de cine mudo, en medio de la admiración y algarabía

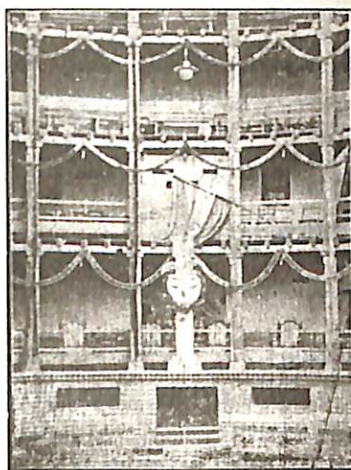
4. Trabajo etnográfico realizado con estudiantes de Psicología y Sociología de la Universidad de Nariño en el año 2001. Mencionamos el nombre del entrevistador con la referencia: “Entrevista 2001”. Un desarrollo más amplio del tema de la comunicación y sociedad en: Nariño: cultura e ideología, Zúñiga Erazo, 2002.

de los asistentes. Fue un documental jocoso sobre el ladrón de perros finos" (Op. cit. 242). Seguramente esta segunda fecha corresponde a la proyección sistemática de películas. A partir de este momento la afición por el cine tuvo un notorio incremento no sólo en la capital sino en ciudades y pueblos del Departamento a donde se trasladaban los proyectores y se improvisaban pantallas para hacer reír y llorar a las gentes.

El verdadero nacimiento del cine en Pasto está ligado a la construcción del *Teatro Imperial*, en 1924. Su propietario, Rafael Villota Chaves, no era un hombre nuevo en el cine. Fue un pionero; con su equipo a cuestas, a lomo de mula, viajaba por los escarpados Andes, de pueblo en pueblo, asombrando a las gentes con sus proyecciones. Las funciones las hacía en la casa cural o en edificios de la administración pública. Muchas veces los asistentes debían llevar sus propias sillas. Rafael Villota Chaves era un hombre de visión empresarial:

En el mismo predio -del teatro- se desarrollaron actividades alternas que su creador administraba. Tenía una pequeña imprenta en la cual se realizaba parte de la publicidad. En la zona posterior se alquilaban baños de agua fría y caliente (...) en anexos del lote, existió una fábrica de gaseosas llamada 'La Imperial' (...). También tenía la fábrica de caramelos 'Imperial' con calidad reconocida a nivel nacional e internacional. En 1925 inició labores el hotel 'Imperial' en la parte posterior del teatro" (Pasuy, 1995: 3).

En un comienzo el teatro carecía de cubierta, ésta apenas se instaló en 1932. Por eso el cine sólo se presentaba en horas de la noche. La fachada, de estilo neoclásico, se terminó en 1934. En su primera época, antes de tener cubierta y fachada, se presentaban los más diversos espectáculos: toreo, boxeo, reinados, teatro, zarzuelas, peleas de animales y concentraciones de tipo político.



Alarmantell

Señores pasajeros: Desean ustedes pasar una noche confortable, por un reducido precio? Concurrán al «Teatro Imperial» donde encontrarán cuartos completamente arreglados; buena luz, camas con sus respectivos servicios, baños de agua caliente y fría, inodoros, etc., etc.

Muy pronto servicio de Hotel.

Empresario propietario—RAFAEL VILLOTA CHAVES.

Dirección; telegráfica: RAFILLOTA, PASTO.

La propaganda impresa se hacía de distintas maneras: a través del *Periódico de Cine y Variedades*, de volantes, revistas y periódicos locales. También se utilizaba un grupo de niños quienes recorrían las calles de la ciudad gritando a voz en cuello: “Esta noche gran función, cine Imperial, acudir, no faltar todos al teatro Imperial”. A los anunciantes se los recompensaba con entradas gratuitas.

Para asegurar un mayor número de público, un determinado día de la semana se hacía un promocional: ‘*Entrada de gancho*’, esto es, con una boleta ingresaban dos personas. Su propietario, hombre de gran sensibilidad social, realizaba funciones gratuitas para los niños de menores recursos.

Cuando las películas se subtitulaban, antes de aparecer el sonido,

(...) un personaje leía y traducía al mismo tiempo para que el público las entendiera. En algunas ocasiones se acompañaba el desarrollo del film con grupos de música locales y, en otras, el pianista Gonzalo Rojas leía la partitura a punta de vela. Películas como ‘El valiente’ y ‘La mano que aprieta’ eran muy conocidas. Esta última era un ciclo de películas que duraba cuatro horas cada una en cinco sesiones, para un total de 20 horas” (Pasuy, 1995: 4).

Las películas que se miraban en ese entonces pueden verse a través de los anuncios comerciales y los comentarios de la época. En la contraportada de la revista *Azul* se hace esta glosa:

Quo Vadis. Quo Vadis. Esta bellísima joya del arte cinematográfico se presentará muy breve en esta ciudad. Digna de todo encomio es la labor de la Empresa Cinematográfica al preocuparse por traer las mejores producciones ¿Quién no conoce la historia dolorosa que en sus primeros tiempos tuvo el cristianismo? ¿Quién no sabe de las crueldades de Nerón? No se quede usted sin ver esta película, corresponda con su asistencia personal y la de su familia a los grandes esfuerzos y al interés máximo que la Empresa Cinematográfica de esta ciudad está realizando (Revista *Azul*, No. 6, Contraportada, Pasto, 1925).

Por el realismo que el cine imprimía, cuando se proyectaban películas de terror, para incentivar la asistencia creando suspenso, se establecían premios para quienes tuviesen la osadía de asistir:

Esta noche. Esta noche, principiará la inmortal serie *El Misterio del Silencio*. Se dará un premio de \$20.00 plata. Asista a presenciar lo más bello y más emocionante; lo más artístico: EL MISTERIO DEL SILENCIO (*Azul*, número 8 de 1926).

Otros anuncios se hacían con el propósito de generar expectativa:

Pronto. Prontísimo las insuperables series de alta emoción: *Madre*, *La sombra del diablo* y lo mejor de lo mejor: *El Conde de Montecristo*.

Una modalidad de consumo cinematográfico que apareció temprano, en 1926, fue el cine a domicilio. El empresario era otro hombre avanzado de la época: don Jorge Rosero, importador y exportador de todo tipo de mercancías, especialmente de paños y sombreros.

CINE A DOMICILIO. Si usted quiere distraer a su familia, lleve a su casa por una noche, el hermoso cine de salón Pathé-Baby.

Por \$2 oro, verá 18 bellísimas películas, que usted podrá escoger entre un selecto repertorio.

Para todo arreglo entenderse con Jorge E. Rosero R. Dos Puentes, Cuadra 2ª, Calle 12" (*Azul*, No. 7, p. 218, 1926 Pasto).

Con el funcionamiento del Teatro Imperial, la construcción del Teatro Alcázar en 1942, y diez años más tarde del teatro Metropolitano, el espectáculo del cine se tornó en un hecho cotidiano y popular. Si bien la industria cinematográfica mexicana predominó con sus películas que endiosaban al macho, también llegaron films europeos y norteamericanos que mediaron para que las mujeres se pusieran a la moda en vestuario, peinado, maquillaje y, posiblemente, actitudes. Aquí, como nos cuenta Monsiváis para México, las mujeres debieron copiar de las divas del cine la elegancia de sus trajes y hasta los gestos estudiados de las actrices:

¿Qué le proponen las divas a su público femenino? Lo que su nombre indica: la sacralización del papel de la mujer; la resignación activa que quiere trascender acudiendo a gestos de agonía, vestidos sueltos o escotados, ojos que se fugan hacia la tragedia (1996: 26).

Con la aparición del libro impreso, los discos prensados, el cine y la radio, se inició el desarrollo de la cultura de masas. La radio, por su alcance, se convirtió en el primer agente de esta nueva cultura. Su influencia alcanzó a todos los sectores sociales. La radio empezó a modelar comportamientos en el espacio íntimo de la vida familiar. "la radiotransmisión ha conducido una revolución en el pensamiento, en las conductas, en las costumbres y hasta en los hábitos de consumo" (Toledo, 1999: 32). El cine, primer multimedia, modificó el aprovechamiento del tiempo libre.

Por el incremento de los contactos con el mundo exterior en la década del cincuenta emergían conductas que chocaban con los valores

éticos que hasta entonces habían predominado. Una nueva moral se reflejaba en la vida cotidiana:

Ante el abuso del cigarrillo, del aguardiente y del uso de la marihuana, que estaba empezando a tentar los gustos de la juventud, se hace un llamado vehemente a la autoridad para que controle el peligro: No es posible que nuestras autoridades policivas sigan indiferentes ante el peligro inmenso que significa para nuestro medio y la raza, el dejar que el vicio de la marihuana crezca libremente. Ya han sido varios los sujetos sorprendidos bajo los terribles efectos de la marihuana. Los menores de edad y las mujeres son generalmente las víctimas de este comercio maligno. Pasto debe cerrar las fronteras y deportar a los sujetos sorprendidos en el tráfico y uso de la marihuana; no permitamos que gentes inescrupulosas rompan con la tradicional honestidad, y nuestras costumbres católicas y sanas (*El Derecho*, No 5.817, junio de 1953, citado por Verdugo, 1999: 481).

La descripción de Pasto sugerida en *El Derecho* muestra los cambios en la conducta de los jóvenes quienes tienen otra percepción del placer, el uso del tiempo, el amor, la sexualidad, el cuerpo, factores que constituyen el germen de una nueva cultura. A ello contribuyeron las comunicaciones modernas, el desarrollo urbanístico generador de empleo, el despegue de la agricultura y la ganadería y la migración del campo a la ciudad.

PASTO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

En 1964 Pasto tenía una población de 84.583 habitantes en el casco urbano y 32.250 en el sector rural. La preponderancia de la población rural de comienzos de siglo ha sido ampliamente superada en esta época. Pasto era la única ciudad del Departamento cuya población urbana sobrepasaba a la rural. En 1973 la población asciende a 120.000 habitantes siendo Pasto, según el Dane, la ciudad de mayor crecimiento en el país seguida por Villavicencio y Riohacha.

Se vivió, como nunca, una notable expansión urbana. Se construyeron urbanizaciones para todas las necesidades sociales. Para la clase alta el barrio Palermo, la Avenida de los Estudiantes y Las Cuadras; para la clase media el Centenario y para los sectores populares el Obrero, el Tejar, Santa Bárbara, Mercedario, Lorenzo de Aldana y Miraflores. Se amplió la red vial, se construyeron carreteras, aeropuerto, el estadio Libertad, el coliseo cubierto Sergio Antonio Ruano y el parque Bolívar (Cerón y Ramos: 1997).

La circulación de visitantes, agentes viajeros, turistas, comerciantes, demandaron la construcción de hoteles modernos como el *Niza* y el *Pacífico*. Ahora por sus calles transitaban automóviles particulares y públicos

para uso de las personas pudientes y buses urbanos para movilizar a los sectores populares.

La Panamericana facilitó el intercambio de mayores volúmenes de mercaderías incrementadas por las exportaciones al Ecuador. Sus demandas aumentaron gracias al auge petrolero iniciado a principios de la década del setenta. La coyuntura generó una bonanza en la economía ecuatoriana. Esta situación se mantuvo constante hasta la década siguiente y sirvió para el desarrollo comercial y financiero de Pasto.

Para ese entonces la mujer había ganado espacios antes vedados para ella. Las relaciones de género empezaron a cambiar de manera positiva. La imagen y el poder del hombre dentro del núcleo familiar ya no tienen el peso de antaño. Las relaciones de los cónyuges, de éstos con sus hijos y las fraternales han cambiado de manera sustancial. Ahora, en palabras de Virginia Gutiérrez de Pineda, (1996: 137), "todos deciden, todos hacen y todos se responsabilizan". La familia patriarcal, otrora tan sólida y poderosa, se desvanece ante la fuerza arrolladora de una realidad sustentada en parámetros que no permiten su existencia.

La Televisión

En medio de una fuerte competencia con la radio surgió la televisión. Al igual que la radio ésta tuvo una rápida aceptación. En los Estados Unidos y Europa su implementación se inició a mediados de la década del 40. En 1950 se puso en marcha la televisión comercial. En ese mismo año se abrieron canales comerciales en Brasil y Cuba. Al año siguiente se estableció en Argentina, en 1952 en República Dominicana y Venezuela. En Colombia en 1954, en el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla. De ahí en adelante, de manera paulatina, se extendió a Uruguay, Nicaragua, Chile, Costa Rica, Panamá y Ecuador.

El propósito del gobierno era ofrecer a cada una de las regiones colombianas un servicio de televisión que llene sus principales necesidades educativas y culturales. Por eso se anunció que se harían programas sobre temas agrícolas y temas técnicos para agricultores, industriales y obreros. También se pensó en la cultura cívica, en el arte y la ciencia que serían difundidos por intermedio de innumerables películas, ofrecidas por asociaciones internacionales, así como por embajadas y legaciones acreditadas en nuestro país.

Con el afán de popularizar el televisor para los fines antes dichos, el gobierno, mediante Decreto 3329 de 1954, autoriza a la Dirección de Información y Propaganda del Estado, para que adquiera quince mil telerreceptores. Los primeros cinco mil llegaron el 20 de diciembre de 1954. Claro que los comerciantes se habían aprovisionado antes de la inauguración para hacer su agosto con esta novedad; de suerte que el

13 de junio en la noche, “en las vitrinas de esos almacenes se instalaron telerreceptores y miles de bogotanos, desafiando la intensa lluvia permanecieron hasta la una menos cuarto de la madrugada” (Stamato, 1994: 25).

La televisión, si bien cumplió en forma limitada los propósitos del gobierno, sirvió para entretener y defender ideas políticas, religiosas e intereses económicos de las élites de poder. Desde sus orígenes el uso de la televisión ha generado debates sobre los aspectos positivos y negativos que conlleva. Groucho Marx, ironizaba diciendo que la televisión es muy útil para el fomento de la cultura: “cuando en casa prenden el televisor me voy a mi cuarto y me leo un buen libro”. Por fuera de todo debate ver televisión se convirtió en una necesidad cuyos efectos influyen en el proceso de socialización.

La televisión en el departamento de Nariño es un hecho relativamente nuevo. En 1967 se instaló en el volcán Galeras la antena repetidora de la televisión nacional; trece años después, en 1980, se inauguró la segunda cadena. Al iniciar el decenio del noventa se puso en funcionamiento la televisión por cable.

Dos acontecimientos especiales marcaron el inicio de la televisión en Pasto y Nariño: la llegada del hombre a la luna en 1968 y la visita del Papa a Colombia en 1969. Estos dos hechos de trascendencia mundial y nacional movilizaron a la comunidad en distintos sentidos.

Comprar televisor en ese entonces no era nada fácil, pero en una sociedad de raíces católicas tan profundas la posibilidad de ver al Santo Padre, de constatar su existencia con sus propios ojos y ‘palparlo’ si era el caso, bien valía la pena la abnegación sin límites:

En 1968 compramos el primer televisor –dice mi madre–. Se compró cuando se supo que iba a venir a Colombia el Santo Padre el 28 de agosto de ese año. Todos teníamos la ilusión de verlo. Comprarle fue un sacrificio. Tuvimos que ahorrar y privarnos de muchas para poder pagar las cuotas del crédito. El día que llegó el Papa mi mamá se arrodillaba frente al televisor; tocaba la imagen y se santiguaba (Andrea Mora, Entrevista 2001).

Si bien en la actualidad, el consumo de televisión se circunscribe al espacio reducido del hogar, al comienzo congregaba a la familia extensa, a los amigos, al barrio, al inquilinato. En los sectores populares, en donde la solidaridad se da a flor de piel, el hecho de ser partícipes de este evento despertaba sentimientos de cooperación y hermandad:

Antes de que yo naciera, mis padres vivían en un inquilinato en el cual había solamente un televisor. Su dueña era una persona de gran corazón. Lo sacaba en frente de la ventana principal, a la vista

de todos, y sintonizaba la novela de moda. Mi madre recuerda que todo el vecindario era muy puntual y que cada uno llegaba con su silla. Unos llevaban café y otros arepas de callana para compartir con los que se reunían (Andrea Mora, Entrevista 2001).

La llegada del hombre a la luna fue un hito científico y técnico que despertó curiosidad y escepticismo entre las personas ajenas a este tipo de avances:

En el barrio el único televisor era el de mi casa y todo el barrio venía a ver la programación. La ocasión que más recuerdo fue cuando el hombre llegó a la luna; la casa estaba a reventar y aunque todos lo veían había mucha gente incrédula que pensaba que se trataba de un montaje (Favio Darío Rojas, Entrevista 2001).

Si bien la solidaridad, el compartir con los vecinos y amigos era el rasgo predominante en ese entonces, también había personajes que hacían negocio con el espectáculo y la curiosidad que alentaba la televisión:

Mis abuelos tuvieron ocho hijos y pocas facilidades económicas. No tenían sino para darles lo indispensable; lujos como el televisor eran un imposible. Para ver televisión iban donde un vecino quien les cobraba por la entrada (Johana de los Ríos, Entrevista 2001).

Al comienzo también hubo un manejo machista del televisor. Era una tecnología sexualizada. Los primeros aparatos sólo eran manipulados por los hombres, generalmente por el jefe de familia:

El primer televisor que compró mi abuelo era un aparato grande de marca Philips. Para que nadie lo tocara lo colocó en una repisa tan alta que para prenderlo él tenía que subirse en un taburete (Martha Reina, Entrevista 2001).

En las parejas en las cuales la edad de los cónyuges supera los setenta años se observaron casos en cuales las mujeres, en los inicios de la televisión, vieron constreñida su libertad para el disfrute de sus programas favoritos como las telenovelas, por ejemplo:

Hasta hace unos veinte años, a mi abuelo no le gustaba que mi abuelita viera telenovelas. Por eso, cuando él llegaba a casa, entre las once y las doce del día, apenas sentíamos abrir la puerta, de inmediato apagábamos el televisor" (Carolina Zúñiga, Entrevista 2001).

Como puede observarse en el manejo de los aparatos electrónicos se refleja una estructura machista que iría cambiando con el paso del tiempo. La televisión a través de la programación, sobre todo de pelí-

culas y novelas ha influido en el comportamiento, en las relaciones de pareja, en las formas de vestir, en el sexo. La influencia depende de las condiciones sociales, educativas, laborales del receptor, del interpretante.

El uso de la píldora

Entre los factores que incidieron en esa marca libertaria de los años setenta, sobresale la invención y uso de la píldora anticonceptiva, junto con los métodos modernos de planificación y prevención de enfermedades de transmisión sexual.

El movimiento feminista había logrado avances importantes en cuanto al derecho de propiedad, el acceso a la educación y el derecho al sufragio. Se vigorizó con aportes teóricos como el de Simone de Beauvoir quien, con su ensayo *El segundo sexo* escrito en 1949, reflexionó sobre la evolución de la situación de la mujer y de la necesidad de ampliar sus libertades y mejorar sus condiciones de vida.

La mujer en Colombia, y particularmente en Pasto, tuvo como paradigma a la Virgen María. Para sus fines espirituales se agrupaban en congregaciones beatíficas alrededor de un icono sacado del amplio santoral católico. La virginidad era el timbre de garantía que el varón constataba la noche de bodas y lo exigía no sólo como tributo sino como pasaporte para la felicidad futura del hogar. Sin este requisito la fidelidad y honradez de la mujer quedaban en entredicho. Esta concepción se patentizaba en expresiones tales como: 'El hombre cae y levanta, la mujer que cayó ya no levanta más' o 'esa es una casa manchada', para referirse a un hogar en el cual una mujer había perdido su virginidad siendo soltera. La joven que por desgracia hubiese caído en esta condición era considerada 'perjudicada', 'desgraciada' y con posibilidades remotas de contraer matrimonio, pues ningún hombre iba a hundirse en la deshonra casándose con ella.

En este contexto, el descubrimiento y uso de la píldora anticonceptiva impulsó una de las reivindicaciones de las feministas: los derechos reproductivos. Este método de planificación contribuyó a una mayor libertad de la mujer en cuanto al disfrute del cuerpo y a la libre decisión de tener o no tener hijos o, al menos, de limitar su número. A más de la píldora los preservativos de látex para ambos sexos implicaron menores riesgos para la salud y, algo muy importante: la posibilidad de tener sexo solo por placer.

En un país de fuerte raigambre católica como Colombia para la mayoría de las mujeres, religiosas practicantes, el uso de la píldora anticonceptiva no fue nada fácil. Su fe cristiana entró en contradicción entre el mandato de la Iglesia pues, en 1930, había hecho pública la en-

cíclica *Casti connubii* que, entre otras cosas, establecía que el acto sexual conyugal tiene por naturaleza el fin prioritario de reproducir la especie. Para justificar el alto número de hijos hombres y mujeres acudían al socorrido refrán: "cada hijo viene con el pan bajo el brazo".

Para evitar las tentaciones de la carne se instruyó a los obispos de todo el mundo para que insten a las mujeres a usar vestidos que sirvan para defensa de la virtud, se organizaron ligas de la decencia llamadas *Asociaciones Piadosas de Mujeres* y se ordenó no suministrar la comunión a las niñas y mujeres que usaran vestidos inmodestos, ni las aceptarían como madrinas de bautismo y confirmación. Otra de las recomendaciones era la de alejarlas de los ejercicios y concursos gimnásticos públicos.

Para entender la situación de Pasto, vale la pena recordar a Fortunato Pereira Gamba, quien llegó a la ciudad en 1905 como profesor de la Facultad de Ingeniería. Al empezar a conocer el medio registró, entre otras cosas, que la religión copaba totalmente la vida espiritual de sus gentes y, refiriéndose a la juventud universitaria esboza el siguiente retrato:

Que grande desconsuelo experimenté al encontrarme frente a los alumnos. –En– nociones de álgebra y geometría deficientísimos, a un tiempo mismo un señalado hábito, tanto de discusión estéril, como la de llevar todas las cosas al terreno religioso. Imposible era que aceptaran, siquiera en gracia de hipótesis o definición, la noción concreta –que todos los católicos aceptan– del infinito matemático; en los nombres de las líneas trigonométricas seno y coseno creían ver obscenidades (1919: 150).

En la década del sesenta, la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, Ascofame, realizó la primera encuesta nacional sobre el uso de métodos de planificación en el país. Cuando los encuestadores formulaban las preguntas a las mujeres de algunos pueblos de Nariño no las querían contestar por considerarlas oprobiosas. Al mencionarles el uso del condón o el método del retiro, protestaban alegando que no respondían el cuestionario sino era en presencia de su marido o del señor cura. No obstante, pudo más la urgencia del control natal antes que las normas establecidas por la iglesia. Conciliaron su conciencia considerando un pecadillo que Dios, en su sabiduría, perdonaba. El uso de la píldora y de otros métodos de planificación como la "T" terminaron imponiéndose a tal punto que disminuyó el número de hijos pues se pasó de un promedio de 7 hijos en 1964 a 1,9 en 1985.

Geopolítica

Los hechos esenciales de la geopolítica del siglo XX ejercieron una gran influencia entre la juventud de América Latina. La desigualdad

social, la corrupción, la politiquería enquistadas en cada país, animaban a la juventud a buscar caminos distintos a los establecidos para transformar la sociedad.

Entre los acontecimientos que marcaron huella se pueden citar: el ascenso del socialismo en la URSS, la revolución China liderada por Mao Zedong, la derrota de los Estados Unidos por el pueblo vietnamita bajo el mando de Ho Chí Minh, la independencia de las colonias africanas y asiáticas de los imperios europeos y, más cercana al país, en el tiempo y en el espacio, la derrota del dictador cubano Fulgencio Batista Zaldívar en 1959 y la instauración del socialismo en la isla bajo la dirección de Fidel Castro. A esta época también corresponden las luchas de los afroamericanos en Estados Unidos en contra de la segregación racial y las atrocidades cometidas por el Ku Kux Klan, lo mismo que la lucha de los jóvenes franceses en mayo del 68 que luchaban por una reforma social y política; su ejemplo se difundió en Europa y el mundo. En América Latina el ascenso de las dictaduras apoyadas casi siempre por el gobierno de los Estados Unidos constituye, así mismo, la impronta de la época.

Todos estos hechos, aparentemente lejanos, tuvieron repercusión en Pasto sobre todo entre los universitarios quienes, bajo nuevos paradigmas soñaron con la revolución, con la dictadura del proletariado, con la organización de un partido que defendiera de manera consecuente la democracia o con un ejército del pueblo capaz de derrotar al establecimiento, al ejército de las oligarquías de acuerdo a los ejemplos de China, Vietnam o Cuba. En este contexto surgieron movimientos de izquierda y las principales guerrillas del país: Farc, ELN y EPL.

Arte, literatura y música

La revolución no sólo se dio en el campo de la política sino en todas las vertientes de la cultura: cine, teatro, artes plásticas, literatura cuya expresión más clara fue el surgimiento del llamado *boom latinoamericano* en el cual se inscribe esa nueva manera de narrar y captar la realidad como lo hicieron Juan Rulfo y Gabriel García Márquez, fundadores del *realismo mágico*. Carlos Fuentes, Mario Vargas Llosa, Julio Cortázar, entre otros, hicieron parte de esa pléyade de escritores que le dieron nuevos aires a la literatura de América y del mundo.

En cine la mayor expresión de la nueva realidad se concretó en el denominado *Nuevo cine latinoamericano* del que hicieron parte directores como el brasileño Glauber Rocha, los argentinos Fernando Birri y Fernando Solanas, el cubano Tomás Gutiérrez Alea, el boliviano Jorge Sanjinés y el chileno Miguel Littín. Sus películas ponían en evidencia los dramas humanos y políticos que se vivían en el Continente.

La música trajo nuevas armonías y nuevos ritmos. El jazz se convirtió en música universal y de la simbiosis entre el jazz, la salsa y la música latinoamericana surgió una sonora y agradable variante: el latin jazz. Uno de los representantes de este género es, precisamente, el pastuso Edy Martínez, quien acompañó en sus orquestas a Dizzy Gillespie, Gato Barbieri, Tito Puente, sólo por citar algunos de sus pares.

El rock and roll, otro de los géneros de ese entonces, adquirió su propia identidad con la presencia de rockeros mediáticos como Elvis Presley, Chuck Berry, Little Richard y las posteriores bandas modernas como The Doors y Aerosmith en los Estados Unidos. El rock se arraigó entre los jóvenes y se universalizó con la presencia de los grupos británicos conformados por auténticas superestrellas como: The Beatles, Rolling Stones, The Who, Queen y Pink Floyd cuya canción *The Wall* se convirtió en un ícono de la época tanto por su estilo musical como por el contenido de la letra. En este espacio estelar hay que incluir a Bob Marley, padre del *reggae*, la música espiritual de origen africano. En Pasto floreció el rock con grupos como *Éxtasis* que interpretaba música de los *Beatles* y de músicos de la denominada Nueva Ola.

La salsa, término utilizado desde los sesenta para designar esa música alegre, jacarandosa, mezcla de los distintos ritmos de Cuba, Puerto Rico, Colombia, Panamá, Venezuela, República Dominicana, entre otros países, marcó una época y dio identidad a la juventud en los setenta. Por su ritmo melodioso, pegajoso, la salsa, cuyos orígenes comerciales tuvieron como foco a Nueva York, se difundió con rapidez en América Latina y el mundo.

Como antecedente de la música salsa en Pasto debe mencionarse la orquesta de baile *Alma Nariñense*, organizada a comienzos de los años cincuenta la cual, siguiendo el ejemplo de lo que sucedía en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla tocaba en el salón del *Hotel Pacífico* a donde iban los jóvenes a bailar. Cuando la salsa estaba en su apogeo en Pasto se organizaron varias orquestas siendo la pionera en este género *The Betters*.

Esta agrupación fue la que introdujo en Pasto, por primera vez, géneros tales como el boogaloo, la guaracha, el guaguancó y la pachanga en un formato de sexteto, algo muy novedoso para la época (Martínez Figueroa, 2015: 257).

En el ámbito universitario se formó la orquesta *Unidad Seis*, de gran prestigio a nivel departamental. Otras orquestas de salsa de la época fueron: *Afronda*, una de las mejores y más estables orquestas de Pasto, *Pedro Rojas y sus estrellas*, *Mi sonora*, *Mayambé*, entre otras.

Con estas músicas la juventud gozó, amó y bailó con entusiasmo hasta entrado el siglo XXI. A más de estos ritmos apropiados por la ju-

ventud también había espacio para otras sensibilidades, para la poética y armonía de compositores e intérpretes como Joan Manuel Serrat, Silvio Rodríguez, Mercedes Sosa, Violeta Parra, Pablo Milanés, Joan Báez, Bob Dylan. De ellos se admiraba su calidad musical y su compromiso con la sociedad, con los abandonados de todas las épocas.

El vestido es un indicativo de la cultura de la época que muestra la moral, las costumbres, los temores y los desafíos. Recordemos que al comenzar el siglo XX las pastusas de la alta sociedad, al igual que las de otras latitudes, usaban vestidos que les cubrían los talones. Literalmente arrastraban los vestidos. En la década del veinte las mujeres tuvieron la osadía de usar faldas por debajo de la rodilla. Pero la gran revolución sucedió a mediados de la década del sesenta cuando Mary Quant, diseñadora inglesa, en su colección de verano, presentó como una gran innovación la minifalda, prenda cuyo corte está por arriba de la rodilla.

Con oposición de los sectores más conservadores que la calificaban de inmoral, la minifalda, que deja ver las piernas de la mujer imprimiéndole coquetería, frescura y ese atractivo erótico llamado *sex appeal*, se impuso como símbolo de la cultura occidental sobre todo después que la modelo Twiggy y la primera dama de los Estados Unidos empezaran a usarla de manera frecuente.

En Pasto, las jovencitas se pusieron a tono con el mundo y la atrevida prenda puso a temblar a los puritanos con las atrevidas minifaldas que ellas utilizaban, no sin el reproche de la Iglesia.

Otra prenda que marcó la época fue el bikini. La primera en difundirlo a través de las pantallas de cine fue la escultural Brigitte Bardot. Su uso por parte de actrices de Europa y Estados Unidos como Marilyn Monroe y Jayne Mansfield contribuyó a su rápida difusión. En Brasil la prenda se achicó más con el nombre de tanga brasilera. Al principio fue prohibido en algunos países como España, Bélgica, Italia y Portugal por considerarlo pecaminoso e inmoral.

Así, recogiendo las experiencias del pasado, “creciendo sobre los hombros de los otros”, fue llegando la nueva cultura, la que afloró lenta y firme, montada en la *Nueva ola* de los años sesenta, en la píldora generadora de la revolución sexual y en la influencia de revoluciones adelantadas en otras latitudes.

A diferencias de los tiempos de antaño las nuevas ideas, ahora se expandían a una velocidad inusitada. Con el auge de los *mass media*, como telón de fondo, con la creciente presencia de la mujer en la vida universitaria, en el mercado laboral y en la política se iniciaron los años setenta, periodo de profunda y global transformación al cual nos referiremos en la segunda parte.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Jaime, S.J., 1988. *Este día en San Juan de Pasto y en Nariño*. Tipografía Javier, Pasto.
- Cerón Solarte, B., Ramos, M.T., 1997. *Pasto: Espacio, economía y cultura*. Colección Sol de los Pastos. Fondo Mixto de Cultura, Graficolor, Pasto.
- Figuroa F., Fabiola, Jurado Nubia, Martha Cecilia Montenegro, 1995. *Antecedentes históricos del Instituto Departamental de Salud de Nariño*, Asomenar: Crónicas y personajes, Tipografía Cabrera.
- García Canclini, Néstor, 1989. *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Editorial Grijalbo, México.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia, 1996. *Modalidades familiares de fin de siglo*, En: Antropología región y desarrollo, Fundación Finmil, Pasto.
- Martínez Figuroa, 2015. *Historia de la música en Nariño*, Edinar, Pasto.
- Mesa, Darío, 1971. *Treinta años de historia colombiana: 1925-1955*. En: Colombia, Estructura Política y Agraria, Editorial Estrategia, Bogotá.
- Monsivais, Carlos, 1996. *Escenas de pudor y liviandad*, Editorial Grijalbo, México.
- Muñoz Cordero, Lydia Inés, 1991. *Evolución histórica del carnaval andino de negros y Blancos de San Juan de Pasto (1926-1988)*, ladap, Pasto.
- Ocampo Madrid, Sergio, 1999. *La revolución silenciosa y anónima de las mujeres. De las enaguas al slack*, En: Cien años de colombianidad. Hechos y personajes del siglo XX, Edición exclusiva de 'El Espectador', Bogotá.
- Pasuy, William, 1995. *El Teatro Imperial de Pasto*, Edición mimeografiada, Pasto.
- Pereira Gamba, Fortunato, 1919. *La vida en los Andes colombianos*, Imprenta El Progreso, Quito.
- Rosero Arteaga Ramiro, 1996. *Historia de la radio en Nariño*, Editorial Imaginación, Pasto.
- Stamato, Vicente, 1994. *La cronología: los hechos que hacen historia*. En: 'Historia de una travesía. Cuarenta años de la televisión en Colombia', Inravisión, Bogotá.
- Toledo, Fernando, 1999. *Setenta años de radio en Colombia*. En: Cien años de 'Colombianidad'. Hechos y personajes del siglo XX. Edición Exclusiva 'El Espectador', Bogotá.
- Uribe Celis, Carlos, 1985. *Los años veinte en Colombia. Ideología y Cultura*, Ediciones Aurora, Bogotá.
- Velázquez, Magdala, 1989. *Condición jurídica y social de la mujer*. En: Nueva Historia de Colombia, Vol. IV, Bogotá.
- Verdugo Moreno, Pedro, 1999. *Pasto en los años dorados del cincuenta: modernización y dislocación cultural*. En: Manual Historia de Pasto, Tomo III, Academia Nariñense de Historia, Pasto.
- Verdugo Villota, Alfredo, 1986. *Reseña de la música en Nariño*. En: Revista de Historia, Academia Nariñense de Historia, Pasto.

Fondo Documental

Archivo Municipal de Pasto: AMP, Pasto Correspondencia, Caja 101, Libro 12, fol. 128.

Documentos seriados

El Derecho, No. 90, Serie 8, Año 2, octubre 31, 1929.

Ideal Femenino, Revista fundada en 1935 por las Damas de la Caridad.

Azul Revista fundada en 1925 por Carlos César Puyana. Salía mensualmente en Pasto.

Webgrafía

Read More: <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2007/>

LA FOTOGRAFÍA EN PASTO

- TERCERA PARTE -

Edgar Ricardo Figueroa Santacruz*



Cámaras de fotografía de propiedad de la Familia Vallejos Rojas.

Archivo Colegio Bilingüe Musical Británico.

“El fotógrafo lleva su caja de sorpresas, pero esta no funciona sola”. Los profesionales de la fotografía viven la hora de la imagen con responsabilidad, por cuanto proyectan las situaciones del diario acontecer, como maestros que son del recuerdo del pasado y el presente.

MANUEL SANTACRUZ GÓMEZ

Destacado fotógrafo de la ciudad de Pasto, a la cual le realizó importantes obras, debiéndose resaltar su sobresaliente trabajo y su afición por la fotografía. Tal como la de los profesionales Manuel María Navarrete, José Rafael Zarama S., Jorge Franco Enríquez, Rafael Delgado Chaves, todos ellos pastusos de raigambre a quienes se les quiere brindar un justo homenaje.

Según Carlos Santacruz Galeano, don Manuel Santacruz, su tío, tuvo entre sus facetas la de ser fotógrafo, desde su temprana juventud.

Manuel estudió en el Colegio de San Francisco Javier institución de la ciudad de Pasto, regida por los padres jesuitas, entre los que estaba el padre Manuel Ignacio de Santacruz y Lloidi que llegó prófugo de España y se radicó en Pasto de incógnito y coincidía con los nombres del abuelo del mencionado fotógrafo.

Como anécdota especial se cuenta que cuando llega a Pasto, fue recibido por su pariente Santacruz García en El Cebadal, pues venía desde Barbacoas

* Abogado. Gestor cívico y deportivo. Fue integrante del Centro de Estudios Genealógicos, CEGAS. Se desempeñó en la rama judicial y sector administrativo regional. Autor de ensayos históricos y de interés social. Miembro de Número Academia Nariñense de Historia.

ricarfigue1978@hotmail.com

procedente de Jamaica, y luego de una difícil jornada, se encontró que el único que podía alquilarle una bestia para su transporte era don Manuel, su lejano pariente.

El padre Santacruz y Lloidi, llegó a ser el Prefecto de Disciplina del Colegio Javeriano.

Don Manuel Santacruz Gómez, hijo de Manuel Santacruz García y de Dolores Gómez de Santacruz, nace en Pasto, el primero de mayo de 1914 y fallece el 23 de abril de 2004.

Se educa en Pasto en el Colegio Javeriano, en donde fue compañero de Sergio Antonio Ruano M., destacado Gobernador del Departamento de Nariño, y sin conocerse las circunstancias abandonó sus estudios, sin graduarse como bachiller; se dedicó a trabajar como empleado de la Casa Sager de don Gerardo Sager, ciudadano alemán con quien hizo buena amistad y con otros ciudadanos vinculados también al comercio, como don Francisco Muriel, de los propietarios de la Casa Ossa y de la Casa Mettler, con una circunstancia especial, eran tres las casas comerciales de esa firma en el mundo, una en Suiza, otra en Pasto y la tercera en Túquerres.

Manuel contrae matrimonio siendo muy joven con una dama pastusa, Beatriz Carrillo Gutiérrez, sobrina del destacado historiador filipense Aristides Gutiérrez López, descendientes directos del padre Francisco de la Villota y Barrera. Nueve son los hijos del matrimonio: Manuel Vicente, Gloria, María del Pilar, Lola, Hugo Roger, Pepe, Socorro, Edgar y Javier.

Santacruz Gómez se dedicó a la práctica de la fotografía, y produce unos hermosos registros de la ciudad de Pasto, que él compiló en un pequeño libro, documento que desafortunadamente desapareció. Una de esas joyas, de las mejores fotografías de la época, es la que aparece en la contraportada del libro de autoría de Carlos Santacruz Galeano, "Desde Pasto, Crónicas de mi tierra y mi gente", de la Biblioteca del Centenario del Departamento de Nariño.



Manuel Santacruz Gómez.

Fuente: Archivo Gloria Santacruz C.

Manuel Santacruz Gómez asume la administración de la Plaza de Mercado, y transforma la organización de esa entidad y la proyecta hacia lo que fue para Pasto una gran obra: la Plaza de Bomboná. Concebida para entonces como un mercado con un diseño arquitectónico especial, con funciones diferentes de la plaza central de mercado, lo que significó una

fuerza de comercio llamativa para el comercio nacional e internacional. Al entregar su cargo, se vincula con la firma Autodenar en la venta de vehículos. Debe mencionarse a dos personajes que trabajaron con don Manuel en la Plaza de Mercado, a Maximiliano Eraso y Sergio Antonio Arellano, quien se vinculó a la actividad política y fue Alcalde de Pasto.

Dado su carácter religioso Manuel se hace cofrade de la Asociación del Santo Sepulcro, participa muy activamente en las actividades propias de la misma y fue factor muy importante en compañía de Julio Arcos y otros cofrades en la construcción de la capilla del Santo Sepulcro.

Se recuerda a "don Manuelito", como todo mundo lo conocía, por su manera ágil de caminar, transitando por las carreras 26 o 27, al residir por ese sector.

Como dirigente sindical, integró la Unión Popular Católica - UPC, asesorada en ese entonces por el sacerdote jesuita, el padre Bernal sobresaliente botánico, y que le abre camino a Manuel y a Raúl Santacruz Gómez, su hermano y padre de Carlos Santacruz Galeano, para liderar y organizar la Unión de Trabajadores de Nariño, Utrana, filiales de UTC, que en esos tiempos representaba y congregaba al sindicalismo de derecha, frente a la Confederación de Trabajadores de Nariño CTC, de lo que se encuentra mención documental muy autorizada en el libro de la doctora Isabel Goyes Moreno, *El sindicalismo en Nariño*, de la misma colección del Centenario del Departamento de Nariño.

Santacruz Gómez, fue igualmente de famoso equipo de fútbol 'Siete de Agosto'.

Manuel Santacruz Gómez, fue un líder, un hombre que sobresalió en cualquier actividad que realizó, como en el caso de la fotografía, llegando a ser reconocido por su trabajo y dedicación.

Entre las anécdotas sobre su vida, se menciona la relatada por Carlos Santacruz Galeano, cuando dice:

La antevíspera de su muerte, esta aconteció un 23 de abril, sería tal vez el 21 de ese mes, lo visité en la Clínica Fátima y me había pedido días antes, dado que en una finca pequeña que tenemos en Chachagüí había plantas de bambú, que le recortara una rama para hacer un bastón y nosotros ni cortos ni perezosos, actuaba más Cecilia mi esposa que yo, nos propusimos escoger una bella rama de bambú para que el querido tío anciano tuviera su bastón y trajimos una rama y Hugo Roger su hijo, hizo el bastón.

Por nuestra profunda amistad nos hacíamos bromas y le digo: tío Manuel me está debiendo el valor de la rama de bambú que le traje para su bastón, téngase en cuenta que es un bambú importado de modo que el costo de esa rama es de cierta plata y se lo

vengo a cobrar, y me contestó: “No te he cobrado mi hijo mis honorarios por la autoría del libro que tú escribiste”, ciertamente él me colaboró con innumerables datos, para el libro que escribí. Esta es la anécdota más linda y humana, la antevíspera de morir¹.

Sobre la fotografía que hizo don Manuel se cuenta la que realizara a su hija Gloria, tomando una cerveza Costeñita y que la empresa Bavaria la conoció y ofreció compra, pero él no accedió a vender, lo hacía con un sentimiento no comercial, sino con un afán artístico y de afecto familiar.

Otra fuente de información, fue el señor Walter Vallejos Rojas, esposo de Socorro, una de las hijas de don Manuel y quien rescató del archivo familiar una cantidad de negativos, revelados algunos y expuestos en el Centro Comercial Unicentro. Luego de la muerte de sus suegros en la distribución de la herencia familiar, se encontró con el maravilloso archivo fotográfico de don Manuel Santacruz Gómez.

Al contar con este valioso material, procedió a un tratamiento químico y de laboratorio, para recuperar negativo por negativo, labor que le demanda seis meses de paciente labor.

Haciendo cuentas aproximadas, Walter asegura que esos negativos contenían un historial de cien años de la ciudad, el que con paciencia ha venido desde dos años atrás trabajando muy juiciosamente, para pasar a positivo, clasificando en diferentes categorías temáticas tales como familia, iglesias, personajes, construcciones y otros.

En un viaje que Vallejos Rojas realiza a España recibe los mejores comentarios sobre la obra de don Manuel Santacruz Gómez con criterios de expertos en la materia reconociendo el tratamiento técnico de luz y sombra, no obstante ser un **‘artista de la fotografía empírico’**.



Primera Comuni3n de Manuel Zarama Delgado (14 de mayo de 1938).

Autor: Manuel Santacruz G3mez.

Fuente: Archivo Familia Zarama Rinc3n.

1. Entrevista a Carlos Santacruz Galeano, San Juan de Pasto, 6 de marzo de 2017.

En la revisión que realiza encuentra fotografías de la ciudad de Pasto de los años cincuenta o quizá anteriores ya que calcula que si don Manuel nació en el año de 1914, su vida productiva a nivel fotográfico pudo empezar entre los 17 y los 30 años de edad, y si toma fotografías hasta los 70 años de edad, realiza su labor durante más de 50 años, lo que coparía la historia de la ciudad en ese tiempo.

Manuel Santacruz Gómez se dedicó al arte de la fotografía como ninguno pero desafortunadamente para la ciudad de Pasto nunca publicó sus obras. Corresponde ahora su identificación, rescate y preservación como patrimonio cultural, labor muy encomiable en la que está comprometido el señor Walter Vallejos Rojas.

MANUEL JOVINO GUERRERO SANTACRUZ

Manuel Jovino, nace en Pasto, desconociéndose el año, hijo de Manuel Santiago Guerrero y de Cleotilde Santacruz, fueron sus hermanos Teócrito, Juan, Azael, Hermógenes, Mariana y Mercedes. Estudia en el Colegio de La Inmaculada, dirigido por los Hermanos Maristas, Se casa con Isabel Moncayo y fueron sus hijos Manuel, Edmundo, Rebeca, Bertha, Blanca, Leonor y Socorro. Muere en el año 1943.

Tuvo especial estimación por su primo Ignacio Rodríguez Guerrero, destacado humanista de la ciudad. Es don Manuel Santiago quien impulsa al Maestro Rodríguez Guerrero en sus aspiraciones intelectuales.

Manuel Jovino, según Leonor Becerra Guerrero, su hija, se interesó por la fotografía, sin conocer realmente qué tipo de cámaras manejaba, aunque aclara que de acuerdo a informaciones familiares, sabe que disponía de un equipo completo de revelado, que él personalmente realizaba esta labor, en su casa de habitación, ubicada en la carrera 27 No. 16-84 de la actual nomenclatura de Pasto, conocida anteriormente como calle Popayán, en donde tenía instalado el laboratorio, labores que realizaba por hobby, no por profesión. Desafortunadamente no se disponen de registros fotográficos.

Pero además de su interés por la fotografía, Manuel Jovino Guerrero Santacruz fue un destacado industrial de la ciudad de Pasto, tuvo la fábrica de gaseosas 'La Samaritana', una de las primeras que se



Manuel Jovino Guerrero S.
Fuente: Archivo Leonor Becerra G.

instaló en la localidad en 1925², que envasaba los productos en botellas muy curiosas, por tener como tapa una bolita, conocida popularmente como mollejón. Parece según información de sus familiares, pretendió montar una fábrica de dulces, proyecto que no se pudo cristalizar. De igual manera fue importador de los famosos muebles de mimbre, vinos y abarrotos, para distribuirlos en la ciudad.

EDGAR JAIME REGALADO VÁSQUEZ

Edgar Jaime Regalado Vásquez, destacado fotógrafo profesional, es oriundo de la ciudad de Sogamoso, en donde nace el 27 de agosto de 1947, hijo de Telmo Regalado García y Blanca Vásquez, quienes en el tiempo de la violencia política fueron desterrados desde las tierras boyacenses, llegando al departamento de Nariño, con cinco hijos y dos maletas de ropa. Son sus hermanos Jairo casado con Azucena Vargas, Margarita casada con Diógenes Burgos, profesor de la Escuela Industrial, Diana casada con Gabriel Rey Patiño, de Túquerres, Mario casado con Alba Moncayo y Consuelo, soltera.

Edgar Jaime es casado con Martha Ortiz oriunda de La Unión, Nariño, con tres hijos. Edgar Patricio, Diego Camilo, ambos de profesión arquitectos y Consuelo Mabel licenciada en artes visuales.

Por ser su padre empleado en el Ministerio de Obras Públicas, en la ciudad de Túquerres, Edgar Jaime estudia en el Colegio San Luis Gonzaga, la primaria y secundaria, pero el último año de estudios de bachillerato lo realiza en el Colegio Sugamuxi de su ciudad natal, donde se gradúa en el año de 1967.

Edgar maneja la fotografía como profesión, la que ha ejercido durante 37 años, desde el año de 1975 cuando instala su laboratorio de fotografía en blanco y negro. En ese tiempo el color en Pasto no se procesaba, cualquier rollo que se tomaba era remitido a las ciudades de Cali o Medellín, a Foto Internacional o Duperli, envíos que se realizaban por intermedio de don Alfonso Mosquera o de doña Aura de Bacca, propietaria de Foto Fiesta.

El interés por esta profesión le nace básicamente por la experiencia de querer tomar una fotografía a su primer hijo, lo que realiza con una Instamatic, la famosa cámara de cubitos, de rollo de 12 o 24 fotografías, que no fueron de su agrado, por lo que se empeñó en “que tenía que comprar una buena cámara fotográfica”. Para ese entonces trabajaba

2. VILLARREAL, Carlos Alfredo y CHAMORRO, Doramaría. Cámara de Comercio de Pasto, 90 Años. Calidad y compromiso al servicio empresarial. Pasto: Graficolor, mayo de 2008, p. 46.

en el Banco Ganadero, en Pasto, a donde había sido trasladado como Supernumerario, desde la ciudad de Sogamoso, labor en la cual recibía la suma de mil doscientos cincuenta pesos mensuales de salario básico, más las horas extras que eran de diez o doce pesos. Era gerente el Dr. José María Trujillo Eraso y Henry Huertas el secretario.

Por circunstancia de su labor, comenta:

Algún día de esos pasé por Foto Luquenmar de don Luis Quenguán Martínez, en la esquina de la iglesia de San Agustín y vi una cámara Lubitel 6 x 6; tomaba solamente en rollo grande de 120 que llamaban en ese tiempo y valía mil pesos, pero no tenía el dinero para comprarla³.

Solicita un préstamo en el Fondo de Empleados del Banco, por esa suma, con los cuales la compra y empieza a tomar fotografías en blanco y negro; pero desconocía las técnicas de laboratorio.

Es Luis Quenguán el que revela los dos o tres primeros rollos que Edgar toma, pero con un costo alto, ya que por esta labor se cobraba entre ocho y diez pesos, ese valor *“era plata en ese tiempo, frente al sueldo de mil pesos que ganaba, entonces me empeñé en aprender a revelar; meterme de lleno en la fotografía, entonces me vine a donde doña Aura de Bacca en Foto Fiesta a pedirle el favor que si ella me podía enseñar a revelar, a desarrollar la fotografía, lo que es el negativo y la copia”*.

Por razones de orden familiar doña Aura lo contacta con Alfredo Eraso, para que le enseñe a revelar, copiar ya ampliar, por la suma de seiscientos pesos. Le dicta el curso e inician profesor y alumno a tomar fotografías y revelar de manera empírica.

Ese fue el inicio de su carrera *“los mil pesos de la cámara Lumitel y Alfredo Eraso que me enseñó”*, recuerda Edgar Regalado Vásquez quien mantuvo esta empresa de fotografía durante 37 años.

En el ejercicio de su profesión, empieza a trabajar con su hermano Mario, quien prestaba sus servicios en un despacho judicial de la ciudad de Pasto, a partir de las 6 de la tarde en el cuarto oscuro, en donde habían instalado igualmente la copiadora, el papel y los químicos y se hacían las copias respectivas. Se contactan con los señores Registradores del Estado Civil de El Charco y de Tumaco, quienes portadores de rollos tomados en cámaras Olympus Pen, les entregan para que dupliquen el negativo para la cedulación, rollos que son revelados, copiados y la fotografía de cada ciudadano ampliada a 3 x 4, con la que los registradores elaboraban el correspondiente documento de identidad. Tal como textualmente relata:

3. Entrevista a Jaime Regalado Vásquez, San Juan de Pasto, 10 de Marzo de 2017.

“Nos entregaban el rollo en la mañana, nosotros al otro día le teníamos el rollo revelado, el trabajo listo con las foticos, entonces viendo nosotros con Mario que la cuestión empezó a moverse, que ya se veía dinero y en un día a nosotros nos podía dejar hasta cinco mil pesos, yo me ganaba en el mes mil doscientos pesos, entonces empezamos a cranear la cuestión, a tratar de montar el negocio y así fue como seguimos trabajando con él, se nos ocurrió entonces con mi hermano Mario, montar ya un estudio fotográfico, instalado en nuestra casa, pero como trabajábamos en el banco y en el juzgado, la cuestión se nos dificultaba, teníamos que despachar a medio día o por la tarde, de la seis a las ocho de la noche y cuál fue la solución, yo me retiré del banco, y Mario renunció del juzgado y nos dedicamos en pleno a la fotografía en el estudio, organizado en la sala de la casa, el cual funcionó en la calle 15 con carrera 26, abajo del Teatro Imperial, durante un año, como Foto Réflex. Como nos dimos cuenta que en el trabajo nos iba bien, arrendamos un local en el Pasaje Dorado donde el odontólogo Pedro Guerrero, allí montamos el estudio y empezamos a emplear la cámara Lubitel 6 x 6 que servía para hacer las tomas de la cedulación. Para ese entonces ya habíamos comprado la ampliadora para blanco y negro y las cubetas para revelado, que era lo que se necesitaba para hacer fotografías”.



Edgar Jaime Regalado Vásquez y Blanca Vásquez de Regalado.

Fuente: Archivo E.J.R.V.

Pero como el proceso de revelado demora varios días en las ciudades de Cali o de Medellín, surge la inquietud de proceder a revelar en color, para lo cual busca el contacto en la ciudad de Ipiales con el señor Hernando Castro de Foto Rolex con quien realiza el negocio, mediante la entrega de una moto 175 nueva, marca Honda, a cambio de dos rollos de papel, las cubetas, la ampliadora, que todavía se conserva para hacer las primeras copias en color. Corría el año de 1982.

En Foto Réflex recibe un rollo, lo revela, lo copia y lo entrega de un día para otro. Edgar Jaime se dedica al laboratorio y Mario al estudio. Empresa de carácter familiar que día por día va en crecimiento siendo por tan-

to indispensable disponer de un equipo competente. Es don Alfonso Mosquera quien los conecta con la firma Kodak y su gerente de ventas en Bogotá, señor Guillermo García con quien negocian, lo que fue la primera impresora a color, una cinco S6 con un costo en ese entonces, de dos millones seiscientos mil pesos, que financia con un crédito. Adquieren posteriormente la procesadora de película HOP inglesa y negocia igualmente la de papel, una Winton, también inglesa, modernizando el laboratorio pero con una deuda aproximada de siete millones de pesos, un gran valor para ese tiempo, año de 1983. Pero, tienen ya un laboratorio completo y pueden en su empresa familiar revelar manualmente, complementando con la cortadora automática que *“hacía veinticinco mil cortes por hora, violenta, pues antes nos tocaba cortar manualmente con guillotina”*⁴. Complementan estos equipos con un densitómetro para analizar los negativos y las copias correspondientes. El laboratorio atendía en la calle 16 en la parte posterior de Almacenes Amorel. Empieza a trabajar el 20 de junio de 1983.



Mario Regalado Vásquez.

Fuente: Archivo E.J.R.V.

En esta sede se desarrolla toda la actividad, ya que Mario se encarga de la toma de las fotografías, Edgar atiende el laboratorio en el estudio y la señora Blanca Vásquez su madre, atiende la venta de rollos, recibo de rollos, entrega de fotografía, en el almacén que ella maneja en el Pasaje Dorado.

Realizan largas jornadas de trabajo, y en vía de ejemplo cuenta que un 7 de enero de 1986 reciben 900 rollos, para lo cual realizan tres jornadas en las 24 horas del día. Eso era una cosa impresionante; la demanda de químicos y de papel para revelados que tenía que comprar, *“en el mes en el laboratorio consumíamos 150 rollos de papel de 230 metros de largo era impresionante; me trataban muy bien, era un excelente consumidor, el único acá en Nariño, me llegaban trabajos de La Unión, de Sandoná y de Tumaco”*.

4. Ibidem.



Iglesias de San Felipe Neri y Santiago, Pasto.

Fuente: Archivo E.J.R.V.

En ese tiempo el negocio era excelente, era muy barata la fotografía, nosotros cuando se iniciamos cobrábamos la copia de 9 x 12 a doce pesos, pero ya para el año de 1990 empezó a subir el precio, la copia valía ya veintidós o veinticuatro pesos, por los costos de papel, la importación, el mercado se fue alterando mucho. La década de 1980 a 1990 fue la época de oro para nosotros porque del 90 en adelante, empezaron a llegar nuevos laboratorios acá a Pasto, llegó Casa Color que fue el primero, Foto Japón, entre otros, había cerca de dieciséis laboratorios.

Se presentó el fenómeno de la evolución de la fotografía con la llegada de la técnica digital, y para 1998 y 1999 ya la cosa comenzó a ponerse muy tensa, pero yo ya había hecho lo que tenía que hacer, no debía plata de equipo, había adquirido mi casa, había educado a mis hijos; dije bueno si hay que cerrar el negocio lo cerramos, y en el año 2000 se vino el boom de la foto digital, comenzaron a desaparecer muchos laboratorios, se fueron Magifoto entre otros y como la situación se puso muy pesada y me tocaba hacer una inversión en dinero muy grande, cuatrocientos cincuenta millones de pesos para esa fecha y que no se recuperaría muy fácilmente y como ya se veían cámaras digitales, me puse a hacer un sondeo con la gente que llegaba al laboratorio y al preguntarles si tenían cámara digital y del número de fotos que mantenían, por ejemplo de doscientos cincuenta, mandaban a revelar si acaso cinco, lo cual no era bueno, empezó a verse la perspectiva de la cámara digital que desplaza a la del rollo, liquidé mi negocio, vendiéndolo finalmente a un muchacho que trabajó con nosotros durante dieciséis años Guillermo Delgado.

Concluye Regalado Vásquez, quien expresa su satisfacción por el ejercicio de su profesión como fotógrafo, que le permitió solucionar su problema de vivienda, punto de vida número uno para él, lograr un muy buen círculo de amigos, porque hizo fotografías de matrimonios, primeras comuniones, fiestas y bautizos, que atendió como reportería social, en los primeros tiempos con cámaras Panasonic o la Beta móvil y luego con la VHS.

Ahora ya todo eso desapareció, las filmadoras grandes, con la presencia de las cámaras digitales, con memorias incluidas que le permiten ocho a diez horas de grabación.

Recuerda con cariño a muchos fotógrafos de la ciudad de Pasto, entre los cuales menciona a Francisco Fierro, su compadre, a Héctor Bolaños, a Oswaldo Romo, Manuel Paz, Manz quien le vendiera la primera cámara grande que tuvo, una Pentax de 35 mm, excelente cámara, a doña Aura Narváez de Bacca, a J. Franco Enríquez, Luis Quenguán de Luquenmar, los hermanos Bastidas Burbano de Foto Venus que hacían los mosaicos y las fotografías retocadas en las que eran artistas.

JESÚS HERNANDO BASTIDAS JOJOA

Nace en Pasto en el año de 1947 y proviene de una familia humilde, siendo sus padres Rafael y Peregrina, conductor del Distrito de Obras Públicas, Número Catorce, que se conocía como la Zona de Carreteras, entidad en la cual obtiene su pensión de jubilación.

Realiza sus estudios en el Instituto San Juan Bosco, hasta el quinto año de primaria, y posteriormente tres años de bachillerato, que complementa con los de Contabilidad, Correspondencia y Mecanografía en la Academia de Comercio Halda Facit con la profesora Inés Arévalo Calderón, obteniendo los títulos correspondientes que lo capacitan para viajar a la ciudad de Cali a buscar trabajo, logrando vincularse en algunas empresas y continuar posteriormente hasta la ciudad de Bogotá, en donde labora por espacio de tres años, en actividades diferentes, que le permiten ingresar en el mundo de la fotografía de manera casual, ya que su tío adquiere una cámara con fuelle, la que podía operar pues tenía algunas nociones, gracias a que en Pasto había acompañado como ayudante en los fines de semana al fotógrafo Rómel Vallejo Albornoz, esposo de doña Ligia Reina, en clubes y fiestas, tomando instantáneas en blanco y negro, entregando tarjetas y recibiendo abonos en dinero por la labor realizada o por las fotografías instantáneas que se tomaban en las calles. Vallejo Albornoz era un fotógrafo activo y recuerda que en ese tiempo los más famosos estudios eran Foto Venus de los hermanos Bastidas Burbano, Luz y Sombra de los hermanos Bravo, Foto Herrera y Luis Quenguán Martínez, con Foto Luquenmar.

Llamado por un tío suyo quien labora como sub jefe de talleres de Rafael Sanz Manrique, se radica en Bogotá, en donde permanece tres años, y sin olvidar sus nociones sobre fotografía, en viajes de paseo que realiza con la familia, toma registros. En un mes de diciembre cuando viene de vacaciones a Pasto, es invitado por un amigo a ejercer la venta de lotería, labor de la que obtiene buenos rendimientos, pero, como su destino era ser fotógrafo recibe como regalo de parte de su hermano, el abogado Luis Elías Bastidas Jojoa, una cámara Instamatic de rollo, con la que inicia su afición. Su padre lo vincula en el Ministerio de Obras Públicas, como celador en el campamento que la entidad tenía en la población de Dos Ríos, Departamento del Cauca, permanece dos años, complementando sus labores como radio operador, y gracias a la intervención del Sindicato logra su traslado a Buesaco como oficinista, ejerciendo sus conocimientos de mecanografía.

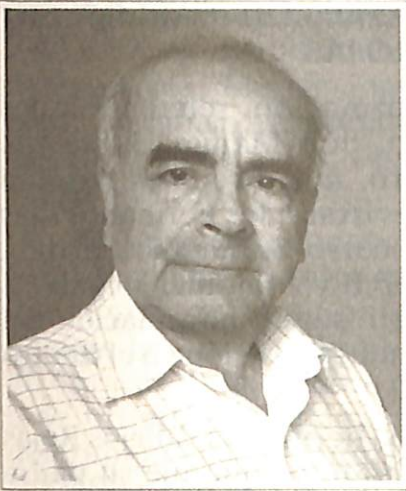
Nombrado como secretario del Inspector de Vías, elabora planillas de pago de los trabajadores de esa zona, y aprovecha sus ratos libres para tomar fotografías a los estudiantes del Colegio Rafael Uribe Uribe en la elaboración del anuario, labor que ejerce con su cámara, en blanco y negro, procediendo a revelar en Pasto, adquiere la primera ampliadora y pone en práctica las enseñanzas recibidas de Vallejo Albornoz, quien según él *"me enseñó la profesión de fotógrafo y le ayudaba a revelar en blanco y negro, eran noches enteras con Rómel, lavando fotos para entregar"*.

Contrae matrimonio el 15 de mayo de 1971 con Paulina Achicanoy Montilla. Son sus hijos Fredy Hernando, Carlos Andrés, Paul Esteban, Mónica Yolanda y Eliana Bastidas Achicanoy.

Adquiere una cámara profesional marca Roller vendida por el fotógrafo Fidel Baca y realiza su trabajo en Buesaco. Viaja a Pasto los fines de semana. En Buesaco atiende los servicios de fotografía social, labor interrumpida por su traslado a la oficina de personal de la Zona de Carreteras en Pasto, correspondiéndole atender sus funciones alternando con las de fotógrafo en los días sábados y domingos.

Por involucrar su actividad de fotógrafo en medio de su trabajo sus jefes lo reubican en una oficina interna, situación que lo lleva a retirarse del cargo frente a la demanda del trabajo como fotógrafo. Laboró en el Ministerio por espacio de 13 años.

Instala su laboratorio en la calle 17 frente a la Iglesia de San Agustín y luego en el Pasaje Dorado y por la vinculación que tiene con las directivas del Infantil la Aurora del Colegio Javeriano en donde estudian sus hijos, inicia su vinculación profesional realizando las fotografías para los carnets de los estudiantes. Allí empieza *"mi gran carrera, allí es donde me inicio como profesional de la fotografía, especializado en el Infantil"*



Jesús Hernando Bastidas Jojoa

Fuente: Archivo J.H.B.

Javeriano, carnetizando a los alumnos de primaria”, según expresa.

Se especializa en la elaboración de mosaicos para los diferentes colegios de la ciudad de Pasto, se inicia en 1983 en el Colegio Javeriano con los registros de los graduandos tanto en el colegio diurno como en el nocturno, labor que realiza posteriormente en el Colegio Ciudad de Pasto y en el Instituto de Educación Media, INEM, siendo rector Alfredo Paz Meneses.

Cuenta con la colaboración de José De la Cruz, experto en retocar con lápiz los negativos en blanco y negro, labor que realizaba de excelente manera y que compartía con Foto Venus, Luz y Sombra.

Adquiere para entonces una cámara, a un costo de trescientos mil pesos, fortuna en ese entonces, de la cual recuerda que *“esa cámara tocaba voltearla y por un huequito se miraba el cliente, pero el negativo estaba en otro lado, uno tenía que sacar una tapa y cuando la tenía cuadrada, tomar la foto a ciegas”*⁵.

Empieza en consecuencia y a pesar de las falencias que comete en el desarrollo de su trabajo, de utilizar cámaras prestadas, corrige sus errores, pero se especializa en la fotografía de retrato de mosaico, apoyándose luego con la fotografía social en matrimonios, bautizos, quince años, en diferentes sitios y clubes de la ciudad.

Como anécdota refiere que cuando logra las vinculaciones con diferentes colegios para la elaboración de los mosaicos, y como los grados se realizaban en el mes de junio, *“uno tenía que hacer las fotos desde enero y ya en marzo estaba saturado de trabajo”*.

En treinta y dos años de Foto Bastidas, le sucedieron diferentes anécdotas por las solicitudes que le formulaban al realizar el retoque de las fotografías, labor difícil de realizar en ese entonces. Ahora, dice *“con la cámara digital es diferente, pero no es con la técnica manual como antes se retocaba la fotografía, uno ve donde está la falla, que eso no lo sabe el celular ni la digital”*.

Su profesión le ha deparado grandes satisfacciones personales y familiares.

5. Entrevista a Jesús Hernando Bastidas Jojoa, San Juan de Pasto, 8 de marzo de 2017.

JORGE ENRIQUE VALLEJOS MONCAYO, LUIS CARLOS Y WALTER VALLEJOS ROJAS

Buscando una importante fuente de información, referente a dos destacados fotógrafos de la ciudad de Pasto, don Manuel Santacruz Gómez y el doctor Francisco Solarte Guerrero, nos dirigimos hasta el Colegio Bilingüe Musical Británico, para entrevistar a los hermanos Luis Carlos y Walter Vallejos Rojas, esposo de Socorro Santacruz Carrillo, hija de don Manuel, y quien recupera del archivo familiar negativos que revelara en bellas fotos, que hicieron parte según información del doctor Carlos Santacruz Galeano de una especial exposición en el Centro Comercial Unicentro.

Al interrogar del porqué de la afición de los hermanos Vallejos Rojas hacia la fotografía, fuimos gratamente sorprendidos que fue su padre don Jorge Enrique Vallejos Moncayo, quien los impulsa al ejercicio de este arte, por ser amante él de la fotografía, que practica en dos áreas la primera en familia y la segunda en aviación, y motiva a sus hijos a plasmar en un papel lo que se mira a través de un visor.

¿Quién es Jorge Enrique Vallejos Moncayo y el porqué de su afición, la que comparte con sus hijos?

Nace en la población de Buesaco, en donde adelanta estudios en la escuela del lugar, donde él recuerda “*que a uno le hacían aprender de memoria. Hasta ahora recuerdo esos momentos gratos*”⁶. Un profesor le insinúa viajar a Pasto a continuar con sus estudios, logrando así convencer a su padre e ingresa a la Escuela de Artes y Oficios, que al parecer estaba ubicada en la Alameda de San Sebastián, hoy Avenida Santander, dirigida por el ingeniero pastuso Jorge Rosero Rivera, quien logra imprimirle un gran impulso, se gradúa como bachiller técnico. Gracias a una beca en mantenimiento de aviones que ofrece Avianca a la Escuela Industrial, es seleccionado y se vincula a esa firma en Bogotá, a los tres años es trasladado a Medellín, donde se retira y viaja a la ciudad de Caracas (Venezuela).

Desde Bogotá hacia el año de 1953, por su trabajo en la reparación de aviones, tiene que viajar a Cali y Medellín, llevando su cámara, “*un cajoncito como de 10 centímetros y con un rollito de 30 fotografías*”, según la describe y que también utiliza cuando disfrutaba de paseos familiares, “*llevando siempre el álbum de mi vida*”, como lo recuerda.

Se casa en Buesaco con Carmen Rojas, siendo sus hijos: Leidi del Carmen e Inés, las dos de origen venezolano, Walter, Sonia, Lina, bac-

6. Entrevista a Jorge Enrique Vallejos Moncayo, San Juan de Pasto, 13 de marzo de 2017.

terióloga, Enrique a quien le lega todo su conocimiento de mecánica, Martín ingeniero mecánico, Fernando, médico y Luis Carlos, diseñador gráfico.

En Venezuela continúa su labor como mecánico con un salario de trescientos dólares en los aeropuertos de Caracas y Maracaibo, de este último renuncia por discrepancia con uno de sus jefes y con un capital de 5.000 dólares retorna a la ciudad de Pasto, en donde recibe la colaboración de su buen amigo don Rosendo López. Con ese capital ejerce su profesión de mecánico industrial, compra un torno y un soldador e instala el taller Maracay, en competencia con los destacados de ese tiempo, don Emilio Perini de Talleres Asea y los hermanos Zutta.

Sus hijos heredan la misma afición por la fotografía y muy simpáticamente dice: *“Ellos encontraron la mesita tendida, entonces la cámara ya no la volví a tocar sino que la manejaban ellos, aquí tenemos fotografías del Estadio Libertad y de la plaza de toros, fotos muy bonitas de amigos hace tanto tiempo”*⁷.

Recuerda situaciones vividas en Venezuela, como mecánico de aviación cuando en una ocasión bordeando el mar realizaban un vuelo de Maiquetía a Puerto Ordaz, el que regularmente se hacía en media hora, gastaron tres horas y con un solo motor. En otra oportunidad estando de turno en el aeropuerto de Maiquetía desde las seis de la tarde a las doce de la noche, era el atractivo de todo mecánico ver aterrizar un avión: *“cuando veo echar llamas a ese avión y dije esta cosa se acaba, era que el piloto se había equivocado y no bajó el tren de aterrizaje, se olvidó de ese pequeño detalle”*, concluye.



Luis Carlos Vallejos Rojas, Jorge Enrique Vallejos Moncayo y Walter Vallejos Rojas.

Fuente: Archivo Colegio Bilingüe Musical Británico.

7 Ibidem.

En cuanto a su práctica de la fotografía, expresa que tiene algunos registros especiales, citando como ejemplo los que tomara en la ciudad de Bogotá el 9 de abril de 1948, la fecha del asesinato del doctor Jorge Eliécer Gaitán. Tanto en la ciudad de Medellín como en Bogotá, encuentra a algunos paisanos que habían sido enviados desde Pasto, para controlar la situación, registrando fotos de la destrucción y del saqueo. Recuerda la devoción que se tenía por el doctor Gaitán a quien él conoció personalmente.

Concluye con una simpática anécdota: “En Maiquetía el jefe de mantenimiento le da a uno un motor, entonces me dice anda a reparar este motor y si eres bueno como mecánico vos verás lo que haces y cuando el jefe no sabe también le dice vos verás lo que le haces. Estaba el DC3 que es alto el piso del motor y siempre uno tiene un banco y sobre el banco la caja de herramientas, allí habían varios mecánicos venezolanos, puertorriqueños y yo estaba trabajando en el motor, arrimado el cuerpo a una pala de estas que giraba y llega un inspector y me preguntó si ya estaba el avión y le da arranque al motor, la hélice me lanzó lejos como a veinte metros, partió la caja de herramientas y caí parado pero no me hizo nada. Aquí había una fotografía de eso”.

WALTER VALLEJOS ROJAS

Hijo de Jorge Vallejos Moncayo y Carmen Amelia Rojas Moncayo. Nace en la ciudad de Pasto el 27 de noviembre de 1955. Sus estudios primarios los inicia en escuelas en donde su madre trabajaba como educadora de tiempo completo. Sus estudios de bachillerato los realiza en el Colegio Seminario, los continúa en el Colegio Ciudad de Pasto y concluye en el Instituto Champagnat, en donde obtiene su título de Bachiller.

Cursa estudios de Comercio Internacional y Mercadeo, pero por su espíritu aventurero viaja a Inglaterra a realizar una especialización en Gramática Inglesa en la Universidad de Cambridge, una de las mejores del mundo, logrando allá una media beca para ayudarse financieramente, en la compañía de chocolates Cadbury con lo que inicia su especialización. Permanece en ese país por espacio de cinco años, en donde tiene su primera experiencia como fotógrafo, con una cámara de alta tecnología, la que logra adquirir con sus ahorros. Al disfrutar del primer invierno en Inglaterra, emocionado mirando la nieve y frente a la belleza del paisaje, empieza a entender a los poetas cuando se refieren a los copos de nieve, los que mira caer lentamente, toma las fotos: *“y oh sorpresa cuando tuve mis cuatro o cinco rollos y esperanzado nuevamente en el dinero para poder*

*revelar, desafortunadamente tenía un botón mal colocado en la cámara, salió todo en blanco*⁸.

Gracias a que su padre le explica detalles sobre el visor, enfoque, tiempos y sombras, le nace la afición por la fotografía, lo mismo que a su hermano Luis Carlos, este arte tan especial de detener el tiempo en una fracción de segundo para ser plasmada en un papel.

Por su espíritu aventurero Walter con su mochila al hombro y una cámara, recorre Sur América y luego Europa en donde tuvo oportunidad de plasmar la belleza de los paisajes, regresando a su tierra luego de cinco años de ausencia e ingresa a trabajar a la Universidad Nacional en Manizales.

Por razones de su profesión trabaja en el Departamento de Nariño, en la zona Pacífica y en los municipios de la Cordillera, en donde es contratado por el Estado para llevar educación, realizando largas correrías de uno, dos y hasta tres días.

[...] con mochila al hombro, en Leiva, de Cumbitara hacia Barbacoas, Tumaco y a través de selva, plasmando en la cámara imágenes espectaculares de flores, animales, paisajes, atardeceres magníficos, combinaciones de cielo y agua, y de luz y sombra, en momentos especiales en que el sol empieza a bajar, más que todo fue mi trabajo.

Trabaja en lugares inaccesibles para personas comunes y corrientes, inclusive en zonas de conflicto, llevando educación a esas regiones, labor placentera para él, al descubrir las maravillas que tiene el Departamento de Nariño, sus plantas, animales y flores de los cuales no existen calificativos, como el encuentro en plena selva con un niño indígena tomando Coca-Cola, lo que registra, resultando algo espectacular, como él lo califica, en lugares en donde la sociedad de consumo ha logrado penetrar.

Hasta el momento he sido el único que ha entrado, en esos lugares no hay presencia del Estado, fui contratado para formar una escuela y desempeñé mi trabajo como directivo del Colegio Británico, mediante mi experiencia y mis cualificaciones y mi posición ante el Ministerio de Educación fui seleccionado con otras tres instituciones para ir a dictar clases en la selva, esto era en el año lectivo como se hace en Pasto, pero con la diferencia que tenía un lapso de tres meses antes del contrato, para reunir al personal de la zona para capacitarlos.

8. Entrevista a Walter Vallejos Rojas, San Juan de Pasto, 11 de marzo de 2017.

Se dictó hasta completar el año lectivo de primero de primaria hasta quinto, diferentes asignaturas, Biología, Sociales, Idiomas, porque siendo experto en hablar inglés, surgió la idea de la conservación de los dialectos en algunos lugares en la zona norte de Nariño, en donde un profesor indígena que hablaba el dialecto Sia pedee de la cultura Eperara Siapidaara, lo invito a dictar clases en su dialecto y acepta, buscando prevalecer en el tiempo. Dialecto un tanto diferente al de los Awá que creo y en mi opinión muy personal está en extinción, porque no hay niños que hablen Awa pit, sólo lo hablan los mayores o sea no se está conservado esta lengua y si no se conserva se pierde, y les exigí a los profesores por lo menos empezar a enseñar comandos, para incentivar al niño en el uso cotidiano de su lengua materna.

Refiriéndose a lo que es la fotografía, registra atardeceres impresionantes, flores, orquídeas de tamaños exorbitantes, gigantescas, hojas que en tiempo de lluvia, sirven de cobertor a una persona, cosas extraordinariamente hermosas, una naturaleza envidiable y totalmente desconocida, realiza registros de los Siapidaara, en actividades muy propias de ellos, de quienes se ganó la confianza, respetándoles su manera de pensar, porque creen que el espíritu se va a meter en la cámara y relata lo siguiente: *“Con mi coordinador nativo y las mujeres, solo tienen la túnica y el pecho desnudo y logré una fotografía, el nativo con las dos niñas abrazadas. Cuando le hago mirar la foto en el computador, quería que se la regale, pero no se pudo porque a mí me lo permitieron por la confianza que ellos tuvieron conmigo, y posiblemente él iba orgullosamente a mostrarle a todo el mundo”*.

A nivel fotográfico hay cosas increíbles que basado en la confianza que se logra con los nativos, se plasman en fotografías, las que se conservan en un archivo particular, pero no para publicarlas, sino para compartirlas y demostrar ante eruditos, tal como lo hizo en España con sus profesores, *“para analizar y dialogar sobre cultura de nuestras regiones, hacer conocer lo desconocido de nuestra tierra; que debe ser conocido en el mundo entero por su belleza, y no por todos los calificativos con que se los designa, porque no todo es tragedia, no todo es guerrilla, coca, marihuana y estupefacientes”*, asegura.

En su trayectoria conoció a fotógrafos como Luis Alberto Quenguán Martínez, propietario de Foto Luquenmar, muy amigo de su padre, dos amantes de la fotografía que dialogaban constantemente sobre este arte que era su pasión común.

Dentro de la gama de fotografías que ha tenido oportunidad de registrar, recuerda especialmente una, de la que expresa lo llenó de sentimiento, que desafortunadamente desapareció, pero la tiene grabada

en su memoria, es la realizada en alguna oportunidad en el Club del Comercio de esta ciudad, encontró en la mesa central un frutero de uvas y manzanas verdes en forma de pirámide, que tenían preparado para un evento, sobre la cual se posó un saltamontes, logrando realizar un registro sorprendente, que lamentablemente no pudo conservar.

En cuanto a diferentes cámaras conserva la que utilizó desde el inicio su padre y que con el correr de los años ha abandonado, dice: *“Esas cámaras que no nos dejaba tocar antes y con las que empezó a trabajar, como la cámara de 35 milímetros, que era supremamente costoso el revelado”*.

Igualmente conserva las cámaras de propiedad de don Manuel Santacruz Gómez, que eran especiales con visor en ambos lados, y en las que realizó su registro fotográfico, del que efectuó tres exposiciones en el Centro Comercial Unicentro, especificando que la última realizada en el mes de septiembre de 2016, incluía fotografías sobre el Santuario de Las Lajas y de las personas que trabajaron en la construcción, además el historial del obispo de Pasto, monseñor Antonio María Pueyo de Val y del maestro Lucindo Espinosa.

LUIS CARLOS VALLEJOS ROJAS

Nació en la ciudad de Pasto, el día el 15 de agosto de 1968, siendo el benjamín de la familia. Observando a su padre aprendió lo referente a la técnica de la fotografía.

Adelanta sus estudios de diseño gráfico en la Universidad Nacional, en donde inicia su vinculación con las cámaras de fotografía; una de las asignaturas era el manejo y revelado, labor primordial e importante para un fotógrafo que se complementa con las impresiones en blanco y negro.

Por respeto tanto Walter como Luis Carlos *“no le tocaban la cámara de fotografía porque eso era un riesgo de muerte con mi padre”*⁹, pero siempre tuvo afición por este arte, por lo que adquiere una cámara Pentax en Bogotá, con la que atiende sus compromisos de estudiante, adquiriendo posteriormente una Pentax 6010, producto de sus ahorros, en la que registra sus fotografías y expresa: *“nunca quizá, podré superar el hecho del video, no me gusta, prefiero una fotografía y a pesar del computador, la prefiero en el papel, en eso seguimos siendo a la antigua”*.

Conserva de su padre la famosa cámara y la exhibe en la sala de su casa, pero a pesar que la tecnología va cambiando, la esencia es el sentimiento de ver en el paisaje la oportunidad del fotógrafo.

9. Entrevista a Luis Carlos Vallejos Rojas, San Juan de Pasto, 11 de marzo de 2017.



Club de fotografía, de izquierda a derecha: Luis Carlos Vallejos, Jairo Buesaquillo, Andrés Santacruz, Alvaro Pantoja, Francisco Solarte Guerrero, Pablo E. Cabrera M., Mauricio Dueñas y N.N.

Fuente: Archivo Andrés Santacruz.

Se desempeña como corresponsal para una publicación internacional, en la que registra hechos de la situación social en Colombia, en el grupo Cinep de investigación de la Compañía de Jesús, y para el cual toma fotografías que publican con reportajes, incluidos en libros que circulan a nivel internacional, ediciones que presentan aspectos de la ciudad de Pasto y del Departamento, labor que califica de agradable y en la que disfruta de la compañía de su más entrañable amigo, Francisco Solarte Guerrero, quien como buen mecenas le presta su ayuda, inclusive económica, en el proceso de revelar las fotografías.

Forma luego un grupo de aficionados a la fotografía con Francisco Solarte Guerrero, Luis Carlos Vallejos Rojas Andrés Santacruz, el propietario de Foto Impacto, el Maestro Jairo Buesaquillo, pintor, Mauricio Dueñas, y Edmundo Cabrera Mesa y utilizando el campero Nissan de su padre, viajan por distintos lugares del Departamento de Nariño, lo que se constituyó en una hobby compartido.

Participa igualmente en las labores de rescate del archivo de negativos de don Manuel Santacruz Gómez, destacando la experiencia y el impactante proceso para lograr el objetivo, frente a la serie de rollos de sesenta milímetros, y comenta:

Empiezo a verlos y de primera en silencio veo que es un rollo que tiene cierta antigüedad, y como sé leer en negativo, veo fotografías del General Rojas Pinilla, de Las Lajas y de cosas que yo nunca

había observado, sumamente emocionado con ese tipo de registros, incluso por una pancarta se observa la visita del Presidente Urdaneta Arbeláez que había venido a Pasto en 1952.

Frente a lo extraordinario de ese hallazgo, adquieren el primer equipo especializado para escanear esas imágenes, logrando la labor en la que se empeñaron e ir revelando y descubriendo cosas maravillosas e increíbles, inéditas hasta ahora y para lo cual según expresan se debe disponer del concurso oficial para entregar a Pasto, la sensibilidad de la fotografía de don Manuel Santacruz Gómez, referente a un espacio de por lo menos cincuenta años.

Significa: “Una ventana de la historia, increíble, hemos encontrado cosas por ejemplo el descubrir que dañaron o taparon una pieza en alto relieve en el frontispicio de Las Lajas, allí está la evidencia, está tapado con un bizantino. Imagínese esas son evidencias extraordinarias de un posible suceso, nos gusta y nos divierte pero por fortuna ese archivo cayó en alguien que tiene sensibilidad, porque eso hubiera ido al tarro de la basura. Yo creo que son unas tres mil fotografías.

Recuerdo haber visto los planos del Colegio Javeriano en cristal y ni siquiera los hemos sacado, elaborados a mano alzada, no de ingenieros, se nota que es perfecto”.

FRANCISCO JAVIER SOLARTE GUERRERO

Nació en la ciudad de Túquerres, el 11 de febrero de 1951, en el hogar del doctor Juan Solarte Álava y Aura Guerrero. Cursa sus estudios primarios y de secundaria en el Colegio San Luis Gonzaga de la ciudad de Túquerres y los profesionales en la Universidad de Nariño, en su Facultad de Derecho y postgrado en la Universidad Externado de Derecho en la ciudad de Bogotá, en donde obtiene el título de Especialista en Derecho Disciplinario. Casado con Patricia Burbano Madroño, son sus hijos Luisa Fernanda y Francisco Javier. Fallece en el mes de junio de 2008.

Durante su vida laboral se desempeña en diferentes cargos, tales como Auxiliar de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, Juez Municipal en El Tablón de Gómez, Nariño, en la ciudad de Túquerres como Fiscal Único del Circuito y en la Procuraduría Regional de Nariño. No solo participa en la Rama Judicial sino que sus conocimientos le permitieron ser Profesor de la Universidad Cooperativa de Colombia en la sede de Pasto.

Fue además integrante de la Red de Formadores del Instituto de Estudios del Ministerio Público, de la Procuraduría General de la Nación,

y de su formación como jurista estructuró una obra titulada Comentarios al Código Disciplinario Único, en el cual incluyó doctrinas jurisprudenciales y normativas.

Desde sus épocas de universitario se destacó como un aficionado a la fotografía, para lo cual utilizaba una sencilla cámara, especializándose día por día con cámaras más sofisticadas en su manejo, que le permiten vivir y disfrutar en sus días de descanso, del mundo, de la geografía y de los seres humanos, tal como expusiera Gerardo Cortés Moreno. En ello desarrollaba jornadas felices y de satisfacción personal, producto de largos momentos, caminando por los senderos pues sus pasiones, fueron la del



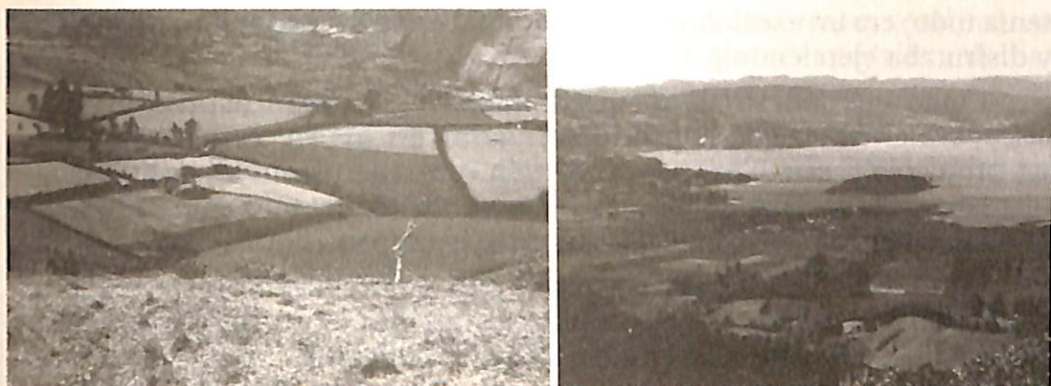
Francisco Javier Solarte
Guerrero.

Archivo Familia Solarte Burbano.

el talismano, que le brindaron esos momentos, lo que le encantaba recordar, por los pedidos de acompañarlo en sus viajes.

Francisco según Luisa Fernanda su hija, jamás salía a ningún lado sin su cámara, sin importar el destino, él siempre estaba con ella, en eventos familiares, diligencias laborales, cualquier viaje sin importar su duración. Uno de sus planes preferidos era "cuadrar" con los familiares y amigos, una sesión de fotos al aire libre, con almuerzo y transporte incluido, después revelaba las fotos, escogía las que más le gustaban, ordenaba una serie de ampliaciones y una vez tenía todo el paquete en su poder, eran entregadas al destinatario, con su respectiva firma y dedicatoria; disfrutaba haciéndolo; era su forma de demostrarle su cariño y respeto a la gente.

Algo similar ocurría con sus fotografías de paisajes, cuando alguna le gustaba mucho, encargaba un buen número de copias y las repartía entre todos sus familiares, amigos y conocidos, que incluía el envío por correo, aún cuando no se contara con la tecnología de enviarlas electrónicamente. Hoy en muchas de las casas de nuestros familiares y en las de sus amigos, así como de distinguidas personalidades, procuradores, alcaldes, sacerdotes, y en sitios especiales como restaurantes, se cuelgan de sus paredes esos lindos recuerdos; Francisco siempre contó con muchos amigos, de toda clase y condición.



Registro fotográfico de Francisco Solarte Guerrero

Fuente: Archivo familia Solarte Burbano.

Es de resaltar, que Pachito Solarte, como familiarmente se lo llamaba, recorrió todo el Departamento de Nariño tomando fotos, siendo la sabana de su amado Túquerres, uno de sus paisajes favoritos, así como la “colcha de retazos” que hacen los cultivos campesinos en nuestro verde paisaje. Le gustaba mucho tomar fotos a los campesinos, a algunos los convencía de posar frente a su lente, a otros muchos, no, o se le enojaban si lo hacía, lo que es anecdótico, porque a él le molestaba mucho.

Algunos de los que lo acompañó en este recorrido por Nariño y de sus gentes mantienen la percepción que intelectuales, escritores y escultores tienen del mundo cósmico que nos pertenece y no cuidamos y con Gerardo Cortés Moreno diremos que muchos esperan encontrar en la fisonomía de un adolescente o de un campesino el sentido humano de sus rasgos y señales y no saben que el artista con solo señalar la sombra de un caminante esta describiendo la soledad de quien la causa. Su fotografía plasma los más variados panoramas del paisaje nariñense que fueron publicadas en El Espectador en Así es Colombia en el año de 1995 y en el Diccionario Ilustrado Nariño al Día en julio de 1996.

Su obra ha sido expuesta en diferentes recintos, tales como el Colegio Nacional San Luis Gonzaga de Túquerres (1987), y en la Alcaldía Municipal de ese lugar (1991), en la Sala de conferencias del Banco de la República (1995) y en la Universidad Cooperativa de Pasto (2008).

Compañero de estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño de Carlos Santacruz Galeano con quien lo ligó una amistad muy especial.

Francisco Javier Solarte Guerrero según su hija Luisa Fernanda fue una gran persona en todos los sentidos; buen esposo, excelente padre, hijo y hermano incomparable, y amigo de sus amigos, nunca se negó a dar un buen consejo o prestar ayuda, si alguien necesitaba algo de él, lo

tenía todo; era un excelente profesional, amaba su profesión de abogado y disfrutaba ejerciéndola.

Como anécdota se cuenta que si había algo que indispusiera a Francisco, era el temor que le producía, viajar en avión, lo que implicaba, un protocolo previo bastante largo; sin embargo, una vez en vuelo, se olvidaba de todo, cuando empezaba a tomar fotos, y es que todo lo que tenía que ver con los aviones le gustaba, excepto ivolar!

Luis Carlos Vallejos Rojas, quien con Francisco Solarte Guerrero, conformara un grupo de amigos de la fotografía, con Andrés Santacruz, Edmundo Cabrera Mesa y el pintor Jairo Buesaquillo, recuerda con cariño a su amigo. Para mí, concluye: *“fue fundamental Francisco, porque él dinamizó la fotografía. Uno puede amar algo, pero si a uno no lo apoyan, no lo dinamizan así queda, él en ese sentido fue un mecenas para nosotros, porque también nos enseñó a querer las cosas; así se siembre tiene que haber una semilla y un cultivo”*.

EDGAR ANDRÉS SANTACRUZ

Edgar Andrés Santacruz, es hijo de Tomás y de Rosario, nace en la ciudad de Pasto el 2 de febrero de 1975. Realizó sus estudios primarios en la Escuela Juan XXIII, en el tradicional Barrio Pandiaco, los de Bachillerato en el Colegio Aurelio Arturo Martínez, del mismo sector.

Cursa algunos semestres de Ingeniería de Sistemas, que le permiten entrar a formar parte de la firma Casa Color e iniciarse así en la profesión de la fotografía, en principio en el cargo de mensajero, que realiza: *“con humildad pues entré como mensajero y fui escalando posiciones en esta empresa; después entré a formar parte del grupo de laboratorio, en el cual ya mis funciones eran el revelado y la impresión de fotografía y poco a poco fui encontrando este amor por la fotografía”*.

Adquiere su primera cámara a crédito, por el alto costo que representaba, la cancela luego de seis meses de trabajo, inicia cubriendo eventos sociales, que le generan ingresos y le permiten adquirir lentes para mejorar su equipo, complementados con una impresora con la que realizaba algunas ampliaciones en su casa.

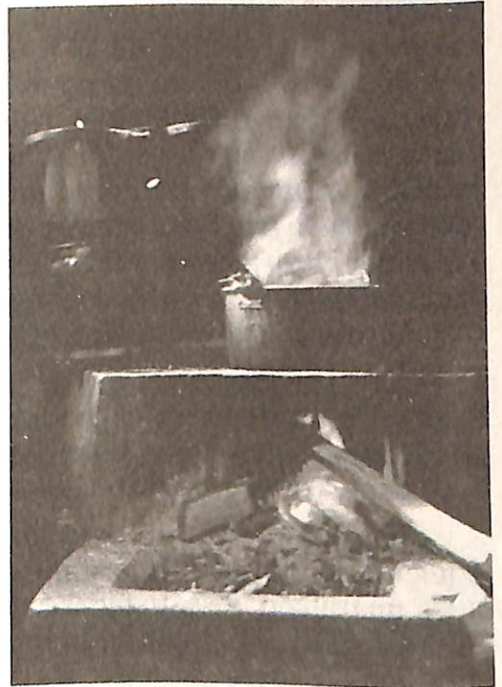
En Casa Color, de propiedad del señor Esteban Calderón, residente en la actualidad en la ciudad de Cali, quien forma un grupo de fotógrafos, en donde Edgar Andrés inicia su aprendizaje, gracias a las enseñanzas de la señora Lidia Patiño, administradora de ese establecimiento, persona que le indica cómo se debe tomar una fotografía, escucha los consejos de sus compañeros, comparten experiencias y vivencias, dicho grupo estaba integrado por Leonardo Castro, que labora en Diario del Sur, Jesús Fuertes, Herney Andrade, Iván Ruiz, Francisco Hidalgo y sus com-

pañeras Lidia Patiño y Doris Yépez, algunos de los cuales continuaron en el ejercicio de la profesión y otros después que se liquida la empresa tomaron nuevos rumbos, otras profesiones, otros cargos.

Con el correr de los tiempos Edgar Andrés presta sus servicios con una empresa farmacéutica y al regresar a la ciudad de Pasto, la señora Lidia Patiño, instala el laboratorio Foto Impacto, vinculándose en enero de 2006, como empleado, en el que permanece por espacio de cinco años, al final de los cuales doña Lidia decide tomar otro rumbo y le ofrece el negocio en venta. En el año 2011 Edgar Andrés, compra Foto Impacto Digital, laboratorio que siempre ha funcionado en el local de la carrera 24 número 15-61.

En el ejercicio de la profesión ha disfrutado de momentos agradables, y recuerda con especial cariño el grupo que conformara con el Dr. Francisco Solarte Guerrero, funcionario de la Procuraduría Regional y quien trabajaba frente a las instalaciones de Casa Color en el Pasaje del Corazón de Jesús, y quien lo invita a formar parte de un grupo de amigos de la fotografía, con quienes visitan diferentes regiones del Departamento y realizan fotografía, especialmente de los paisajes y como a él le gustaba, los cultivos, el tapiz de retazos, como bien decía, citando como ejemplo las campiñas en Guaitarilla. Forman ese grupo con Luis Carlos Vallejos Rojas, el pintor Jairo Buesaquillo, Edmundo Cabrera Mesa y Alvaro Pantoja.

Con simpatía relata que siendo el Dr. Solarte aficionado a las competencias de velocidad: *“nos llevó en un carro blanco Mazda que tenía, nos llevó digámoslo así, hecho un tiro, a una velocidad increíble y estuvimos en un tiempo supremamente corto llegando a ese lugar y como llegamos temprano tuvimos tiempo y toda la mañana para realizar fotografía, para buscar los mejores ángulos, los mejores paisajes y aprovechamos mucho para charlar, para dialogar en el campo de la fotografía, como el que más sabía de cuestiones técnicas, en ese momento era yo, porque trabajaba en el laboratorio y me daba cuenta de todas esas cuestiones, ellos me preguntaban mucho, que les ayude*



Registro fotográfico Edgar Andrés S.

Fuente: Archivo E.A.S.

a configurar las cámaras y sus ajustes, me convertí en un asesor de ellos en el arte de la fotografía, asesor digámoslo en cuanto a la parte técnica, por ejemplo diafragmas, velocidades, porque ellos tenían muy bien entrenado el ojo, ellos tenían una facilidad de captar las imágenes increíblemente, el Dr. Solarte era una de esas personas que si de pronto no manejaba mucho la técnica, él tenía un concepto visual, manejaba mucho el concepto y la armonía y la composición de la fotografía, el espíritu del fotógrafo, lo tenía incluso mucho mejor que las personas que llevábamos más tiempo en este campo, al igual que el pintor Buesaquillo que tenía ojo de artista, realmente si no manejaba muy bien su cámara, sabía captar las imágenes. Fue un experiencia muy bonita, todos aportábamos y compartíamos nuestros conocimientos y experiencias”, concluye Edgar Andrés.



Edgar Andrés Santacruz.

Fuente: Archivo E.A.S.

Edgar Andrés Santacruz, es casado con Sandra Milena Rodríguez, tiene dos hijos Sebastián y Santiago. Sebastián, adelanta estudios universitarios y le gusta el video, le colabora con algunos trabajos, pero no ha explorado el campo de la fotografía, de la cual dice tiene cámaras de rolo, las que conserva, considerándolas mejores, “porque son en sí el arte de la fotografía, en ellas aprendí y sé manejarlas mucho mejor, era una ciencia, pues no se podía usar por cualquiera, tomar una foto saber los diafragmas, velocidades era una cuestión que se practicaba y se podía develar cuando uno revelaba el rolo, en la cámara digital hay una facilidad que puede mirar la foto, corregirla, repetirla, editarla con Photoshop, se puede hacer mucho manejo de edición, en cambio en la época de la película, del negativo, el arte era realmente del fotógrafo”.

Conoció a diferentes fotógrafos de la ciudad a quienes les prestó el servicio de revelado en su laboratorio, o en Casa Color donde fue empleado, mencionando a Luis Alberto Herrera, Arcesio Bravo, con quien igualmente trabajó, siendo ellos los más representativos de ese tiempo.

Considera que la fotografía es una pasión que despierta muchas inquietudes, que hay un anhelo de conocimiento y de hacer cada día mejor un trabajo, de satisfacer a sus clientes, campo en el que se vive sin mucho stress y en el que se maneja la vida de una forma más relajada, profesión en la que se logra tranquilidad y vivir la vida en forma más alegre, más placentera, saliendo al campo para contemplar la inmensidad de la naturaleza y sus detalles, la oportunidad de tomar una fotografía

que le nace, es un campo relajante en comparación con otras profesiones un tanto más estresantes, porque la fotografía lo llevó a vivir emociones, capturar el color de la naturaleza.

La fotografía le ha deparado muchas satisfacciones, así como mantener su laboratorio el que económicamente le ha permitido vivir de manera independiente y finaliza expresando: *“gracias a Dios se ha logrado sobrevivir; mantener el hogar y educar a sus hijos”*.

GLORIA LIGIA REINA RUANO

Gloria Ligia Reina Ruano, nace en la ciudad de Pasto, en el año 1954, en el tradicional barrio de Ullaguanga, y es bautizada en la Concatedral de San Juan Bautista, siendo sus padres José Erasmo Reina y Hermelinda Ruano de Reina. Estudia en esta ciudad en la Escuela Piloto y Comercio en el Instituto Halda Facit.

Muy joven, por influencia y decisión paterna contrae matrimonio con Rómel Vallejo Albornoz, hijo de Marceliano Vallejo Montenegro, el escultor de los vientos, y son hijos de ese matrimonio Jorge, Pedro, Carlos, José Erasmo y Nelsi Dayana, quienes adelantaron estudios en diferentes centros universitarios de la ciudad, fallecidos ya algunos. Destaca a su hermano Wilson de quien dice fue campeón de boxeo.

Al contraer matrimonio viaja a radicarse a la ciudad de Popayán, en donde comparte su vivienda con su suegro Marceliano, quien además de ser un gran artista, era buen fotógrafo, siendo la persona que le enseña al igual que a su esposo Rómel. Luego viajan a Barranquilla y Bogotá en donde permanecen por cortos lapsos de tiempo, para posteriormente retornar a la ciudad de Popayán en donde fijan su residencia. Por diferentes motivos, decide la separación de su esposo, regresando a la ciudad de Pasto en donde vive en la actualidad.

En todas esas ciudades ejerce la profesión de fotógrafa, gracias a las enseñanzas de Marceliano Vallejo Montenegro, quien le indica todo el proceso de revelado, labor que ella memoriza y la que le sirve como medio de vida.

Su labor profesional la inicia en una época difícil, con una cámara Pentax K1000, la primera que adquirió en un viaje que realizara a San Andrés, que complementa con todo el equipo correspondiente. Atiende diferentes trabajos con su cámara, y *“en esa época todo se hacía manual y tenía el cuarto oscuro y hacia las fotos, las iba a vender; hoy tomaba y mañana las iba a vender y con eso mantenía a la familia, es decir en mi casa de habitación en Popayán tenía laboratorio”*, expresa, realizando



Gloria Ligia Reina Ruano.

Fuente: Archivo G.L.R.R.

esencialmente la fotografía social, en distintos establecimientos.

Recuerda que en la ciudad de Bogotá ejercía su trabajo en los diferentes desfiles de modas que se realizaban en los almacenes Valher, en Popayán en el hospital de San José y en Pasto en foto social, al principio en las diferentes discotecas de la ciudad, pero no permanece mucho tiempo por las dificultades diferentes que se presentan, a pesar de contar con la autorización de los administradores de esos locales. Con la colaboración de los señores directores del Hospital San Pedro, entre ellos el doctor Luis Díaz del Castillo Zarama, presta sus servicios en

esa entidad hospitalaria, esencialmente en fotografías para los mosaicos de los médicos internos que concluían con su pènsum profesional, recordando y como anècdota haber sido un atrevimiento suyo *“el realizar ese trabajo con una sàbana y camilla, sin lámparas, pero así se hicieron”*, expresa. Alterna estas labores en eventos sociales, revelado que procesa en su laboratorio montado en su casa ubicada en la calle 22 No. 25-74.

Además ejerce la profesión durante un espacio largo de tiempo en el Seguro Social y en Salud Pública, gracias los directivos de esas entidades, mencionando entre ellos a los doctores Ruano, Lucero, Tenganá, Villacis, trabajo del cual conserva un apreciado archivo.

Doña Ligia manifiesta: *“Esta es una profesión muy linda, la amo y bendigo a Dios todos los días, respeto muchísimo y le he dado altura, y les he dicho a los demás que deben respetar esta profesión y que deben valorarse y que deben saber hacerlo, como yo lo hice durante años”*¹⁰. Cuando llegó a Pasto e inició su labor por primera vez en las entidades de salud, bares y clubes, la profesión no era ejercida por mujeres, pero a pesar de ello continuó ejerciéndola en distintos lugares, en clubes tales como el de Abogados, ubicado en la plaza principal, en el del Comercio, en el Club Colombia, al igual que todas las fiestas que organizaba el Hospital San Pedro, el Hospital Infantil desde cuando fue su director el doctor Humberto Tapia, en el Club Cresemillas y en el Club de Bavaria.

10. Entrevista a Ligia Reina Ruano, San Juan de Pasto, 31 de marzo de 2017.



Registro fotográfico de Gloria Ligia Reina Ruano.

Fuente: Archivo G.L.R.R.

Ha ejercido su profesión durante un lapso aproximado de cuarenta años, que le han servido para relacionarse con distinguidas personalidades de la ciudad de Pasto, destacados profesionales de la medicina, y disfrutar de su amistad, entre los cuales menciona, entre otros, a los doctores Bernardo Ocampo M., Franco Rodríguez, Javier Vicuña O., Gustavo Camargo V., Jaime Quintero S., José María Corella H., y las doctoras Emma Guerra Nieto y Doris Sarasty R., además de los empleados de los diferentes hospitales, Dirección de Salud Pública y Seguro Social.

Expone que a pesar de no haber formado fotógrafos en aula o clase, sí asesoraba y prestaba singular ayuda a diferentes profesionales del ramo, y con especial deferencia menciona a Edgar Regalado, a su hermano Mario, Jesús Hernando Bastidas, persona por la que guarda especial afecto por haber trabajado con Rómel Vallejo A., Manuel Paz, Manza, a quien admira mucho, a los hermanos Bravo Narváez, de Foto Luz y Sombra, a Arcesio Bravo, y a doña Aura Narváez de Baca con quien conservó una especial amistad, por ser ellas las dos profesionales de la fotografía de prestigio en esta ciudad. En ese entonces no había competencia femenina.

Para Ligia Reina Ruano todas las fotografías que ha registrado son importantes y les guarda un cariño especial, porque se prepararon debidamente en lo personal, en lo cultural, en el respeto hacia sus clientes, pretendiendo que esta profesión sea cada vez mejor, y servir con los valores, consejo que imparte a los profesionales jóvenes de la fotografía.

Considera que fue mejor la cámara de rollo, por el proceso del arte de la fotografía: *“La preparaciones de la cámara, del diafragma, la velocidad, en qué asa, qué distancia para hacer la foto, la toma, su revelado en el cuarto oscuro, la ampliación, lavar y secar; la ampliadora, y la entrevista con el cliente, todo un proceso que tenía que realizarse, producto de un conocimiento, diferente a lo de hoy en día con las cámaras digitales; antes nosotros hacíamos todo, éramos artesanos de la fotografía, sabíamos tomar las fotos, y cómo íbamos a revelar; ahora no, no sé cómo van hacer de aquí en adelante, porque los nuevos fotógrafos saben cómo manejar una cámara, porque ella ya viene digitalizada y no saben la analogía y el estudio profundo que tiene eso”*.

No guarda las cámaras, aunque sí los archivos de negativos los que conserva por años, sitios, lugares, y eventos, todos ellos fácilmente de identificar, a pesar del paso del tiempo; los tiene seleccionados, virtud que debe resaltarse como excepcional.

FABIO MARTÍNEZ DELGADO

Tecnólogo en Sistemas del Centro de Estudios Superiores María Goretti - Cesmag, de la ciudad de Pasto.

Uno de sus objetivos es dar a conocer la belleza natural y cultural que posee el Departamento y su sueño recorrer el mundo y capturar con el lente de su cámara toda esa aventura.



Fabio Martínez Delgado.



Registro fotográfico Fabio Martínez D.

la Exposición fotográfica “Somos Nariño”, organizada por Coomeva del 25 a 29 de agosto.

Su pasión es viajar, conocer nuevas personas, culturas y paisajes, y manifiesta que se siente afortunado, haciendo el trabajo que lo apasiona, con el cual busca siempre resaltar la belleza natural de lugares, la flora, fauna y la gente.

En 2014 obtiene el Premio Correo del Sur como Fotógrafo revelación más destacada en el Departamento de Nariño y otros reconocimientos.

Realiza publicaciones en blogs y revistas del medio.

Participa en el Concurso de fotografía “Somos Nariño”, organizado por Coomeva en el cual obtuvo el segundo puesto en la categoría nocturna rural y mención de honor, en la categoría fauna silvestre, del 17 de mayo al 9 de agosto de 2014 y en

BIBLIOGRAFÍA

CORTÉS MORENO, Gerardo. Apertura exposición fotográfica Francisco J. Solarte Guerrero. Salón San Francisco, Hotel Cuellar's. San Juan de Pasto, 1 de junio de 2009.
Pasto a través de la fotografía.

Entrevistas:

Doctor Carlos Santacruz Galeano	Marzo 6 de 2017
Francisco Solarte Burbano	Marzo 7 de 2017
Jesús Hernando Bastidas Jojoa	Marzo 8 de 2017
Fabio Martínez Delgado	Marzo 8 de 2017
Edgar Jaime Regalado Vásquez	Marzo 10 de 2017
Walter Vallejos Rojas	Marzo 11 de 2017
Jorge Enrique Vallejos Moncayo	Marzo 13 de 2017
Luis Carlos Vallejos Rojas	Marzo 13 de 2017
Leonor Becerra Guerrero	Marzo 30 de 2017
Gloria Ligia Reina Ruano	Marzo 31 de 2017
Edgar Andrés Santacruz	Abril 3 de 2017
Luisa Fernanda Solarte Burbano	Abril 4 de 2017



Erupción volcán Galeras.
Pasto, noviembre de 2004.

<http://www.avcan.org/AvcanBlog/wp-content/uploads/2013/12/1369165.jpg>

HISTORIA DE LA ACTIVIDAD DEL VOLCÁN GALERAS

- QUINTA PARTE -

LA ERUPCIÓN FATÍDICA DEL 14 DE ENERO DE 1993

Luis Alberto Martínez Sierra*

Introducción

En la entrega anterior nos referimos a los fenómenos volcánicos del Galeras, sucedidos entre 1990 y 1991, y a la erupción del 16 de julio de 1992, que destruyó la mayor parte de un domo de lava que se había emplazado en el cráter principal. Desde entonces, se conocía las evidentes y serias diferencias entre las autoridades locales, gobernador de Nariño y alcalde de Pasto por una parte y los científicos de Ingeominas** y de la dirección nacional de la ONAD por otra, frente al manejo que se le venía dando al problema.

En 1992 el Galeras, junto con otros quince volcanes del mundo, fue nominado como “volcán de la década” y escogido para un estudio intensivo como parte del programa para la Reducción Internacional de los Desastres Naturales. En consecuencia, Pasto fue la sede de la mayor reunión mundial de científicos de la historia de Colombia, congregados en un Taller Internacional sobre el complejo

* Licenciado en Ciencias Sociales, Espec. Geografía, Magíster en Docencia Universitaria, Unariño. Candidato a Doctor en Ciencias de la Educación, Rudecolombia. Profesor Universidad de Nariño. Socio de Número de la Academia Nariñense de Historia y Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador.

imeridiano1980@hotmail.com

** Hoy Servicio Geológico Colombiano - SGC.

volcánico Galeras entre el lunes 11 y el viernes 15 de Enero de 1993, al que asistieron 71 científicos de 14 naciones, especializados en más de una docena de disciplinas científicas, su propósito era profundizar en el conocimiento y estudio del internacionalmente famoso volcán.

Previo al evento eruptivo del 14 de enero de 1993, el Observatorio de Pasto monitoreaba el imprevisible comportamiento sísmico del volcán. El día antes del viaje al cráter, un pequeño sismo de largo periodo denominado "tornillo" es descubierto en los sismógrafos; un estudio del científico Bernard Chouet del Servicio Geológico de los Estados Unidos, estimaba que esos eventos eran la clave para pronosticar posibles eventos explosivos del volcán. No obstante, y como parte de las labores de investigación se programó una salida de campo al cráter del volcán; Stanley Williams, coordinador del evento, debió entonces tomar una decisión crítica: cancelar el viaje al Galeras, o dar el visto bueno para que continúe; la decisión fue fatídica, seguir adelante con la expedición.

Por coincidencia y de manera irónica, a las 12:41:07 de la tarde cuando varios científicos se hallaban en el cráter en sus labores de investigación, se produjo una corta pero enérgica erupción que destruyó el remanente del domo. Producto del evento, lamentablemente murieron seis científicos y tres visitantes y resultaron otros varios heridos, entre ellos Stanley Williams y Andrew McFarlane, quienes en medio del drama, tuvieron otra oportunidad de sobrevivir gracias al apoyo valiente y decidido de dos científicas: la nariñense Marta Lucía Calvache Velasco y la norteamericana Patricia Mothes, que se atrevieron a hacer lo que nadie hizo, subieron al volcán en lugar de huir, para rescatar a sus compañeros.

Como era de esperarse, nuevamente Pasto y su volcán fueron noticia nacional e internacional. Entonces se acusó a los científicos de improvisación razón por la cual el director nacional de Ingeominas manifestó que no se trató de un acto improvisado, porque la naturaleza todavía es impredecible y estamos lejos de conocerla y entenderla completamente.

Las reacciones populares en la ciudad fueron de diversa índole. Además de todo tipo de comentarios, la gente especuló y formuló diferentes preguntas, incluso se llegó a afirmar que "el volcán explotó ante la presencia innecesaria e inadecuada de los científicos en la montaña sagrada", que fueron sin permiso a "hurgar" el Galeras, provocando que el "león dormido" descargara su furia sobre ellos. Pero las reacciones también se hicieron sentir en la comunidad académica mundial, se realizaron varios cuestionamientos a la responsabilidad del geólogo norteamericano Williams, responsable de la expedición, especialmente por "el trágico error al no tener en cuenta la importancia previsor de los movimientos sísmicos de periodo largo denominados 'tornillos' en el volcán".

El evento eruptivo puso en evidencia que ni el departamento y menos Pasto, estaban preparados para afrontar las consecuencias trágicas de una erupción volcánica o de un sismo, pues en ninguno de los campos, se trate de comunicaciones, apoyo logístico, salud, abastecimiento, se contaba con lo necesario para atender una situación de posible catástrofe. Por este motivo, se hicieron públicas las diferencias entre la Oficina Nacional para la Atención y Prevención de Desastres ONAD, y las autoridades locales y regionales, especialmente el gobernador, que ya eran evidentes desde tiempo atrás.

El saldo trágico de esta pequeña erupción, se registra como el único y evidente episodio de fatal desenlace en la historia del Galeras. Un hecho de profunda complejidad e ironía, puesto que la misión de los expedicionarios no era otra distinta que la de recolectar muestras que les permitieran predecir erupciones futuras para salvar vidas; no obstante, todos no lograron sobrevivir. De todas formas, quedó borrada la imagen inofensiva del volcán que nunca había cobrado víctimas humanas. A pesar de la creencia que con esta erupción concluía la actividad volcánica, otras cuatro erupciones se registraron en el volcán en lo que restaba de 1993.

Veinte años después, el 11 de enero de 2013, y para conmemorar los lamentables hechos, el Servicio Geológico de Colombia y el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Pasto, convocaron a la ciudadanía a participar en una eucaristía en la capilla de la Casa de Ejercicios de San Ignacio, seguida de un acto recordatorio al que asistieron familiares de los fallecidos.

Año 1993

Según *Diario del Sur* (18 de enero de 1993), el seguimiento al desarrollo de la actividad en el macizo volcánico se vio interrumpida “por un vacío en el tiempo por suspensión del trabajo de campo, especialmente durante 1992”. El férreo control de la información por parte del Comité Regional de Emergencias de Nariño - CREN, encabezado por el gobernador, dificultaba a los ciudadanos el acceso a la misma. Entre julio y diciembre de 1992 no se reportan mayores novedades. La comunidad parecía haber olvidado ya sustos pasados. Como lo reportó en sus conclusiones la comisión de geofísica participante en el Taller Internacional de Vulcanología (véase anexo 1), en ese año se suspendieron los trabajos de campo. Aparentemente todo había regresado a la normalidad.

El año 1993 fue de trascendental importancia en la actividad histórica del Galeras. Se produjeron erupciones el 14 de enero, el 23 de marzo, el 4 de abril, el 13 de abril, y el 7 de junio. El 27 de abril ocurrió

un enjambre de más de 150 sismos con epicentro en el macizo volcánico, en un sector localizado 3 kilómetros al norte del cráter.

Recordemos que en agosto de 1992, el Galeras había sido declarado por la Asociación Internacional de Vulcanología y Química del Interior de la Tierra (IAVCEI), en el Programa de la Década Internacional para reducción de Desastres Naturales como el “volcán de la década en Suramérica y uno de los doce más importantes del mundo”. Existía entonces, un gran interés y preocupación por la actividad del volcán y por la suerte de los centros poblados en su área de influencia. Luego del trágico evento al que haremos referencia en este escrito, Stanley Williams, profesor de la Universidad Estatal de Arizona y autoridad mundial en vulcanología afirmó: *“Una gran erupción del Galeras podría tener consecuencias desastrosas: el registro geológico de Pasto es muy claro, la razón por la cual esta zona es una planicie es porque flujos piroclásticos han bajado y este sitio ha sido devastado en el pasado geológico. Pasto corre un gran riesgo por una erupción del Galeras, estar a sólo 9 kilómetros del cráter es sumamente peligroso”* (Vélez y David, 2005) y agregó: *“científicos de todas partes del mundo habían venido porque era un volcán donde podríamos aprender mucho, realmente amenazaba a una gran población, requería atención, entonces se convirtió en el volcán de la década en Suramérica”* (Ibídem). Marta Calvache dijo: *“Nosotros sabemos así como lo sabíamos en Armero, que el volcán puede hacer cosas muy drásticas, hay evidencias geomorfológicas, más las geológicas, que muestran que Pasto se ha visto salvado de las erupciones de Galeras en lo que lleva de su historia que son como 500 años, por una cuchilla que está en la parte más alta del volcán”* (Ibídem).

Después de la declaratoria como volcán de la década en Suramérica y uno de los doce más importantes del mundo, la dirección de Ingeominas y el Observatorio Vulcanológico de Pasto empezaron a preparar la realización en la ciudad de un Taller Internacional.

El Taller Internacional sobre el complejo volcánico Galeras

Entre el lunes 11 y el viernes 15 de enero de 1993, se reunieron en Pasto más de 71 científicos¹ de 14 naciones, especializados en más de

1. Para participar en el Taller Internacional, se habían inscrito 101 científicos nacionales y extranjeros, pero finalmente llegaron 71. Según Bruce (2002), estuvieron notoriamente ausentes del Taller, los científicos más brillantes y más considerados del mundo, los vulcanólogos del U.S. Geological Survey. El grupo tenía una gran experiencia sin par, conocimientos y recursos y había sido la presencia dominante en docenas de crisis volcánicas en todo el mundo durante años. Algunas semanas antes, como reacción ante la escalada del terrorismo de los carteles de la droga colombianos, el Departamento de Estado estadounidense había prohibido a los científicos asistir al evento de Pasto; de hecho, sus nombres todavía aparecían en la lista de participantes. Uno de ellos era Bernard Chouet, además de Dave Harlow, Jhon Ewert y Andy Lockhart.

una docena de disciplinas científicas, especialmente: Geología, Geofísica, Vulcanología, Sismología y Geoquímica, con el fin de profundizar en el conocimiento y estudio de fenómenos relacionados con la reactivación del internacionalmente famoso volcán Galeras. El evento se desarrollaba normalmente; los organizadores del Taller, Marta Lucía Calvache Velasco, directora del OVP; Jaime Romero León, geólogo del Ingeominas y Stanley Williams, reportaban horas antes de la erupción trágica, su satisfacción por los éxitos alcanzados en el desarrollo del evento académico.

Entre las actividades programadas se había establecido para el miércoles 13 de enero, el ascenso al cráter del volcán para observar, analizar y tomar muestras; no obstante, los ajustes realizados al programa del Taller Internacional, obligaron a posponer la visita para el jueves 14.

En el ascenso de ese día, 71 personas entre científicos, periodistas, estudiantes y algunos turistas se registraron como visitantes en la caseta del INDERENA² cercana al cráter. La mayor parte de ellos regresaron a la Ciudad en horas de la mañana; solo algunos científicos y visitantes se quedaron en el cráter desarrollando labores de recolección de muestras (Figura 1), entre ellos Igor Menyailov, reconocido científico, quien minutos antes había declarado: “[...] para nosotros los vulcanólogos rusos, el Galeras es un volcán muy interesante”. En efecto, horas antes de la erupción, Stanley Williams, había dicho: “Tuvimos un buen día de pruebas usando el gravímetro con Geoff Brown de Inglaterra e Igor Meyainlov un verdadero líder de Rusia, que probó un nuevo enfoque para la recolección de muestras de gas”.

Por su parte, José Arles Zapata (fallecido en el evento), geólogo de Ingeominas de Manizales en comisión en el OVP, reconocido como uno de los expertos en el volcán y guía de los científicos que participaron en la expedición, en declaraciones al Noticiero Nacional de televisión en entrevista con el periodista José Meneses, afirmó:

Dentro de las actividades del Taller se contempla la visita al cráter para tomar muestras de gases y temperaturas. En este momento estamos con un grupo de científicos tanto colombianos como internacionales que nos están acompañando en este trabajo. En este momento la actividad no reviste cambios. Desde el 16 de julio de 1992, cuando se presentó la erupción del domo, la actividad ha estado en un período de relativa calma (Grabación en video Noticiero Nacional, 14 de enero de 1993). Y, Marta Calvache declaró después: “Las señales que en ese momento recibíamos nos indicaban un volcán tranquilo, no se veía ningún tipo de problema en que algunos grupos fueran al cráter el día de campo” (Vélez y David, 2005).

2. Hoy Parques Nacionales Naturales de Colombia, Santuario de Flora y Fauna Galeras.



Figura 1. Fotografía horas antes de la erupción, toma de medidas de gravimetría en la carretera de ascenso a la cima del volcán Galeras. A la izquierda el Dr. Geoff Brown y a su lado Fernando Cuenca, de 27 años, el geólogo más joven de la expedición, quienes perecieron en la erupción.

Fuente: <http://www2.sgc.gov.co/Pasto/Volcanes/Volcan-Galeras/Galeria-de-fotos/Generales/2013/Erupcion-galeras---Enero-de-1993-----20-anos-despu.aspx>

Erupción del 14 de enero: la tragedia

Previo al evento, el Observatorio de Pasto monitoreaba el imprevisible comportamiento sísmico del volcán. El día antes de viaje al cráter, un pequeño tornillo es descubierto en el sismógrafo. Dijo Andrew McFarlane: *“Algunas personas creen que estos tornillos son la clave para comprender e comportamiento explosivo violento”*. Pero nadie está seguro la ciencia de la vulcanología no está lo suficientemente avanzada para saber que significa con exactitud cada tornillo. De esta manera, inseguro sobre el significado de los datos, Stanley debe tomar una decisión crítica: cancela el viaje al cráter del Galeras, o da el visto bueno para que continúe. El problema está en que “los tornillos” son hechos comunes quizá hasta puedan indicar una liberación de presión que podría ayudar a detener una erupción, pero los científicos no estaban seguros. Stanley toma una decisión fatídica seguir adelante con la expedición (Benz, Drimmer y Branton, 2004). Agregó McFarlane: *“Bajamos por la pared del volcán, luego cruzamos el área baja, el foso y luego llegamos al cono activo. El panorama era el de un paisaje muy salvaje, es un espectáculo muy primitivo el de este cono volcánico activo”* (Ibídem).

Lo que Stanley y sus colegas no podían saber, es que oculta bajo la superficie del volcán una bomba de tiempo estaba palpitando, puesto

que una capa de magma endurecido llamado domo de lava, se hallaba bajo la corteza. Tranquilamente ajenos a lo que se está cocinando en las profundidades de la montaña, el equipo de la expedición estaba ansioso por partir. Su misión era clara, recolectar muestras de gas y tomar lecturas que ellos esperan los ayude a encontrar formas de predecir futuras erupciones para salvar vidas... Llevaban muchas herramientas de muestreo y medición, pero solo un trasmisor de radio, ningún botiquín de primeros auxilios y la mayor parte de los científicos no portaban accesorios de seguridad, tanques de oxígeno, cascos, ni vestimenta aislante. Su plan era entrar y salir rápidamente (Ibídem). Solo Andy Adams, portaba vestido adecuado, casco, zapatos con suela de acero, mameluco aislante, y en su mochila un tanque de oxígeno.

Según Bruce (2002) de la treintena de científicos que irían al cráter, sólo dos llevaban casco, y sólo disponían de dos mascarillas de gas completas, sólo una persona de todo el grupo llevaba radio lo que dificultaba recibir una señal de radio del Observatorio de Pasto y, en el laboratorio, solo un estudiante, no un sismólogo estaba preparado para vigilar los sismómetros. Nadie llevaba botiquines de urgencia.

A las 11 de la mañana el grupo de científicos llegó a la cima. Pero 50 personas que se inscribieron para el ascenso, eran demasiadas para controlar. Stanley decidió entonces, que solo un pequeño grupo de aproximadamente 12 personas para tomar muestras en el cráter, sería más manejable (Figura 2).

Además de quienes irían con Williams al cráter, había otras cuatro opciones en el programa. Marta Calvache iba a dirigir un viaje que se ocuparía de investigar las laderas superiores del Galeras donde el antiguo camino inca dejaba a la vista una bella colección de depósitos volcánicos oxidados rojos y amarillos. Otro grupo rodearía el volcán y se ocuparía de la geología de los alrededores. El cuarto grupo se dedicaría a hacer mediciones gravimétricas con Geoff Brown; y Roberto Torres llevaría al último grupo a visitar la estación sísmica situada en la cumbre del volcán y luego al observatorio para visitar el laboratorio.

El día anterior a la expedición en las hojas de inscripción, casi la mitad de los participantes habían solicitado ir al cráter, cosa que no le gustó a Marta Calvache, incluso en las mejores circunstancias, no era una buena idea llevar a tanta gente a un volcán activo, con un tornillo en los sismógrafos, parecía un riesgo especialmente peligroso. También así lo creían Diego Gómez y Roberto Torres; Fernando Gil compartía su preocupación. Bernard Chouet del USGS había predicho la erupción de julio de 1992 basándose en el estudio de "los tornillos", y los tornillos habían vuelto (Bruce, 2002). Fernando Muñoz, afirmó: "Estábamos discutiendo sobre lo que podría pasar. El 13 de enero había quince tornillos

y discutimos sobre lo que significaban. La decisión final fue que sólo irían al cráter los que tuvieran verdaderos motivos para ir: los grupos de geoquímicos y gravimetría. También se decidió que la visita al cráter sería lo más breve posible. “Les dijimos que no se quedaran en el cráter demasiado tiempo, no dejamos de decirle a Stanley que no lo alargara mucho rato” (Ibídem).

Al día siguiente, los pocos elegidos para subir al cráter alcanzaron el borde del volcán, la temperatura era de 4 grados C y entre la niebla y el humo, la expedición inició la escalada de 150 metros hasta el piso del volcán. Patricia Mothes decidió finalmente ir con el grupo de Marta Calvache y explorar los depósitos de antiguas corrientes piroclásticas en las laderas del Galeras. Para los geólogos todo tenía su significado, cada mineral, cada textura, cada capa de roca; todo formaba parte de la historia del Galeras. La doctora Marta Calvache explicó cómo el estratovolcán de un millón de años de antigüedad se había erigido en una gran montaña con capas de lava y corrientes piroclásticas, cómo sus frágiles laderas se derrumbaron y volvieron a crecer y cómo el volcán subió hacia el cielo y se derrumbó en la tierra varias veces durante su larga vida, y ahora el pequeño cono sobre el suelo de la ladera señala su resurrección.



Figura 2. Fotografía tomada horas antes de la erupción del 14 de enero de 1993, en la zona del cráter principal. Aquí aparecen algunos de los participantes en el Taller Internacional sobre el complejo volcánico Galeras, incluyendo a Néstor García, Igor Menyailov y José Arles Zapata, los tres ubicados a la derecha de la imagen, quienes perecieron.

Fuente: SGC. <http://www2.sgc.gov.co/Pasto/Volcanes/Volcan-Galeras/Galeria-de-fotos/Generales/2013/Erupcion-galeras---Enero-de-1993-----20-anos-despu.asp>

Pero una vez en el volcán, lo que la expedición no sabía, es que en el sismógrafo de la estación científica del Observatorio en Pasto, se estaba registrando otro "tornillo" sin conocer si era benigno o un posible precursor de una erupción; pues "aparentemente" no había señales de peligro inminente en el piso del volcán. Los responsables en la estación trataron de alertar a Stanley, pero no pudieron establecer un enlace con el único trasmisor de radio que el equipo llevó a la excursión; lo llamaron continuamente sin obtener respuesta. Así, la expedición continuó con su trabajo, ajena al hecho que la presión en el domo de lava está alcanzando su masa crítica justo debajo de sus pies.

Williams, expresó luego: *"El volcán específicamente nos decía que no era más peligroso de lo que había venido siendo, pero es allí cuando aprendes cuando es peligroso, no puedes estar allí cuando es inseguro... si los volcanes no contuvieran mucho gas simplemente tuvieran bellos flujos de lava que no matan a nadie, el ejemplo en el que pienso es en el de una olla a presión, los volcanes son como ollas a punto de hervir no son estables... Ó es como cuando tienes una botella de champaña, está llena de energía y cuando quitas el tapón, hace erupción, explota"* (Benz et al., 2004).

En la noche del 14 de enero y luego de conocido el resultado trágico de la visita, el CREN emitió un comunicado oficial firmado por el gobernador, el alcalde de Pasto y demás miembros; textualmente anota:

El Comité Regional de Emergencias se permite informar a la opinión pública que hoy, 14 de enero, a la 1:45 de la tarde, ocurrió una erupción del volcán Galeras constituida por emisión de cenizas y vapor de agua.

Que desafortunadamente al momento de la erupción 16 integrantes de una comisión de estudios del Taller Internacional Vulcanológico que se llevaba a cabo en la ciudad de Pasto, se encontraban en la zona del cráter recibiendo ellos el impacto inmediato de la erupción, la cual causó la muerte a tres y heridas a seis integrantes de esa comisión.

Que no se ha registrado catástrofe alguna distinta a la muy lamentable ocurrida en el cráter, en las poblaciones nariñenses localizadas en la zona de influencia del volcán.

Que en el mismo instante de la erupción la Defensa Civil, la Cruz Roja, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios y la Policía Nacional, en coordinación con los comités Local y Departamental de Emergencia iniciaron los operativos de rescate.

Que los eventos eruptivos no pueden ser de pronóstico seguro en el tiempo y que dada la actividad continua del volcán, se recomienda a la población del área circundante estar atenta a las informaciones oficiales del fenómeno vulcanológico y a las medidas de prevención que el mismo amerite. Se establece en el departamento de Nariño la alerta amarilla.



Figura 3. Rescatistas de la Cruz Roja, Defensa Civil y Policía Nacional, al borde de la caldera y a la expectativa de lo sucedido en la erupción fatídica del 14 de enero de 1993.

Fuente: Cruz Roja (2016).

Como resultado del trágico evento (Figura 3), el despliegue periódico fue mayúsculo, las cadenas radiales del país enlazaron inmediatamente con Pasto desde el momento en que se conoció la noticia; los noticieros de televisión hicieron lo propio, recogiendo imágenes de la penosa operación de rescate y entrevistando a autoridades, miembros del CREN, científicos, testigos y aún a los heridos.

Pero, ¿qué fue lo que sucedió realmente? De acuerdo con el documento de Ingeominas sobre la actividad histórica del Galeras, entre diciembre 23 de 1992 y enero 14 de 1993, se registraron en el volcán 20 eventos sísmicos tipo “tornillo”³ el último, se produjo, cuatro horas antes de la erupción. La explosión destruyó el material restante del domo⁴, emitió ceniza y material incandescente. La columna alcanzó una

3. Los eventos tipo “tornillo” son un tipo particular de eventos sísmicos de periodo largo registrado en volcanes andesíticos. Este nombre fue acuñado en Colombia por el personal del OVSP para distinguir un tipo especial de sismos de largo periodo cuya fuente está asociada con procesos de resonancia. Su firma muestra un inicio impulsivo tras el cual se observa que uno o varios armónicos alargan su coda por tiempos relativamente largos. La manera en que decae la amplitud del sismograma a lo largo del tiempo es lenta, lo que implica que la tasa de pérdida de energía en la cavidad resonante es lenta también. Su espectro muestra uno o pocos picos en las frecuencias de los armónicos que aportan la energía del sismo. Este tipo de sismos ha precedido la mayoría de las erupciones registradas entre 1992 y 1993 (Torres et al., 1996; Narváz et al., 1997; Gómez & Torres, 1997) y en las erupciones recientes, entre 2004 y 2010. Es notable el decrecimiento de las frecuencias dominantes y el aumento de la duración de los tornillos en cada una de las etapas pre-eruptivas. Estas observaciones se han interpretado como el enriquecimiento de la fracción gaseosa en el fluido perturbado y el incremento del contraste de impedancias respectivamente (Cadena, 2011).
4. Según Ingeominas, la erupción explosiva del 16 de julio de 1992, destruyó más del 90% de la expresión en superficie que tenía el domo de lava; se entiende entonces que el evento del 14 de enero de 1993, terminó por destruir el remanente.

altura entre 2 y 3 kilómetros y se dispersó en dirección SSW-NNE⁵. No fue posible estimar el volumen exacto de material emitido, pero se consideró un valor mínimo de 30.000 metros cúbicos. Las nueve personas fallecidas y los cinco heridos, se encontraban a distancias menores de 1 kilómetro del cono activo; el evento destruyó además elementos como máscaras, chaquetas y cámaras que portaban los presentes. Según Cortés y Calvache (1993), la duración de la señal fue de 15 minutos y el Índice de explosividad volcánica VEI, de 1 (Figura 4).



Figura 4. Aspecto de la erupción del volcán Galeras. Enero 14 de 1993.

Fuente: SGC. En: <http://www2.sgc.gov.co/Pasto/Noticias/Erupcion-enero-14-1993.aspx>

La erupción producida a las 12:41:07 hora local fue explosiva y energética. La columna de erupción presentó coloración negra y se dispersó hacia el Norte; se reportó caída de ceniza en una franja hasta distancias de 13 km al sur del volcán. Los fragmentos de lapilli⁶ observados en el borde caldérico, fueron en su mayoría remanentes del material del domo que aún se encontraba en el fondo del cráter (Ingeominas, 1996).

5. Sur-Sur-Oeste, Norte-Nor-Este.

6. Se denomina lapilli, a los piroclastos de caída con un tamaño comprendido entre 2 y 64 mm, generado en erupciones explosivas, a partir de la fragmentación de la lava que recubre las burbujas de gas que ascienden hacia la superficie y explotan por la diferencia de su presión interna con la del entorno.

Posteriormente Marta Calvache, declaró: "...los sismos tipo tornillo se habían visto aquí en Galeras, pero nadie sabía nada especial de esos sismos" y Stanley Williams, agregó: "En enero de 1993 no había semblanza de un modelo de interpretación de algún patrón de actividad que indicara una erupción, simplemente no lo hubo" (Vélez y David, 2005). Sin embargo, la apreciación de Williams, fue cuestionada luego por algunos miembros de la comunidad científica.

Hoy las señales "tipo tornillo" se reconocen como posibles precursoras de una erupción; en noviembre de 2005 -por ejemplo-, la ocurrencia de ese tipo de sismos junto a otros indicadores permitieron pronosticar una erupción del Galeras, y aunque la ciencia aun no puede determinar la fecha, la hora y la magnitud de una erupción, los avances de la vulcanología, ayudan a salvar vidas.

Lamb (2010) en su obra, "El diablo en la montaña, la búsqueda del origen de los Andes", describe aspectos de lo sucedido en la erupción trágica:

El 14 de enero de 1993 alrededor de la hora del almuerzo, un pequeño grupo de geólogos estaba de pie en el notoriamente peligroso volcán Galeras, en los altos Andes colombianos. Los científicos estaban en la cumbre del cráter, un paisaje lunar, lleno de peñascos y ceniza, oliendo a gases sulfurosos. Estaban buscando signos de una erupción inminente. Un miembro ruso del grupo⁷ acababa de llenar una botella de vidrio con una muestra del gas eyectado por una fumarola. Un geólogo británico, Geoff Brown, estaba haciendo los ajustes de último momento a un gravímetro, tratando de detectar pequeños cambios en la aceleración debidos a la gravedad y que podrían señalar movimientos del cuerpo de magma derretido en las profundidades del volcán. Súbitamente, se sintió un chasquido como para romper los tímpanos, como la detonación de un revólver. Casi inmediatamente, empezaron a llover desde el aire bloques de rocas. Los científicos se dispersaron fuera del cráter, corriendo por sus vidas. Pero, para la mayoría de ellos, ya era demasiado tarde. Una densa nube de gas súper calentado y rocas, violentamente expelidas desde el suelo del cráter, los tragó.

Las noticias de sus muertes se filtraron a la comunidad británica de geólogos británica. "Recuerdo haber quedado anonadado por el sentimiento de consternación cuando recién me enteré de que Geoff Brown -un vulcanólogo británico de primera línea y de la Open University en Milton Keynes, no lejos de Oxford- se había matado en el volcán... Es-

7. Se refiere a Igor Menyailov, conocido en la comunidad de geólogos como "El caminante ruso de los volcanes", víctima del evento eruptivo.

toy seguro, sin embargo, de que Brown –de habérselas arreglado para una milagrosa escapada– habría estado de acuerdo conmigo en que los riesgos valían la pena a la hora de ganar en comprensión sobre estos rasgos extraordinarios de la Tierra” (Lamb, 2010).

Por su parte el mismo día del trágico evento, la dirección nacional de la ONAD expidió un comunicado al país, en el que luego de informar sobre la erupción y el resultado trágico, anotaba:

...Es importante hacer conocer a los habitantes ubicados en los cinco kilómetros alrededor del cráter del volcán Galeras, que de acuerdo al seguimiento que está haciendo el Observatorio Vulcanológico de Pasto de Ingeominas, el volcán continúa en actividad sin poderse precisar su comportamiento para las próximas horas y no se descarta la posibilidad de producirse un nuevo evento. Por este motivo se recomienda a dicha población de la zona de amenaza alta e intermedia, estar alerta a las recomendaciones de las autoridades que tienen la responsabilidad del manejo de la emergencia.

Mientras el drama ocurría en el cráter del volcán, abajo a 1.800 metros, la ciudad de Pasto desarrollaba tranquila y desprevenida sus actividades normales; pocas personas escucharon la explosión. Esa tarde las densas nubes impidieron ver la columna eruptiva. Las informaciones de radio comunicaron a la ciudadanía los lamentables acontecimientos; la noticia corrió de boca en boca, y la gente comenzó a mirar con asombro hacia el volcán, incrédula de que en toda su historia hubiera cobrado las primeras víctimas humanas. Puede afirmarse que de no ser por el despliegue noticioso, prácticamente para la comunidad de Pasto habría pasado inadvertida la erupción.



Figura 5. Fotografía tomada horas antes de la erupción. El grupo se encuentra tomando medidas de geoquímica en el campo fumarólico denominado “Las deformes”. A la derecha, José Arles Zapata, quien pereció durante la erupción.

Fuente: <http://www2.sgc.gov.co/Pasto/Volcanes/Volcan-Galeras/Galeria-de-fotos/Generales/2013/Erupcion-galeras---Enero-de-1993-----20-anos-despu.aspx>



Figura 6. Grupo de geoquímicos en la zona del cráter principal, momentos antes de la erupción. De izquierda a derecha: Igor Menyailov, Néstor García (Universidad Nacional de Manizales), Stanley Williams y José Arles Zapata. Únicamente el Dr. Williams sobrevivió a la erupción.

Fuente: <http://www2.sgc.gov.co/Pasto/Volcanes/Volcan-Galeras/Galeria-de-fotos/Generales/2013/Erupcion-galeras---Enero-de-1993-----20-anos-despu.aspx>

Posteriormente se conoció el saldo trágico de la extrañamente coincidental erupción con la visita de los científicos. Los fallecidos son identificados como: José Arles Zapata, del Observatorio Vulcanológico de Manizales; Carlos Trujillo, Jefe de Topografía del Centro de Estudios Superiores María Goretti Cesmag Pasto; Fernando Cuenca, Geofísico del Ingeominas Bogotá; Néstor García Parra, Ingeniero Químico de la Universidad Nacional de Manizales; Igor Menyailov, del Instituto Vulcanológico de Rusia; Geoff Brown, Profesor de la Universidad Open de Gran Bretaña; Efraín Armando Guerrero, del Colegio San Felipe Neri de Pasto; su hijo Giovanni Guerrero, estudiante del Cesmag de Pasto y Henry Javier Vásquez, estudiante del Colegio Nocturno Libertad de Pasto. Mike Conway, Andrew McFarlane y Stanley Williams científicos norteamericanos; Luis Fernando LeMarie, científico ecuatoriano; Álvaro Moreno y Carlos Estrada, visitantes de Pasto, resultaron heridos y fueron atendidos por urgencias en el Hospital Departamental de Pasto, donde fueron declarados fuera de peligro (Figura 6).

Descripciones directas del Evento

En la figura 7, se puede observar la situación aproximada de los científicos y turistas en el momento de la erupción del 14 de enero de 1993.

Se transcriben a continuación algunas descripciones del fenómeno realizadas por los científicos. Fabio García, Geólogo del Ingeominas Bogotá, declaró:

Yo estaba subiendo para la caldera cuando escuché un evento explosivo y comenzó la boca del volcán a emitir piroclastos de diversos tamaños. Había rocas de aproximadamente 50 centímetros con temperaturas superiores a los 250°C. Afortunadamente nosotros nos pegamos contra las faldas de la caldera, esperamos a que amainara el evento y después subimos pero había muchos heridos, mucha gente gritando pidiendo auxilio... Yo salí de primero con un grupo y comenzamos a ascender y en ese momento se presentó la explosión (*El País*, 15 de enero de 1993).

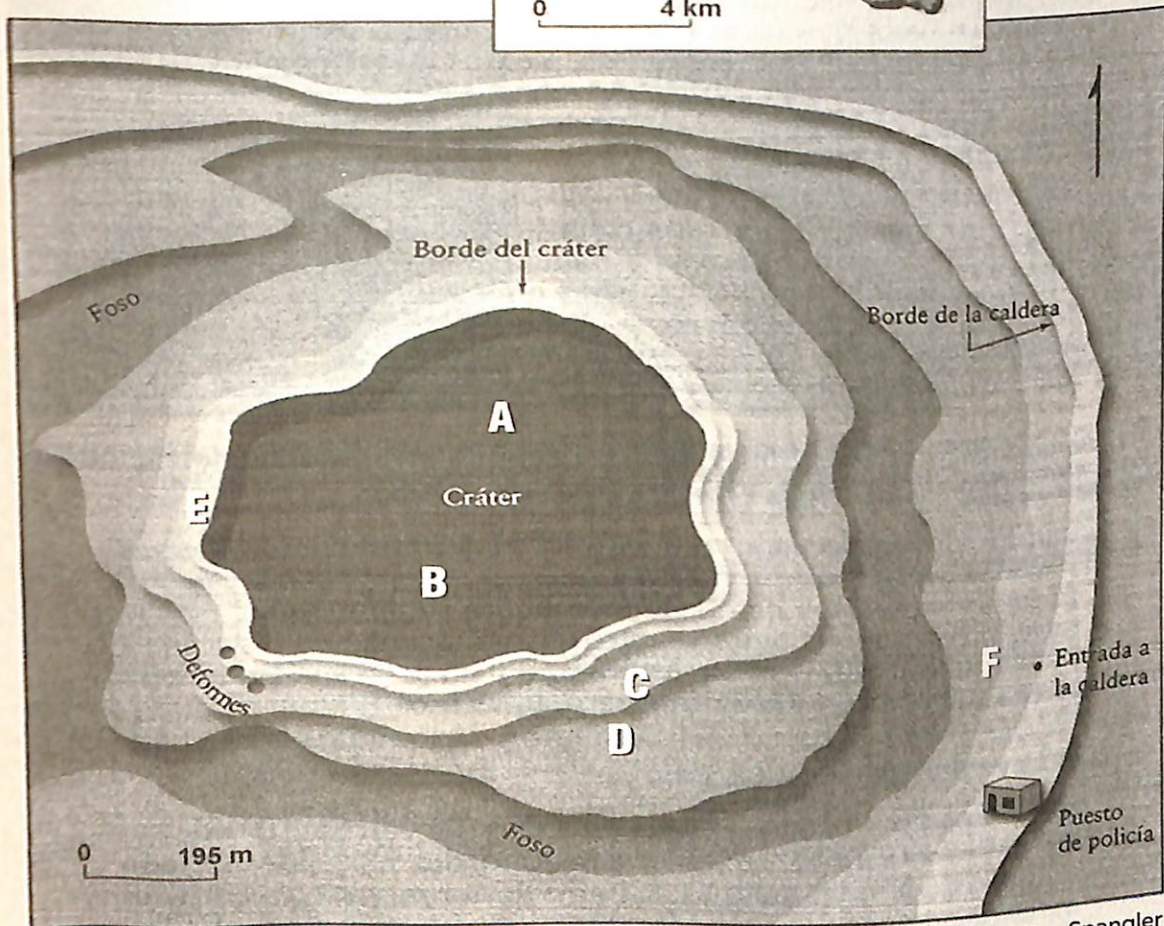
Andy Adams, manifestó:

Con un rugido de cataclismo el Galeras explotó, lo que oí fue una explosión como nunca antes había oído, me imagino que así debería sonar un dispositivo termonuclear al ser detonado, vi una enorme nube saliendo, espesas cenizas negras se elevan a más de 4 km de altura y tremendas rocas caen como misiles ardientes. Me oculté detrás de algunas rocas y esperé a que se aplacaran, escuchaba todo el estruendo a mi alrededor, llovían objetos del tamaño de pelotas de softbol. Pensaba en seguir con vida, no sabes cómo se va a comportar un volcán en fase de erupción, es el fin o va a continuar, si va a continuar ellos morirán que yo esté allí no los ayudará, si no continua si termina allí; hay gente más entrenada que yo para sacar gente, entonces era mejor ir a la estación de policía en el borde del volcán... Stanley y Andrew McFarlane estaban atrapados... Marta Calvache y Paty Mothes, ellas son las verdaderas heroínas, ellas entraron y estaban dispuestas a sacarlos y esos fue exactamente lo que hicieron (Benz et al., 2004).

Williams, el coordinador de la visita, afirmó luego:

Yo traté de correr pero no importaba, las piedras no solo iban hacia arriba, iban en todas direcciones como proyectiles letales que mutilaban gente, pero lo que más temía era al flujo piroclástico... que se sentiría ser envuelto por una nube hirviente de ceniza y gas... yo sabía que iba a morir... sabía que sería convertido en ceniza... (Vélez y David, 2005).

Y en otra declaración dijo: “pensé que seguramente un flujo piroclástico iba a bajar por el borde del cráter y me iba a incinerar, no quería morir...” (Benz et al., 2004).



Mapa de Sterling Spangler

- A: Néstor García.
- B: Igor Menyailov.
- C: Luis Lamarie, Mike Conway, Andrew Macfarlane, Stanley Williams, José Arles Zapata.
- D: Tres turistas.
- E: Geoff Brown, Carlos Trujillo, Fernando Cuenca.
- F: Andy Adams, Fabio García, Carlos Estrada.

Figura 7. Galeras: Situación aproximada de los científicos y turistas en el momento de la erupción del 14 de enero de 1993.

Fuente: Bruce, 2002, p. 128.

Por su parte el científico norteamericano Mike Conway, comentó:

Todo fue muy rápido, ni siquiera tuve tiempo de pensar en la muerte. Cogí mi mochila, me tapé la cabeza y me refugié debajo de unas rocas, entonces comenzaron a llover piedras de fuego. El volcán no dio ningún aviso, yo estaba en el cráter, me encontraba con doce o quince científicos muy entretenidos todos en los temas científicos. Recogimos muestras, hicimos comentarios. De pronto el volcán comenzó a lanzar piroclastos, piedras incandescentes, pero esas rocas hervían. Todo ocurrió en cinco segundos. Luego yo salí por mis propios medios, hasta donde pude y de ahí llegaron los socorristas y me sacaron.

Nadie podía prever lo que ocurrió, solo Ingeominas puede informar sobre lo que pasó y lo que pasa con este volcán. Yo sabía que era un volcán muy activo, por eso estábamos aquí para estudiarlo y también porque es impredecible. Vine por conocerlo pero ya ven... La explosión principal duró cerca de cinco segundos y la caída de cenizas y piedras se prolongó durante dos minutos. No sé cómo sobreviví (*El País*, 16 de enero de 1993).

El científico Luis LeMarie de la Escuela Politécnica del Ecuador, expresó al diario *El Tiempo* (15 de enero de 1993):

Primero vino un sacudón y luego una violenta lluvia de piedras y cenizas que golpeó con fuerza a quienes estaban en su camino, yo corrí y me escondí detrás de una piedra saliente y por eso me salvé, sin embargo la lluvia de piedras me alcanzó en las piernas y me fracturó. Estaba con un estudiante y un profesor. LeMarie se refería a Giovanni y Efraín Guerrero, fallecidos (Figura 8).

Andrew McFarlane, atestiguó:

Me encontraba un tanto retirado del cono del volcán y tal vez eso me favoreció para no recibir lesiones mucho más graves. Todo transcurría en forma normal, cuando de un momento a otro, oí un estruendo que me provocó pánico, en fracción de segundos, la cima del volcán se llenó de cenizas, piedras incandescentes y terror, corrí desesperado. Estos fenómenos son impredecibles y es difícil advertir cuando van a provocar explosiones. Creí que iba a morir en esa cima, yo lo que deseo es recuperarme y volver a mi país, le tengo mucho miedo al Galeras y no pienso volver a verlo (*El Espacio*, 18 de enero de 1993).

En otra declaración McFarlane, afirmó: "Estaba seguro que iba a morir no había forma de salir de allí vivo, oí varios impactos a mi alrededor bloques del tamaño de un televisor o más grandes caían a mi lado, me di vuelta y un fragmento me golpeó y mi ojo derecho se llenó de sangre enseguida" (Benz et al., 2004).

Durante 15 minutos de horror, el volcán hizo erupción y explotó tres veces en una rápida sucesión, y la lluvia de metralla volcánica al rojo vivo cayó sobre la expedición en medio de ensordecedoras explosiones.



Figura 8. A la izquierda el Ingeniero Carlos Trujillo, era profesor de la carrera de Topografía del Centro de Estudios Superiores María Goretti (Cesmag); a la derecha Efraín Guerrero, profesor del Colegio San Felipe Neri y su hijo Giovanni Guerrero, quienes perecieron en el evento.

Fuente: <http://www2.sgc.gov.co/Pasto/Volcanes/Volcan-Galeras/Galeria-de-fotos/Generales/2013/Erupcion-galeras---Enero-de-1993-----20-anos-despu.aspx>

Andrew, acostado cerca de la pared del volcán es el primero en ser retirado; cada paso del sendero rocoso es doloroso y envía ráfagas de dolor a través de su cuerpo golpeado. Dice: *“enviaron una de esas camillas de metal de montañismo, me ataron a ella y la ataron con una cuerda y empezaron a sacarme en esa camilla, en ese momento podía realmente sentir el dolor, grite durante todo el camino”* (Ibídem).

El geólogo Fernando Gil⁸, que en compañía de su colega Bruno Martinelli se encontraban en el Observatorio de Pasto, dijo:

En ese momento había 15 personas dentro del Galeras, un compañero muy querido Néstor García y el científico ruso Igor Menyailov estaban exactamente en el centro del cráter cuando ocurrió la erupción; Menyailov tenía la costumbre de fumarse un cigarrillo en la fumarola en la que acababa de tomar muestras de gases, cuando se produjo la erupción los otros estaban alrededor del cráter... algunos alcanzaron a correr... pero los bloques los mataron (Vélez y David, 2005).

8. Fernando Gil, se había convertido entonces en el principal sismólogo de Colombia.



Figura 9. A la izquierda, el Dr. Geoff Brown de la Open University de Gran Bretaña, era geofísico experto en gravimetría. A la derecha, el Dr. Igor Menyailov del Institute Volcanology of Rusia, experto en geoquímica de volcanes, tomando muestras de gases directamente en la fumarola momentos antes de la erupción. Los dos perecieron en el evento.

Fuente: <http://www2.sgc.gov.co/Pasto/Volcanes/Volcan-Galeras/Galeria-de-fotos/Generales/2013/Erupcion-galeras---Enero-de-1993-----20-anos-despu.aspx>

Por su parte Andrés Rosero, familiar de Efraín Armando y Giovanni Guerrero, expresó:

Yo vi cuando ellos empezaron a descender. Entonces me retiré del cráter y caminé unos pasos lejos de él. Al rato se produjo la primera explosión. Fue algo aterrador. No podría en este momento narrar con exactitud qué fue lo que pasó. Solo recuerdo que había un temblor y que el volcán sonaba como una locomotora, fue espantoso, pero lo fue más cuando caí en cuenta que mi tío y Giovanni estaban dentro del cráter. Ahora están muertos y nada pude hacer para ayudarlos (*El Espacio*, 18 de enero de 1993).

Marta Calvache y Patricia Mothes (Figura 11), se hallaban más abajo recogiendo muestras de piedra pómez cuando escucharon la erupción, y mientras la gente corría para salir, en medio de la confusión producto del evento, ellas con increíble valentía decidieron subir para ver que le sucedió a sus compañeros que estaban en el cráter. Encontraron primero mal herido a Andrew McFarlane, que quedó al cuidado de Patricia, mientras Marta buscó y encontró a Stanley Williams cerca del cráter, gravemente herido pues tras recibir fuertes impactos en la cabeza, la espalda y las piernas quedó inmovilizado (Vélez y David, 2005).

El estado de Stanley era crítico, pero reforzado por la valentía de las dos científicas, el miedo cede espacio a la acción y como las mujeres entraron primero al cráter, movilizaron a los equipos de rescate que sienten que es seguro seguir las, si el Galeras se mantiene tranquilo y no hay otra erupción. Stanley y Andrew, tuvieron otra oportunidad, gracias a las dos científicas que hicieron lo que nadie más se atrevió a hacer, subieron al volcán en lugar de huir... (Benz et al., 2004). Pero es justo reconocer también, que para el rescate de Williams y McFarlane, fue definitivo el apoyo de Ricardo Villota (quien trabajaba con José Arles Zapata) y del joven geofísico Milton Ordóñez, pues a pesar de la contingencia, apoyaron a las dos científicas en las labores de salvamento y movilización de los dos heridos. Posteriormente y en medio de la incertidumbre de saber si el Galeras seguiría haciendo erupción, se realizó el rescate de los otros heridos, con la ayuda de varias unidades de Policía, Cruz Roja y Defensa Civil. Estas labores continuaron en los dos días siguientes para recuperar los cuerpos de José Arles Zapata y Carlos Trujillo, y los escasos restos humanos que quedaron de Geoff Brown, Fernando Cuenca Igor Menyailov y Néstor García.

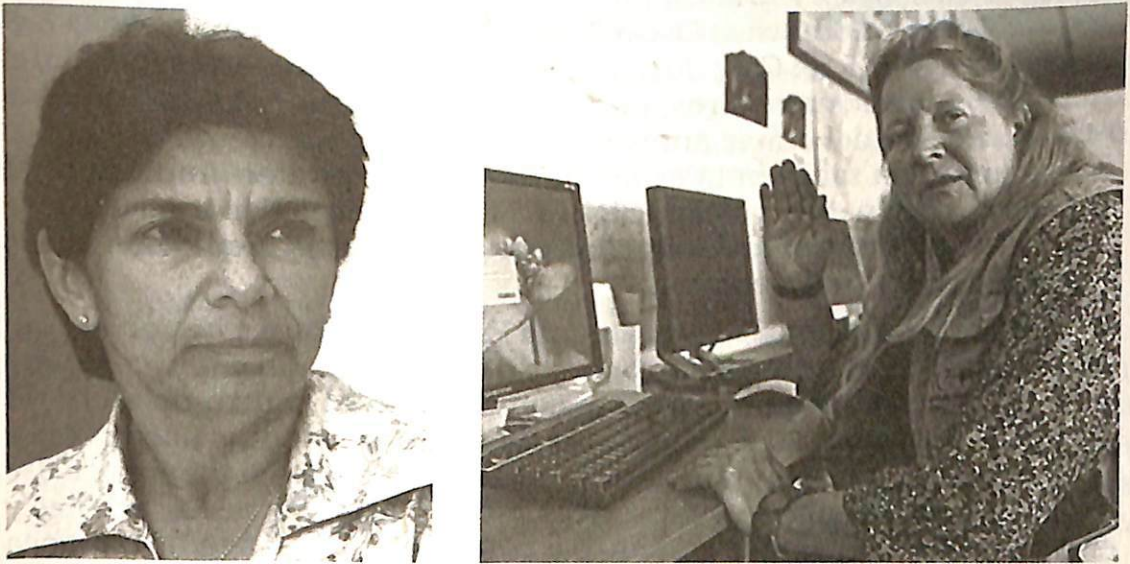


Figura 11. A la izquierda, Dra. Marta Lucía Calvache Velasco, vulcanóloga nariñense, directora en 1993 del Observatorio Vulcanológico de Pasto OVP; se desempeña hoy como directora Técnica de Geoamenazas del Servicio Geológico Colombiano SGC. Fuente: <http://hsbnoticias.com> 29 de enero de 2016. A la derecha, Patricia Mothes, vulcanóloga norteamericana de origen alemán nacida en Washington, directora del área de Vulcanología del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador.

Fuente: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/tejiendo-historias/1/patricia-mothes-tiene-un-vinculo-energetico-con-el-cotopaxi>

Stanley Williams el director de la expedición, estuvo entre la vida y la muerte; un helicóptero lo retiró hacia Pasto, donde los médicos descubrieron que además de sus piernas destrozadas, padecía de un hematoma subdural, una roca volcánica le practicó un orificio en el cráneo, fragmentos de huesos están incrustados en su tejido cerebral y se le estaban formando coágulos de sangre. Stanley es rápidamente sometido a cirugía de emergencia. Para quienes sobrevivieron al abrazador aliento del Galeras, la vida nunca será igual; Stanley fue sometido a 17 operaciones distintas, soportó meses llevando un dispositivo y lázaro una especie de freno en su pierna, y padeció profundos problemas neurológicos durante la recuperación de largos años, de sus heridas traumáticas. Señaló Andrew McFarlane: *“tuvimos mala suerte de estar allí, estábamos en el lugar equivocado en el momento equivocado”* (Benz et al., 2004).

Hemos transcrito estos testimonios con profundo respeto, por ser descripciones únicas y directas que contribuyen al conocimiento de la dinámica eruptiva del volcán.

De otra parte, hay que anotar que para cubrir la visita de los científicos a la caldera volcánica, se desplazaron desde Pasto, varios periodistas de medios nacionales y locales, entre ellos Winston Viracachá Pava corresponsal de CM& Noticias; Oscar Torres Villota corresponsal de Q.A.P Noticias y de Noti 5 de Cali; José Meneses Marroquín corresponsal del Noticiero Nacional⁹, entre otros, y el camarógrafo Eduardo Cruz, quienes estaban saliendo del cráter antes de la erupción, y vivieron su propio drama; una vez a salvo en la estación de policía, pudieron informar al país de lo ocurrido en el volcán (Figura 11). Entonces, las trágicas noticias, fueron profusamente divulgadas por los diversos medios: la radio, la televisión y la prensa escrita.

Como era de esperarse, nuevamente Pasto y su volcán fueron noticia internacional, pues como anota Torres (2013) *“De un día como cualquiera en una ciudad tranquila, Pasto se convirtió en el centro de atención mundial y un hervidero de periodistas de distintos medios nacionales e internacionales, para cubrir la noticia más importante del planeta en ese momento. Inicialmente se enlazó RCN radio y luego otras estaciones y en pocos minutos el mundo comenzó a conocer de esa tragedia por boca de dos sobrevivientes”* (se refiere a él y a Viracachá). Alude el periodista que cerca de dos horas después de esa increíble experiencia, comenzaron a llegar informadores de distintos medios y más tarde apareció un helicóptero que inició el rescate de las víctimas desde la cima hasta los

9. CM& Noticias, QAP Noticias y Noticiero Nacional, en la época, hicieron parte de los principales noticieros transmitidos por televisión desde Bogotá, que se disputaban la teleaudiencia. Noti 5, fue un telenoticiero regional emitido en Cali.

centros asistenciales (Figura 11), y agrega “Esa fue una semana en la que Pasto, sur de Colombia, estuvo en boca de todo el mundo y la tragedia la convirtieron en una especie de espectáculo”.



Figura 11. En la foto captada minutos antes de la erupción, aparecen los periodistas Oscar Torres Villota, en primer plano, seguido de Winston Viracachá Pava.

Fuente: Oscar Torres Villota, en *Diario del Sur*, enero 14 de 2013. <http://diariodelsur.com.co/el-d%C3%ADa-que-el-galeras-devor%C3%B3-los-cient%C3%ADficos-87567>

Las reacciones populares y de la comunidad científica

Muchos comentarios se tejieron en todo el país en torno a la presencia de los científicos en el preciso momento de la erupción. Incluso llega a acusarse a Ingeominas de improvisación, por lo cual el director de dicha institución, en declaraciones a *Diario del Sur* manifestó que no se trató de un acto improvisado, porque la entidad tiene a su cargo la vigilancia del volcán y porque, de otra parte la naturaleza todavía es impredecible y estamos lejos de conocerla y entenderla completamente.

El funcionario sostuvo además, que habría sido muy difícil prever dicha situación, recordó que el ascenso al volcán es parte de las labores normales del instituto, por tener a cargo su vigilancia y que la visita coincidió, mas no estuvo condicionada por el taller de vulcanología. Agregó que la comprensión de estos fenómenos implica asumir riesgos, Prometió poner en discusión la necesidad de mejorar la dotación de los funcionarios, para disminuir los riesgos a que se enfrentan al ascender al volcán (*Diario del Sur*, 18 de enero de 1993).



Figura 12. Rescate de los cadáveres de quienes perecieron en la tragedia del Galeras.

Fuente: Fotografía de Manuel Martínez, en Diario del Sur.

Las reacciones populares en la ciudad fueron de diversa índole. Además de todo tipo de comentarios, la gente se pregunta: ¿Qué pasa con el OVP? ¿Son confiables los boletines del CREN? ¿De quién es la responsabilidad de lo ocurrido? ¿Se le está diciendo a la gente la verdad? ¿Si los científicos no saben lo que puede ocurrir, entonces quién lo sabe? ¿Cómo era posible que un grupo de expertos vulcanólogos hubiese inadvertidamente entrado al cráter del volcán, en el momento en que este haría erupción? ¿Qué pasó con las medidas de seguridad? ¿Acaso existió alguna señal que los científicos pasaron por alto? ¿Si el volcán estaba inestable, por qué Stanley Williams autorizó la expedición al cráter? ¿Por qué se decretó la alerta amarilla después de la erupción y no antes? ¿Se descuidó la vigilancia del volcán? ¿Por qué se dejaron de emitir durante mucho tiempo los boletines del CREN? ¿Qué le interesa más al gobierno: la seguridad de la gente o los intereses de los comerciantes, constructores y dueños de hoteles? Para evitar especulaciones, en justicia faltó claridad en la información por parte del CREN.

También fueron comunes algunas expresiones de desconocimiento popular, especialmente de los mayores carentes de información científica al afirmar: *“el Galeras se enojó porque lo fueron a joder”*. La siguiente cita, recoge esta visión:

Don Carlos, un hombre con muchas canas y recuerdos, resume en pocas palabras la que a su modo de ver fue la causa de la erupción del volcán: *“icuéndo van a joder al Galeras, él reacciona! Y ese*

pensamiento no es solo de don Carlos, muchos de los pastusos creen que los vulcanólogos, así como las personas que les acompañaron, despertaron y disgustaron al gigante dormido, que al verse acosado por tanta gente reaccionó y atacó a sus “agresores” (Vea, enero de 1993).

Es clara la diferencia entre la visión de los científicos y la de algunos pobladores de la zona, quienes perciben que el evento eruptivo fue provocado por el volcán, “ante la presencia innecesaria e inadecuada de los científicos en la montaña sagrada”. De acuerdo con Delgado (2015) es recurrente escuchar de la gente que los científicos fueron a “hurgar” el Galeras, provocando que el “León Dormido” descargara su furia sobre ellos. El hecho de visitar el volcán sin su consentimiento previo, resultó para los pobladores un acto arbitrario que difiere del respeto, la mística y ritualidad que ellos practican.

Referenciando lo que sucedía en la ciudad frente a la fatídica erupción, escribe Bruce (2002): *“mientras el resto de Colombia y los medios de comunicación hablaban de la terrible tragedia, los pastusos fueron menos generosos”*. Anota además, que gran parte de la ruina económica y el miedo que habían experimentado los pastusos desde 1989, lo habían producido aquellos mismos científicos y sus catastróficas predicciones. Ahora, después de decir a los habitantes de Pasto que temieran al volcán, habían ignorado su propia advertencia. *“Los científicos habían provocado al Galeras, como un torero provoca al toro, y el volcán les había devuelto el golpe. El Galeras jamás había causado una víctima en toda la historia, hasta el día en que los expertos caminaron por su cráter”*.

En efecto, otras son las visiones que se tienen en la región frente al volcán. La siguiente cita por ejemplo, recoge la percepción al respecto del Cabildo Indígena de Genoy, pueblo Quillasinga, que con motivo de la orden de reasentamiento definitivo emanada del gobierno de Álvaro Uribe en 2009, en uno de los apartes de un manifiesto público, expresó:

Sabemos que mientras lo respetemos, nuestro padre, nuestro taita Galeras no nos va a hacer daño. Él sabe que nosotros somos respetuosos con nuestros campos naturales sagrados, que pedimos permiso cuando hay que entrar. Cuando no lo respetamos resulta lo que sucedió a los señores vulcanólogos que se fueron a entrar donde no les convenía y ese abuso lo pagaron con su vida (Resguardo Indígena de Jenoy, 2009).

Estas visiones pueden considerarse equivocadas y hasta parecer ridículas y fuera de tono; sin embargo, son expresiones populares que reflejan percepciones diferentes, y seguramente ausencia de una cultura para la prevención, pero se basan en una memoria social y un imagina-

rio sustentado en la carencia de elementos certeros y precisos sobre la reactivación volcánica, que conducen a su vez a establecer justificaciones erróneas como mecanismo de auto protección; o –para el caso del Cabildo–, apreciaciones distintas sustentadas en cosmovisiones diferentes frente al volcán, que no obstante, deben considerarse y respetarse.

Pero las reacciones también se hicieron sentir en la comunidad académica mundial. La noticia del desastre corrió como reguero de pólvora y entre los inconsolables parientes de las víctimas. Irina Menyailov, hija del llamado ‘caminante del fuego’, ruso Igor Meinyalov, dijo: *“estaba enfadada, pero los vulcanólogos tienen que tocar directamente el aliento del volcán... Stanley no tuvo la culpa, la gente lo critica, pero no estoy de acuerdo, porque es muy difícil predecir una erupción; los volcanes son como seres humanos cada uno es diferente del otro, se comporta en forma diferente”* (Benz et al., 2004).

En efecto, numerosas críticas mordaces se manifestaron en contra de Stanley Williams, coordinador de la expedición. Años más tarde, el vulcanólogo norteamericano, sobreviviente de la tragedia, se asoció con el periodista Fen Montaigne de National Geographic Magazine, para escribir *“Surviving Galeras”* (Sobreviviendo al Galeras), libro publicado en 2001 (Figura 14), en el que revive su historia en el volcán y explica las razones por las cuales autorizó la fatídica visita al cráter (Bejarano, 2004). En la obra, comenta como sufrió graves heridas y destaca el valor y el arrojo de la geóloga colombiana Marta Calvache Velasco, oriunda de Nariño y de la científica estadounidense, Patricia Mothes, quienes ayudaron a rescatarlo. Su libro fue un best-seller en Norteamérica y Europa. Posteriormente en 2005, y en declaraciones para el documental *“Galeras Amenaza Latente”* de Discovery Channel, dijo Williams: *“Yo acostumbro a decirle a la gente: hay una definición de vulcanólogo, es la persona que va hacia un mortal volcán en erupción, mientras todo el mundo trata de escapar”*.

Por su parte en el año 2002, Victoria Bruce, publica el libro *“No apparent danger”* (Sin peligro aparente), probablemente en respuesta al libro de Williams (Figura 13); la obra entretiene detalladamente las historias de los héroes, las víctimas, los supervivientes y los espectadores, evocando con sensibilidad lo que significa vivir a la sombra de un volcán, y cuestiona la responsabilidad del geólogo norteamericano en la emergencia del 14 de enero de 1993, especialmente por “el trágico error al no tener en cuenta la importancia previsoramente de los movimien-

tos sísmicos de periodo largo en el Galeras”¹⁰. Bruce, también geóloga norteamericana, se interesó por las erupciones del Nevado del Ruiz y del Galeras. Según Padilla (2008), conoció a Stanley Williams y a Marta Calvache y reconstruyó las dos historias en su libro. Sobre la vulcanóloga nariñense, dijo que después de investigar su vida, le quedó claro que se trata de “una heroína fabulosa”¹¹, no sólo por haber rescatado a Williams, sino por todo lo que hace con su trabajo para evitar que se repita la tragedia de Armero.

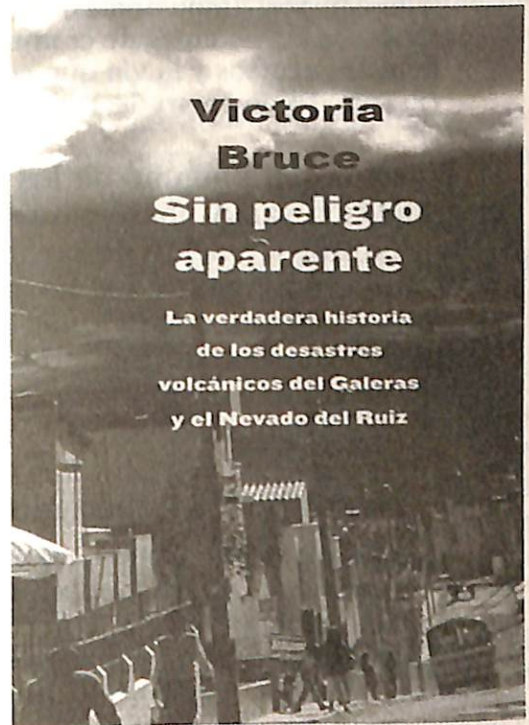
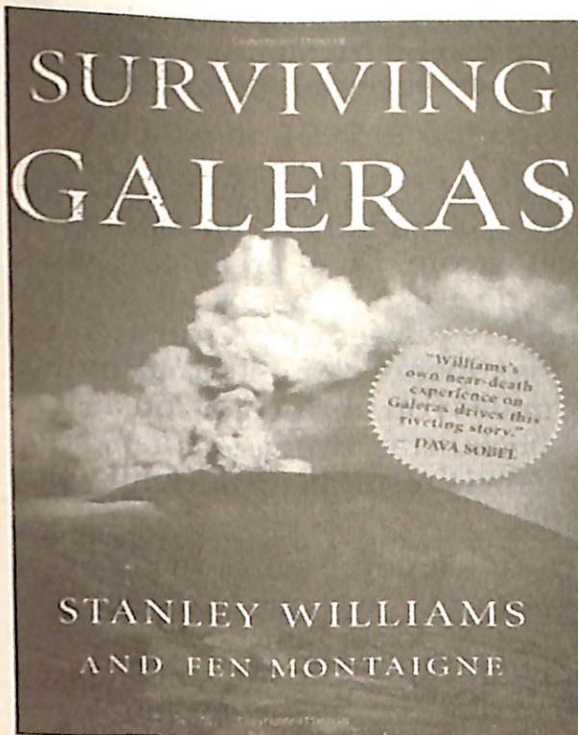


Figura 13. A la izquierda, portada del libro de Stanley Williams 2001, y a la derecha, portada del libro de Victoria Bruce 2002. Las obras escasamente se difundieron en Colombia y mucho menos en Pasto.

Fuente: Portada de los libros, propiedad de Luis Alberto Martínez Sierra.

10. Palabras del científico suizo Bernard Chouet del USGS, en carta dirigida a la prestigiosa Revista *Nature*. Afirmó Chouet, que en 1991 entregó al Observatorio de Pasto y al director de Ingeominas en Bogotá, el resultado de su estudio sobre la sismicidad de largo periodo (tornillos) en el Galeras, como herramienta para la predicción de una posible erupción, que sin embargo, no fue tenida en cuenta, pues en enero de 1993, el peligro anunciado por la actividad sísmica de periodo largo que se observó, ya era conocido (Bruce, 2002).
11. Marta Calvache era amable e inteligente, garantizaba que el personal del Observatorio proporcionase cualquier ayuda que necesitaran los científicos extranjeros que llegaban a trabajar a Colombia. A pesar de su corta estatura, era más dura y más fuerte que muchos hombres. Desde los días del Nevado del Ruiz, había tomado las montañas como si fueran meras colinas, y los científicos extranjeros a menudo tenían que luchar fuerte para seguir su ritmo en el campo (Bruce, 2002).

Autoridades: "Aún no estamos preparados para atender una Emergencia"

El día de la erupción trágica nuevamente se hizo evidente que la ciudad no está preparada para enfrentar una emergencia de mayor magnitud. El Alcalde de Pasto afirmó:

La verdad es que no estamos preparados para afrontar una posible erupción volcánica o un sismo. En los hospitales tampoco hay preparación y si se presenta una tragedia de consideración no existe la capacidad y el personal necesarios para atender el caso. Nos hace falta equipos, ambulancias, no hemos podido terminar la reinstalación de los sistemas de comunicación en el cerro Morasurco por falta de recursos y la vía que conduce a ese lugar no se concluye" (El País, 16 de enero de 1993).

En efecto, en ninguno de los campos, se trate de comunicaciones, apoyo logístico, salud, abastecimiento, etc., la ciudad está en condiciones de afrontar una situación de posible catástrofe. En el área de la Salud, por ejemplo, ninguno de los hospitales de Pasto y menos los de otros municipios, están en condiciones siquiera regulares de prestar atención en forma adecuada a sus pacientes si éstos superan el número que ordinariamente se atiende en condiciones normales con una ocupación de 90% de las camas disponibles; hacen falta especialistas, drogas, actualización de equipos quirúrgicos, y las salas de urgencia resultan insuficientes para atender aún un accidente automovilístico.

Pero la situación crítica no radica únicamente en el sector de la salud: en cuanto a las vías, en algunos sectores, más que carreteras que permitan el desplazamiento ágil y oportuno de los organismos de socorro y de las víctimas, son trochas por las cuales difícilmente transitan los vehículos. Un caso concreto es el camino que conduce al propio volcán Galeras, que en tiempos de invierno constituye un auténtico riesgo para quienes deben transitarlo. La dotación de los organismos de socorro, como Bomberos, Cruz Roja y Defensa Civil, tampoco es adecuada. Algo similar ocurre con la dotación del OVP.

De otra parte, a pesar de la última y trágica erupción, la comunidad desprevenida y olvidada del volcán, con el visto bueno de Planeación Municipal, continuó ocupando viviendas construidas en forma irresponsable en el área de mayor amenaza. Una buena parte de la gente deja a la voluntad de Dios y su intercesora la Virgen de las Mercedes, lo que pueda pasar. De esta manera, con la erupción del volcán se evidenció que existe un gran distanciamiento entre la cultura de los científicos, la de las autoridades y la de la comunidad del área de influencia, esta última carente de conciencia sobre el riesgo para la vida y los bienes que implica la cercana presencia del volcán, puesto que en gran parte de la

población la experiencia está sumida en un sistema de pensamiento en el que la causalidad es explicada como evento sobrenatural.

Se hacen Públicas las diferencias entre la ONAD y el Gobernador de Nariño

Pero una cosa era el manejo científico del problema, y otra distinta, el político. A partir del 14 de enero de 1993 se hace pública una polémica que de tiempo atrás se venía dando de manera soterrada entre las autoridades locales y la ONAD, polémica centrada especialmente en dos temas: el manejo de la información y las órdenes y el grado de peligrosidad del volcán.

En julio de 1992 el Gobernador Álvaro Zarama Medina, había solicitado a la Presidencia de la República autonomía para el manejo de la información sobre el volcán, para evitar, según él, "falsas alarmas que arruinan la economía de la región". El entonces Ministro de Gobierno, Humberto De la Calle atendió su petición y lo citó a una reunión a la que el mandatario seccional no asistió.

Las diferencias entre los científicos y los gobernantes eran notables. El primer día del taller internacional, las presentaciones iban a comenzar a las nueve, pero los dos primeros conferencistas, el alcalde de Pasto y el gobernador del departamento, no se presentaron, cosa que ya se sospechaba. (Marta Calvache los había invitado por diplomacia, pero las relaciones entre los científicos y los políticos locales eran terriblemente malas). El abismo era tan grande que el alcalde incluso se resistía a admitir que Pasto tuviera un volcán en las inmediaciones (Bruce, 2002).

El día de la erupción Zarama Medina califica de "irresponsable" al Director de la ONAD, Omar Darío Cardona. Éste, a su vez, solicitó al gobernador mayor voluntad política para concretar los programas de prevención y atención de desastres. El informativo de televisión Q.A.P. Noticias, en su emisión del 14 de enero de 1993, planteó los puntos de la controversia en los siguientes términos:

DIRECTOR OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	GOBERNADOR
1. El Gobierno consideró al Galeras como riesgoso.	Lo considera un volcán noble.
2. El Gobierno acepta que el volcán fue un ingrediente en la crisis económica de la región.	Asegura que fue la causa.
3. El Gobierno nunca negó apoyo frente al fenómeno.	Ha faltado ayuda.
4. La población debe recibir información veraz y oportuna sobre el volcán sin crear alarma.	Pretende establecer controles en el manejo de la información.

La polémica dio lugar a agrias discusiones, fuertes declaraciones de parte y parte y acusaciones mutuas en las que también participó el alcalde de Pasto. Entre tanto, la opinión pública dividía su favoritismo entre uno y otro bando. A pesar de lo sucedido con la erupción trágica, el gobernador seguía defendiendo la “nobleza del volcán”, en los siguientes términos: “... confiamos que la bondad de Dios y la nobleza del volcán en el presente y en el futuro nos permita seguir manteniendo los niveles de prevención y normalidad en las actividades de nuestro pueblo”. (*El País*, 16 de enero de 1993). Así, la primera autoridad de la región recurría a la bondad de Dios y a la nobleza del volcán para enfrentar los sucesos futuros, visión que a la luz de la realidad y el avance científico resultaba cuestionable.

El director de la ONAD, por su parte, consideraba que a las autoridades nariñenses les faltaba voluntad política para apoyar las tareas de estudio que se debían adelantar en torno al macizo volcánico. En declaraciones a un noticiero de televisión, Zarama Medina respondió:

La verdad es que me dan risa esas afirmaciones. No se puede hablar de voluntad política porque ésta solo es necesaria cuando de campañas electorales se trata y cuando lo que se quiere conservar son los privilegios burocráticos; lo mejor que se puede seguir haciendo en materia informativa, es escuchar únicamente los reportes que entrega el Comité Regional de Emergencias, sin atender los datos por unos burócratas de Bogotá que no saben cómo es ni donde queda el Galeras. Yo insisto en que las oficinas de desastres son para los desastres. Han creído que la atención es enviar bolsas de polietileno para empacar los muertos. Yo disiento totalmente de esa política (*Noticiero CM&*, 15 de enero de 1993).

Con las declaraciones del gobernador se solidarizó el alcalde de Pasto, Eduardo Romo, cuando manifestó:

Los funcionarios de la ONAD y en especial su director, se han dado a la tarea de criticar al gobernador y al alcalde de que no tienen voluntad política, pero nosotros, en cambio, estamos convencidos de que esa voluntad tiene que partir de él al destinar los recursos económicos que permitan adelantar obras de gran envergadura en la región; para ganarse la benevolencia del gobierno nacional, las autoridades de esta sección del país no pueden crear terrorismo ni generar pánico, por cuanto ello sería perder la cordura y conllevaría a que se presenten sendos problemas económico sociales, como los acaecidos en 1989 (*Diario del Sur*, 16 de enero de 1993).

Según el alcalde, las autoridades locales podían asumir toda la responsabilidad, siempre y cuando el gobierno nacional aporte los recursos que permitan ampliar la infraestructura hospitalaria, vial, de comunicaciones, etc. para atender una posible emergencia.

El día de la erupción en declaraciones al Noticiero de Televisión CM&, el gobernador afirmó:

El volcán viene en actividad de tiempo atrás. En este momento es intensa; sin embargo, confiamos en que el comportamiento del volcán estará de acuerdo a las pautas del comportamiento histórico: no habrá evento catastrófico e incidente especial alguno que afecte a la población. Es responsabilidad enorme de los periodistas no pensar únicamente en el evento catastrófico, sino en las soluciones estructurales, en la vida y en el manejo de fondos que hay que darle a estos problemas. Tenemos apenas una capacidad de 50 camas en los hospitales en las áreas de urgencia, a pesar que vivimos en un área de alto riesgo. Por eso toda la capacidad institucional de responder ante estos problemas la hemos reducido al contexto retórico. De la población de Consacá la más cercana a Pasto, hasta la ciudad existen apenas unos 45 km, pero debemos transitarlos en cuatro horas porque la carretera circunvalar al Galeras que une a siete poblaciones e integra 700.000 nariñenses es una trocha construida a finales del siglo XIX. La solidaridad estimulante del presidente Gaviria, ministro de Gobierno, varios gobernantes y periodistas, debe traducirse en una acción no solamente para llorar por los muertos, sino para pensar en los vivos y en futuro de este Departamento (Noticiero CM&, 14 de enero de 1993).

Estas declaraciones del gobernador generan en Pasto y en el departamento una gran solidaridad, y los medios de comunicación aplaudieron su intervención. Lo cierto es que con la erupción del 14 de enero y su resultado trágico, quedó en evidencia la improvisación tanto del gobierno nacional como regional. El primero no había enviado aún los recursos necesarios para dotar adecuadamente los hospitales y mejorar las vías de comunicación; las entidades de socorro no contaban con los recursos para enfrentar una emergencia de mayor magnitud y enfrentaban sus propios problemas; la comunidad de Pasto y del área de influencia del volcán, poco a poco se habían olvidado de él; la información se había restringido: a pesar de que el OVP emitiera sus comunicados; el CREN encabezado por el Gobernador no los daba a conocer; la dotación del Observatorio para adelantar sus investigaciones no era la mejor. En conclusión, había irresponsabilidad e imprevisión de las autoridades, preocupación de Ingeominas y, en la comunidad, una ausencia total de una cultura de la prevención.

Conclusiones del Taller Internacional

Como consecuencia de los hechos trágicos de la erupción del 14 de enero, se anticipó la clausura del Taller Internacional sobre el Complejo Volcánico Galeras, programada inicialmente para el 16 de enero. Los participantes, distribuidos en Comisiones de Geología, Geoquímica, Geofísica, Sismología, amenazas naturales y comunidad, dieron a conocer sus conclusiones. Por su importancia, se transcriben en el anexo 1.

Los científicos coincidieron en la necesidad de reforzar las investigaciones que se adelantan para mejorar el conocimiento de las erupciones pasadas, la vigilancia de las sismicidades y deformaciones con la instalación de nuevos y modernos equipos de inclinometría y sensores de sismicidad de mayor precisión, impulso a los estudios de medición de gravimetría y magnetometría que deben complementarse con medidas dinámicas de micro gravimetría y magnetometría; adquisición e instalación de instrumentos más sofisticados para la vigilancia geoquímica, todo ello para conocer mejor los procesos que registraba el Galeras y obtener una proyección del comportamiento probable a corto, mediano y largo plazo, lo que implicaba mejorar la evaluación de las amenazas y la mitigación del riesgo.

De igual manera, se insistió en la necesidad de capacitar científicos colombianos a nivel de postgrado para que adelanten la vigilancia del volcán. Se insistió especialmente, en la importancia de establecer un programa efectivo de evaluación de amenaza, interacción científico-gobierno y de preparación y respuesta de la población civil.

Se planteó además, la necesidad de optimizar la terminología para su mejor difusión entre la comunidad, desarrollando programas que tendieran a formar una cultura de la prevención, para ello se identificó como indispensable evaluar la vulnerabilidad en los aspectos sociales, económicos, culturales e institucionales, creando una base de datos capaz de alimentar un sistema de información geográfica por computador. De igual manera, se recomendó impulsar las labores de prevención y mitigación en la comunidad, mediante la realización de simulacros de evacuación que correspondan a escenarios probables y posibles; la revisión y continuación de los planes de educación formal y no formal, buscando el compromiso institucional y la investigación de las maneras más eficaces de llegar a la comunidad bajo el principio de información que neutralice el alarmismo.

Es evidente entonces, que en 1993, la experiencia de la volcanología en Colombia no superaba los ocho años con el estudio de los volcanes

activos del país; de hecho, las investigaciones se profundizaron como consecuencia de la crisis generada por la actividad del volcán Nevado del Ruiz, y se afianzaron después de la catástrofe que sepultó a Armero en noviembre de 1985. En el caso del Galeras, solo se remontan a 1989 cuando se inició un nuevo ciclo de actividad del volcán, es decir, para entonces han transcurrido escasos cuatro años. Para la época, el OVP contaba con un grupo humano e infraestructura, limitados, con el apoyo ocasional de algunos expertos internacionales y el país tenía un recurso humano también limitado, con formación en algunos campos de Ciencias de la Tierra (Torres y Gómez, 2013). Esta situación ha cambiado de manera significativa, hoy.

La visión de los periodistas locales y nacionales

El tratamiento periodístico de los eventos relacionados con la erupción del 14 de enero, fue significativamente distinto de los de 1989. El único periódico regional *Diario del Sur*, se limitó a informar los sucesos relacionados con la erupción trágica, hizo un recuento del proceso de reactivación volcánica y formuló una invitación a los ciudadanos para evitar el pánico colectivo. De igual manera, criticó a los medios de comunicación nacionales (diarios y noticieros de televisión especialmente) por atribuir una imagen apocalíptica a Pasto y su volcán y reclamó la necesidad de informar de manera equilibrada y responsable.

Era manifiesto entonces, el temor a desencadenar una nueva crisis económica en la región, similar a la de 1989, más ahora, cuando la población, debido a los controles impuestos a la información por parte del gobernador y del CREN, prácticamente había pasado inadvertida la erupción, de no ser por su saldo trágico. No obstante, se hicieron serios reparos a la falta de preparación de la ciudad y los municipios del área de influencia del volcán para enfrentar un evento de mayor magnitud, al tiempo que se formularon solicitudes de todo tipo al gobierno nacional.

No estuvo ausente la información sensacionalista y escandalosa de la tragedia. El *Diario El Espacio* de Bogotá por ejemplo, en su edición del 19 de enero presentó desgarradoras imágenes de las víctimas rescatadas días después de la erupción. Este tipo de subliteratura no merece comentario. Algo similar editó la *Revista VEA* el 25 de enero de 1993. Sin embargo, en su conjunto, los medios de comunicación estuvieron de acuerdo en que no se podía sacrificar el derecho que tienen los ciudadanos a la información por defender los intereses de unos pocos. Se planteó con claridad que a la gente se le debe hablar claro para que tome conciencia de su situación y se insistió en la necesidad de trabajar para construir colectivamente una cultura de la prevención.

20 años después

El 11 de enero de 2013, con motivo de la conmemoración de los 20 años de la erupción fatídica, el Servicio Geológico Colombiano, produjo el comunicado de prensa 001 publicado en la web de la entidad y difundido por diversos medios, acompañado de fotografías recordatorias del evento (véase anexo 2). En la ciudad de San Juan de Pasto, justamente el 14 de enero de 2013, se celebró una eucaristía en la capilla de la Casa de Ejercicios de San Ignacio, seguida de un acto recordatorio al que asistieron familiares de los fallecidos, el equipo del Observatorio y diversos miembros de la sociedad pastusa; la entidad había formulado una invitación pública para participar en el evento (Figura 14). Diego Gómez Martínez, Coordinador del OVSP, manifestó sus palabras de gratitud por la nutrida asistencia a la ceremonia conmemorativa (véase anexo 3).

El mismo 14 de enero de 2013, en un día despejado, el volcán presentó un hermoso espectáculo, con su frecuente columna de gas (Figura 15).

El saldo trágico de esa erupción, se registra como el único y evidente episodio de fatal desenlace en la historia de Galeras. Un hecho de profunda complejidad e ironía, puesto que la misión de los expedicionarios no era otra distinta que la de recolectar muestras que les permitieran predecir erupciones futuras para salvar vidas; no obstante, todos no lograron sobrevivir (Delgado, 2015). También quedó demostrado, que los volcanes son impredecibles, que la vulcanología es una ciencia aún en la infancia y que el oficio de vulcanólogo, es aún muy peligroso. Indudablemente, los científicos que perdieron sus vidas en el volcán, murieron en el cumplimiento de su deber y por la causa de la investigación científica, tratando de encontrar con sus estudios, nuevas formas de proteger la vida de los demás. Sin embargo, y a pesar de la tragedia, los científicos “dedicados caminantes del fuego”, continúan sus investigaciones buscando develar parte del comportamiento del Galeras, para diseñar nuevos enfoques que permitan pronosticar mejor, la posibilidad de una erupción.

De todas formas, quedó borrada la imagen inofensiva del volcán que nunca había cobrado víctimas humanas. Pero la gente de Pasto aparentemente ha aprendido a convivir desprevenidamente con el Galeras, y un sentimiento de confianza, reafirmaba que a la ciudad nunca le pasará nada, entre otras cosas porque, como sostenía el gobernador Alvaro Zarama, el Galeras es un volcán noble y a la ciudad la protege la Virgen de las Mercedes. Pero nuevas sorpresas guardaba el volcán para los desprevenidos ciudadanos, pues en lo que quedaba de 1993, se produjeron cuatro erupciones más que cerrarían el ciclo de actividad; de ellas nos ocuparemos en una nueva entrega.



Figura 14. Tarjeta de Invitación del SGC-OVSP, a los actos conmemorativos de los 20 años de la erupción del volcán Galeras del 14 de enero de 1993.

Fuente: OVSP. Cortesía Dr. Diego Gómez Martínez.



Figura 15. Volcán Galeras, enero 14 de 2013, 20 años después de la trágica erupción.

SGC <http://www2.sgc.gov.co/getattachment/59fba6fa-c21c-487a-90b4-02cf355c85dd/7-10-16-a-m-.aspx>

ANEXO 1

CONCLUSIONES DEL TALLER INTERNACIONAL SOBRE EL
COMPLEJO VOLCÁNICO GALERAS

Pasto, Enero 11-15 de 1993

GEOLOGÍA

Las conclusiones del grupo de trabajo en geología fueron presentadas por el director de Ingeominas Medellín, Humberto González. Los miembros de esta comisión de trabajo plantean:

Propuesta para investigación el Galeras "volcán de la década". El Galeras es un volcán activo y complejo, que se levanta a 1.800 metros sobre la ciudad de Pasto, en el sureste de Colombia. Su trágica erupción del 14 de enero de 1993 en la cual perecieron varios miembros de este taller, demuestra dramáticamente la necesidad de una profunda y urgente mejora del conocimiento de las erupciones pasadas, para poder prevenir la futura actividad potencial.

Adicionalmente la vigilancia de las sismicidades y deformaciones, efectuadas por el Observatorio Vulcanológico de Pasto, debe ser mejorada con el análisis y sensores adicionales, así como con el entrenamiento de científicos colombianos. Producto final requerido de este nuevo trabajo, debe ser mejorar la evaluación de las amenazas y la mitigación del riesgo. Requerimos financiación para los siguientes proyectos:

1. Cartografía geológica a escala 1:25.000, para establecer los tipos, tamaño y período de recurrencia de las erupciones pasadas. Análisis geoquímico y geo cronológico son componentes vitales de esta parte básica de investigación vulcanológica.
2. Mejoramiento de la vigilancia del Galeras mediante la expansión de las actuales redes sísmicas y de inclinometría, establecimiento de sensores automáticos y telemetrados, para gases y temperatura, ubicación de una red geofísica, instalación de una estación meteorológica satelital tipo ABHRR y de mayor importancia la formación a nivel de postgrados de los científicos del OVP, para que puedan aplicar eficientemente estas técnicas. Adicionalmente dos o tres especialistas extranjeros podrían permanecer entre 3 y 12 meses en el Observatorio, para poder establecer colaboración internacional a largo término.



3. Establecimiento de un programa efectivo de evaluación de amenaza, interacción científico - gobierno y de preparación y respuesta de la población civil.

Existen tres diferentes escalas y probabilidades de amenaza: erupciones que forman calderas cada 5 mil a 10 mil años, erupciones con flujos de ceniza de punto un kilómetro cúbico cada 50 a 100 años y erupciones explosivas pequeñas aproximadamente cada 10 años.

Uno de los objetivos del proyecto Galeras "Volcán de la Década", apunta a obtener el mejor conocimiento del volcán, sus amenazas y también fortalecer las capacidades de los vulcanólogos colombianos. La idoneidad actual de la vulcanología en Colombia creció con la tragedia y la erupción del Nevado del Ruiz en 1985, debe ser ahora esperada como anticipación de futuras amenazas del Galeras, del Ruiz y de otros volcanes colombianos con actividad histórica.

GEOFÍSICA

La presentación de las conclusiones estuvo a cargo del Director de Ingeominas Manizales, Héctor Mora.

Las investigaciones geofísicas se han aplicado para la obtención e interpretación de datos de deformación, particularmente con instrumentación electrónica. Dentro de los métodos utilizados en la gran mayoría de los volcanes instrumentados en el mundo, se considera que la red actual, para el caso del volcán Galeras, de inclinometría electrónica no satisface, por el escaso número de estaciones, la necesidad para una interpretación adecuada de la actividad volcánica.

Por otro lado, los estudios de deformación mediante el empleo de medición electrónica a distancias, no se ha desarrollado en su plena capacidad por problemas por un lado de deficiencia instrumental y por otro lado, tristemente hay que decirlo, por robo y deterioro de reflectores ubicados especialmente en el cono resurgente del volcán Galeras.

Las medidas obtenidas con inclinómetros secos y vectores cortos de nivelación, han mostrado algunos cambios que sin embargo, no pueden ser considerados como representativos, aparentemente por la ubicación de las estaciones. Sin embargo, es importante citar que existe además un vacío de información en el tiempo, por suspensión de trabajo de campo especialmente durante 1992.

Complementariamente la gravimetría y la magnetometría ha empezado a utilizarse básicamente con fines de estudios estructurales, estos estudios deben complementarse con medidas dinámicas de micro

gravimetría y magnetometría en forma periódica. A excepción de estas observaciones y del registro de la actividad sísmica, en el volcán Galeras no se han aplicado otras técnicas geofísicas tales como, mediciones de potencial espontáneo, electromagnetismo, temperatura, presión. Se requiere por lo tanto, complementar las investigaciones que actualmente se están realizando con la utilización de estos métodos geofísicos.

SISMOLOGÍA

Los resultados de esta mesa de trabajo fueron presentados por Stephen McNutt, del Instituto Geofísico del Observatorio Vulcanológico de Alaska. La coordinadora del Observatorio Vulcanológico de Pasto Marta Lucía Calvache, hizo una breve síntesis de la intervención que en inglés hizo el Dr. McNutt.

Los apartes de la traducción señalan: "La herramienta sísmológica ha sido reconocida como muy importante en el estudio de los volcanes, porque da información en tiempo real, cubre un área muy grande y puede ser operada en condiciones muy difíciles, pero para esto se necesita que los equipos tengan unas características especiales como por ejemplo que cubran un rango de frecuencia amplia.

El grupo aclara que en general los equipos que nosotros tenemos son de un período corto, que no hay una componente horizontal, que el rango de dinámica es bajo y que cubren un área relativamente pequeña. Sugieren la instalación de equipos que tengan un rango más ancho, una dinámica alta y que se cubra un área más grande. Sugieren además tener dos instrumentos de bandas más amplias uno muy cerca del volcán y otro a 2 kilómetros, para una mejor predicción y para poder prevenir cualquier evento.

Él dice que personalmente analizó los sismogramas que antecedieron y los que ocurrieron después de la erupción del 14 de enero y que no vio absolutamente nada que pudiera haber sido usado como indicación de lo que iba a pasar.

La cuestión de sísmología es simplemente tener el instrumento correcto en el lugar indicado. Con los instrumentos con un rango de banda más ancho y con el complemento de tres componentes la frecuencia, la amplitud y la dirección se puede hacer con más precisión y esto más la información de geología y de otros datos de geofísica, al igual que toda la información que se pueda correlacionar va a permitir una mejor vigilancia y programas de investigación".

GEOQUÍMICA

Las conclusiones del grupo de trabajo de geoquímica fueron presentadas por el Dr. Gregory Arehart, los apartes de la traducción los hizo Marta Lucía Calvache.

“Creemos que se tienen que tomar dos modelos diferentes para analizar el Galeras, el primero tiene relación con el ocurrido el pasado 16 de julio y el otro es el ocurrido este 14 de enero. El amplificado sería el de la formación de un tapón en la parte alta del conducto y la acumulación de gases que es una sobrepresión y una explosión.

El grupo de trabajo cree que en una escala de tiempo corto, los métodos geoquímicos no van a producir un buen resultado, sin embargo, en un mayor tiempo de semanas a meses, creen que los métodos geoquímicos serán una herramienta muy valedera en esta clase de trabajos.

Consideraron que las medidas de COSPEC y la relación de CO_2 , en las medidas tomadas antes del Domo, claramente indicaban que se trataba del emplazamiento de un domo. Recomiendan que los análisis de COSPEC y los análisis de CO_2 , se continúen haciendo. Sabe que Ingeominas puede hacerlo por lo que tan solo sería de adicionar algunas cosas.

Green que los datos preliminares sugieren que el HCL aumentó y el flujo de masa disminuyó, como indicativo de la erupción. Obviamente esas medidas se tienen que continuar. Algo muy sencillo para analizar el flujo de masas sería la relación con subida y bajada de temperatura.

Los volcanes han tenido problemas y todos han sabido lo que ha pasado, pero otro sería el problema de la amenaza que habría para la ciudad de Pasto. Un modelo preliminar sería que haya un flujo de basaltos profundo, que calienta y funde la corteza terrestre y que podrían causar flujos de lava muy grandes así como flujos piroclásticos muy grandes. Los mejores indicadores que podrían sugerir esto, se cree que sean los flujos de Helio y el flujo de CO_2 .

La vigilancia se debería hacer intentando medir estos flujos en el área amplia alrededor del volcán Galeras. Las formas de medición son relativamente simples y se podrían hacer con los instrumentos que actualmente tiene Ingeominas.

Sostienen que ya que se tienen las bases para hacer la vigilancia geoquímica se debería operar y hacer unos programas más amplios, para tratar de implementar y tener acceso a instrumentos más sofisticados pero más costosos”.

AMENAZAS NATURALES Y LA COMUNIDAD

El grupo que trabajó en el tema amenazas naturales y comunidad presentó las siguientes conclusiones, exposición que estuvo a cargo del director de Ingeominas Medellín.

Aunque a la fecha existen mapas de amenazas del Galeras se requiere investigar más a fondo los eventos volcánicos anteriores, con el fin de mejorar la última versión y optimizar la terminología para su mejor difusión entre la comunidad.

Se deben además desarrollar programas que tiendan a formar una cultura de la prevención en la comunidad afectable, los cuales deben abarcar mínimo los siguientes aspectos:

Evaluar la vulnerabilidad en los aspectos sociales, económicos, culturales e institucionales, creando una base de datos capaz de alimentar un sistema de información geográfica por computador; dar impulso a la creación y mitigación en la comunidad comprometiendo el apoyo gubernamental del orden local y departamental, para llegar al nivel de simulacros de evacuación que correspondan a escenarios probables y posibles y revisión y continuación de los planes de educación formal y no formal, buscando el compromiso institucional y la investigación de las maneras más eficaces de llegar a la comunidad bajo el principio de información que neutralice el alarmismo*.

* Documento publicado en: Periódico Diario del Sur, Pasto, 18 de enero de 1993.

ANEXO 2

**COMUNICADO DE PRENSA 001 DE ENERO 11 DE 2013.
ERUPCIÓN GALERAS ENERO 14 DE 1993... 20 AÑOS
DESPUÉS. A LA MEMORIA DE NUESTROS AMIGOS**

Por: Roberto Torres Corredor y Diego Gómez Martínez

Hoy, es un día en donde faltan palabras para expresar el aprecio y respeto por los amigos y compañeros que no regresaron junto con nosotros, aquella tarde del 14 de enero de 1993, tiempo en el que se llevaba a cabo un taller Internacional sobre el Complejo Volcánico Galeras, declarado como uno de los volcanes del decenio de los Noventa, como parte de un programa de las Naciones Unidas en el Programa de la Década Internacional para reducción de Desastres Naturales. Dentro del grupo humano dedicado a la investigación volcánica que entregó su vida en el cumplimiento de su deber y producto de un evento eruptivo de Galeras, se encontraban nuestros compañeros José Arlés Zapata Granada, Fernando Augusto Cuenca Sánchez y Néstor García y los extranjeros Igor Menyailov y Geoff Brown. De nuestra región, también perecieron los profesores Carlos Trujillo y Armando Giovanni Guerrero, su hijo y un amigo estudiante, quienes contaban con la motivación e interés por nuestro volcán Galeras. Al final, nueve personas murieron y cerca de unas diez quedaron con heridas de diferente complejidad. Aunque queda un vacío irrecuperable y mucha nostalgia al saber que nunca podremos volver a reunirnos, en realidad nuestros amigos siguen viviendo en nosotros a través de los recuerdos de los gratos momentos que pudimos compartir, pero más aún, por las contribuciones y enseñanzas que legaron para nuestra vida, para el engrandecimiento en el campo de la vulcanología y que fue la razón de una de sus pasiones y de sus últimos instantes de vida terrenal.

Hace 20 años, la experiencia de la vulcanología en Colombia no superaba los ocho años con los volcanes activos de nuestro territorio y menos de cuatro con la actividad del volcán Galeras, contando con un grupo humano e infraestructura, distribuidos principalmente en dos Observatorios Vulcanológicos del entonces Ingeominas, hoy Servicio Geológico Colombiano. Con el apoyo ocasional de algunos expertos internacionales, el país tenía un recurso humano con formación en algunos campos de Ciencias de la Tierra y caracterizado principalmente por su emprendimiento, vocación y amor al entendimiento de los procesos derivados de las entrañas de nuestro planeta y que en cierto momento,

también motivaron la inspiración de Julio Verne en su obra Viaje al centro de la Tierra.

Hoy, a inicios del 2013, la historia es muy distinta: el país cuenta con una Institución fortalecida que tiene una experiencia en el campo de los volcanes próxima a los 28 años, y cerca de 24 años con el seguimiento permanente de la actividad del volcán Galeras, el cual adosa a su historial, casi una veintena de erupciones explosivas posteriores a la del 14 de enero de 1993, lo que ha permitido develar parte de su comportamiento eruptivo en ese trascurrir evolutivo. Dentro del Servicio Geológico se tienen establecidos tres Observatorios Vulcanológicos en las ciudades de Manizales, Popayán y Pasto equipados con instrumentación moderna y de última tecnología que permite investigar el comportamiento de los volcanes activos de Colombia, a una distancia más segura para quienes monitorean sus signos, extendiendo su campo de acción a más volcanes activos de nuestro territorio y a la aplicación de una variedad de técnicas geofísicas y geoquímicas.

Por otra parte, el personal que trabaja con los volcanes cuenta con un acopio de lecciones, conocimientos, aprendizajes y formación académica que busca minimizar los riesgos en el desempeño de su trabajo, y aportar de manera efectiva a nuestra razón misional de contribuir en una gestión integral del riesgo de desastres, que puedan derivarse de la actividad volcánica en Colombia.

El recuerdo de nuestros amigos y compañeros fallecidos permanecerá por siempre, porque para ellos su virtud fue entregarse con pasión a lo que hacían. Amaron a su familia y amigos, su profesión, la vulcanología, su trabajo y amaron también el beneficio a los demás. Quienes aman de verdad no mueren jamás porque siguen viviendo en todas aquellas personas que les aman y en las que les rodearon en algún momento. De nuestros amigos y compañeros nos quedan sus enseñanzas y los momentos compartidos en nuestra vida y en el ejercicio del trabajo, así que ellos siguen viviendo por sus obras y acciones, y como la savia que nutre al árbol, su existencia seguramente seguirá nutriendo el conocimiento de futuras generaciones. Hoy en día, esperamos que lo que sucedió ese trágico 14 de enero de 1993 no se vuelva a presentar nunca más, basados en un mayor conocimiento de los fenómenos volcánicos monitoreados*.

* Fuente: Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Pasto OVSP – SGC. Cortesía del Dr. Diego Gómez Martínez, Coordinador.

ANEXO 3

Palabras pronunciadas por el Dr. Diego Gómez Martínez, en la Eucaristía celebrada en la capilla de la casa de ejercicios de San Ignacio, en Pasto, en conmemoración de los 20 años de la erupción del volcán Galeras del 14 de enero de 1993

Cordial saludo. Gracias a todos por estar presentes en este momento tan importante para el grupo del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Pasto.

Hace 20 años por muchas razones el volcán Galeras fue declarado por la Asociación Internacional de Vulcanología y Química del Interior de la Tierra, como uno de los 16 volcanes del decenio, el único de Sur-América y bajo ese contexto, en la semana del 11 al 15 de enero de 1993, se desarrolló el Primer Taller Internacional sobre el Complejo Volcánico Galeras.

Fueron muchos los científicos propios y extranjeros que en ese momento visitaron nuestro municipio, con el único interés de conocer más de cerca nuestro volcán y poder aportar a la vulcanología un conocimiento que todos estábamos dispuestas y ansiosos de adquirir.

Algunos de los que nos encontramos presentes fuimos testigos de la inmensa emoción que sentíamos por este evento y como se volvió una tristeza indescriptible ese 14 de enero a las 12:41 o 1:41 p.m. hora Gaviria, cuando se presentó la erupción. Poco a poco nos fuimos reuniendo en el observatorio y recibíamos a los amigos y familiares con esta trágica noticia que intentábamos asimilar, sin embargo el trabajo para nosotros continuaba y debíamos cumplir no solo con el Taller sino con el compromiso de la vigilancia del volcán.

Cada uno de nosotros compartimos muchos momentos con nuestros amigos y familiares, y son muchas las historias que guardamos y que hoy podemos compartir con las nuevas generaciones, para que las sientan como suyas y compartan y se solidaricen con nuestros sentimientos.

Este es un pequeño homenaje que queremos brindarle a José Arlés Zapata, Fernando Cuenca, Néstor García, los extranjeros Igor Menyailov, Geoff Brown, a la gente de nuestra región, Carlos Trujillo, Efraín Guerrero, su hijo Giovanni Guerrero y a su amigo Henry J. Vásquez y decirles a todos sus familiares y amigos que continuaremos con nuestra labor, dando lo mejor de nosotros para conocer más nuestros volcanes y poder así contribuir con nuestra sociedad.

Muchas gracias por su presencia. San Juan de Pasto, enero 14 de 2013*.

* Fuente: Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Pasto OVSP - SGC. Cortesía del Dr. Diego Gómez Martínez, Coordinador.

BIBLIOGRAFÍA

- BEJARANO, Bernardo (2004). El sobreviviente del Galeras. En: diario *El tiempo*. 23 de agosto. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1566507>
- BENZ, Gary, DRIMMER, Jhon & BRANTON, Michael (Productores ejecutivos). Denham, Philippe (Director producción). (2004). *Expedición al límite: volcán Galeras*. [Documental 35 min.]. Dorfmann, Rob y Mettler, San (Writer producers). G.R.B. INC, para National Geographic Channel.
- BRUCE, Victoria (2002). *Sin peligro aparente. La verdadera historia de los desastres volcánicos del Galeras y el nevado del Ruiz*. Traducción de María de Colonje. Barcelona: RBAS, Diana.
- CADENA, Oscar (2011). Detección y clasificación automática de registros sísmicos en el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Pasto, utilizando redes neuronales artificiales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Geociencias, postgrado Geofísica. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/7741/1/oscarernestocadenaibarra.2011.pdf>
- CARDENAS, Camilo (1992). "Oficio enviado al Gobernador de Nariño Alvaro Zarama a raíz de la erupción del volcán Galeras". Julio 16 - 1992, Agosto 18, fotocopia. Santafé de Bogotá.
- CORPONARIÑO - GTZ (1994). Plan intersectorial de mediano plazo para el departamento de Nariño 1993-1995. Plan de Desarrollo de Nariño. San Juan de Pasto: Tipografía Cabrera.
- CORTES, Gloria & CALVACHE, Marta (1993). Tabla resumen erupciones volcán Galeras, mayo 1989 a junio 1993. San Juan de Pasto: OVSP.
- CRUZ ROJA COLOMBIANA (2016). Historias CRC. Erupción Galeras - enero 14 de 1993. Publicado en febrero 2011. Recuperado de: <https://todossomoscruzroja.wordpress.com/2016/02/11/historias-crc-erupcion-galeras-enero-14-de-1993/>
- DELGADO, Vicky (2015). Sociología de las ausencias y las presencias en el proceso de reasentamiento de la zona de amenaza alta del volcán Galeras, desarrollado durante el año 2008 a 2010. Tesis de maestría. Popayán: Universidad del Cauca, Facultad de Ciencias económicas, administrativas y contables. Maestría en estudios Interdisciplinarios del Desarrollo. Inédita.
- DIARIO DEL SUR (1993). En el Galeras crece incertidumbre por suerte de desaparecidos. 18 de enero, Pasto.
- _____ (1993). Conclusiones Taller Internacional de Vulcanología. 18 de enero, Pasto.
- _____ (1993). Dice Romo Rosero: La voluntad política depende de la ONAD. 16 de enero, Pasto.
- _____ (1993). Ingeominas: Visita al Galeras no fue improvisada. 18 de enero, Pasto.
- _____ (1993). "Sobre vulcanología anticipan la clausura del taller". Enero 16, Pasto.
- _____ (1993). Tras la explosión del Galeras surge polémica entre la ONAD y el Gobernador. 16 de enero, Pasto.
- _____ (1993). Un volcán siempre vivo. 16 de enero, Pasto.
- _____ (1993). Trágica erupción del Galeras. 15 de enero, Pasto.
- _____ (1993). Taller de vulcanología se convirtió en tragedia. 15 de enero, Pasto.
- _____ (1993). Declaran alerta amarilla. 15 de enero, Pasto.
- EL ESPACIO (1993). Andrew Mcfarlane relató instantes de angustia, 16 de enero, Santafé de Bogotá.
- EL ESPECTADOR (1993). "Desgalerizar la economía...". 12 de mayo, Santafé de Bogotá.
- EL PAÍS (1993). Galeras: Insomnio y miedo. 28 de abril, Cali.

- _____ (1993). Galeras una tumba. 16 de enero, Cali.
- _____ (1993). Y comenzó a llover fuego. 16 de enero, Cali.
- _____ (1993). Erupción mató a seis vulcanólogos, 10 desaparecidos. 15 de enero, Cali.
- EL TIEMPO (1993). Galeras ataca a vulcanólogos. 15 de enero, Santafé de Bogotá.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA - Ingeominas. Volcán Galeras, actividad histórica. En: http://www2.sgc.gov.co/getattachment/Pasto/Volcanes/Volcan-Galeras/Actividad-historica/Actividad_historica_galeras.pdf.aspx
- _____ (1996). *Actividad de los volcanes colombianos*. Boletín semestral. Proyecto: Investigación, evaluación y pronóstico de la actividad volcánica del país. 1 de enero - 30 de junio de 1995. Vol. 1 No. 1. Santafé de Bogotá.
- LAMB, Simón (2010). *El diablo en la montaña, la búsqueda del origen de los Andes*. La Paz-Bolivia: Instituto Francés de Estudios Andinos. Plural editores.
- LA RED. Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina. Andrew Maskrey -compilador- (1993). *Los desastres no son naturales*. Santafé de Bogotá: Tercer mundo editores.
- MARTINEZ S. Luis Alberto (2002). *Historia de la actividad del volcán Galeras y percepción de los fenómenos telúrico volcánicos en el contexto cultural de Pasto*. Bogotá: Ministerio de Cultura, premio departamental de historia, Departamento de Nariño.
- _____ (2013). *La cátedra Galeras en la Universidad de Nariño, estrategia didáctica para el aprendizaje significativo*. San Juan de Pasto: Editorial Universitaria, Universidad de Nariño.
- PADILLA, Nelson (2008). La dama de los volcanes. En: *El Espectador*. Disponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/nacional/articuloimpreso-dama-de-los-volcanes>.
- PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE PASTO (POD) 1985-2005 (1986). Universidad Nacional de Colombia. Pasto. Tomos I, II, III.
- RED SISMOLOGICA NACIONAL DE COLOMBIA (RSNC) (1995). *Boletín de sismos*. Enero-Marzo, Santafé de Bogotá.
- RESGUARDO INDÍGENA DE JENYO (2009). Manifiesto del 23 de mayo. Por los derechos comunitarios de los hijos de Urkunina. Documento inédito.
- ROMERO, Jaime (1993). "Ciencia, cultura y modernidad". En: *Diario del Sur*. Pasto, 15 de enero.
- SMITHSONIAN INSTITUTION (1995). *Bulletin of the Global Volcanism Network*, volumen 20, No. 2, febrero, No. 3, marzo, No. 4, abril. Washington D.C.
- TORRES, Oscar (2013). El día que el Galeras devoró a los científicos. En *Diario del Sur*. Pasto, enero 14. Recuperado de: <http://diariodelsur.com.co/el-d%C3%ADa-que-el-galeras-devor%C3%B3-los-cient%C3%ADficos-87567>
- TORRES, Roberto & GÓMEZ, Diego (2013). Comunicado de prensa 001 de enero 11 de 2013. Erupción Galeras enero 14 de 1993... 20 años después. A la memoria de nuestros amigos. Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Pasto OVSP - SGC. Disponible en: <https://www2.sgc.gov.co/Noticias/Comunicados/Comunicado-de-prensa-001-de-2013.aspx>
- VEA (1993). Volaron piedras de fuego como proyectiles. Santafé de Bogotá, enero 25 al 31.
- VELEZ, Mauricio (productor/director) & DAVID, Julián (editor). (2005). *Galeras amenaza latente*. {CD, documental 30 min.}. Producción de Explora Films, para Discovery Channel. Discovery communication, INC. Silver Spring, Maryland.





▲
Pasto celebró su primer
Día del Perdón y la
Reconciliación.

<http://pasto.extra.com.co/noticias/eventos/multitudinaria-concentracion-en-la-plaza-de-narino-de-pasto-229769>.
Lunes, agosto 15 de 2016.

LA «GEOGRAFÍA DEL LUGAR» Y SU APORTE AL PROYECTO “CÁTEDRA NARIÑO. PASTO, ESPACIO, HISTORIA Y CULTURA”

Benhur Cerón Solarte*(**)

En tiempos del posconflicto la comunidad académica tiene la obligación ética de contribuir al logro de una paz duradera entre las personas y de estas con el entorno ambiental que es la fuente del bienestar social. Esta determinación adquiere mayor importancia en el departamento de Nariño que es un territorio por demás golpeado por todos los delitos derivados del conflicto armado y el narcotráfico; a su vez, Pasto como capital política y financiera de la región ha sufrido los efectos colaterales, especialmente como receptora del desplazamiento forzado y los impactos en el equilibrio de la organización social, como producto de la reproducción de una subcultura de la violencia y de la corrupción a todo nivel, que por años ha vivido Colombia. Las evidencias están presentes, en las comunicaciones masivas, en el manejo de la información, en el poder que somete, dentro de las instituciones (iglesia, familia, escuela, curso) y en general en todos los espacios de la vida cotidiana, donde los más vulnerables son los niños, las mujeres y los más débiles.

Con base en lo anterior se plantea en primera instancia aspectos básicos sobre los estragos causados por el conflicto armado y el narcotráfico en el Departamento de Nariño y particularmente en Pasto; para luego exponer los aportes teóricos y metodológicos de *la geografía del lugar*, con ele-

* Profesor Emérito Universidad de Nariño, Socio de Número Academia Nariñense de Historia, Socio Correspondiente Academia Nacional de Historia del Ecuador.
bencersol@gmail.com

** Colaboración especial de Ivania Souza Weich.

mentos sociológicos de la teoría de la estructuración como marco para la construcción de un proyecto autogestionario, a propósito de la *Cátedra Nariño y Cátedra Pazto, espacio, historia y cultura*.

En esta metodología se acude a una propuesta para que los ciudadanos en general y docentes con especial sensibilidad a los problemas mencionados, conjuntamente con actores de la comunidad educativa y avalados por la dirección institucional, puedan definir un problema y de manera consensuada lograr su comprensión amplia y suficiente en orden a buscar salidas estructuradas y organizadas a través de tareas concretas, en un tiempo razonable. La idea es que según los objetivos de cada proyecto y desde espacios pequeños (*el lugar*), se sumen esfuerzos para alcanzar cambios significativos en las relaciones interpersonales y una actitud propositiva ante la vida en contra de la cultura de la violencia y la corrupción.

1. CONFLICTO ARMADO Y NARCOTRÁFICO 1980-2016

1.1 Conflicto armado y narcotráfico 1980

Probablemente la última etapa de la violencia armada en Colombia empieza en la década de 1950; no obstante la relación con el narcotráfico se hace más visible a partir de 1980 con una dinámica regional y local diferente. En el norte del país, el mar Caribe es la ruta del contrabando y el narcotráfico que conduce a la expansión agroindustrial y ganadera, acompañada de una sistemática expropiación de tierras en Magdalena Medio, Córdoba y Urabá principalmente. Estas condiciones constituyen una oportunidad para que los grupos guerrilleros FARC, ELN y EPL entre otros, hagan un trabajo político apoyando a los sindicatos y campesinos para mejorar las convenciones colectivas y la titulación de tierras, al tiempo que acosan a empresarios y ganaderos con el secuestro, abigeato, pago de vacunas y otras rentas extorsivas con las cuales financian el movimiento armado. De esta suerte, las élites regionales en acuerdo con sectores de Gobierno y las Fuerzas Armadas se organizan para atacar a la subversión y a sus simpatizantes; la primera masacre ocurre en Mejor Esquina (Córdoba) en 1982, donde son asesinados 28 campesinos. Para 1987 aparecen 147 grupos paramilitares que infunden el terror y en su cruzada contra la oposición asesinan a 3 candidatos presidenciales, a 5 congresistas de izquierda y exterminan a miles de militantes de la Unión Patriótica UP; entre 1988 y 1989 con extrema sevicia cometen 137 masacres, 24% de ellas en Antioquia y 17% en Santander (Corredor, 1992: 302-306).

Mientras la guerra continúa en un punto álgido en Urabá y Magdalena Medio, en Nariño se vive un conflicto de baja intensidad, pues la estructura socio económica regional y la posición geográfica aún no

facilitan la vinculación con las exportaciones de estupefacientes y el establecimiento de organizaciones criminales. No obstante, el creciente consumo mundial de estupefacientes derivados de la marihuana y amapola se convierte en alternativa de los campesinos para enfrentar la pobreza, pues el gobierno nacional sin tomar medidas compensatorias autoriza la importación de trigo y otros productos en los que Nariño es gran productor; en 1989 se rompe el pacto cafetero y colapsa la economía más importante del agro en las vertientes cordilleranas.

El cultivo de amapola emigra del Cauca con la expansión guerrillera de las FARC y el ELN a través de las cordilleras. En estos territorios pauperizados se financian mediante asaltos a la Caja Agraria, el robo de armamento a los militares y el cobro de *gramaje* a los cultivos ilícitos, con mínimas implicaciones en la población aledaña. Sus acciones políticas se basan en el discurso subversivo que legitima la lucha armada, el control territorial y la judicialización a los transgresores del orden económico y social, formando así una especie de *paraestado* de larga convivencia con la población, especialmente a lo largo de la cordillera occidental, que por su aislamiento se vuelven inexpugnables. En la región interandina y Pasto la confrontación no se siente de manera directa, pues los cultivos e incidentes asociados están distantes y en áreas de difícil acceso; por tanto hay una percepción general de estar salvaguardados de los rigores del conflicto, que en la ciudad se conocen a través de los noticieros e informes de prensa.

1.2 Guerras territoriales del narcotráfico y expansión de la coca en Nariño 1990

La creciente demanda externa de cocaína conlleva a la expansión de los cultivos y a la agudización de las guerras territoriales entre mafias, grupos paramilitares y de ellos contra la guerrilla. Como consecuencia de lo anterior en el norte del país predomina el poder paramilitar, en las extensas áreas de economía ganadera, agroindustrial y comercial. Por su parte, la guerrilla se repliega hacia al sur en zonas de su tradicional fortaleza por el piedemonte amazónico, sur del Meta, Guaviare y Putumayo, con presencia de campesinos parcelarios, comunidades indígenas y colonos. En todo caso, el poder de estos grupos depende de la exportación de cocaína y en esa dirección, en 2001 Nariño ocupa el séptimo lugar entre los departamentos con 7.494 ha de cultivo (Figura 1).

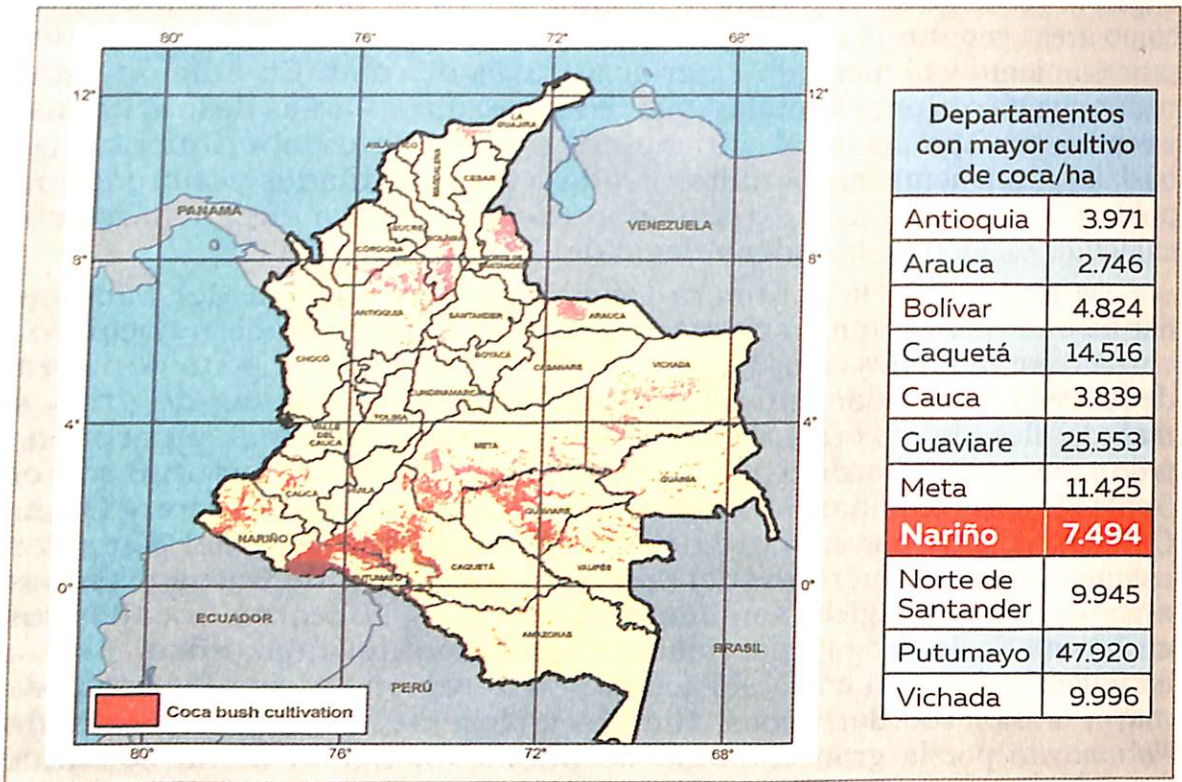
Como se trata de un negocio transnacional, las FARC ensayan rutas para sacar la cocaína del país por Venezuela, Guyana y Brasil; no obstante tales itinerarios prolongados implican aumentar los riesgos y bajar los precios. A esto se suman las intensas fumigaciones que provocan desplazamientos masivos y las marchas cocaleras de los campesinos. La respuesta a esta represión es el llamado efecto globo, es decir, emigrar a diversas regiones y volver a sembrar para sostener la demanda del

mercado externo. De conformidad con lo planteado, finalmente las FARC eligen la vertiente de la cordillera Occidental y la costa del Pacífico sur como áreas geoestratégicas para aproximar los cultivos a los centros de procesamiento y al mercado exterior a través del mar. En adición esta región cuenta con otras ventajas, tales como, extensas áreas deshabitadas y ecosistemas apropiados al cultivo, selvas y manglares laberínticos, nubosidad permanente que permiten evadir a las autoridades y sobre todo, población en situación de extrema pobreza dispuesta a engancharse en cualquier eslabón de la cadena ilegal del narcotráfico.

De esta suerte, la cordillera Occidental y la llanura del Pacífico nariñense se convierten en un extenso campo de colonización cocalero, cruzado por múltiples rutas hacia el Pacífico; no obstante, esta bonanza de las FARC es rápidamente interrumpida por la presencia de grupos mafiosos llegados de otras regiones, cada uno con personal experimentado y dinero para hacer negocios. Desde luego las FARC cuentan con el frente 29 y las columnas móviles Daniel Aldana, Mariscal Sucre y Omar Quintero. El ELN por su parte tiene el frente Comuneros del Sur y las columnas móviles Guerreros del Sindagua y Mártires de Barbacoas. Los espacios más neurálgicos son Puerto Remolino y Policarpa, localizados en la ruta de la droga que viene del piedemonte amazónico, por la cordillera Occidental hacia el Pacífico. En la región costera las áreas de mayor tensión son Barbacoas, Tumaco y Llorente; este último llamado *Putumayito* por la gran cantidad de población ligada al narcotráfico procedente de ese departamento. Dicho corregimiento crece exponencialmente y en pocos años sobrepasa los 20.000 habitantes, ligados a la red del narcotráfico, con una economía desbordante y la inflación local incontrolable, propia de estos poblados emergentes.

La convergencia de grupos armados genera alianzas muy frágiles y un estado de confrontación permanente por la disputa de rutas estratégicas y el control del mercado; así se multiplican los delitos propios de la cultura mafiosa como son el sicariato, *ajuste de cuentas* y otras. Ante esta complicada situación las FARC priorizan el dominio territorial y para ello aumentan considerablemente el reclutamiento, así mismo, se elevan los gastos de guerra y por tanto suben los impuestos obligatorios, los secuestros y las *pescas milagrosas*. También incursionan en las elecciones y expulsan a las autoridades locales de varios municipios de la costa y de la cordillera Occidental para crear un vacío de poder y ejercer su propia justicia. Estos excesos crean miedo y antipatía de la población civil, pues la guerrilla sacrifica popularidad por seguridad financiera basada en el narcotráfico y las crecientes rentas extorsivas indiscriminadas que de alguna manera deslegitiman el proyecto político de insurgencia y de paso estimulan la expectativa por la llegada de los grupos paramilitares que empiezan a anunciarse insistentemente a través de grafitis, panfletos y otros medios.

Figura 1. Cultivos de coca en Colombia. 2001



https://www.unodc.org/pdf/report_2002-06-26_1/report_2002-06-26_1.pdf

1.3 Transición del poder guerrillero al poder paramilitar 2002-2005

Los paramilitares concentrados en el norte del país gozan de impunidad y logran el control de muchas rutas del narcotráfico e intimidan a la población con diversas tomas de lugares, masacres y asesinatos de líderes cívicos y de izquierda; sobre todo, provocan desplazamientos forzados para apropiarse de tierras y otros recursos en lugares estratégicos. No obstante su interés se centra en el narcotráfico en tanto que Colombia llega a los mayores registros de cultivo entre los años 1999 (160.000 ha), 2000 (163.000) y 2001 (145.000). En correspondencia con esta realidad Nariño se convierte en una meta para los narcotraficantes, ya que de las 3.000 ha de coca que hay en el 2000, se pasa a 7.600 ha en 2002 y a 14.153 en 2004 que representan el 20% de la producción nacional (UNDOC, 2010: 23). De todo ello resulta la perspectiva de extenderse por el país y deciden confederarse como Autodefensas Unidas de Colombia AUC, que se reparten los territorios para extraer rentas ilegales como si fuese una franquicia. De aquí se desprende que Nariño y Putumayo le corresponden a Carlos Mario Jiménez, alias *Macaco* que comanda el *bloque Libertadores del Sur*; así mismo otros grupos se au-

todenominan *Mártires de...*, *Héroes de...* con el propósito de imprimir un calificativo de salvadores, ya que prometen liberar a la gente de la subversión, aunque tal estrategia es más una cortina de humo para legitimar su presencia, llevar al extremo el sentido de territorialidad y el constreñimiento electoral que les permite aliarse con las autoridades locales, para apropiarse de las rutas del narcotráfico, las finanzas del Estado y moverse libremente detrás de las rentas extorsivas. En adición imponen un orden fascista mediante la persecución a los simpatizantes de la guerrilla, la comunidad LGTBI, prostitutas, drogadictos y en general a quienes tengan costumbres o ideas contrarias al orden conservador. La tabla 1 revela la preocupante situación de los derechos humanos en Nariño; de igual manera datos relacionados con la violencia política a nivel nacional (1990-2008) confirman *que el remedio fue peor que la enfermedad*, pues los paramilitares son responsables de más de la mitad de los crímenes políticos registrados y sigue en segundo lugar la fuerza pública demostrando que el Estado es cómplice de la mayor violación de los derechos humanos de los últimos tiempos (tabla 2).

Tabla 1. Situación de derechos humanos en Nariño

Eventos	2003-2004	2005 - 2006
Homicidios	1.009	1.535
No. de Masacres	2	11
Víctimas de masacres	36	36
Homicidios a maestros	6	9
Homicidios a políticos	2	1
Homicidios a indígenas	4	12
Secuestros	119	94
Desplazamiento forzado	11.254	20.540
Accidentes por minas antipersona	61	174

Adaptado de Observatorio programa presidencial de DDHH y DIH.

Tabla 2. Violencia política por actores en Colombia, 1990-2008

Actor	Homicidio político	Desapariciones	Torturas	Amenazas	Total	%
ELN	1.480	11	32	178	1.701	5.65
FARC	3.637	16	81	729	4.463	14.80
Otras guerrillas	608	7	12	98	725	2.40
Fuerza pública	3.092	495	971	1.395	5.953	19.75
Paramilitares	12.191	1.813	1.039	2.256	17.279	57.40
Total	21.008	2.342	2.135	4.656	30.141	100

Como lo hemos descrito previamente, si bien el conflicto armado se centra en la Costa y en la Cordillera Occidental, las repercusiones se sienten en toda la región y en las ciudades principales como Ipiales y Pasto, pues su dinámica financiera y comercial constituyen un motivo para el secuestro extorsivo que entre 1992 y 2001 suma 74 casos en Pasto y 44 en Ipiales; los homicidios en las mismas fechas llegan a 1.452 y 385 respectivamente. En el lapso más duro de la guerra, entre los años 2002 y 2006 los 2.544 homicidios señalados en la tabla 1 tienen como centro de referencia a Tumaco (631; 24.80%), Pasto (520; 20.44%), Ipiales (147; 5.77%) que en total representan más de la mitad del total del departamento (Base de datos de la Presidencia de la República y Boletines Diarios del DAS. Procesados por el observatorio del Programa presidencial de Derechos Humanos. Presidencia de la república).

Siguiendo los datos referenciados en la tabla 1, el secuestro suma 213 casos que se concentran en Pasto, Tumaco y Barbacoas; unos son privados de la libertad por la contrainteligencia para obtener información sobre los planes del enemigo; otros tienen fines extorsivos y también son producto de la delincuencia común que aprovecha el caos para sus fechorías (Diagnóstico Nariño. Julio 17 de 2007).

El desplazamiento forzado es un delito atroz que afecta directamente a la población asentada en las zonas de guerra y a otras áreas sometidas a fumigaciones. En esta trágica historia, Pasto es la ciudad con mayor recepción de desplazados y hasta marzo de 2003 acumula 13.399 personas, equivalentes al 17.1% del total del Departamento; de ellos la mitad proceden de zonas de Nariño y la otra mitad del Putumayo (Red de Solidaridad Social, 2003. Pasto; Acción Social, 2008. Pasto). Esta cifra sugiere que Pasto es la ciudad más impactada y por tanto desde hace más de 10 años carga con una diversidad de problemas colaterales que deben atenderse en el marco del postconflicto.

1.4 Reconfiguración del poder armado con las Bandas Criminales Bacrim 2005-2016

El aumento del narcotráfico y la violación de los derechos humanos llega a niveles desbordantes en el gobierno de Alvaro Uribe Vélez, quien es objeto de críticas por parte de muchas organizaciones nacionales e internacionales; como puede verse en la tabla 2 la fuerza pública y los paramilitares son responsables del 77.15% de la violencia política en Colombia entre 1990 y 2008. Para atenuar esta vergüenza y su imagen de ultraderecha dictatorial, el gobierno intenta inicialmente un tratado de paz con las guerrillas, sin lograrlo, por tanto concentra su esfuerzo en negociar con las AUC para quienes se activan una serie de propuestas atractivas y sin mayores retribuciones. Así el 30 de julio de 2005, en

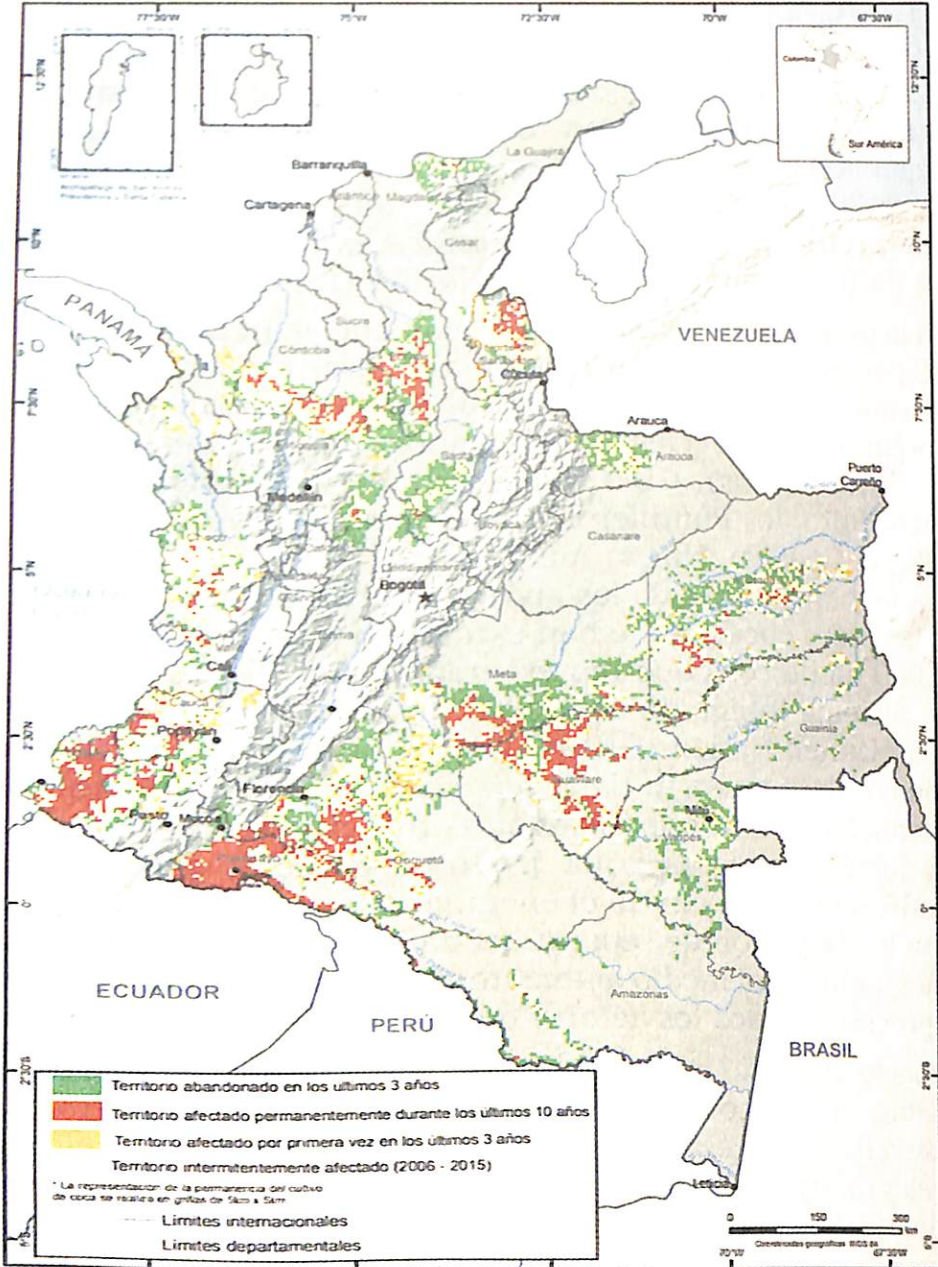
el Corregimiento de El Tablón (Taminango), 860 individuos entre milicianos y otros contratados para esta farsa proceden a dejar parte del armamento, pero queda personal clave para continuar con el narcotráfico, la minería ilegal, las rentas extorsivas, el manejo de los gobiernos locales y es evidente que ya no tienen como prioridad el ataque a la subversión. Los herederos de las AUC son bandas criminales llamadas: Los Rastrojos, Águilas Negras, ONG: Organización Nueva Generación, Autodefensas Gaitanistas de Colombia, Autodefensas Campesinas de Nariño, Los Machos, Los Traquetos, entre otros (Human Rights Watch, 2010: 19-24, 63). Varios grupos tienen un alto grado de organización centralizada, hacen alianzas o se enfrentan y en esa dinámica muchos de ellos han desaparecido y son reemplazados por otros. Las figuras 2 y 3 reflejan la dinámica espacial del cultivo de coca en los últimos 10 años (2006-2015) y de ahí se deduce la funesta injerencia de las organizaciones criminales en la vida económica, política, social y cultural de la mayor parte del departamento de Nariño (figura 4).

Con la perspectiva del proceso de paz que se negocia en la Habana, las FARC paulatinamente se repliegan a lugares restringidos con menor protagonismo y como consecuencia sus territorios son ocupados por el crimen organizado, de reciente origen, ahora denominados GAO (Grupos Armados Organizados), GDO (Grupos Delictivos Organizados), como el Clan del Golfo, los Puntilleros, los Pelusos, la Empresa, la Oficina, la Cordillera, la Constru, Nuevo Amanecer AUC, entre otros. En adición, con el fin de beneficiarse de los apoyos financieros en la sustitución de cultivos las áreas cocaleras se han extendido y para el 2016 Nariño llega a 30.000 ha de coca que representan el 31% del total de Colombia (SIMCI - Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos. UNODC Colombia - United Nations Office on Drug and Crime). Al parecer, esta explosión cocalera también tiene relación con la revaluación del dólar que aumenta las ganancias para los narcotraficantes, que están ocupando espacios dejados por la guerrilla. De todas maneras con la eliminación de las FARC sale del escenario el enemigo más poderoso del Estado y es imperiosa la obligación de reparar los daños que ha dejado esta guerra de 36 años, tanto en el medio ambiente como en la población, incluyendo en este proceso a todos los actores que han ejercido la violencia.

Respecto al medio ambiente los mayores impactos se presentan en la deforestación de ecosistemas frágiles causada por los cultivos ilícitos y la minería ilegal; en estos lugares se suman la contaminación química debido a las fumigaciones con glifosato, herbicidas y el uso del mercurio en la minería. Los derrames de petróleo son frecuentes en las áreas de mayor navegación, en las refinerías ilegales y a causa de las explosiones del oleoducto. Los efectos se revelan en la dinámica hidrográfica, los

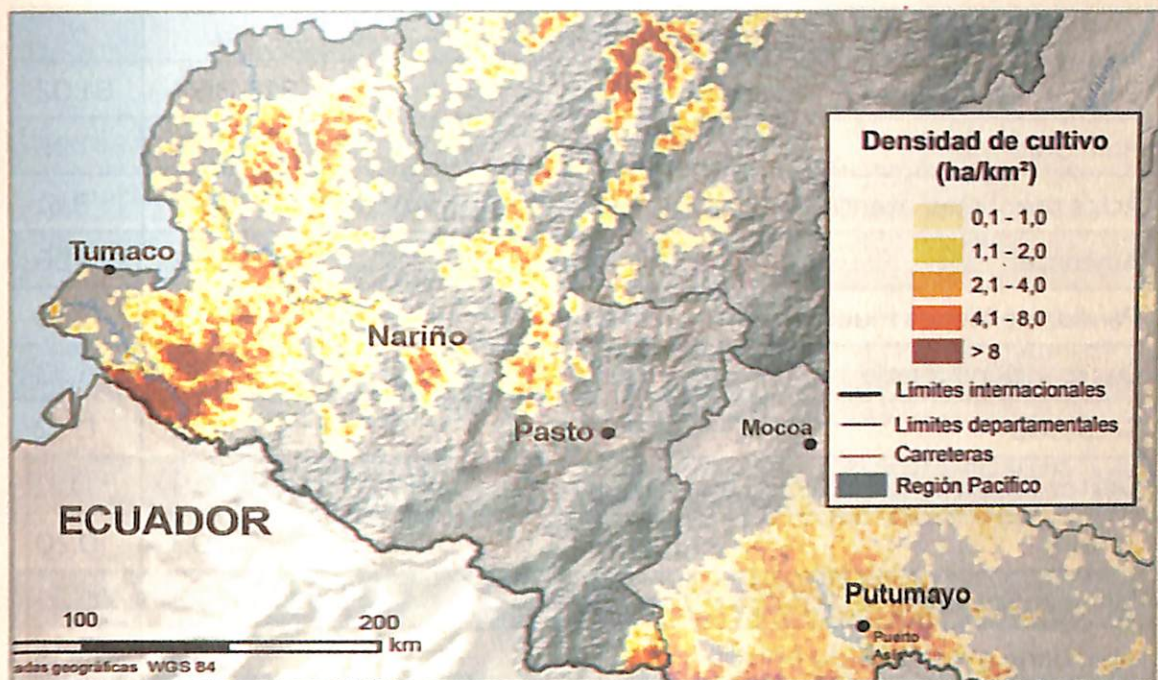
suelos y la biodiversidad que en conjunto conducen a elevar los niveles de pobreza de la población. Con referencia a las víctimas, los 12 delitos tipificados durante estas décadas se entrecruzan para conformar una sociedad que reproduce múltiples formas de violencia y violación de los derechos humanos (tabla 3).

Figura 2. Distribución regional según la permanencia del cultivo de coca 2006-2015



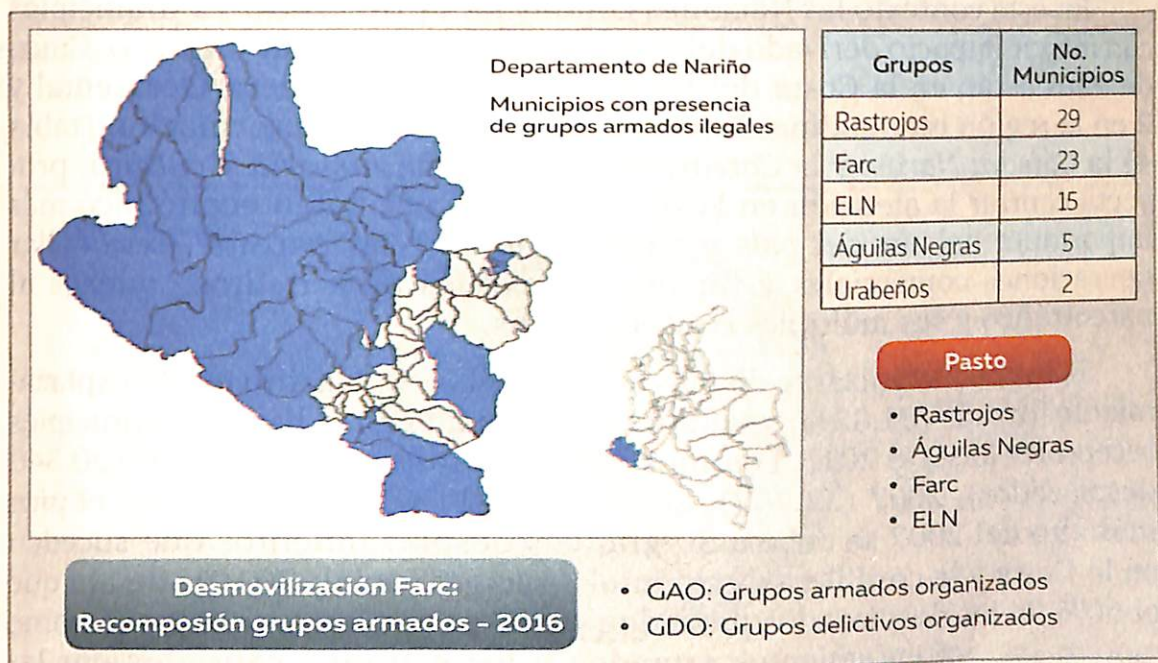
Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Figura 3. Distribución de los cultivos de coca en Nariño 2015



https://www.unodc.org/documents/crop.../Monitoreo_Cultivos_ilicitos_2015.pdf

Figura 4. Penetración de grupos ilegales armados en Nariño 2013



http://www.ambientalex.info/infoCT/Impacto_mineria_hecho_Colombia.pdf

Tabla 3. Víctimas directas e indirectas en Nariño hasta 2015

Víctimas por tipo de hecho victimizante	No.	%
Desplazamiento	315.363	81.02
Homicidio	30.928	7.95
Actos terroristas, atentados, combates, hostigamientos	14.034	3.61
Amenaza	11.499	2.96
Pérdida de bienes muebles e inmuebles	6.715	1.73
Desaparición forzada	5.177	1.33
Secuestro	2.033	0.52
Delitos contra la libertad e integridad sexual	808	0.21
Tortura	793	0.20
Minas antipersona	773	0.20
Abandono o desalojo de tierras	566	0.15
Vinculación de niños y adolescentes	203	0.05

Adaptado de <http://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/rendicion-cuentas-2015/html/pdf/narino.pdf>

En este contexto las Naciones Unidas han priorizado 12 municipios con mayor impacto derivado del conflicto armado y el narcotráfico. Cinco de ellos están en la Costa del Pacífico, 5 en la Cordillera Occidental y 4) la *Cátedra Nariño* y la *Cátedra Pasto, espacio, historia y cultura*, proyecta centrar la atención en Pasto, ya que es el núcleo económico más importante del sur del país y cuya aglomeración permite desarrollar operaciones comerciales y financieras expuestas a delitos conexos al narcotráfico y sus múltiples consecuencias.

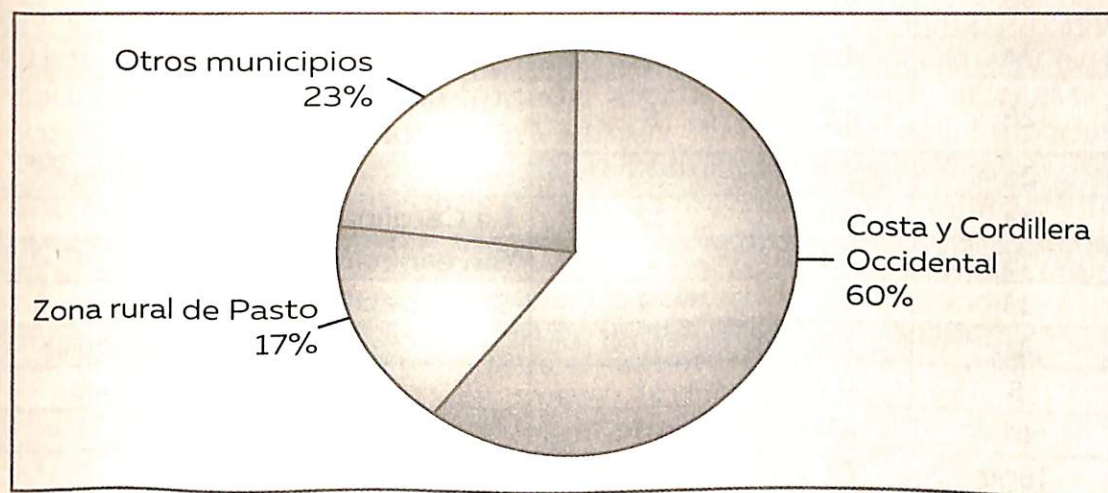
El hecho victimizante de mayor incidencia en Nariño es el desplazamiento forzado (81.02%) y siempre Pasto encabeza la lista de municipios receptores hasta el 2016. Los años de mayor impacto son: 2006 (20.540 desplazados), 2007 (33.747), 2008 (32.161) y 2009 (22.792); el pico más alto del 2007 se debe a 30 grandes desplazamientos que suceden en la Costa y la cordillera Occidental (Acción Social, 2010); de ahí que el 60% de los desplazados proceden de estas zonas y mencionan como motivo los enfrentamientos armados y los estragos causados por las fumigaciones con glifosato (figura 5).

Tabla 4. Listado de municipios priorizados por Naciones Unidas para el posacuerdo

Municipio	Categoría de prioridad
Región Pacífico	
Barbacoas	Alta
Roberto Payán (San José)	Alta
Tumaco	Alta
El Charco	Media alta
Magüí (Payán)	Media alta
Cordillera Occidental	
Leiva	Alta
El Rosario	Media alta
La Llanada	Media alta
Samaniego	Media alta
Policarpa	Media alta
Región interandina	
Ipiales	Media alta
Pasto	Media alta

Adaptada de <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/MedioAmbiente/undp-co-pazyambiente-2015.pdf>

Figura 5. Procedencia de desplazados a Pasto, 2007



Acción Social. Pasto, 2008.

Tabla 5. Localización de las familias desplazadas en la ciudad de Pasto a diciembre 2007

No. familias	%	Comuna	Barrios	Área rural y/o corregimiento
136	19.1	5	El Pilar Santa Clara La Minga San Martín Chambú Lorenzo Chapal Las Lunas	
107	15.0	4	El Rosario Belén Jamondino Santafé Doce de Octubre Miraflores	
77	10.8	3	Villaflor Santa Bárbara Caicedonia	
72	10.1	6	Caicedo Tamasagra Mijitayo Los Fundadores	
56	7.9			La Laguna
54	7.6	10	Aranda Nuevo Sol	
36	5.0	11	Corazón de Jesús Santa Matilde	
34	4,8	1	Obrero	
28	4.0	8	Anganoy San Vicente	
26	3.6			Área rural
24	3.4	12	La Carolina	
15	2.1	2	Sin especificar	
15	2.1	9	Sin especificar	
11	1.5			Buesaquillo
5	0.7			Obonuco
14	2.0	Sin especificar		
Total	710	100		

Adaptado de Corporación Crear. Pasto, 2007.

De esta manera se agravan en Pasto los problemas sociales por cuanto el gobierno de la ciudad no está preparado para afrontar este reto y los desplazados no tienen una ruta clara para obtener los servicios básicos. Después de pasar por un tortuoso trance de situaciones humillantes, los desplazados se ubican en las comunas y barrios periféricos más pobres de la ciudad, asociados a altos niveles de delincuencia. La población urbana que siempre ha vivido distante del conflicto armado asume una actitud hostil, los estigmatizan e incluso hay artículos de prensa que hablan del *flagelo de desplazamiento*, argumentando que va a empeorar el desempleo y la pobreza; de todas maneras en estas áreas de confluencia los problemas son más críticos, con consecuencias que requieren urgente atención institucional, ya que varias generaciones solo conocen maneras violentas de relacionarse. Son visibles entre otros, el aumento de los homicidios, la ruptura del tejido social, la cultura mafiosa y de miedo, la permanente violación de derechos humanos, exclusión, corrupción, pobreza, drogadicción, pandillas juveniles, creación de fronteras invisibles y prostitución, entre muchas otras.

Posterior al año 2007 hay un descenso paulatino del cultivo de coca que dura hasta el 2012 cuando se reduce a la mitad, no obstante empieza de nuevo a incrementarse para llegar a 100.000 ha en diciembre de 2015; Nariño, junto con Putumayo y Norte de Santander concentran el 64% del total del país. En este trayecto las instituciones nacionales y locales, tanto gubernamentales como ONGs ubicadas en Pasto han desarrollado programas específicos para atender la población desplazada que hasta el 2011 se registran 38.421 personas (<http://www.acnur.org/noticias/noticia/colombia-en-pasto-desplazados-internos-piden-respuestas/>). Según los datos de la Red Nacional de Información - RNI, entre 2011 y 2015, hay registradas en Pasto 95.008 víctimas del conflicto armado, de los cuales, 72.069 llegaron en condición de desplazamiento forzado; así mismo se reconocen 19.748 homicidios y el resto de declaraciones se relacionan con desaparición forzada, atentados terroristas, amenazas y secuestros (Unidad de Atención a Víctimas. Red Nacional de Información - RNI, 2016). En tales circunstancias la política pública del Municipio de Pasto ha previsto herramientas y rutas de *prevención, contingencia, asistencia, atención y reparación integral*, con grandes avances; no obstante,

...es necesario generar procesos articulados con la institucionalidad en la correcta activación de la ruta integral de asistencia y atención del municipio, la caracterización e identificación integral de la población víctima y en proceso de reintegración, el fortalecimiento institucional a través de la capacitación a los funcionarios que intervienen en los procesos de la política pública de víctimas y reintegración, la implementación del enfoque diferencial en todos los niveles de la ruta de asistencia y atención, el apoyo integral

a las mesas de participación de la población víctima, el fortalecimiento de las estrategias de prevención temprana y urgente, rutas de protección y garantías de no repetición a través del Plan Integral de Prevención, la cobertura y aplicación de las medidas de reparación integral y el fortalecimiento de los procesos de restitución de tierras en la región, para así generar un impacto positivo en la superación de las condiciones de vulnerabilidad de la población víctima ubicada en el municipio de Pasto, población que al momento asciende a 55.720. Con respecto a las medidas de reintegración es pertinente aunar esfuerzos institucionales en aras de generar en la ciudad de Pasto espacios de acompañamiento a la territorialización de los acuerdos de paz, rutas de desmovilización y contextos académicos de análisis de mecanismos de justicia transicional. Estos esfuerzos se respaldarán en el escenario de operativización y decisión política denominado Subcomité de Estrategias de Desarme, Desmovilización y Reintegración en donde se focalizan todas las acciones para preparar la entidad territorial para los procesos de reintegración, sean individuales o colectivos. Finalmente vale la pena destacar lo ligadas que se encuentran las políticas públicas de víctimas de conflicto y reintegración, situación que el municipio de Pasto ha venido siendo visibilizada a través de la formulación de herramientas de planificación tales como: el Plan Integral de Prevención en donde se evidenció la convivencia de personas en proceso de reintegración con población víctima en determinadas comunas de la entidad territorial, escenario que enseña que a pesar de que aún no se ha firmado un acuerdo de paz en la Habana, los contextos de paz y posconflicto se viven en la cotidianidad de la ciudad [file:///C:/Users/Ivania/Downloads/acuerdo_012_plan_de_desarrollo_2016_2019%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Ivania/Downloads/acuerdo_012_plan_de_desarrollo_2016_2019%20(1).pdf)

Según la Unidad de Atención a Víctimas, para mayo de 2017, un cuarto de la población de Pasto (105.280 personas) tienen la condición de víctimas directas o indirectas del conflicto armado (Delgado, 2017: 5A). Antes estos hechos alarmantes y el contexto del posconflicto, es bienvenido el Plan de Desarrollo "*Pasto Educado Constructor de Paz 2016-2019*", que contempla programas en varios campos de desarrollo social, como también de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral de víctimas, además de contemplar iniciativas comunitarias de reconciliación desarrolladas. Se asume entonces que Pasto está obligado a reforzar la tarea de construir una sociedad pacífica y un medio ambiente adecuado que permita disminuir la pobreza. Para este objetivo se debe empoderar y hacer efectivas las organizaciones locales, pues la paz debe construirse desde las áreas afectadas y propuestas de desarrollo con enfoque local, que conduzcan a proyectos incluyentes y participativos. Para ello al lado del gobierno, ONGs, personas de la sociedad civil y agremiaciones, no pueden faltar los docentes, que por

definición cumplen con el papel de enseñar y educar para el futuro sobre la base de unos valores éticos para la convivencia.

Con esta intención los profesores tienen por lo menos 4 opciones de participación que son: informar, denunciar, concientizar y liderar proyectos autogestionarios con los estudiantes, padres de familia, comunidad educativa en general, ya que al moverse en un medio académico, les permite comprender los problemas sociales y buscar conjuntamente soluciones desde los avances de su propia disciplina.

2. LA GEOGRAFÍA COMO DISCIPLINA APORTA A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y A MEJORAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES AFECTADAS POR LA GUERRA Y EL NARCOTRÁFICO

La Geografía como ciencia social ha evolucionado para plantear soluciones a los problemas relevantes de cada época atendiendo a los intereses que se juegan y a los avances de las ciencias. Estos enfoques teóricos y metodológicos surgen en el tiempo y aunque en ocasiones crean rupturas epistemológicas, muchas veces dan algunos giros y subsisten algunas posturas para adaptarse a las circunstancias económicas, políticas y culturales. Por los objetivos de esta propuesta nos referimos particularmente al paradigma de la posmodernidad como teoría social, que surge a finales de la década del 70 e impacta también la cultura, el arte, la filosofía y las ciencias humanas en general. Este concepto está relacionado con la exaltación de la sensibilidad y rechaza al racionalismo moderno que fue incapaz de resolver los problemas sociales, económicos, políticos; de ahí que se empieza a valorar más los sentimientos que la razón. Se rechazan también los metarrelatos y en ese sentido, la geografía no es ajena a estos movimientos; un ejemplo de lo anterior es que la geografía universal se atomiza en múltiples geografías y en ese marco adquiere sentido la geografía de *los lugares* que requiere otros enfoques, como los expresados en la tabla 6.

2.1 La geografía de *el lugar*

La geografía de *el lugar* empieza a consolidarse en los años 80 en comunión del imaginario geográfico y sociológico, por cuanto *el lugar* constituye el contexto espacio-temporal en el que se dan las prácticas sociales. De esta manera el espacio deja de ser un contenedor y se considera en confluencia de varios procesos económicos, políticos y culturales, mediados por la espacialidad que le da carácter propio a una localidad. La intersección de dichas prácticas, por lo general conflictivas, generan permanentes dinámicas; por otra parte, la reproducción y transformación de las relaciones sociales se da en algún sitio: *en los lugares*.

Tabla 6. Evolución de los paradigmas de la Geografía

Paradigma de la Geografía	Interés	Enfoque
Tradicional	Relación sociedad-naturaleza. Geografía Regional/Universal; Física/humana	Determinista Eurocentrista Romántico
Cuantitativa 1950	Análisis espacial para optimizar la localización y la rentabilidad.	Neopositivista Apoyo instrumental
Radical marxista 1960	Critico, emancipatorio El espacio como producto social evidencia la lucha de clases y el deterioro ambiental en el Modo de producción capitalista.	Materialismo histórico y dialéctico.
Humanista 1980	Crítica a la racionalidad positivista y marxista. Reivindica el espacio antropogénico en el amrcro de una teoría social.	Centrado en el sujeto Fenomenológico, Existencialista. Comprender las experiencias del espacio vivido. Geografía del comportamiento cualitativo.
Posmodernismo Geografía Médica, de Género Electoral y otras específicas	Rechazan: - Metateorías - Métodos universalistas - Narrativas totalizadoras	Cualitativo, basado por lo general en grupos focales, testimonios, historias de vida y proyectos autogestionarios.
Geografía del lugar 1980 Complementada con algunas tesis estructuralistas	Enfatiza en las diferencias. Toma en cuenta la cultura y la sensibilidad del sujeto, más que el espacio físico. Reivindica pensamiento local.	Permite la interdisciplinariedad con otras ciencias.

María Lois (2011), retomando a Taylor y Flint (2002) propone tres dimensiones de *el lugar*, que están cruzadas por una relación dialéctica y complementaria:

- La “**localidad**”: es el área donde se establecen las relaciones sociales en la vida diaria, es el sitio en el que las personas entran, salen, se cruzan formal e informalmente, implica por tanto además del **espacio físico**, las **vivencias rutinarias** en esos escenarios.
- La “**ubicación**”: se refiere al contexto del espacio local caracterizado por el impacto específico de procesos económicos, políticos y sociales que operan desde una escala más amplia; es parte de un estado y de la *economía mundo*.
- El “**sentido de el lugar**”: se deriva de la experiencia cotidiana de un *lugar*, es decir, se produce por las formas individuales y colectivas de percepción de la vida social, las cuales a su vez están influenciadas por las estructuras económicas, políticas y culturales más amplias.

Ovidio Delgado Mahecha (2003: 152), parte de la visión geosociológica de Giddens (1997), para reconceptualizar *el lugar*, incorporando

elementos de la teoría de la estructuración; esta propuesta la denomina "Tercera vía" para reconocer los elementos del espacio y complementarlos en una nueva reconceptualización interdisciplinaria que acerca más a la comprensión del mundo. Los planteamientos que fundamentan dicha propuesta son:

- ✓ Los seres humanos **producen, reproducen y cambian la sociedad**, pero la comunidad local no está por fuera de relaciones con otras comunidades o sistemas.
- ✓ Las prácticas cotidianas de la comunidad **se mantienen ordenadas y estables en el espacio y el tiempo**, o sea que se convierten en patrones estructuradores de la vida social. Es decir en las prácticas sociales y la interacción social de los actores está presente **la espacialidad**, ya que estos realizan movimientos de una manera sistemática: entran, salen, utilizan ciertos espacios y **usan herramientas** (normas y recursos que son objetos materiales o capacidad de acción y de "mando") que se emplean en esas rutinas cotidianas. En otras palabras, existe una **relación entre la territorialidad y el ejercicio del poder**. Así aparecen las instituciones formales e informales insertadas en la comunidad que **restringen o facilitan la acción de los actores**. El "**poder**", o "**mando**" presente en las interacciones sociales generalmente lleva a **relaciones conflictivas**.
- ✓ Los actores sociales tienen posibilidades para **cambiar el mundo social** y transformar las condiciones en que se encuentran, pero la capacidad real está limitada por los recursos (herramientas para la acción), y por el poder entre los actores.
- ✓ La capacidad de los actores para cambiar aspectos de la vida social tiene tres niveles: la conciencia motivacional que corresponde a los intereses, deseos y emociones; la conciencia discursiva, capacidad o habilidad para comprender la realidad y explicarla a través de las razones que pueden ser descritas y discutidas; la conciencia práctica, hace referencia a la acción rutinaria que se reproduce socialmente y que hace parte de la cotidianidad por lo tanto no pensada.

Knox (1994: 284-285) afirma que "los paisajes son creados por actores reconocidos (agentes) que operan dentro de un contexto social específico (estructura). Las relaciones entre estructura y agentes son mediadas por una serie de instituciones capaces de constreñir o permitir la acción".

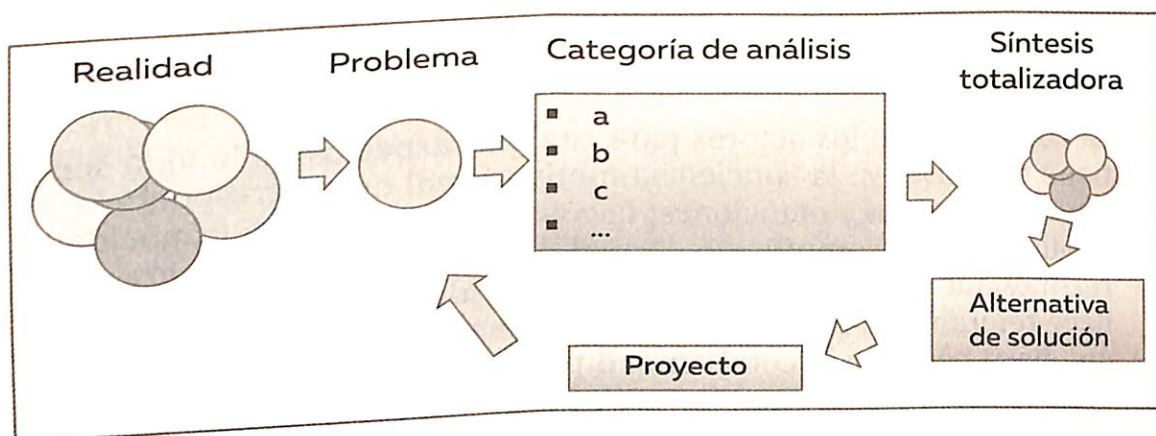
Como consecuencia de lo anterior, un proyecto dirigido al cambio de las condiciones en que se desarrolla el conflicto debe tener en cuenta la *percepción* de los actores y los significados de *el lugar* que corresponden más al sujeto que a los rasgos objetivos del paisaje. Por tanto la metodo-

logía de trabajo se fundamenta en el paradigma cualitativo que permita interpretar la realidad y comprenderla para transformarla.

Es preciso, por tanto, tener en cuenta que la realidad está determinada por múltiples factores y las causas de los fenómenos sociales también son múltiples, lo cual hace imposible comprenderla en su totalidad. Para abordarla es preciso entonces, determinar **un problema concreto**, aun así para entender dicho problema es necesario adelantar un proceso de análisis, es decir, descomponer el problema en categorías según marcos teóricos que orienten el análisis geográfico-sociológico, en este caso la teoría de *el lugar*. De esa manera se logra profundizar en las diferentes aristas del problema para acercarse a una síntesis totalizadora del mismo.

Como se trata de realizar un proyecto participativo, es imperativo contar con el mismo grupo que afronta el problema para desarrollar el proceso antes mencionado (análisis y síntesis). El facilitador de esta dinámica induce al grupo a la reflexión a través de preguntas generadoras previamente definidas; la información que se recolecta da cuenta del problema para llegar a una síntesis totalizadora de como los actores visualizan su realidad y se preparan para la acción, desarrollando tanto su conciencia motivacional, como discursiva.

Figura 6. Proceso de análisis-síntesis de un problema para llegar a la definición de un proyecto



De ahí que se requiere contar con un grupo de actores que dispongan de sitios y tiempo para reunirse frecuentemente, crear con los actores un espacio de confianza, tolerancia, respeto y solidaridad, buscar que el proyecto sea de interés de los actores (interés colectivo que se desarrolla en consenso), para lo cual no se recomienda utilizar la votación, sino el diálogo argumentado, estar convencidos que la paz empieza en todos los espacios donde los actores interactúan y es una responsabilidad personal, como colectiva.

2.2 Pasos operativos para el desarrollo del proyecto con base en la geografía de *el lugar* desde la teoría de la estructuración

Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores se proponen los pasos establecidos en la Tabla 7.

Tabla 7. Pasos operativos para el desarrollo del proyecto

1. Definición del lugar.
2. Selección del grupo de actores.
3. Explicación de técnica de recolección y análisis de la información en consenso.
4. Acercamiento al problema desde la visión de los actores.
5. Definición, análisis del problema priorizado y síntesis totalizadora
6. Definición de alternativa de solución y planificación del proyecto.
7. Gestión y control del proyecto.
8. Informe final.

Adaptado de Proyecto Alto Patía. 2002, pp. 13-43.

Es importante recomendar que en cada uno de estos pasos deben consolidarse y archivar los registros de las reuniones, como memorias del procedimiento y de los avances alcanzados como parte del mismo proyecto:

1. **Definición de *el lugar*:** Por tratarse de docentes, se estima que el lugar seleccionado puede ser un aula de clase, una institución educativa, un barrio, una vereda, donde interactúan el docente que sería el facilitador del proceso.
2. **Definición del grupo de actores:** según lo anterior el grupo de actores puede estar conformado por estudiantes, padres de familia, directivos de la institución, representantes de la comunidad, a quienes se les explica en que consiste el trabajo que van a desarrollar conjuntamente, por un tiempo mínimo de 6 meses, 1 año escolar.
3. **Definición de técnicas de recolección y análisis de la información en consenso:** Se propone la técnica de **Grupos Focales** que consiste en reuniones con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se busca que los participantes discutan y elaboren desde su experiencia personal el análisis y síntesis de un problema, objeto de este trabajo. El número adecuado es de 6 a 12 participantes guiados por un moderador.

4. **Acercamiento al problema desde la visión de los actores.** Para desarrollar esta tarea se pueden adaptar las siguientes preguntas que inicialmente pueden ser respondidas en forma individual y se discuten en colectivo, dentro del grupo focal.

- Describa el «lugar» teniendo en cuenta las características físicas, las relaciones entre las personas y de éstas con su entorno.

Se da lectura a las respuestas y se hace un relato complementario con las diferentes respuestas. Luego se procede a la siguiente pregunta que también responden en forma individual:

- Enumere 3 problemas críticos relacionados con el conflicto que se dan en este lugar y que le afectan en su vida cotidiana (con relación a las personas y el medio ambiente).

Las respuestas se escriben en el tablero o papelógrafo y se integran las que tienen el mismo sentido. Con el abanico de problemas mencionado por los actores se procede a plantear una nueva pregunta en forma individual:

- ¿Cuál de esos problemas considera que se podrían disminuir o solucionar para construir paz en sus relaciones de convivencia en el lugar y en armonía con el medio ambiente?.

Las respuestas nuevamente se marcan en el tablero teniendo en cuenta el interés del grupo, la relevancia en aportar al posconflicto, la pertinencia, la capacidad del grupo para afrontar el problema, el tiempo del que disponen. Lo importante es que el grupo esté convencido en lo que quiere y puede contribuir a su solución.

5. **Definición y análisis del problema priorizado.** Una vez priorizado el problema se redacta de modo que pueda ser comprendido por todos los participantes y se determinan las categorías y subcategorías de análisis para profundizar en la comprensión del problema priorizado. Las categorías y subcategorías que surgen de la teorización de *el lugar* y que se proponen para el análisis del problema priorizado en la tabla 8.

Se definen y aplican preguntas generadoras, que sugieran el diálogo y el conocimiento a profundidad del problema priorizado, teniendo en cuenta cada una de las categorías y subcategorías de análisis (Estas preguntas pueden ajustarse de acuerdo con la edad o las condiciones del grupo participante).

Tabla 8. Categorías propuestas desde la teoría de el lugar y la estructuración

Identidad y características del entorno, sentido de pertenencia.	Pertenencia del lugar a un espacio institucionalizado.	División socioespacial de los roles sociales.	Procesos que marcan rutinas de movilidad, socialización e interacción.	Naturaleza y acceso a las TICs.	Significado de las diferencias sociales.
Localización, recursos, potencialidades y obstáculos. Anécdotas del lugar.	Relación: centro/periferia. Acciones políticas, simbólicas Grupos de poder.	Estructuras de poder (formal e informal). Dinámica de interacción.	Sitios de confluencia cotidiana: social y cultural. Sitios comunes y restringidos.	Potencialidades de desarrollo y/o disociación personal y grupal.	Prejuicios sobre clase social, género, etnia, religión...

Identidad y características del entorno, sentido de pertenencia:

- Describe en que espacios del lugar se concentra el problema priorizado y ¿por qué?
- ¿Existe señalamiento de agentes externos por la presencia del problema priorizado?
- ¿Qué posibilidades encuentra en el lugar para dar salida al problema?
- ¿Qué espacios del lugar disfruta más y ¿por qué?
- ¿Qué normas de convivencia pueden ser modificadas para dar salida al problema priorizado?
- ¿Qué historias o anécdotas vividas dan cuenta del problema priorizado?
- ¿Qué recursos pueden utilizarse para resolver el problema planteado?

Pertenencia del lugar a un espacio institucionalizado:

- ¿Existen otros lugares: aledaño y/o lejanos que influyen sobre el problema priorizado?
- ¿Cómo influyen?
- ¿Se manejan formas de reconocimiento del problema priorizado en el grupo o por fuera del grupo (nombres especiales, gestos o símbolos)?

División socioespacial de los roles sociales

- a. ¿Los cargos institucionales que manejan el poder reconocen la existencia del problema priorizado?
- b. ¿Existen otras instituciones que influyen en el manejo del problema priorizado?
- c. ¿Qué grupos informales tienen poder en el manejo del lugar y del problema priorizado. Cómo se manifiesta ese poder?

Procesos que marcan rutinas de movilidad

- a. ¿Existen sitios dentro del lugar donde se concentra el problema priorizado?
- b. ¿Se acude a esos sitios en horarios específicos?
- c. ¿Hay sitios dentro o fuera de los cotidianos dónde se desarrollan actividades culturales. Durante esas actividades se presenta el problema priorizado?
- d. ¿Hay sitios dónde todos los actores tienen acceso?
- e. ¿Hay sitios que están prohibidos? ¿Quiénes manejan esos espacios?
- f. ¿Los espacios prohibidos tienen relación con el problema priorizado? que marcan rutinas de movilidad, socialización e interacción.

Naturaleza y acceso a las TICs:

- a. ¿Los celulares, el correo electrónico u otros medios tecnológicos se utilizan para acentuar el problema priorizado o minimizarlo?
- b. ¿Las emisoras o canales de TV locales, nacionales o internacionales influyen en agravar o mitigar el problema priorizado, Cómo?
- c. ¿Son apropiados o inapropiados los usos TICs en la vida cotidiana?

Significado de las diferencias sociales:

- a. ¿En el espacio de vida cotidiana con el grupo de participantes se presenta discriminación por clase social, etnia, religión, identidad de género?
- b. ¿Cómo influyen esas formas de discriminación en el problema priorizado

Con base en las respuestas a las preguntas generadoras se realiza una **Síntesis** que permita comprender el problema en todas sus dimensiones y se procede a encontrar con el grupo la alternativa de solución

más viable. Para el efecto se puede utilizar lluvia de ideas, y seleccionar la mejor, con base en las siguientes consideraciones:

- Lograr consenso sobre la alternativa seleccionada
- Definir si realmente la alternativa resuelve el problema priorizado
- Que haya claridad sobre lo que se quiere lograr mediante esa alternativa (¿cuál es el objetivo y las metas?)

6. **Definición de alternativa de solución y planificación del proyecto:** de lo anterior resulta el proyecto autogestionario, que consiste en definir, la alternativa, los objetivos, las actividades que se programan, los responsables y el tiempo para ejecutar el proyecto, considerando también los beneficios que se van a lograr tanto en la solución del problema, como en los aprendizajes de los actores. Una vez consolidado el paso anterior se presenta ante las autoridades institucionales internas y externas buscando su apoyo. Se sugiere la siguiente tabla para registrar el proyecto:

Tabla 9. Propuesta de formato para sintetizar el proyecto.

Nombre del proyecto: _____				
Objetivos a lograr (a corto y mediano plazo):				

Actividades	Responsables	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Qué se pretende lograr
Entidades que apoyan el proyecto: _____				
Firmas de los responsables: _____				

Una vez consolidado el paso anterior se presenta ante las autoridades institucionales.

7. **Gestión y control del proyecto:** En este paso se trata de desarrollar cada una de las acciones propuestas y a medida que se vayan ejecutando las actividades, es necesario hacer seguimiento para determinar:
- Cumplimiento de las actividades en los tiempos previstos
 - Logros alcanzados con la ejecución de las actividades frente a la solución del problema
 - Aprendizajes alcanzados
 - Cambios en las actitudes de los participantes
 - Ajustes a la ejecución del proyecto
 - Se registra el proceso mediante actas consensuadas
8. **Informe final:** Al finalizar el proyecto se realiza el informe final que podría contener:
- Validez del proyecto en la solución del problema
 - Dificultades encontradas en la ejecución
 - Oportunidades que facilitaron la ejecución
 - Si es replicable en otros lugares: ¿cómo?, ¿dónde?
 - Aprendizajes logrados



BIBLIOGRAFÍA

- ACCIÓN SOCIAL. Distribución de la población desplazada por municipios expulsores. Registros en Pasto, acumulado con corte a marzo 31 de 2008.
- ACCIÓN SOCIAL. Registro único de población desplazada. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia, 2010.
- ANDRADE CARREÑO, Alfredo. La fundamentación del núcleo conceptual de la teoría de la estructuración de Anthony Giddens. En Revista Sociológica. Año 14, Número 40. Perspectivas contemporáneas en la teoría social, Mayo-Agosto 1999. Recuperado de <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/4007.pdf>
- CERÓN-SOLARTE, Benhur. Violencia y desplazamiento forzado, implicaciones en el Departamento de Nariño y Pasto. Serie Región y Conflicto. Pasto: Corporación Nuevo Arco Iris, 2008.
- COOPERACIÓN ALEMANA Y NACIONES UNIDAS COLOMBIA. Construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible en Colombia. Bogotá: 2014. <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/MedioAmbiente/undp-co-pazyambiente-2015.pdf>. Recuperado octubre 1 de 2016.

- CORPORACIÓN CREAR. Reporte número de familias desplazadas por barrios y comunas en Pasto.
- CORREDOR, Consuelo. Los límites de la modernización. Bogotá: CINEP, Universidad Nacional de Colombia, 1992.
- DELGADO G., Tatiana. Un cuarto de la población de Pasto es víctima del conflicto. Diario del Sur. Pasto, mayo 29 de 2017.
- DELGADO MAHECHA, Ovidio. Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003.
- DIAGNÓSTICO NARIÑO. Julio 17 de 2007. http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2181.pdf.
- GIDDENS, Anthony. Política, sociología y teoría social. Barcelona: Editorial Paidós, 1997.
- GLOBAL ILICIT DRUG TRENDS. UN ODCCP. https://www.unodc.org/pdf/report_2002-06-26_1/report_2002-06-26_1.pdf
- GONZÁLEZ PERAFÁN, Leonardo. Impacto de la minería de hecho en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz - Indepaz, 2013. Recuperado de: http://www.ambientalex.info/infoCT/Impacto_mineria_hecho_Colombia.pdf.
- HUMAN RIGHTS WATCH. Herederos de los paramilitares. New York, 2010.
- INDEPAZ. Impacto de la minería de hecho en Colombia. Estudios de caso: Quibdó, Istmina, Timbiquí, López de Micay, Guapi, El Charco y Santa Bárbara. Bogotá, 2013. http://www.ambientalex.info/infoCT/Impacto_mineria_hecho_Colombia.pdf
- KNOX, Paul. Urbanization: an introduction to urban geography. New Jersey: Prentice-Hall, 1994.
- LOIS, María. Estructuración y espacio: la perspectiva del lugar. En Revista Geopolíticas. Vol. 1. No. 2. Madrid: Universidad Complutense, 2010. <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/download/36327/35194>. Recuperado octubre 6 de 2016.
- OBSERVATORIO PROGRAMA PRESIDENCIAL DDHH Y DIH. Bogotá, 2007. <http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/DiagnosticoEstadisticoDepto/dd/2003-2007/narino.pdf>. Recuperado septiembre 20 de 2016.
- UN ODCC UNITED NATIONS OFFICE FOR DRUG CONTROL AND CRIME PREVENTION. Studies on drugs and crime. Statistics. Global illicit drug trends. New York, 2002.
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO, COLOMBIA. Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Washington, 2016.
- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. Pasto educado constructor de paz, 2016-2019.
- PNUD. Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe nacional de desarrollo humano. Bogotá, 2011.
- PROYECTO ALTO PATÍA. Metodología para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de autogestión. Cooperación Técnica Colombo-Alemana. Pasto: Visión Creativa, 2002.
- RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL. Distribución de la población desplazada por municipios receptores, departamento de Nariño. Pasto, 2003.
- SIGUE LA 1325 Boletín No. 31. Información estadística. Contexto regional. Departamento de Nariño Municipios de Ipiales, Pasto y Tumaco. http://humanas.org.co/mini-site/pdf/1_Boletin_31_Narino.pdf
- SIMCI - SISTEMA INTEGRADO DE MONITOREO DE CULTIVOS ILÍCITOS. UNODC Colombia - United Nations Office on Drugs and Crime, 2015.
- UNHCR ACNUR. Colombia: en Pasto desplazados internos piden respuestas. 10 de octubre. 2012. <http://www.acnur.org/noticias/noticia/colombia-en-pasto-desplazados-internos-piden-respuestas/>
- UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN DE VÍCTIMAS. Red Nacional de Información RNI, Bogotá, 2016.
- UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN DE VÍCTIMAS. Informes regionales DT Nariño. Bogotá, 2015. <http://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/rendicion-cuentas-2015/html/pdf/narino.pdf>.

Este libro se terminó de imprimir en el mes
de junio de 2017, en los talleres de Graficolor
Calle 18 No. 29-67, Parque Infantil
Teléfono: 7311833, Telefax: 7310652
graficolorpasto@hotmail.com
San Juan de Pasto, Colombia

CÁTEDRA NARIÑO

En desarrollo de la Cátedra Nariño, proyecto educativo que prioriza la Memoria en perspectivas de paz, se traduce en la Cátedra Pazto, que se empezará a implementar, esta última, próximamente con el fin de investigar en la educación la historia patria, con un criterio transversal y autónomo, es como se inscribe el presente volumen 18, de la colección MANUAL HISTORIA DE PASTO, que ha contado con el respaldo permanente de la Administración Municipal, como en este caso, el del Señor Alcalde del Municipio de Pasto, Doctor Pedro Vicente Obando Ordóñez.



ALCALDÍA DE PASTO
Legitimidad Participación Honestidad

Lista
de los Vocales de la Corporación Municipal
cipal de 1886.

Principales

Pasto

Miguel M^o. Villola.
Ciriaco Muñoz.
Guillermo S. Guerrero.
Rafael Luna Barberi.
Eduardo Miranda.
José M^a. Larrea.
Rafael Rosero.
Anselmo et. Figueroa.
Sisto Guzmán.

Buesaco.

Daniel Ruiz

Talón

José M^a. Ortiz Segura

Boruecos

Benjamin Guerrero

Unión

Primitivo Astorguiza

Leónidas Cidre

Lamimango

Juan José Primón

Tambo

Guillermo López.

Florida

Manuel Ricard.

Suplentes

Rafael Larrea
Pastor Ibarrá
Juan B. Astorguiza. (Hijo)
Fermín Cárdenas
Juliano Rojas
Juliano España
Wenceslao Gallardo.
Abel Moncayo
Rafael Orozco C.

Sergio Bucheli

Daniel Guerrero

José Manuel Córdoba

Arribal Guerrero

Rafael Hidalgo

Pedro Guerrero R.

Fernando Jurado.

Blas Santacruz

Fascimil: Lista de los Vocales de la Corporación Municipal de 1886.

Fuente: Archivo Histórico de Pasto. Fondo Cabildo de Pasto, 1886, f. 236.

Ilustración Pasto antiguo "Calle Real".

Fuente: Imágenes Antiguas de Colombia.

<http://www.google.com/Imágenes>